TODO EL MAGISTERIO COBRO SU SUELDO

MPORTANTE SECTOR DEL PROFESORADO REPUDIA LA HUELGA

AESTROS PERCIBEN YA UN 2% MAS
UE EL REAJUSTE GENERAL.

LOS ALUMNOS CHILENOS HACE 4 MESES QUE NO ASISTEN A CLASES

PADRES Y APODERADOS HACEN UN LLAMADO A LA CORDURA

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Jueves 25 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.404

LA REINA ISABEL VISITARA CHILE EN NOVIEMBRE





MONICA ZEPEDA TORRES, tiene sólo 15 años y aspiraciones de cursar medicina, pero a la par de sus estudios ha ido desarrollando su inquietud artística, trabajando las pequeñas conchas y caparazones de moluscos. Sus trabajos son prácticamente arrebatados por sus admiradores



El Presidente Frei durante su recorrido por las diversas dependencias del Laboratorio Chile, charló y saludó cordialmente a obreros y empleados. La escena es elocuente del gesto afectuoso con que fue tratado el Primer Mandatario.

Frei visitó modernas plantas:

Laboratorio Chile Permitirá Rebajar los Medicamentos

UN Laboratorio Chile con 68 años de existencia, pero absolutamente rejuvenecido con maquinaria de alta tecnología, permitirá en plazo breve entregar medicamentos rebajados en un 40 por ciento de los precios actualmente en plaza.

El anuncio fue formulado por el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, con ocasión de la visita efectuada al mediodía de ayer por el Jefe del Estado al nuevo edificio ubicado en Avenida Maratón 1315.

El Presidente Frei fue ovacionado y departió cordialmente con los empleados y obreros del Laboratorio, durante el recorrido por todas sus dependencias, en donde el Primer Mandatario pudo ver la higiene con que se elaboran los productos destinados a salvaguardar la salud de la comunidad.

En la Sala del Consejo tuvo lugar la ceremonia de recepción al Presidente Frei. A nombre del directorio habló su presidente, Mercedes Ezquerra, quien destacó el apoyo que siempre han hallado en el Primer Mandatario, razón del éxito logrado, de contar con un moderno laboratorio, el más grande de Latinoamérica.

Por su parte, el Ministro Valdivieso delineó la política gubernamental sobre entrega de medicamentos a bajo precio a la comunidad, mediante el sistema del Formulario Nacional. Este método radica en consignar los 150 medicamentos básicos en la custodia de ese capital humano que es el trabajador en todos los niveles. Otra secuela será la entrega a precios rebajados de esos remedios y un mejor aprovechamiento del 20 por ciento del presupuesto que Chile destina a Salud, anualmente.

HABLA FREI

Una vez que se impuso del funcionamiento de la Guardería Infantil y el casino de los funcionarios del Laboratorio, el Presidente Frei fue obligado a dirigir algunas palabras a requerimiento de los allí reunidos en el amplio patio.

Comenzó el Jefe del Estado su saludo al personal, señalando de que "entre ustedes hay muchos viejos amigos (como senador fue consejero de 1946 a 1950) y amigas "no viejas". Esta última expresión arrancó risas de los presentes y el propio Frei rio de buena gana, arrancando aplausos con su "salida".

Puntualizó el aporte vital que para la economía del país significaba este nuevo Laboratorio Chile, y dirigiéndose a los empleados, Frei dijo: "Ustedes van a prestarle al país un gran servicio, porque el Servicio Nacional de Salud, dispondrá de remedios en abundancia y baratos para proteger a los trabajadores y a los empleados a través de la Medicina Curativa. Este abastecimiento que permitirá salvar muchas vidas, a la vez significará economías para el país".

Consignas Extremistas Imponen Profesores a Estudiantes que Toman los Locales Escolares

Un emplazamiento a la Federación de Educadores para que se defina frente al actual conflicto del profesorado, está dispuesto a lanzar el Subsecretario de Educación. Desea que la FEDECH explique a la opinión pública si su actual intransigencia no persigue otra cosa que anular el Acta Magisterial, acuerdo adoptado durante la actual Administración, y que debe mantenerse por cuatro años, de 1967 a 1970. Esta, además de un tratamiento especial en materia de sueldos para el profesorado, consigna otros beneficios por los cuales había venido luchando la docencia chilena, como racionalización del trabajo, bienestar y perfeccionamiento.

Patricio Rojas afirmó que en el caso de fracasar las actuales gestiones, en las que está interviniendo el Presidente del PDC, Jaime Castillo, y la Directiva de FEDECH, por intransigencia de esta última, se vería en la obligación de concretar este emplazamiento para saber si a la Federación la anima o no el propósito de anular todos los términos del Acta mencionada, invocada en las últimas semanas como pretexto para la huelga ilegal del magisterio.

Afirmó también que los cambios en las tácticas de lucha ordenados esta semana por la FEDECH no hacían otra cosa que "demostrar desesperación frente al fracaso experimentado por el movimiento".

—Esta acción desesperada —manifestó— no es otra cosa que la falta de argumentos que exhibir ante la opinión pública.

Dijo que la "toma" de locales —dos liceos de niñas y ocho liceos de hombres— en Santiago, correspondía precisamente a establecimientos que se encontraban funcionando, donde se hacían clases.

Dio a conocer que el cien por ciento de los profesores secundarios, tanto los que estaban trabajando como los que se encontraban en huelga, así como la totalidad de los profesores de la enseñanza profesional, habían cobrado sus sueldos, rechazando la orden dada en sentido contrario por la FEDECH. Parte importante del profesorado primario, también cobró sus emolumentos. (Los datos corresponden a diez provincias).

—Lo anterior muestra —manifestó— que parte importante del profesorado mantiene su repudio al movimiento. El profesorado en huelga se pagó con el descuento no acatando la orden de repudiar este sistema.

Durante su exposición manifestó que el paro de un sector del magisterio había afectado en forma seria las funciones docentes en el país, lo que era un hecho grave para el alumnado.

Al haberse hecho efectiva la huelga al iniciarse el año escolar —dijo— se estaba llegando a un período prolongado de inestabilidad para los alumnos, ya que prácticamente hacía cuatro meses que no asistían a clases, considerado el término del pasado año escolar.

Este es un hecho grave en cualquier país —expresó—. No sólo repercute en el estudiante y en su formación, sino en el hogar y la familia. No es algo simple en sus consecuencias inmediatas y a largo plazo. Hay una clara comprensión de lo que está ocurriendo con este conflicto.

Reiteró en seguida que el Acta Magisterial se está cumpliendo desde el año pasado, cuando entró en vigencia. En 1967, el profesorado en virtud del cumplimiento de esta Acta obtuvo un 10 por ciento más que el reajuste general a los servidores públicos, y ahora están obteniendo un 20 por ciento más que el reajuste general que aún no han recibido los servidores públicos.

Manifestó que el reajuste del 12,5 por ciento operaba sobre las rentas del año en curso, y no sobre las que se estaban ganando al 30 de diciembre del año último, como le ha correspondido al sector público.

Hizo presente que el magisterio en virtud de los términos del Acta ya estaba recibiendo el reajuste correspondiente al presente año. Dijo que para la mayoría del profesorado el reajuste promedio en dinero era superior a un 33 por ciento y los grados altos obtenían un reajuste en dinero equivalente al 50 por ciento.

Denunció que la Federación de Educadores no había hecho llegar al Ministerio de Educación ninguna nota responsable en relación con sus peticiones, que en este sentido sólo han existido criterios, pero nada formal que someter a examen.

Recordó que una petición presentada por FEDECH al Congreso cuando se discutía el Acta Magisterial, para un reajuste equivalente al 100 por ciento del índice del costo de la vida, había sido rechazado por el Parlamento y calificó la magnitud de las actuales peticiones, dando cifras que mostraban que ellas sobrepasaban lo que era factible otorgar.

CONSIGNAS EXTREMISTAS

Pero al margen de la conferencia de prensa del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, hay otro hecho relacionado con este problema, que debe ser considerado por los propios padres y apoderados.

En la "toma de locales escolares" los alumnos están actuando impulsados por las consignas impartidas por elementos extremistas que actúan dentro del magisterio.

Padres y Apoderados del Liceo de Niñas N.o 6 de esta capital, ayer tuvieron un serio altercado con la diputado Gladys Marín, quien llegó a dicho establecimiento a brindar a las alumnas su "apoyo moral".

La directiva de ese Centro emitió un comunicado en el que hace un llamado a todos los padres y apoderados "ya que no es sano ni de sentido común ver cómo nuestras propias hijas son arrastradas a intervenir en la solución de problemas ajenos a su enseñanza".

La misma diputado Gladys Marín sostuvo una reunión con alumnas del Liceo Juan Antonio Ríos para instruirlas acerca de la forma cómo tenían que proceder en la toma de dicho local. Una madre, que por razones obvias, no entregó su nombre, denunció este hecho a LA NACION, señalando la gravedad que ello implicaba.

EN LA MONEDA

Gestionan Arreglo en el Paro del Magisterio

Activas gestiones realiza el Presidente del PDC, Jaime Castillo, a fin de llegar a una solución en el conflicto del Magisterio. En la tarde de ayer, luego de haberse reunido con el Presidente Frei, declaró que las conversaciones han continuado y que hoy a las 11 horas volverá a reunirse con la directiva de la FEDECH, esperando una respuesta sobre la redacción de un nuevo planteamiento de los maestros respecto a la aplicación del acta magisterial para los años 1969 y 1970. Expresó Castillo además, que podrían existir algunas esperanzas de solución en este conflicto.

Cuando se retiraba del Palacio de Gobierno, llegó el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, con quien se dirigió nuevamente al despacho del Primer Mandatario.

MINISTRO QUEREMOS

El diputado Eduardo Sepúlveda, presidente de la Comisión de Economía de la Cámara, solicitó audiencia al Presidente Frei, para la comisión que él dirige. Señaló que existía preocupación entre los componentes de la citada comisión por la falta de un Ministro de Economía titular, ya que sin desconocer la acertada labor de Andrés Zaldívar, consideraban que los problemas que existen actualmente, hacen indispensable que el Ministro de Economía pueda dedicar mayor tiempo a la atención de su Cartera.

AGREEMENT Cy

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio **Silva, informó que desde Estados Unidos se había recibido una información en la cual se señalaba que el Gobierno de ese país había concedido el agreement para que Domingo Santa María sea el nuevo Embajador de Chile en USA.**

Por su parte, el Canciller Valdés, al mediodía, ofreció un coctel de despedida al Embajador de Uruguay, Julio César Vignale, quien regresa a su país luego de cuatro años de permanencia en Chile.

CUENTA DE LA UNCTAD

Hernán Santa Cruz, representante chileno ante los organismos internacionales en Ginebra, se reunió ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, a quien entregó amplias informaciones sobre la conferencia de los 77 en Nueva Delhi.

NO HAY ASILO

Chile no dará asilo político a Vitaliano Prahonero, quien se presentó hace algunos días a Investigaciones de Cancosa, al interior de Iquique. Se estimó que no se justificaba el otorgamiento de asilo, ya que no existían causas suficientes para ello.

En diversos círculos se comentaba que resultaba extraño que Prahonero llegara a nuestro país portando propaganda marxista y gran cantidad de dinero, cuando, según declaró a los detectives chilenos, se había fugado cuando era conducido desde la Cárcel a un Juzgado.

FALLECIO AYER DON CARLOS BRICEÑO

En la tarde de hoy serán sepultados en el Cementerio General los restos de don Carlos Briceño Olivares, quien falleció en la tarde de ayer en nuestra capital.

El extinto estuvo ligado a nuestra empresa años atrás y en la actualidad entre otras actividades, era propietario de Radio Bulnes.

Era casado con la señora Olga Labbé Jaramillo, hermana de don Eduardo Labbé Jaramillo, Gerente de LA NACION.

Fue Cónsul General de Chile en México y tuvo destacada actuación al frente del Club de Leones, cuya presidencia ejerció en pasadas oportunidades.

Sus funerales tendrán lugar a las 16 horas y el cortejo partirá desde su residencia, Reyes Lavalle 3362, en dirección al Cementerio General, por Avenida La Paz.

Descubren Hilos de una Madeja de Estafadores

- **El "Willy", amante de la partera Elba Mañodes, eslabón de la cadena.**
- **Detención de un empleado de Banco permitirá hacer plena luz.**
- **El miedo perdió al "Willy" de "cobrar" 85 mil escudos en bien planeada estafa a conocida Casa de Remates.**

Una conocida casa de remates de esta capital estuvo al borde de perder 85 millones de pesos de su cuenta corriente bancaria, alzada suma que habría ido a incrementar el haber de la cuenta de Guillermo Soto Meriño, amante de la falsa matrona Elba Mañodes, y uno de los enterradores de la madre de seis hijos Erna María Carvajal Venegas, crimen ocurrido el 28 de febrero pasado en la clínica clandestina de Santo Domingo 2612.

Por causas que la policía desconoce —hasta este momento— el delincuente habitual Soto Meriño, alias "El Willy" —ficha de explotador de mujeres y estafador en la Asesoría Técnica de Investigaciones— mantenía muy buenos contactos de amistad con funcionarios de alta responsabilidad dentro de algunas entidades bancarias.

En el mes de enero pasado, un cajero de un banco metropolitano formuló repetidas veces esta pregunta: "¿Quién cobra este cheque de 85 mil escudos?". Entre los que escuchaban junto a la ventanilla estaba la persona que había pasado el documento en cobro. ¡Era nada menos que "el Willy"!

¿Arrepentimiento? ¿Temor? Cuando Guillermo Soto Meriño se alejó de la ventanilla y abandonó el recinto del banco, el cajero seguía repitiendo: "¿Quién cobra los 85 mil escudos de Marticorena?".

El "Willy" dejó perderse esa oportunidad por celo de seguridad. Se "avivó" al extremo de engañarse a sí mismo. Imaginó que el banco había descubierto que el cheque estaba "lavado" en su texto y que la consulta a viva voz del cajero era el santo y seña a los guardias privados de la institución. Por eso calló, primero y posteriormente se alejó presuroso La verdad es que el cheque recibió el visto bueno e iba a ser cancelado, porque si bien las cifras no correspondían al documento original, en cambio la firma del girador era auténtica.

En las últimas horas de anoche, el cómplice del "Willy" en este "golpe magistral" por 85 mil escudos fue aprehendido por la policía de Investigaciones.

El funcionario —de apellido Rencoret— trabaja en el departamento Contraloría de la institución bancaria. Sustrajo el cheque del archivo del banco —había sido cancelado— y el "Willy" ejecutó la operación limpieza en las líneas "páguese a la orden de" y "la suma de". Colocó no su nombre, por cierto, y la cantidad de "ochenta y cinco mil".

Por intermedio de ese mismo empleado bancario, Guillermo Soto Meriño abrió cuenta corriente en el Banco del Estado, Sucursal Los Vilos, y en una oficina del Panamericano.

MAS HOMBRES GOMAS

Es útil advertir que el amigo íntimo de la partera Elba Mañodes, mantenía en los Servicios de Investigaciones seis órdenes de aprehensión pendientes —de diversos Juzgados metropolitanos— por los delitos reiterados de estafas y de falsificación de documentos mercantiles privados.

Esta es la razón por la que los detectives, aclarada su participación en los crímenes de su amiga Elba Mañodes, se entregaron a la tarea de esclarecer los delitos financieros de el "Willy"

En fuentes de la Brigada de Homicidios se tuvo [...]miento de que es posi[...] cubir a través de Gu[...] Soto Meriño, otros [...] en institutos bancarios [...] este modo hacer luz en [...]rie de delitos relaciona[...] cheques falsos y que [...] ahora constituyen un [...]ma.,

DOS MUERTOS Y 5 HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE

Dos personas resultaron muertas y cinco heridas de gravedad al volcarse un camión en el camino público que conduce a Nacimiento.

El accidente ocurrió a las 15,10 horas de ayer a consecuencia de una mala maniobra.

En el mismo sitio del volcamiento perecieron Luis Hernán Garcés Morales y Petronila de la Cruz Carrasco Saavedra.

El conductor del camión, José Rojas Méndez, se encuentra entre los heridos graves, temiéndose anoche por su vida.

41.º ANIVERSA[...] DE CARABINER[...] EN "FORCAPRE[...]

En una sobria cere[...] que contará con la pre[...] del General Director d[...] rabineros, Vicente Huer[...] lis, el Círculo de Fuer[...] Orden en Retiro de l[...] de Previsión de Cara[...] —FORCAPRECA— re[...] esta tarde, a las 17 [...] un nuevo aniversario [...] creación de Carabiner[...] Chile, prestigiosa entid[...] licial organizada bajo [...] mera Presidencia de la R[...] blica, del difundo Gen[...] Ejército, don Carlos [...] del Campo.

El discurso de homena[...] cuadragésimoprimer ani[...] rio de Carabineros de C[...] estará a cargo del pre[...] de FORCAPRECA gene[...] Jorge Contreras Angul[...]

Un Vino de Honor p[...] término al acto que [...] lugar en la sede social [...] FORCAPRECA, Santo D[...] go 1060 y que el Direc[...] ofrece el general Director [...] cente Huerta Celis.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Voz de Apoderados y Alumnos

La huelga de los profesores, con su tumultuosa carga de manifestaciones callejeras violentas y ocupaciones de hecho de algunos liceos, no afecta solamente al Magisterio. El perjuicio principal lo sufren los alumnos, que deben perder horas de clases irreemplazables; en especial, los alumnos del último año de la educación secundaria se ven privados de toda posibilidad de recobrar, al final del año, la instrucción perdida, por el plazo perentorio de la Prueba de Aptitudes Académicas. Los apoderados tienen, entonces, amplio derecho a preguntarse por las razones que mueven al cuerpo docente a declararse en huelga "hasta las últimas consecuencias".

Si acuden a la prensa de oposición y a los apasionados comunicados de la FEDECH, es poco lo que podrán entender. Hasta el momento, después de 28 días de huelga, no se ha podido conocer las peticiones concretas de los profesores. Al margen de los insultos tradicionales a las "fuerzas represivas", sólo queda en claro que los profesores estiman que el Gobierno, en el Proyecto de Reajustes, ha violado el Acuerdo Magisterial. Pero no se exhiben cifras que prueben esta afirmación.

Con un criterio muy distinto al de la FEDECH, el Ministerio de Educación ha dado una exposición completa, en cifras, de los reajustes contemplados para los profesores en 1968. La exposición deja en claro que se ha respetado escrupulosamente el Acuerdo Magisterial y que el reajuste en dinero es claramente superior al del resto de la administración pública. Interesa hacer notar que, hasta el momento, el Gobierno sólo puede deducir el criterio sustentado por FEDECH frente al problema porque no se lo ha expuesto abierta y claramente. La opinión pública, y, en especial, los apoderados de los alumnos, deben tomar nota de este aspecto del conflicto: una de las partes —FEDECH— no da la cara y se refugia detrás de una nube de invectivas con un sentido más político que gremial.

Y es, en efecto, la intromisión de partidos políticos de oposición en un conflicto que debiera ser específicamente gremial, lo que contribuye en no escasa medida a oscurecer los planteamientos de los profesores.

Los discursos pronunciados en las concentraciones del Magisterio están sembrados de juicios políticos generales que sobrepasan la esfera gremial. A menudo los mismos alumnos deben escuchar este tipo de discursos, método que se parece demasiado al contrabando ideológico. El conflicto magisterial ha servido de plataforma a ciertos partidos de oposición para difundir posiciones políticas no gremiales entre profesores y alumnos. Lo más grave es que una participación activa de la oposición política no puede contribuir en absoluto a poner término a la huelga y al restablecimiento del orden. En efecto, si el gremio de profesores lucha por reivindicaciones inmediatas, el propósito de los partidos de oposición es dilatar el conflicto para extender el malestar contra el Gobierno. Esta vez, apoderados y alumnos, deben pagar por la desdichada tendencia a considerar la lucha gremial como un instrumento político de oposición.

El actual Gobierno está muy lejos de menospreciar la actividad docente. Fue este Gobierno el que firmó el Acta Magisterial y el que ha concedido a los profesores las mejores remuneraciones de las últimas décadas. Ha puesto en marcha una Reforma Educacional integral y toda la política educacional de la Administración Frei se cuenta entre las realizaciones más importantes del período. No en vano se habla de una "explosión educacional" que ha dado a Chile un porcentaje de escolaridad prácticamente al nivel de los países desarrollados.

Por eso, el Gobierno insiste en llevar el conflicto a la esfera de los argumentos concretos y sustraerlo al campo político, caro a la oposición. El Gobierno piensa, sobre todo, en los alumnos que ven transcurrir un tiempo precioso, mientras FEDECH ni siquiera plantea su posición.

Es necesario que los maestros tomen conciencia de su misión específica —educar— y presten atención a las voces de los apoderados y alumnos que reclaman el término de una huelga injustificada.

SALA CUNA PARA VEINTE PEQUEÑOS INAUGURO EL BANCO CENTRAL

Una moderna sala-cuna, dotada de todos los implementos para la atención de veinte niños, cuyas edades fluctuarán desde los recién nacidos hasta dos años y medio, inauguró ayer el Banco Central de Chile. Esta guardería infantil, ubicada en un moderno edificio céntrico, cumplirá las aspiraciones de alrededor de 200 funcionarias de la institución bancaria, de las cuales hay 130 casadas y con hijos.

La guardería comprende una sala con ocho cunitas, otra dependencia con 12 camas para niños más crecidos, locales de muda de los pequeños, lavatorios, baño, cocina donde se prepararán las mamaderas y "papas", sala de juego, un local privado para amamantar a los recién nacidos, y la oficina de la Jefa de las Educadoras de Párvulos.

Entre las novedades de esta sala-cuna se contempla un equipo especial de aireación, capaz de secar en pocos minutos los pañales de las guaguas, que se colocarán individualmente en casilleros especiales.

La sala-cuna será supervigilada por la Visitadora Social de la institución, Silvia Negri, y estará bajo la dirección de la educadora de párvulos Nancy Santibáñez. Habrá además tres auxiliares de educadoras de párvulos, y un equipo médico compuesto por un pediatra y un dietista.

La guardería infantil iniciará sus funciones el próximo 2 de mayo, con la recepción de 20 pequeños, cuyas edades fluctúan entre los 45 días a 18 meses de edad. La recepción de los niños comienza a las 8.30 horas, para ser retirados por las madres a las 18 horas.

La ceremonia de inauguración contó con la asistencia del presidente del Banco Central, Carlos Massad; parlamentarios y representantes de la Asociación de Funcionarios de la institución.

En el acto hizo uso de la palabra el Subgerente de Personal, Gonzalo Morandé, quien destacó la importancia de este acto para la vida interna de la institución.

"La mujer moderna se ha visto forzada a dejar su hogar —expresó—. Es así como hemos visto problemas de madres y esposas que dejaban a sus hijos en manos de domésticas y vecinas".

El Subgerente de personal se refirió también a la obra de gran significado social, que representa este paso de la institución bancaria.

Posteriormente habló Tulio Espinoza García, en representación de la Asociación de Funcionarios del Banco, quien manifestó la gratitud del personal por esta inauguración, que beneficia a todos los empleados.

En último término, habló el presidente del Banco Central, Carlos Massad, expresando que esta nueva sala-cuna mostraba una imagen especial en la vida de la institución.

"En este acto se expresa una faceta humana —dijo— para aligerar la tarea de compañeras que trabajan y tienen a sus hijos pequeños El Banco no sólo trabaja con cifras, números o acción deshumanizada. También realiza una tarea de bienestar entre todos sus funcionarios".

Siguiendo una Afición, Niña Descubrió el Arte

Con sólo 15 años de edad, aspiraciones de ser médico y un hobby que ha trastornado totalmente el sistema de vida de su hogar, Mónica Zepeda Torres es todo un caso especial, digno de ser destacado.

Sus padres la trajeron a Santiago hace algunos años desde el ardiente norte. Más precisos, de Chuquicamata. Llegaron en busca de mejores horizontes y aquí establecieron su hogar. Ella, hija única, además de todo los mimos, recibió una formación sólida, que moldeó un carácter especial.

La vida de Mónica así transcurría apaciblemente. Un día en el Liceo 7, donde estudia, la profesora de Ciencias pidió a sus alumnos que llevaran conchitas de moluscos, y para que ellas se interesaran más les dijo que confeccionaran figuritas con éstas. Mónica fue la única que cumplió en forma exacta el pedido, y la sorpresa de la maestra fue muy grande, ya que la figurita era bastante artística. Le dijo que hiciera más y luego comunicó a la Directora del establecimiento que en su curso había toda una artista. Esta vio y se convenció. Fue así como en una oportunidad que el Liceo fue visitado por el Ministro de Educación, una vitrina colocada en lugar destacado, lucía las figuritas de Mónica, en ese entonces de sólo 13 años. Juan Gómez Millas comentó que se trataba de algo que debía ser mostrado, porque calidad tenían de sobra.

Todo esto despertó en Mónica el interés por lo que lla a "hobby". Siguió haciendo figuritas y alentada por sus padres y maestras, además de compañeras del liceo, se presentó en la Feria de Artes Plásticas del Parque Forestal, convirtiéndose en toda una atracción. Con un agregado: los artistas la nombraron su mascota, llamándola "La Pequeña Mozet".

Desde entonces menudearon los viajes. Concepción, y Viña del Mar figuran en su bitácora. En la Ciudad Jardín sus trabajos fueron prácticamente arrebatados por los tripulantes de un buque escuela norteamericano, que ahora le escriben desde las más diversas partes del mundo; también el ex Presidente peruano, el general Odría, le compró una hermosa figurita, que dijo quedaría ubicada en un destacado lugar de su casa de playa. Ha debido exponer en la Casa de la Cultura de San Miguel, ya que el Taller 60 la acogió como una de sus miembros.

En Viña del Mar recibió una clienta que se interesó mucho por sus obras. Era María Cristina Bonaparte, argentina, quien luego de verla trabajar se ofreció para gestionar una presentación suya en el Palacio Municipal de Córdoba. No mentía, ya que ahora ha recibido una comunicación desde esa ciudad argentina, pidiéndole sus antecedentes. Tiene mucho interés en que ese viaje se haga una realidad.

Eº 210 MILLONES SE INVERTIRAN EN LA REMODELACION DEL SECTOR SAN BORJA

El vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, Gastón Saint Jean, acompañado de altos jefes de la CORMU, dio a conocer a los periodistas los alcances y proyecciones del primer plan de remodelación que esta entidad dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo aplicará en Santiago.

En primer término señaló que desde hace seis meses la Corporación está aplicando un plan de remodelación en la ciudad de Arica, y que el de San Francisco de Borja es el primero que se aplica en Santiago. Además, se considera la remodelación de otras áreas de la capital y las remodelaciones de San Luis, en Las Condes, de los terrenos militares de Avenida Bilbao con Antonio Varas, y del Barrio Cívico de Santiago.

Adelantó que la CORMU había procedido a llamar a propuestas a las empresas constructoras que tendrán a su cargo las obras, las que deben iniciarse en el próximo mes de octubre, en el sector ya entregado por el Servicio Nacional de Salud.

El plan demorará cuatro años y se aplicará por etapas, abarcando veinte hectáreas, siete y media de las cuales corresponden al antiguo Hospital San Francisco de Borja.

210 MILLONES DE ESCUDOS

Gastón Saint Jean señaló que en esta remodelación se hará una inversión del orden de los 210 millones de escudos y que las 2.500 viviendas que se levanten, serán de tipo medio y podrán ser adquiridas por el sistema de ahorro y préstamo. Dijo que el valor de estas viviendas será en un treinta por ciento más bajo que el que actualmente rige en estas operaciones.

En cuanto a la situación de las 180 familias que viven en el sector, cincuenta serán trasladadas a viviendas de reemplazo, y el resto incorporadas a la Operación Sitio u otro sistema. En todo caso, CORMU les facilitará el dinero para el ahorro previo para que puedan operar.

REMODELACION SAN BORJA

El proyecto en referencia abarca la casi totalidad de la manzana del Hospital San Borja, la manzana Paraguay, Lira, Marcoleta y el sector menor de calle Namur, al frente del Hospital. La vivienda de altura se desarrollará en 20 y 12 pisos, y un tercio de ésta tendrá viviendas de 50 metros cuadrados, y el resto, de viviendas de setenta metros cuadrados.

La Reina Isabel Visitará Chile

La Reina Isabel II de Inglaterra, y su esposo el Duque Felipe de Edimburgo, visitarán nuestro país, en el próximo mes de noviembre.

La noticia fue entregada oficialmente ayer por el Director del Protocolo de la Cancillería, Mariano Fontecilla, a las 13 horas, en los mismos instantes que un anuncio similar se hacía en el Palacio de Buckingham en Londres.

Fontecilla señaló que la respuesta a la invitación chilena a la Reina Isabel II para que visitara nuestro país se recibió recientemente, y de acuerdo al protocolo el anuncio se hizo simultáneamente.

La soberana británica, de esta manera, devuelve la visita que hiciera a su país el Presidente Frei, y su presencia sin duda alguna contribuirá enormemente a estrechar los lazos de amistad que siempre han existido entre Gran Bretaña y Chile.

EL COMUNICADO

Un breve comunicado fue entregado por el Director del Protocolo, Mariano Fontecilla, a los periodistas en la Moneda. Su texto es el siguiente:

"S. E. el Presidente de la República y señora de Frei, con sumo agrado han recibido de S. M. Isabel II y el Duque Felipe de Edimburgo, la aceptación para visitar oficialmente Chile el mes de noviembre próximo".

Fontecilla informó además que los soberanos británicos permanecerán en nuestro país desde el 11 al 18 de noviembre.

LA CARTA DE S. M.

El siguiente es el texto de la carta enviada por la Reina Isabel II al Presidente Frei, aceptando la invitación de visitar Chile:

Señor Presidente.

La carta que he recibido de Vuestra Excelencia, fechada el día dieciocho de enero del año en curso, me ha proporcionado profundo agrado, y tanto mi marido como yo contemplamos la perspectiva y estamos a la expectativa de la visita que haremos a Chile durante el mes de noviembre de este año en respuesta a la amablea invitación de Ud.

Acogemos la oportunidad que nuestra visita nos brindará de conocer al pueblo chileno y de reanudar nuestra llana familiaridad con Ud. y señora de Frei, ocasión que también nos permitirá ir a conocer algo de su interesantísimo país.

Compartiendo la convicción de Vuestra Excelencia, de que esta visita no podrá sino fortalecer todavía mayormente los lazos de amistad que tan felizmente existen entre nuestros dos países, hago propicia la presente oportunidad para expresar a Ud., señor Presidente, mi cordial aprecio y mis mejores votos por su salud y felicidad, y por la prosperidad del pueblo chileno.

Su buena amiga, ELIZABETH, REINA.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Llegando de Europa

...personas de ahora podrían ...lo que estas palabras significaban medio siglo. Europa o Pa... ...raciones mágicas.

"Llegando de Europa", oíamos ...Valparaíso. Después veíamos ...as personas. Las miradas ...en las estampas señaladas. ...casi siempre de damas im... ...de la clase alta, encorsetadas ...peinadas. Ondulation Mar... ...eran blanquísimas. La ...decía que se habían "es... ...las seguían en las calles pa...

...sonoros de damas, que hoy ...o viento, llegaban de Eu... ...en leyendas.

...quiénes llegaron de Euro... ...de damas de la pluto... ...con nombres de conquis... ...encomenderos, de mineros y ...res. Traían de París un ...majestuoso y dominador. ...de París y barniz parisino. ...gentillesse. Tenían un aire ...cruel. Una belleza de lobas ...narcisísticas. Eran altaneras ...mexicana María Félix. En la ...French Can Can se puede apre... ...contraste de las chiquillas de ...María Félix, expresión moder... ...y de Doña Bárbara.

...conquista del aire y de la ...por el pueblo, el hecho de ...fue un privilegio. Créanme ...Conquista del aire y demo... ...hermanas. El aire une a los ...que las leyes y los discur...

...va a París y a Nueva ...el mundo. A cada rato llega ...París sin revolucionar el am... ...ninguna parte. Esto es demo... ...novedad en las costumbres. ...ver a alguien por dos o tres ...encontramos y le pregun... ...dónde estuvo.

...Pudahuel, en Renca, en Llo...

...dice fríamente:

...de Constantinopla, de Siria ...El martes parto a Caracas.

...en París el jueves. El do... ...Madrid. Pasé por Roma y ...

...Buenos Aires es cosa vulgar. ...Montevideo, Lima. Es ...horas. Ahora podemos ...París en francés sin pecar ...hombre de esta. Yo fui a Europa con mi padre, mi madre y seis hermanos, en 1904, por la cordillera. En fila india. Con precipicios a ambos lados, en escenarios dantescos. Era un drama.

Pocos son los que ahora piensan en París como en un imposible, como ocurría antes. El París de **El seminarista** quedó lejos. Más de medio siglo nos separa de ese París evocado por Zapater y por la Elvira Celimendi. "En París por la mañana si te ocurre madrugar, de seguro, amigo mío, gente chic no encontrarás".

Los trenes expresos, que acortaron las distancias desde mediados del siglo pasado, ahora nos parecen anticuados.

Yo no soy de estos tiempos. Todavía me emociona oír la palabra París. En la película **French Can Can** temblé de emoción. Viví momentos inefables en las calles donde transcurre dicha película, las de la Place Blanche, donde está el Moulin Rouge. Viví en Pigalle 60. A vuelta de dicha calle, en Henri Martin, cerca del Bal Tabarin, vivían mi prima Manolita Portales y Vicente Huidobro. Yo era ya viejo en París: Años 1913-1916.

La idea quimérica de París es anterior. Es del 900.

La partida de Lucho Bustos a París, en 1902, fue un acontecimiento social en Valparaíso. Se llevó como secretario al Bonito Borne. Emilio y yo nos encontramos con ambos el año 1904, en el **foyer** del Folies Bergére. Eran la estampa pecaminosa, el mal ejemplo que los padres ponían a sus hijos. En efecto, Luis Bustos se arruinó agradablemente entre **cocottes** y mesas de juego. París sonaba como pecado. El año 1900 nació la sección Vida Social en los diarios. Aparecieron las tres palabras consagradas: "Partió a Europa". Eran unos pocos, casi siempre millonarios o "comisionados".

En la ópera, el palco de la gran dama bellísima "que venía llegando de Europa", era bombardeado por las baterías de anteojos. Querían saber qué novedades traía. Cómo estaba.

No era permitido ir a París y llegar lo mismo que antes. Decir de alguien que "llegó igual" era darle patente de infeliz.

Las preguntas a los que regresaban solían ser conmovedoramente tontas:

—¿Con cuánto se puede vivir en París?

—¿Qué situación social tiene Lucho Bustos en París?

—¿Vio el **bidet** de Eduardo VII en el Chabaneau? ¿Tenía música?

Se contaba en cierta ciudad de provincia el caso de un caballero que llegó de París. Le citaron en el club las personalidades del pueblo para que desembuchara. Alrededor de las copas consagratorias de **champagne** le descargaron la pregunta terrible:

—¿Cómo es París?

El recién llegado tragó saliva. Se concentró. La expectación aumentaba. Pasaron cinco, seis minutos. Por fin, tras de aclararse la garganta, dio a luz:

—¡Muy grande!

Abundan las anécdotas alusivas al delirio de París. Se contaban los casos raros de Vicente y de Gustavo Balmaceda. El primero gastó una fortuna en diversiones santiaguinas. No conoció París. Vivió, eso sí, en una calle con nombre francés: D'Ardignac.

Otro caso es el de Cabrerita, figura conocida en las calles de la capital. Gastó una fortuna equivalente a treinta millones en el Zeppelin y donde Jacquin, sin conocer París. Cuando le preguntan si le pesa, responde:

—¡No! ¡El Fru Fru, la Chamorro y el viejo Jacquin valían por diez Parises...!

Otro caso. En la puerta de un hotel, en Viña del Mar, vi una viejita que llegaba con maletas cubiertas con etiquetas de hoteles. En mis tiempos había sido vendedora de pequenes en Valparaíso. En sus maletas, como mapamundis, los letreros decían: París, Roma, Londres, Berlín, Madrid, Nueva York, Caracas.

Pregunté a un amigo viajero de ahora:

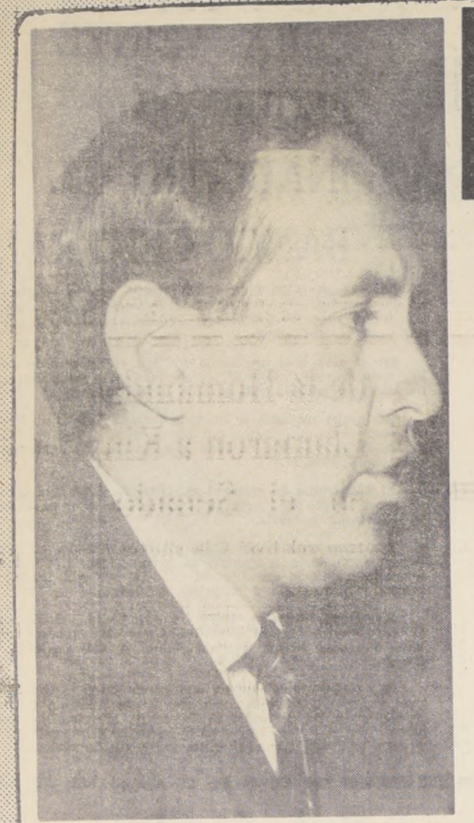
—¿No hay grandes dificultades para viajar por el aire?

—Sí. Hay una, muy grande. Es la contribución o inevitable impuesto a la elegancia y la belleza de nuestras mujeres.

—No entiendo.

—Querido amigo. Se ve que no has viajado en estos tiempos. La mayor dificultad consiste en los encarguitos. En cuanto se enteran de que nos vamos se acercan a nosotros en bandadas. Son expertas. Es asombroso. Conocen las especialidades de todas las capitales. Si vas a Nueva York es terrible. Zapatos, sombreros, tapados, medicinas raras, cremas... Si van ellas, en llegando saltan del barco y se van camino de sus amores... Las tiendas... La chilena es la mujer más entendida en modas.

EL GOBIERNO CONTINUARA ADELANTE CON LA REFORMA AGRARIA



La mejor arma para defender la Reforma Agraria es la verdad, dijo Rafael Moreno, Vicepresidente Ejecutivo de CORA.

La determinación del Gobierno del Presidente Frei de continuar adelante con el proceso de Reforma Agraria, de reducir el período de asentamiento a un año plazo, cuando muestren capacidad y organización cooperativa y la próxima entrega de los primeros mil títulos de propiedad a otras tantas familias campesinas, anunció al mediodía de ayer Rafael Moreno, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria.

Moreno regresó recientemente de un viaje a los Estados Unidos, donde sostuvo conversaciones con las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, para concretar un préstamo por 20.000.000 de dólares. Las gestiones fueron calificadas como avanzadas, y se espera que en un plazo no mayor de 40 ó 45 días se firmen los documentos necesarios. El préstamo, del fondo especial del BID, pagadero a 25 años plazo, será empleado en inversiones de infraestructura en la zona comprendida entre Coquimbo y Linares. Entre ellas, caminos, cercos, obras de riego, agua potable, electrificación rural, capital de explotación, plantaciones frutales, equipamiento y equipos agrícolas mecanizados.

Dio respuesta también a preguntas relacionadas con el clima de agitación surgido en torno a los incidentes ocurridos en Santa Marta de Longotoma, manifestando que sólo en este predio y en otros dos más, de los seiscientos expropiados por la CORA, se habían producido estos hechos. Insistió que todo el proceso de Reforma Agraria en el país, que era seguido con admiración en el exterior, se había hecho dentro del marco estricto de la ley, de la democracia y la libertad.

Agregó que quienes están creando este clima de agitación, explotando la ignorancia o credulidad del campesinado, debían considerar que al actuar al margen de la ley, esta actitud se podía volver contra ellos.

LA REFORMA AGRARIA MANTENDRA SU RITMO

En su reunión con los periodistas, Rafael Moreno abordó, en primer término, los favorables resultados de su viaje a Washington, sus entrevistas con los ejecutivos del BID, el interés que despierta el proceso que se sigue en el país (615 fundos expropiados, con un total de 1.300.000 hectáreas, lo que beneficia a 100.000 personas) y a una charla que dio en la Embajada de Chile en EE. UU., ante unas setenta personas, sobre este tema.

Pasó a referirse, enseguida, a las economías presupuestarias ordenadas por el Gobierno en los diversos servicios (para CORA es de E° 35.000), señalando que éstas no alterarán el proceso de Reforma Agraria, ya que la Corporación financia en parte su presupuesto en base a recuperaciones. Manifestó, además, que CORA invierte alrededor del nueve por ciento de su presupuesto en sueldos y gastos de administración, correspondiendo el resto a capital de explotación e inversiones productivas.

Moreno dio respuesta a las observaciones que se le hicieron sobre algunos reparos a balances, a perdidas en los asentamientos. Manifestó que la CORA, a través de su Auditoría, tenía normas precisas sobre su confección, y, por lo tanto, era lógico que ésta hiciera reparos para que estos documentos se ajustaran a la sana doctrina, mediante dichas observaciones.

En cuanto a las pérdidas, señaló el hecho de que los Asentamientos se habían puesto en marcha gracias a préstamos iniciales, por lo cual no era de extrañarse que siempre el pasivo fuera más alto que las ganancias, en sus primeros años. Por ejemplo, agregó, cuando se adquiere un tractor, en el balance correspondiente aparece el monto total de la deuda, la que se irá amortizando en cuatro o cinco anualidades.

OTRAS DECLARACIONES

Entre otras cosas, Moreno sostuvo ante los periodistas, tanto en su exposición como dando respuestas a consultas que se le formularon:

- Todo el proceso de Reforma Agraria se ha mantenido en un estricto marco legal. En otros países se ha puesto en práctica a un alto costo social, ha habido derramamiento de sangre.
- Frente a la intervención externa en Santa Marta de Longotoma, conflicto usado con fines políticos y electorales, el Vicepresidente de CORA no se dejará arrastrar por esos afanes.
- Hay 190 campesinos trabajando en el predio. Los que aún se resisten, muy pocos en realidad, vivieron toda una vida de explotación y miseria. La primera luz que vieron fue el ofrecimiento patronal de la casa donde vivían y el cerco. Creyeron en él y eso explica su actitud; tienen abiertas las posibilidades de trabajo cuando abran los ojos a la realidad.
- El Asentamiento Campesino no es un dogma para CORA, sino un procedimiento. No constituye una norma, es un proceso completamente nuevo sometido a análisis. Buscamos una fórmula más expedita.
- Hay el proyecto de reducir a un año el período de asentamiento, cuando los beneficiados muestren mayor capacidad, entrenamiento, logren constituir un capital de explotación y estén en situación de comercializar sus productos. Este sistema se aplicará donde haya campesinos con experiencia en estas tareas.
- El régimen de asentamiento —tres años de trabajo en comunidad con asistencia técnica y económica de CORA— fue preferido a la colonización, que no es otra cosa que repartir tierras como quien reparte una torta. Los beneficiados no habrían tenido un destino económico al faltarles organización, asistencia técnica, elementos y capitales de trabajo.
- La Reforma Agraria no se hace contra la voluntad de nadie. El Gobierno tiene una obligación y un compromiso: realizar la Reforma Agraria y eso no quiere decir que vaya contra nadie. Quienes no están en condiciones de trabajar sus tierras, deben ceder sus derechos a quienes la ley les otorga este derecho.

Finalmente, cuando un periodista le preguntó a Rafael Moreno si CORA pondría en marcha alguna campaña publicitaria o de otra índole para contrarrestar los ataques a la Reforma Agraria, respondió:

—¡Diremos la verdad! Creo que eso es suficiente

INQUILINOS DE FUNDO DE MALLECO PIDEN SU EXPROPIACION

"El patrón tiene 1.500 cuadras de buenas tierras sin cultivar y quiere echarnos del fundo, porque dice que no obtiene ganancias y que sólo tiene pérdidas en la explotación". Así nos dicen Bernardino Guerra, Raúl Benavides y Belarmino Villegas, inquilinos del fundo "El Encinar", de unas 5 mil hectáreas de extensión, ubicado a 36 kilómetros al oriente de Collipulli, provincia de Malleco, y quienes han venido a Santiago en representación de los 23 inquilinos que viven desde hace muchos años en ese predio, y que ahora están amenazados de lanzamiento por el propietario del fundo, Mariano Puga Vega.

Nos dicen estos inquilinos que los trabajadores del fundo quisieron agruparse en un Comité Sindical, a raíz de lo cual el patrón empezó a hostilizarlos y los despidió. Recurrieron para ello a la Inspección del Trabajo de Collipulli, pero, afortunadamente, la Gobernación y el Juzgado dejaron sin efecto la resolución de lanzamiento.

El patrón, agregan, ha seguido hostilizando a los inquilinos, no dándoles trabajo, quitándoles el talaje para sus animales a que tienen derecho y amenazándolos con lanzamiento. A uno de ellos, Raúl Benavides, le adeuda lo ganado en diciembre, que con asignaciones familiares llega a 200 escudos, y no le paga hasta que éste se avenga a firmar el finiquito de su contrato de trabajo. Además, no le ha cancelado suma alguna por los demás meses desde esa fecha.

Como compensación para que se vayan, nos expresan, el patrón les ofrece que desarmen las viejas casas en que viven y se lleven los materiales, los que, además de estar en muy mal estado, de nada les servirían, porque no tendrían dónde levantar sus viviendas. También les ofrece 500 kilos de trigo si se retiran, lo que es inferior a los 10 quintales al año a que tienen derecho como regalía y que en la última temporada todavía no se les ha dado.

"Estimamos —nos agregan los inquilinos— que, dada la situación en que se encuentra el fundo, no procede más que expropiarlo. Así se haría justicia a los inquilinos, que con sus familias suman más de ochenta personas, y sería posible aumentar considerablemente la producción del predio que hoy sólo en parte está dedicado a ganadería de ovejunos, trigo, avena y explotación de maderas. En tiempos antiguos, cuando había otros propietarios, todas las tierras explotables se trabajaban en medias, con muy buenos resultados para los dueños y los inquilinos y obreros".

Por todo lo anterior, los inquilinos entregaron en las oficinas de la CORA una petición de expropiación del fundo "El Encinar", el 23 del presente mes, solicitud que fue ingresada con el número 2143. Además, telefónicamente se pusieron en contacto con el Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, quien les aseguró que no serían lanzados, agregándoles que le comunicaran cualquiera nueva molestia de que fueran objeto.

Mañana regresarán a Malleco, y en Angol se entrevistarán con el Intendente de esa provincia, Abner Padilla, a quien entregarán todos los antecedentes y solicitarán su intervención para que se les haga justicia.

Nos dijeron también que estiman que se hace necesaria la pronta designación de Gobernador en propiedad de Collipulli, para así tener mayor respaldo en ese Departamento, en que se encuentra el fundo.

Antes de regresar a Malleco, esta delegación de inquilinos se entrevistará con el senador por Bío-Bío, Malleco y Cautín, Renán Fuentealba, para darle a conocer todos los pormenores de este asunto y solicitar su ayuda, contribuyendo así para que se ponga término a una situación de abuso e injusticia que afecta a tantas personas.



Un grupo de profesores asistentes al Curso de "Libreto de TV", que recién se inicia en el Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación.— EN EL GRABADO, el Profesor Fco. Raynaud, dicta su primera clase de esta jornada educativa, que durará hasta el 30 de octubre del presente año. Los alumnos que egresen, después de un examen final, podrán optar en 1969 a dos cursos de especialización: a) "Libreto para Programas Didácticos", y b) "Libreto para Programas Culturales".

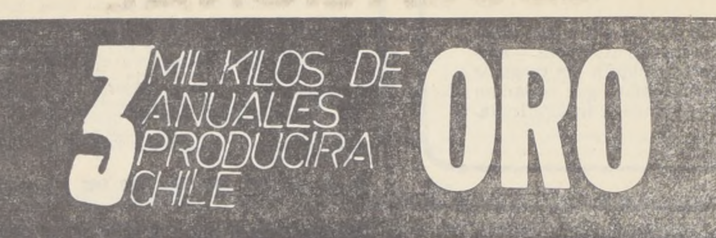
Fecha de Pago de Pensiones de Abril

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago para las Pensiones, Jubilaciones y Montepíos, correspondiente al mes de ABRIL de 1968; día 2 de mayo, letras "A a la F", día 3 letras "G a la O"; día 6 letras "P a la Z". Las retenciones judiciales de pensiones y jubilaciones se pagarán el día 2 de mayo, desde las 8.30 a 12 horas.

La entrega de cheques a los señores pensionados y jubilados, se efectuará en la Tesorería Provincial, Teatinos Nº 28, de 13.30 a 16 horas, y los cheques serán pagados por la Sucursal del Banco del Estado de Chile, Moneda 1342 durante el mismo horario.

Se hace presente a los señores pensionados que los cheques respectivos serán entregados única y exclusivamente a los interesados, previa presentación de su carnet de identidad o a las personas que exhiban Poder Notarial.

Sólo por el mes de abril de 1968, a aquellos pensionados y jubilados, que normalmente se les enviaba el respectivo cheque mensual a sus domicilios, deberán retirarlo en Teatinos 28, en las mismas fechas que se indican precedentemente.



"El Gobierno del Presidente Frei, a través del Banco Central, de este Ministerio y de la Empresa Nacional de Minería, impulsa desde hoy una política de fomento a la minería del oro, con lo cual esperamos terminar la difícil situación socio-económica que venía afectando a numerosos pequeños productores de este metal". Así lo manifestó el Ministro de Minería, en una ceremonia especial, en la cual fue puesta en marcha la nueva política aurífera de nuestro país, y que permitirá a los productores de este metal precioso, percibir por sus esfuerzos, valores superiores, estimados en un 80% de los que reciben en la actualidad.

Por no existir una política adecuada, continuó diciendo el Ministro, tuvieron que paralizar la explotación de casi todas las minas, provocando la consiguiente cesantía, que se hizo sentir con mayor fuerza en las provincias de Coquimbo y Atacama, dificultando al mismo tiempo, la labor de los artesanos, orfebres, joyeros y profesionales que trabajan el oro.

Dijo textualmente el Ministro, que "ésta es otra más de las iniciativas que el Gobierno está llevando adelante con miras al desarrollo integral de la pequeña y mediana minería.

El Gobierno ha estimado que se puede, sin esperar el despacho de la ley que está en el Congreso, iniciar un plan de fomento que será ejecutado por la ENAMI y básicamente consulta elevar la producción de minerales y concentrados auríferos y la apertura de nuevas explotaciones, objetivos que cumplirá la ENAMI por medio de ayudas directas o subsidios a los mineros, entre los cuales pueden considerarse la adquisición de equipos, maquinarias u otros elementos.

Actualmente, la casi totalidad del oro que se extrae en el país, que al año alcanza a 1.200 kilos, proviene como subproducto de la minería del cobre, como un subproducto de la refinación de este metal.

Con la puesta en marcha de este plan esperamos obtener una producción de tres mil kilos al año. Al mismo tiempo, se proporcionarán nuevas fuentes de trabajo para las provincias de Coquimbo y Atacama.

Para cumplir este programa la ENAMI dispondrá de recursos existentes en el Banco Central, que llegan a un total cercano a los dos millones y medio de escudos, suma que se irá incrementando en 300 mil escudos mensuales.

Esta suma se acumula gracias al acuerdo adoptado el año pasado entre el Ministerio de Minería, Banco Central y ENAMI que permite crear un fondo de subsidio a la minería aurífera.

En virtud de tal acuerdo los usuarios del oro pagan 30 dólares por cada moneda de 100 pesos oro.

PAGOS DE LA ENAMI

A partir del 1.o de mayo próximo la ENAMI pagará por los minerales auríferos de fundición directa que tengan una ley mínima de 40 gramos oro por tonelada de mineral, la suma de 15,79 escudos por gramo, y, por los minerales de oro de concentración —aquellos que tengan una ley entre 12 y 40 gramos por tonelada—, la suma de 12,48 escudos por gramo, descontándose la maquila real.

En lo que dice relación con el oro de lavaderos y amalgamado, pagaremos el valor internacional del oro, que corresponde, en total, al precio del oro en el área libre.

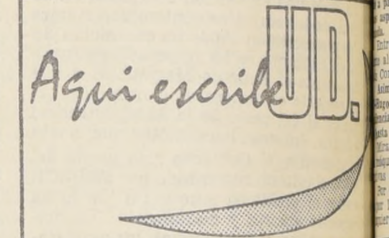
Es fácil apreciar, con las tarifas dadas, que el Gobierno entra a fomentar esta rama de la producción mediante un sistema de subsidio sobre el precio oficial del Banco Central, de US$ 1,20 por gramo de oro en los minerales de fundición directa y de 94 centavos de dólar por gramo de oro en los minerales de concentración, valores que se reajustarán mensualmente, de acuerdo a las variaciones del dólar.

OTRAS INTERVENCIONES

Después que usó de la palabra el Ministro Hales, habló el presidente de la Asociación de Mineros de Copiapó, Ignacio Padilla, quien se refirió a algunos problemas técnicos y terminó agradeciendo esta iniciativa del Gobierno que beneficia sustancialmente a la zona de los mineros que él representa.

Posteriormente habló el diputado Raúl Barrionuevo, quien incidió en los mismos términos y en la gran importancia que para el Norte Chico, tiene esta iniciativa.

Concurrieron a esta ceremonia, altos ejecutivos del Banco Central, de la ENAMI y de organizaciones mineras de Copiapó, La Serena, Vallenar, Freirina, Andacollo, Punitaqui y Taltal.



Señor

Director:

Los vecinos del extenso sector adyacente a la calle Antofagasta de esta capital, hemos recibido con satisfacción la noticia que se colocará un teléfono para el servicio de nuestra comunidad. El teléfono vendrá a llenar una imperiosa necesidad ya que en las noches y días feriados no hay ninguno para el uso público, quedando el sector en casos urgentes incomunicado con el resto de la capital.

Para comprender la densidad de la población de este sector, basta decir que en él, entre otras poblaciones se encuentran las denominadas "[illegible]sia", "Arauco", ex "Central de Leche" o "Balmaceda", "San Eugenio", etc., aparte de los miles de habitantes que viven en casas corrientes que se extienden en muchas cuadras a la redonda.

En cuanto a la ubicación del futuro teléfono público, sugerimos, por medio del prestigioso diario "La Nación", que sea colocado frente al Retén de Carabineros Club Hípico, que se encuentra frente a la calle Antofagasta, porque así sería vigilado y se evitaría que sujetos ebrios o antisociales pudieran causarle perjuicios, como ya ha ocurrido en otros barrios. La ubicación exacta podría ser la acera misma del Retén o la punta de diamante que forman las calles Club Hípico y Bascuñán.

Aprovechamos esta carta, señor Director, para solicitar también de la Municipalidad y de la Dirección del Tránsito la colocación de un semáforo en la esquina de las calles Antofagasta y San Alfonso para el cruce del tránsito en todas las direcciones y paso obligado de las alumnas de la Escuela Pública que se encuentra en calle Antofagasta y de los alumnos de la Escuela Industrial Superior N.o 1, de calle Manuel de Amat, y de un numeroso público. La falta de este semáforo ocasiona accidentes producidos por la locura de velocidad e imprudencia que afecta a muchos choferes de micros, buses y liebres.

Saludan al señor Director,

Gustavo Jiménez B., Lidia Rosa Sandoval F. y Osvaldo Fernández.

PRECIOS OFICIALES DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Estos son los precios que deberán cobrarse hoy y hasta nuevo aviso para los productos de primera calidad en mercados y comercio minorista:

	$
ACELGAS (atado)	[illegible]
APIO (mata)	[illegible]
BETARRAGAS (atado)	[illegible]
CEBOLLAS (c/u.)	[illegible]
COLIFLORES (c/u.)	[illegible]
LECHUGAS (c/u.)	[illegible]
POROTOS VERDES (kilo)	[illegible]
PAPAS BLANCAS (kilo)	[illegible]
TOMATES (kilo)	[illegible]
ZANAHORIA (atado)	[illegible]
ARVEJAS (kilo)	[illegible]
PAPAS COLOR (kilo)	[illegible]
REPOLLOS (c/u.)	[illegible]
PLATANOS (kilo)	[illegible]

Las denuncias se hacen al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO: 30084 — 30106.

PRO-MARXISTAS DEL PR QUIEREN USAR LA GUILLOTINA

Comienza en el Partido Radical la "razzia" contra Julio Durán y ...

A escasos dos días de la renovación de directivas de asambleas ra... en todo el país, el Secretario General del PR,, Orlando Cantuarias, ... anuncio: serán eliminados del partido los partidarios de la indepen... del PR del marxismo.

Cantuarias dio los nombres de los que engrosarán la lista de expulsa... del radicalismo por la máquina del senador Hugo Miranda: Julio Durán, ... Morales, Germán Picó Cañas, entre los grandes, y más de 60 dirigentes ... asambleas de Santiago y alrededor de una veintena del Norte.

La justificación —según Cantuarias— para la expulsión sería "una ... ación que encabeza Julio Durán para tratar de revivir el Frente ...rático.

Sin embargo, en círculos políticos se comentó que la razón verdadera ... próxima expulsión será eliminarlos antes de que se designen los candi... parlamentarios del Partido. En esta forma se podrán abrir paso al... aspirantes que cuentan con el beneplácito del CEN y del senador ...

Entre los aspirantes a diputados y que propician la entrega del radi... al marxismo están los señores Anselmo Sule, Arturo Venegas, Ar... Coronel y Patricio Valdés.

Asimismo, se ha comentado en los círculos políticos que la máquina ... Hugo Miranda pretenderá con este paso afianzar una precandidatura ...encial del propio Hugo Miranda y con ello eliminar al senador Bossay ... ahora se perfila como el unificador del radicalismo.

Miranda —según se ha dicho en fuentes allegadas al PR— tiene toda ... máquina electorera armada para conseguir este fin de semana elegir ... adeptas a su persona en las asambleas provinciales.

Por ello —se informó— consiguió que los vocales del CEN realicen una ... por las principales asambleas y pregonen la política implantada por ...erdista senador Miranda".

...A ...AS DE ...NOS

La Cámara de Diputados despachó, en su sesión ordinaria de ayer, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que dicta normas por las cuales deben regirse las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

De la totalidad de los vetos fueron rechazados sólo cuatro: el artículo 22; en el mismo artículo, el inciso 2.o del N.o 5; en el artículo 60, los tres incisos nuevos, y en el artículo 63, se rechazó suprimir el inciso segundo. Los cuatro vetos fueron rechazados por diputados del PDC, PC, PS y PR.

Por otra parte, la Cámara aprobó el proyecto que crea una Comisión Nacional pro erección de un Monumento al Huaso chileno.

...E DE ...A

La Juventud Demócrata Cristiana de América Latina (JUDCA) envió un cable a la JDC de Nicaragua, expresándole su condena por el brutal asesinato del estudiante David Tejada Peralta.

...ENTO ...RIA ...ORO

El diputado democratacristiano Mariano Penna con motivo del anuncio del Ministro de Minería sobre una nueva política sobre el oro, formuló la siguiente declaración:

"En el día de hoy se ha llevado a efecto una ceremonia en el Ministerio de Minería en la cual el Ministro ha anunciado que desde el 1º de mayo se iniciará una política de fomento a la Minería del Oro, que consiste principalmente en aumentar casi al doble la tarifa para el oro contenido en concentrados y minerales auríferos.

Como autor de la iniciativa de ley, hoy día en segundo trámite en el Senado que legisla sobre el oro, y como autor del artículo Nº 91 de la ley de presupuesto que permitió salvar los fondos acumulados durante 1967 en el Banco Central y usarlos durante 1968 para el fomento del oro por intermedio de ENAMI no puedo menos de expresar mi satisfacción, al ver realizada hoy medidas que desde hace un año estamos tratando de poner en práctica.

Como parlamentario por el Norte, siento que muchos yacimientos auríferos hoy paralizados, darán trabajo a mucha gente afectada por la baja del cobre y riqueza al país.

La unanimidad que mi proyecto de fomento a la minería del oro consiguió en la Cámara de Diputados da la seguridad que dentro de corto tiempo el Senado le dará su aprobación para que sea ley pronto y se tenga la seguridad futura para el financiamiento".

"PRISMA", ...EVA ...EVISTA

En los próximos días, una nueva revista hará su debut en el periodismo nacional. Se trata de "Prisma", publicación mensual, con tamaño internacional, y en cuyas páginas se desarrollarán cuatro grandes temas: política nacional, economía, política internacional y cultura.

"Prisma" será dirigida por Renato Ahumada, y entre el equipo de colaboradores se cuentan: en Política nacional, Jorge Varela y Víctor Moreira; en Economía, Manuel Corvalán Vera; en Política internacional, Carlos Naudón de la Sotta y Alfonso Varela, y en Cultura, Braulio Arenas (Letras), Cristián Santa María (Cine y Teatro) y Lorenzo Berg (Arte). Ellos serán los encargados de hacer realidad el lema de la revista: considerar en ella "la actualidad que realmente importa..."

"Prisma" será editada por "Sociedad Editora Prisma Ltda.".

...TERCAMBIO ...ISTOLAR

Un nutrido intercambio epistolar ha provocado la próxima elección de Presidente de la Cámara de Diputados, en reemplazo de Alfredo Lorca.

A la carta enviada por el diputado Eduardo Sepúlveda a Héctor Valenzuela, pidiéndole que retire su candidatura, se sumó ayer una del propio Valenzuela Valderrama a su contendor Ricardo Valenzuela.

En ella, se plantea el retiro de ambas candidaturas, "en beneficio de la unidad. Los cargos —dice Valenzuela Valderrama— deben quedar al margen y en pro de la unidad podríamos poner a disposición de la Sala de Diputados nuestras candidaturas, para que se busque un nombre que elimine toda elección interna y sea elegido por la unanimidad de los diputados DC".

Ayer se rumoreó insistentemente el nombre del diputado Narciso Irureta como el candidato de la unidad a la Presidencia de la Cámara de Diputados.

NO EXISTE LEY QUE PERMITA OTORGAR ANTICIPO SOBRE EL REAJUSTE A LOS EMPLEADOS

El Ministro de Economía y Hacienda, Andrés Zaldívar confirmó que se había pagado a las fuerzas militares y carabineros la asignación de rancho por algunos meses que se les adeudaban.

Agregó que esto era totalmente legal y estaba establecido desde muchos años por ley. Ello no constituye un anticipo de reajuste ni mucho menos, ya que otorgar un tal anticipo, tendría que ser en virtud de una ley, la cual no existe.

En relación con objeciones que hubiera realizado la Contraloría al respecto, dijo que las desconocía.

En cuanto a la posibilidad de otorgar algún anticipo en dinero a los empleados públicos, expresó que desgraciadamente no existía, ya que no gozan de asignación de rancho. Tampoco existe una ley que financie un eventual anticipo.

Expresó que cada Ministro debe resolver los problemas que afectan a los gremios que dependen de su cartera.

Reafirmó su posición de no recibir a los dirigentes de los gremios que estén paralizados, aunque se encuentren en huelga de hambre o hayan organizado ollas comunes para la comida. Es un mínimo de actitud para mantener la autoridad, sino todo se desquiciaría.

Finalmente se refirió a los préstamos internos que el Fisco solicita al Banco Central. Informó que éste puede legalmente pedir al Instituto Emisor, hasta 120 millones de escudos al año. Ello no se hace de una sola vez, sino gradualmente a medida que las necesidades de la Caja fiscal lo van indicando.

NUEVA PLANTA TENDRA SERVICIO ELECTORAL

Sobre tabla y por unanimidad, el Senado aprobó ayer, en los mismos términos formulados por la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que modifica la planta del personal de la Dirección del Registro Electoral. De tal suerte, este proyecto quedó despachado por el Congreso y en condiciones de ser comunicado al Ejecutivo para su promulgación o veto.

ELECCION POR SORTEO

Mediante sorteo, la Comisión de Gobierno del Senado designó ayer como su presidente al senador radical, Humberto Aguirre Doolan.

Al respecto se había producido un doble empate a 2 votos, entre Aguirre y el senador nacional Francisco Bulnes Sanfuentes.

El sorteo se hizo depositando dos balotas, una negra y una roja, en un bolsón de terciopelo, de donde extrajo una de ellas el senador socialista popular, Tomás Chadwick.

Este extrajo la roja, que correspondía a Aguirre.

SIMBOLO de la Humanidad Llamaron a King en el Senado

Quedó pendiente la discusión del informe relativo a la situación de Altamirano.

El Senado también se asoció ayer a los homenajes que esta semana se han rendido en el Congreso Nacional a la memoria del Pastor bautista, Dr. Martin Luther King, fallecido trágicamente en la ciudad norteamericana de Memphis, el 4 de abril en curso.

La Cámara de Diputados inició esta recordación póstuma, en su sesión del martes último.

SIMBOLO DE LA FRATERNIDAD

En la sesión de ayer de la Cámara Alta habló, en primer lugar, el senador Exequiel González Madariaga, a nombre del Partido Radical. Dijo que Martin Luther King era un "mártir de la no violencia", como en la India lo había sido Ghandi, y que en su lucha por los derechos de los negros sintetizaba el drama de 22 millones de hombres de esta raza, que viven en el Sur de los Estados Unidos. Señaló que la "incomprensión" y la "hipocresía" han retardado, en ese país, la solución del problema; puso de relieve los términos de la Carta de los Derechos Humanos, y concluyó leyendo los principales acápites del discurso "Tengo un sueño", de King, una "pieza de antología" acerca de los derechos de igualdad, social y cívica, que reclaman los negros norteamericanos.

Enseguida se puso de pie, a nombre del Partido Demócrata Cristiano, el senador Tomás Reyes Vicuña, quien comenzó preguntándose por qué el Senado de Chile, borrando fronteras partidarias, rendía homenaje a un hombre, a quien ninguno de sus miembros había tenido la oportunidad de conocer personalmente. Agregó que la respuesta a esta interrogante se hallaba en que Martin Luther King era un "símbolo de la Humanidad", un hombre que sólo quería que la paz diera más frutos que la guerra; que el amor diera más frutos que el odio. Añadió que su lucha por la liberación de los negros no ha terminado, porque las grandes causas no se pueden detener, cuando sus líderes mueren, y dijo que la vida y la obra de Martin Luther King —Premio Nóbel de la Paz—, se proyectaba hacia todo el mundo, como una llamado a la fraternidad y solidaridad. Era un "pregonero de la hermandad entre los hombres".

Después hablaron los senadores Luis Fernando Luengo, social demócrata; Rafael Tarut, independiente; Volodia Teitelboim, comunista, quien también lo hizo en representación de los senadores socialistas; Sergio Sepúlveda, independiente, que también habló a nombre de los senadores nacionales, y Jaime Barros, pekinista.

Teitelboim, al finalizar su discurso, pidió que el Senado de Chile envíase una comunicación al Senado de los Estados Unidos y a las Cámaras de Senadores de todos los países latinoamericanos, instándolos a que agoten todos los esfuerzos que sean necesarios para que se logre la paz en Vietnam.

Esta proposición quedó pendiente, por falta de quórum en la Sala, pero la Mesa quedó facultada para lograr, al respecto, el acuerdo de todos los Comités Parlamentarios del Senado.

ORDEN DEL DIA

En el primer lugar del Orden del Día de la sesión de ayer del Senado figuraba el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública. Al respecto se informó que el Ejecutivo había retirado y renovado, en sendos oficios, la urgencia que ha hecho presente para el despacho de esta iniciativa. La nueva urgencia fue calificada de "simple".

A continuación se entró a considerar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta de los Comités Parlamentarios referente a qué se entiende por "Senadores en ejercicio".

Esta consulta derivó de la situación en que se encuentra el senador socialista Carlos Altamirano Orrego, quien se halla en el Anexo de la Cárcel Pública, en cumplimiento de una condena de 60 días de reclusión que le aplicó la Justicia Militar por "ofensas graves" al Ejército.

La Comisión informante, por 3 votos contra 1 y una abstención, estimó que "no está en ejercicio de sus funciones el senador a quien se ha impuesto una condena y mientras esté pendiente su cumplimiento" ya que, en el caso de la consulta, no se trata de delito que merezca pena aflictiva.

La Comisión también propone que el Senado diriga oficio a la Corte Suprema a fin de que ésta "si lo estima conveniente y en la forma que fuere de derecho, ejerza sus facultades discrecionales en materia disciplinaria con respecto a los fallos dictados por los Tribunales", pues en el juzgamiento del senador Altamirano habría existido un "concurso aparente de leyes penales".

Finalmente, la Comisión propone "el pronto estudio de una reforma legal que sustraída a los parlamentarios de la jurisdicción de los Tribunales Militares" y que se estudie una reforma constitucional "que extienda la inviolabilidad parlamentaria consagrada en el artículo 32 de la Constitución Política del Estado a todos los casos de actuación pública de los diputados o senadores".

Apoyó este informe, luego de explicar sus conclusiones, el senador radical, Raúl Juliet.

Enseguida, Tomás Chadwick, socialista popular, criticó todo el proceso del juzgamiento del senador Altamirano y calificó de "añejo y reaccionario" el procedimieno que culminó en su condena. Concluyó exaltando la inviolabilidad parlamentaria y dijo que, por esta causa, él se había abstenido de suscribir la parte del informe, relativa a los "senadores en ejercicio".

La discusión del informe quedó pendiente por haber llegado la hora de término del Orden del Día.

GRAVE CRISIS EDUCACIONAL SEÑALAN PADRES Y APODERADOS

Una carta al Presidente de la Asociación Nacional de Centros de Padres y Apoderados envió el Centro del Liceo de Niñas No 6, ante el grave perjuicio que está causando a sus pupilas la prolongada huelga del Magisterio y, especialmente, sobre los daños morales que provoca en las educandas la obligación de participar en la solución de problemas que les son ajenos. El texto de la comunicación es el siguiente:

"Santiago, 24 de abril de 1968.

Señor Carlos Umaña Bolzard, presidente nacional de la Asociación Nacional de "Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales y Estatales de Chile". Presente.

De nuestra mayor consideración:

El "Centro General de Padres y Apoderados" del Liceo de Niñas N.o 6, reunido extraordinariamente para tratar el grave y urgente problema de la toma del local del establecimiento por un grupo de alumnas, después de diversas consideraciones y estudio de esta situación, acordó, entre otras, la siguiente resolución:

Dirigir a Ud. la presente comunicación para hacerle presente, en nombre de todos los padres y apoderados de las alumnas del Liceo, su preocupación y angustia por la gravísima situación por la que está atravesando en estos momentos la educación chilena, a consecuencia de la larga e insoluble huelga del magisterio por motivos económicos, la que, como no escapará a su elevado criterio, afecta profundamente a los interesados directamente, sino, más que nada a la instrucción de las educandas, y también perjudica social, moralmente a la estabilidad y armonía de nuestros propios hogares, **ya que no es sano ni de sentido común ver cómo nuestras propias hijas son arrastradas a intervenir en la solución de problemas ajenos a su enseñanza**, y, lo que es más perjudicial aún, que afecta profundamente el principio de autoridad no sólo del magisterio, sino también de los propios padres y autoridades educacionales.

Todas éstas y otras muchas consideraciones que sería largo especificar en la presente, podrían hacerse, pero dado a gravedad de la situación y su urgentísima solución a la brevedad posible, es que el Centro de Padres del Liceo de Niñas N.o 6 viene en solicitar al señor Presidente, que, en caso que ya no se haya acordado y dispuesto, se convoque en forma inmediata a una reunión —ya sea a nivel nacional o provincial— de todas las directivas o presidentes de los Centros de Padres y Apoderados de los Liceos Fiscales y Estatales que forman esta Asociación, a fin de que se aboquen, en conjunto con las autoridades educacionales y el propio magisterio, al estudio del problema que origina la huelga y su solución a la brevedad posible.

En esta forma el Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Niñas N.o 6 desea y cree aportar con su grano de arena en la búsqueda de una solución armónica al problema que tan grave y profundamente afecta educacional, social y moralmente a nuestra patria, y ya que de no hacerlo y darle ahora la importancia y trascendencia que tiene, sería desconocer la realidad y las gravísimas consecuencias que puedan tener en el futuro.

Saludan muy cordial y respetuosamente a Ud., **Héctor Guzmán Báez**, secretario; **Juan Efraín Ojeda Ojeda**, Presidente".

Elecciones en Núcleos y Comunas del PDC

EN "LA PALMILLA

El domingo 21 de los corrientes se llevó a cabo la elección del PDC de La Palmilla de Conchalí, acto al cual se dieron cita más de 60 dirigentes de base y organismos comunitarios.

La nómina oficial, según lo dio a conocer el dirigente del PDC, Jaime Silva, es la siguiente:

Presidente: Eduardo Peña; vicepresidente Luis Pino; secretario general, Nélson Mujica; tesorero, Maximiliano Hernández. Consejeros: Hernán Rozas y Julio Ugarte.

DEPARTAMENTOS ACCION POLITICA: Roberto Robles, Pobladores; Héctor Hernández, Juvenil; Alicia Isla, Femenino. Delegados al Comunal: Carlos Campos y Hernán Rozas.

EN NUCLEO "VIVACETA"

Por otro lado los pobladores y dirigentes democratacristianos del Sector Vivaceta, también en su sede oficial de calle Monterry, eligieron su directiva por período 1968-1969, la que quedó como sigue:

Presidente, Raquel Bustos; vicepresidente, Eduardo Rojas; secretario, Marina Zúñiga; tesorero Eduardo Collado.

Consejeros: Olga Lamierre; Gilberto Armijo y Arturo Avendaño.

Pobladores: Moisés Arriaza; Juvenil, Matilde Silva y Femenino, Alicia Venegas. Delegados al Comunal, Eduardo Rojas y Arturo Avendaño.

EN 9a. COMUNA

También los militantes DC de la 9a. Comuna del PDC del Primer Distrito de Santiago, eligieron recientemente su nueva directiva por el período 1968-1969.

El nuevo presidente de esta comuna es el dirigente Fernando Silva Veira; vicepresidentes resultaron Mario Silva y Juvenal Tapia; secretario general, Hernán Palacios; tesorero, Dorina Halich. Consejeros: Francisco Villagrán; Carlos Meyer y Alfonso Valdés. Departamentos Acción Política: Guillermo Fu, Juvenil; Berta Retamal, Femenino; Carlos Gallegos, Sindical; Wladimir Cerda, Pobladores. Delegados ante la Junta Provincial Luis Maira; Claudio Alvarez, Francisco Villagrán; Bessie Dufóh y Sergio Lantadilla.

EN QUINTA BELLA

Se llevó a cabo la elección de la nueva directiva máxima del Partido Demócrata Cristiano en el Núcleo Central "Quinta Bella" la organización comunitaria más influyente y numerosa de la popular comuna de Conchalí.

Al acto eleccionario realizado en la sede oficial, Víctor Cucuini 170, con una asistencia que sobrepasaba las 150 personas, concurieron dirigentes comunales, provinciales y autoridades comunales.

La nueva directiva por el período 1968-1969 quedó constituída como sigue:

Presidente: Ruperto Aceitón Toledo, activo dirigente sindical de Casa de Moneda y dirigente de pobladores, que fue reeegido en el cargo; vicepresidente, Luis Espinoza Espinoza; secretario general, Pedro Silva S., tesorero, Hilda Carmona; Departamentos de Acción Política: Santiago Rojas Onell Director de Pobladores, Rosa Gálvez, Directora Femenina. Departamento de Prensa y Propaganda, Jaime Silva L. Delegados comunales, Pedro Silva y Miguel Vidal B.

TRINCHERA POLITICA



—por Gregorio Pimentel—

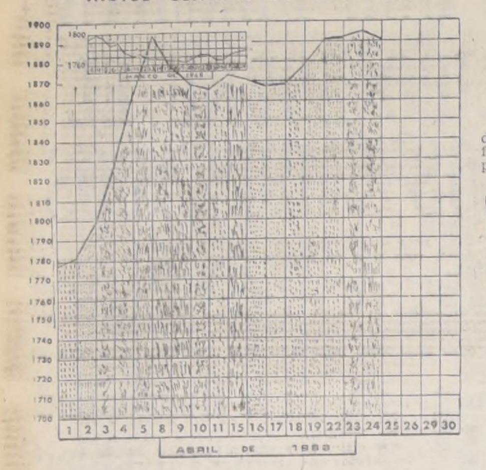
Vicios en la Actividad Legislativa

Desde esta columna hemos señalado, en repetidas oportunidades, el absurdo que significa la actitud de los parlamentarios de oposición, que pretenden atrasar el despacho del proyecto de ley de reajustes a través de la presentación de indicaciones inorgánicas y apresuradas. Durante varios días, se han discutido y votado esas indicaciones, que en cantidad superior a dos mil, fueron incorporadas al proyecto del Ejecutivo. Con esto, como era natural esperarlo, se ha retrasado aún más la tramitación parlamentaria de tan importante iniciativa legal, con un perjuicio serio e inmerecido para amplios sectores de empleados y trabajadores.

Por otra parte, el expediente usado por la oposición ha convertido el proyecto en una miscelánea legal incoherente y desordenada, demostrándose así, una vez más, la necesidad de reformar las disposiciones constitucionales que rigen la actividad colegisladora del Congreso. De no producirse esas reformas, la legislación despachada por el Parlamento será cada día más irracional e inorgánica, dificultándose de esta forma su aplicación y su correcta interpretación. La ley debe ser una norma de carácter general, clara, ordenada y referida a un solo tema central. En cambio, las leyes que el Congreso ha estado produciendo, son normas engorrosas, referidas a una multiplicidad de materias inconexas, muchas veces atiborradas de disposiciones particulares y —lo que es peor— absolutamente desvinculadas de la realidad económica del país, de los programas vigentes y frecuentemente con un financiamiento precario o equivocado. Este fenómeno anómalo puede ser observado y comprobado con rigor en el caso de la tramitación del proyecto de ley de reajustes para el presente año. Los parlamentarios de oposición han introducido por la vía de la indicación regulaciones legales que son atingentes a una cantidad enorme de temas, han legislado para casos y personas particulares y, al mismo tiempo, han mostrado una despreocupación sorprendente por buscar financiamientos reales y serios para los múltiples gastos contemplados. Aún más: en casos determinados, simplemente se han violado claras y taxativas disposiciones constitucionales, que entregan al Presidente de la República —y no a los parlamentarios— la iniciativa exclusiva respecto a ciertas materias de índole económico-financieras. El presidente de la Comisión respectiva en el Senado, al observar este hecho, fue censurado sin ninguna base y por medio de una maniobra de la circunstancial mayoría existente.

Todo esto ratifica la afirmación que se ha venido haciendo con insistencia: es necesario revisar, con urgencia, los procedimientos legislativos contemplados en la Constitución, para volverlos más eficaces, para cautelar las atribuciones muy claras que la Constitución entrega al Presidente de la República y para evitar que se sigan despachando leyes misceláneas, inorgánicas, engorrosas, particularistas y muchas veces desfinanciadas o financiadas en contra de los criterios básicos que rigen el desarrollo económico del país.

SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS



El Mercado Bursátil: Moderada Actividad

Precios irregulares y una reducción en la actividad diaria fueron las características que predominaron durante las operaciones de ayer miércoles, situación que determinó que el monto operado fuese levemente superior a los 200 mil escudos y que el índice de precios, calculado por el DEEC de la Bolsa de Comercio, retrocediera un poco más de 5 puntos.

Efectuando una comparación entre los precios de cierre de ayer y los del día anterior, se anotan 8 alzas y 13 bajas, las que por lo general fueron de escasa importancia; además, la mayor parte de las declinaciones se centraron en los rubros Bancarias, Metalúrgicas e Industriales y Varias. Debe señalarse que esta disminución de la potencia de compra presionó, debilitando muchos papeles.

El mercado de las Bancarias logró conformes en Concepción, Español, Chile, Sud Americano y O'Higgins; su indicador mostró un retroceso en sus posiciones ante la baja de 10 puntos en O'Higgins, 5 en Concepción y 1 en Chile. Las acciones mineras no registraron transacciones, pero sus cotizaciones se mantuvieron inalterables; el grupo de las salitreras no registró variaciones de precios, pero sigue dominado por las órdenes de venta, lo que podría causar nuevas bajas en las cotizaciones de ese sector.

Las Agropecuarias se vieron flojas en transacciones, concentrándose su actividad en Fuego; los precios se mantuvieron sin variaciones; solamente las Fuego bajaron 1 punto en la primera rueda, pero que después recuperaron ante la llegada de una partida de compras. Las acciones Textiles siguen con precios firmes, ganando terreno las Lino (+10), Oveja Tomé (+2) y Yarur (+2).

El sector manufactureras, comerciales y alimenticias se vio moderadamente activo, operándose principalmente en Corsorcio Nieto; Cicomas, Copec, Maderas Cholguán (que bajó 5 puntos), Farmo Química, Melón, Pasur, Renta Urbana, Refractarios (que bajó en un .25%), Soprole B; sus precios por lo general se mantuvieron estacionarios, salvo las bajas señaladas anteriormente. Los servicios de Utilidad Pública se vieron activos, especialmente las Electricidad Industrial, Gas y Teléfonos; estas dos últimas perdieron puntos durante las transacciones y finalmente las Navieras se vieron representadas por Vapores, y Naviera Arauco, sus precios revelaron firmeza, ganando las Arauco 1 punto.

El sector de las Metalúrgicas se vio menos activo que en días precedentes, anotándose moderadas partidas en Cap, Elecmetal Madeco y Mademsa; las Cap B perdieron 1 punto y las Madeco retrocedieron desde 25 a 24 centésimos. Las acciones de seguros siguen flojas en operaciones, pero han mostrado la existencia de un poder de compra, con excepción en Industrial, que ha perdido terreno últimamente.

Al cierre, la plaza se mostraba con poco movimiento y precios levemente sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN:

VIÑEDOS ORTIZ: Ex emisión de 0,597104 por 1 liberadas.

LO CITAN A JUNTA DE ACCIONISTAS PARA HOY: Emarca, Industrias Varias, Viviespa, Madeco, y Seguros Carrera, para aprobar memoria y balance.

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días, a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 8 de junio próximo, de 9 a 12.30 horas, y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del II del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO.

Leonardo Azócar; Castro de Guaman, Dolores; Zamorano, Catalina; Rojas, José Felipe; Jorquera, Manuel; Lindesoy, Enriqueta; Hodgson de Lillo, Carmen; Silva de Berríos, María A.; Donay, Eugenio; Ornul, Casimiro; Correa, Juana; Arson, José; Ugarte Isaac; Rivero José Bernardo; Cortés, Clotilde; Rodríguez, José Simón; Ayala, Mercedes; Sevilla, Miguel; Maturana Ramírez, José M.; Arias, Juan; Aeta, Ramón; Cañas de Silva, Carmen; Román, Luis; Pérez, Cayetana; Briones Sandoval, Rosario; Verdugo de Bohargues, Carmen; Carrera, José Gaspar; Vargas, Dolores; Camus, José; Olavarría, Carlos; José David Guichaona; Sepúlveda de Vergara, María; Campbler, Paulino; Pereira Echazarreta, Mercedes; Matta Tristán; Soto, Juan; Saravia, José María; Cocq, Claudio; Muñoz de Poblete, Ana; Godoy, José Domingo; Button, Guillermo; Zegers, Antonio; Mena de Sánchez, Pastora; Cornejo, Bartolomé; Bustamante, Domingo; Viscalla de Paredes, Santos; Luco de Huici, José Antonio; Quintanilla, Santos; Durán de Placines, María; Tarrago, José; Donoso de Bello, Dolores; Navarro de Castro, Petronila; Briceño, Pascual; Montes, Juana; Venegas Caruz, Elías; Bustamante Herrera, Luisa; Escobar, Felipa; Farías, Francisco; Pérez de Carvallo, Petronila; Castro, Catalina; Marín de Bazán, Rufina; Díaz, Pascuala; Morales, Jerónimo; Herguinigo, Domingo; Del Campo de Canto, Rufina; Araya Cavieres, Antonio; Arancibia Morales de Díaz, Juana; Requena de Requena, Rosa; Isaza, Eusebio; Bustos, José Luis; Revollo María Mercedes; Castillo, Juan Antonio; Abesú, Pedro; Arellano, Eusebio; Correa, Amador; Moreno, Bernardo; Fuenzalida, Bernardo; Argomedo, José Toribio; Segó, Juan María; De la Fuente, Benjamín; Góngora, Isidora; Barrera, Petronila; Carbery, Santiago; Villarroel, Manuel; Aguilera, Mateo; Donoso, Juan de Dios; Fuenzalida, Bernardo; Chaffraie Felis; Miranda Covarrubias, Petronila; Montaner, Joaquín; Bravo Manuel Dgo.; Gutiérrez, Eusebio; Garrido, Juan Antonio; Cornejo, Prudencio; Fernández Martínez, Eloísa; Fredes, Jerónimo.

NOTA: Téngase presente, que los nombres y apellidos de esta nómina, han sido extractados en forma fiel de los Libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 10 de abril de 1968.

EL DIRECTOR

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida hermana, Sor

MARIA DE SAN JUAN
H. de S. J.
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en la Iglesia del Niño Jesús de Praga, Maipú.

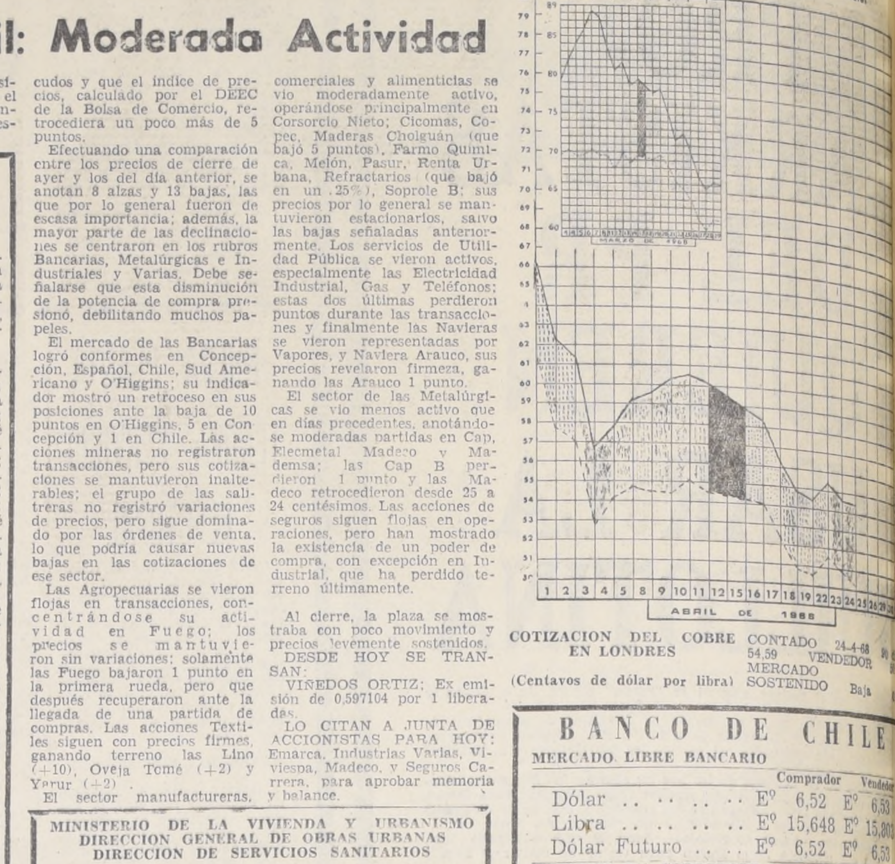
Congregación Hijas de San José, Protectoras de la Infancia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de don

CARLOS BRICEÑO OLIVARES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General (puerta principal).

La Familia



COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)
CONTADO 24-4-68 54,59 VENDEDOR
MERCADO SOSTENIDO Baja

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,52	E° 6,53
Libra	E° 15,648	E° 15,803
Dólar Futuro	E° 6,52	E° 6,53
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 7,56	E° 7,57
Libra	E° 18,144	E° 18,320
Dólar Billete	E° 7,69	E° 7,75

SANTIAGO, 24 de abril de 1968.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE SERVICIOS SANITARIOS

REITERA LLAMADO A PROPUESTA PUBLICA

para el suministro de 7 grupos motobombas para impulsión de agua potable.

APERTURA: Martes 7 de mayo de 1968, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección de Servicios Sanitarios, calle Amunátegui N.o 86, quinto piso, departamento N.o 502.

BASES: Las bases técnicas administrativas se encuentran a disposición en la misma Oficina y domicilio indicados.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS URBANAS

GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

DIVIDENDO OPCIONAL Y EMISION DE ACCIONES LIBERADAS

El Directorio ha resuelto, como parte del aumento de capital acordado en la Asamblea General Extraordinaria de 29 de septiembre de 1966, ofrecer a los señores accionistas acciones liberadas con cargo a la Reserva Revalorización Capital Propio Art. 35, N.o 1, Ley Impuesto a la Renta y a la Reserva Revalorización Capital Propio, Art. 28, letra a), Decreto Supremo 3090, en la proporción que, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre la materia, se determinará, otorgándoles el derecho de renunciar a las acciones liberadas que les correspondan y optar, en cambio, a un dividendo de E° 0,04 por cada una de las acciones que posean al cierre del Registro respectivo, con cargo a las utilidades del ejercicio que terminará al 30 de junio de 1968.

Los accionistas que posean más de 1.000 acciones tendrán un plazo, que vencerá el 17 de mayo de 1968, para comunicar a la Sociedad en Valparaíso, calle Blanco N.o 725, en Santiago, calle Moneda N.o 1025, séptimo piso, o en Punta Arenas, Plaza Muñoz Gamero N.o 1001, si desean optar por el pago del dividendo, renunciando a las acciones liberadas. Con el objeto de facilitar este trámite, se entenderá que aquellos accionistas cuya comunicación no haya sido recibida por la Sociedad al vencimiento del plazo indicado, optan por recibir las acciones liberadas que les correspondan.

Los accionistas que posean 1.000 acciones o menos se entenderá que optan por el dividendo en dinero, a menos que comuniquen a la Sociedad su deseo de optar por las acciones liberadas, comunicación que deberá ser recibida por la Sociedad a más tardar el 17 de mayo de 1968.

En uno y otro caso, la opción no podrá ser ejercida en forma fraccionada. Sin perjuicio de lo anterior, la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de diferentes personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus clientes.

Los accionistas que posean un número de acciones inferior a la proporción que se determine para el reparto de acciones liberadas, recibirán el dividendo.

Las fracciones de acciones que resulten de este prorrateo serán vendidas en la Bolsa de Valores de Valparaíso, y su producto entregado a los señores accionistas en la proporción que les corresponda.

El dividendo será pagado el día 31 de mayo de 1968 a los accionistas que corresponda, en las oficinas del Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago y sus sucursales en el país. Los títulos y fracciones se encontrarán a disposición de los señores accionistas que procedieren, en las oficinas de la Sociedad, desde la fecha que se avisará oportunamente.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 y hasta el 24 de mayo de 1968, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 25 de abril de 1968.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL FRIGORIFICO O'HIGGINS S. A. C.

Autorizada por Decreto Supremo N° 16924 del 1°—XII—60; reformada por Decretos 3388 de 19—XI—63; 3542 de 29—VIII—64 y 3246 de 30—XI—65.

Balance General al 31 de Diciembre de 1967

CAPITAL
AUTORIZADO .. E° 660.000.—
SUSCRITO .... 660.000.—
PAGADO .... 660.000.—

ACTIVO	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
I.—DISPONIBLE:			
Caja	280.191,55		
Banco	49.725,82	329.917,37	142.624,93
II.—REALIZABLE:			
a) Inversiones de fácil liquidación:			
Acciones	45.837,80		
Revalor. Acciones	15.010,76	60.848,56	44.319,36
b) Existencias:			
Mercad. en depósito	—,—	—,—	—,—
c) Valores por cabrar a corto plazo:			
Varios Deudores	150.041,46		
Garantía	2.800,—	152.841,46	76.539,64
III.—TRANSITORIO:			
Operaciones Pdtes.	10.188,53	10.188,53	6.521,35
Sumas Parciales		553.795,92	270.005,28
IV.—INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces	539.039,33		
Construcción	403.410,62		
Instalaciones	9.502,—		
Vehículos	212.107,32		
Maquinarias	580.470,81		
Muebles y Utiles	111.904,72		
Predio Agrícola	480.871,26		
	2.337.306,06		
Depreciaciones:			
Anterior ... 33.939,34			
Del ejercicio ... 11.084,96	45.024,30	2.292.281,76	1.834.940,50
TOTALES		2.846.077,68	2.104.945,78

PASIVO	EJERCICIO Parciales	ACTUAL Totales	Totales Ejercicio Anterior
	E°	E°	E°
V.—EXIGIBLE:			
A corto plazo			
Documentos por pagar	113.710,22		
Varios Acreedores	507.626,88		
Retenciones por pagar	19.435,05	640.772,15	
PROVISIONES:			
Impto. Rta. 1ra. Cat.	85.485,84		
Remun. y Partic. Direc.	13.084,19		
Otras Participaciones	12.200,67		
Leyes Sociales	2.063,26	112.833,96	
Sumas Parciales		753.606,11	430.537,25
VI.—NO EXIGIBLE:			
Capital y Reservas:			
Cap. autoriz. divid. en 660.000 acc. de E° 1,— c/u.	660.000,—		
Reservas Sociales:			
Fdo. Reserva Legal	27.588,11		
Fdo. de Eventualidades	90.334,76		
Fdo. Futuros Dividendos	252.937,32		
Capitalización	92.922,47		
Otras Reservas	51.972,—		
Reservas Reglamentarias:			
Revalor. Capital Propio	748.612,49	1.924.367,15	1.551.591,98
Utilidad del ejercicio	231.925,83		
Menos N° 3 Art. 35 Ley Rta.	63.821,41	168.104,42	122.816,55
TOTALES		2.846.077,68	2.104.945,78

CUENTAS DE ORDEN

Acciones en Garantía .... E° 2.500,— | Garantía del Directorio .... E° 2.500,—

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	E°	E°	E°
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			
Inmovilizado	15.714,96		
Realizable	8.182,94		
2) GASTOS:			
a) Gastos Generales:			
Sueldos, Salarios y Leyes Sociales	401.953,46		
Gastos Beneficio y Producción Cecinas	217.680,07		
Gastos Generales v.	214.965,25		
b) Gastos Tributarios:			
Contribuciones	9.225,50		
Patentes	2.913,09		
Imp. Aumento Capit.	8.400,—		
c) Gastos financieros:			
Intereses y Desctos.	31.508,28		
3) PROVISIONES:			
Impto. 1ra. Categ.	85.485,84		
Varias Participaç.	11.079,04		
N° 3 Art. 35 Ley Rta.	63.821,41		
4) REMUNERACION DIRECTORIO:			
Dieta asistencia a ses.	4.594,20		
Partic. en Utilidad	8.489,99	1.084.014,03	655.439,33
SUMAS		1.084.014,03	655.439,33
Utilidad ejercicio	231.925,83		
Menos Art. 35 Rta.	63.821,41	168.104,42	122.816,55
TOTALES		1.252.118,45	778.255,88

GANANCIAS	E°	E°	E°
Ingreso de la Explotación	12.599.843,89		10.176.966,08
Costo de la Explotación	11.628.073,47		9.553.607,37
Producto Neto		971.770,42	621.358,71
Otras Entradas:			
Faena a Terceros	280.348,03	280.348,03	154.897,17
TOTALES		1.252.118,45	778.255,08

FERNANDO SILVA ARCOS
Contador Reg. C.C. N° 9.420 - Licencia N° 10.238

IGNACIO BASTARRICA SILVA
Gerente

NOTAS: 1) Por Revalorización del Capital Propio al 31 de Diciembre de 1967 se ha incrementado al Activo Inmovilizado en E° 194.975,37; al Activo Realizable en E° 6.669,20 y se ha imputado al resultado del ejercicio en E° 63.821,41.
2) Las amortizaciones del Activo Inmovilizado se han efectuado en relación a la vida útil asignada a los bienes de dicho Activo.

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado los libros de contabilidad con sus anexos y los respectivos comprobantes, cómo, asimismo, los saldos del presente Balance con el Libro Mayor, habiéndolos encontrado conformes.

HUGO ARANEDA SCHIAFFINO
Inspector

BENIGNO ROA CASTRO
Inspector

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL



PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a Propuestas Públicas por trabajos de transformaciones y reparaciones en la Agencia Local de Curicó.

Bases, especificaciones técnicas y antecedentes se entregarán en las oficinas del Servicio de Seguro Social en Curicó y Asesoría Técnica Corvi del Servicio de Seguro Social, Santiago, Moneda N° 1158, piso 12°, de lunes a viernes, de 16 a 18 hrs.

Podrán optar a esta Propuesta los Contratistas inscritos en el Colegio de Constructores Civiles de Chile, o en la Corporación de la Vivienda (Inscripción al día).

La Propuesta se abrirán el día 10 de mayo de 1968, a las 16 horas, en las siguientes Oficinas:
Agencia Local del Servicio de Seguro Social en Curicó, y Asesoría Técnica Corvi, Servicio Seguro Social, Santiago, calle Moneda N° 1158, piso 12°.

DIRECTORA GENERAL



Una bifurcación de túneles en el interior de la Cordillera de los Andes, que se están construyendo para poner en explotación el mineral cuprero de Río Blanco

INSTALACIONES DEL MINERAL DE RIO BLANCO ESTARAN EN INTERIOR DE LA CORDILLERA

Una delegación de parlamentarios visitaron los trabajos que se están realizando en el mineral de Río Blanco, por la Sociedad Minera Andina, en la cual nuestro país es asociado con el 25 por ciento del capital y que producirá 65 mil toneladas de cobre fino al año.

Todos los parlamentarios estuvieron de acuerdo en manifestar que se trataba de una extraordinaria obra de ingeniería. El senador Enrique Curtis, del Partido Nacional, declaró que era una "obra fabulosa".

Los parlamentarios que participaron en esta visita fueron los senadores Curtis y Alejandro Noemí, del PDC; y los diputados Eduardo Osorio, U.S.P.; Arturo Carvajal, P. C.; y los démocratacristianos, Vicente Sota, Raúl Barrionuevo, Julio Silva y Luis Maira.

En estas labores, que significan una inversión de 89 millones de dólares, están trabajando en la actualidad dos mil personas, y entrará en plena producción a mediados del año 1970.

A partir de esa fecha entregará 230.000 toneladas anuales de concentrado, el cual será fundido y refinado en Las Ventanas, entregando las mencionadas 65 mil toneladas de cobre electrolítico.

Las reservas del mineral son estimadas en 120 millones de toneladas con una ley de fino del 1,58 de cobre, pero aún quedan frentes sin ubicar y no han sido tomados en cuenta, lógicamente, en dichos cálculos.

El yacimiento está ubicado a 3.600 metros de altura sobre el nivel del mar, en pleno corazón de la Cordillera de los Andes. Para poder trabajar todo el año en el mineral, gran parte de las instalaciones mineras, estarán ubicadas bajo tierra, para lo cual se están cavando grandes cavernas y túneles larguísimos en plena roca. De tal manera, que aun cuando esté rugiendo la tempestad de viento y nieve en la cima de la cordillera, los mineros estarán trabajando normalmente en el interior de la montaña.

Desde hacía muchos años, casi un siglo, se había tenido la intención de explotar este yacimiento, pero precisamente su ubicación en una zona en que prácticamente existen nieves eternas, hacía imposible su puesta en marcha.

La solución parece un verdadero "huevo de Colón", pero implica grandes obras de ingeniería y cuantiosas inversiones de capital. Es muy simple, expresarlo en forma subterránea.

Existe un largo tramo en el valle del Río Blanco, que es susceptible de despejarse mediante poderosas máquinas limpiadoras de nieve, que ya están en sus respectivos frentes, listas para entrar en acción, en caso necesario. Este tramo, va desde los almacenes y depósitos de diversos implementos y vehículos, que están cobijados en grandes galpones recién levantados, a pocas cuadras de la estación de Río Blanco, y van adentrándose cordillera adentro, hasta llegar a una [illegible] se estimó que ya era imposible limpiar la nieve y los rodados que cayeran en el invierno.

A lo largo de este tramo, cada cierto número de kilómetros, se levanta un refugio de concreto, que cuenta con todas las comodidades, alojamiento, comedores, energía, entretenimientos, calefacción, etc. y abastecimientos para permanecer aislado incluso meses. El más chico de estos refugios tiene capacidad para 20 personas, y en caso de emergencia, para 40. El más grande para 200 personas y en caso de emergencia para 400. Es en realidad un moderno hotel, con todas las comodidades necesarias. Más grande, sin duda, que muchos de los mejores hoteles que existen en el país.

Desde este gran refugio, salen túneles subterráneos que van hacia la planta chancadora que está cavada dentro de la roca, y otro túnel de seis kilómetros de largo, que se adentra en el corazón de la cordillera, por toda la zona de lo que podríamos llamar de las nieves eternas.

Al final de esos seis kilómetros se levanta un túnel vertical, de 600 metros, que está en el centro mismo del mineral. Allí se realizarán las faenas extractoras del material, el cual caerá por el túnel vertical y será transportado a través del otro túnel hasta las plantas chancadoras y luego seguirá todo el proceso de elaboración hasta lograr elevar de 1.8 por ciento, el porcentaje de fino hasta cerca del 30 por ciento, el cual será enviado para su fundición y refinación a Las Ventanas.

ESTO OCURRIO HOY

... abril de 1965

El Presidente de la República visitó el pueblo de Nogales con el objeto de asistir a la ceremonia de entrega e inauguración de cuatro casas prefabricadas, como anticipo a una extraordinaria labor de reconstrucción de la zona devastada. Eliseo Cisterna, prosecretario de la Junta de Vecinos de Nogales agradeció a nombre de la directiva de la Junta y de la comunidad entera la preocupación del Gobierno por la reconstrucción del pueblo.

Por unanimidad de los delegados asistentes a la 28a. Convención del Frente Nacional de la Vivienda se acordó el más amplio apoyo al Plan Habitacional del Gobierno, en la sesión de clausura. Durante las sesiones de comisiones y plenarias de la Convención se adoptaron importantes resoluciones sobre los problemas de los postulantes a viviendas CORVI, de las cooperativas de edificación de viviendas, de los arrendatarios y subarrendatarios, de los mejoreros, de los compradores de sitios a plazo y de los campesinos.

300 casas de la Villa Balmaceda, en Reñaca Alto, son entregadas por la Municipalidad de Viña del Mar a obreros y a algunos empleados de esa Corporación. Esta entrega de viviendas al personal, que en gran parte quedó sin techo por el terremoto de marzo, es posible gracias a la adquisición que la Municipalidad de Viña del Mar hizo a la Corporación de la Vivienda (CORVI) de ese grupo habitacional.

25 de abril de 1966

- **El Ministro del Trabajo y Previsión Social, William Thayer, realiza una inspección personal al interior del mineral carbonífero de Schwager, conociendo de esta manera en el terreno mismo las condiciones en que laboran los obreros de esa industria extractiva.**
- En un solemne acto público, realizado bajo la presidencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados, efectúa su primera sesión constitutiva la Corporación de Mejoramiento Urbano —CORMU—, con lo cual se completa la estructura de esa Secretaría de Estado, dispuesta por la Ley N.o 16.391.
- **Un informe entregado por el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señala que la sindicación campesina en el país, entre el 1.o de diciembre de 1964 y el 15 de abril de 1965, ha aumentado en un 600%. El cuadro comparativo indica un total de 145 sindicatos agrícolas surgidos en ese lapso, de los cuales 45 han obtenido su personalidad jurídica y otros 104 lo están tramitando.**

25 de abril de 1967

- En un solemne acto de confraternidad americana, es inaugurado en Lima, Perú, el moderno local de las escuelas 36 y 37 de mujeres y 761 de hombres, construída por estudiantes universitarios y obreros chilenos en la Población Urbanización Zárate, el que fue donado por Chile a raíz del terremoto que afectara a la capital peruana en octubre de 1966.
- **El 80% de aumento en las rentas y un 30% en los empleos ha sido el resultado obtenido por los artesanos que se acogieron al sistema de créditos del Servicio de Cooperación Técnica. Estas cifras las obtuvieron técnicos del S. C. T. en la encuesta de supervisión anual. En la actualidad nuestro país cuenta con más de 50.000 artesanos y el éxito del Programa de Asistencia Crediticia ha hecho que el Servicio aumente en un 40% las disponibilidades de fondo para este tipo de ayuda.**

CENTRO COMUNITARIO "EDUARDO FREI" ELIGIO DIRECTORIO

El Centro Comunitario "Eduardo Frei", de la Población Patria Vieja, de la comuna de Conchalí, que este año cumple su cuarto año de vida, procedió, en una amplia reunión, a elegir su nueva directiva para el presente año, la que quedó integrada como sigue:

Presidenta, Carmen Molina; secretaria, Eliana Barría; tesorera, Magdalena Molina; directoras, Rosa Roa, Silvia Lara, Elsa Fernández y Beatriz Vera.

Como Ministros de Fe actuaron, en esta elección, la presidenta de la Asociación de Centros de Madres del sector Valdivieso—México, la Visitadora Social de la Policlínica Valdivieso, relacionadores de CEMA y de Promoción Popular.

La nueva directiva inició de inmediato el estudio del plan de trabajos que desarrollará durante el año, tanto en el aspecto cultural como de asistencia social.



Moderno edificio de la Universidad Técnica del Estado, de Punta Arenas, que mañana será inaugurado por el Presidente Frei, en ceremonia a la que concurrirán, además, Ministros, parlamentarios de la zona y autoridades locales



En su visita de un día a la ciudad de Punta Arenas, el Presidente Frei promulgará la Ley y firmará el decreto de la nueva Corporación de Magallanes; [illegible] la primera población de autoconstrucción "Gobernador Viel" y entregará el edificio de la Universidad Técnica del Estado.

UNIVERSIDAD TECNICA

En abril de 1961 se abrió una meta para la juventud de la zona austral con la apertura de los cursos universitarios de la Universidad Técnica del Estado. Esta meta que se inició con pesimismo, hoy día es una realidad. El nuevo edificio, que entregará el Presidente Frei, tiene una superficie de 4 mil metros cuadrados y demandó una inversión de cinco millones de escudos.

Mecánica, Electrónica y Petroquímica son las carreras de la UTE en Punta Arenas. Para ellas hay 2.300 vacantes en el grado universitario y 2.900 para el de oficio. Preocupados de la enseñanza hay un total de 1.400 profesores, entre interinos, profesionales y reemplazantes.

IDEA MUNICIPAL

¿Cómo surgió la idea de un Centro Universitario en la ciudad más austral del país?

Corresponde a una inspiración municipal. El 21 de diciembre de 1960, el regidor Jorge Cvitanic formuló una indicación para que se solicitara a la Universidad Técnica la creación de cursos con carácter universitario. Al mes siguiente de esta reunión viajó a Punta Arenas, para escuchar estos planteamientos, el Secretario General de la UTE, Raúl Ramírez Monreal.

¿Qué pasaba? Cada año era mayor el número de alumnos que salían de sexto año de humanidades, que no tenían posibilidades de continuar estudios superiores. La capital quedaba muy lejos. Por otro lado la zona de Magallanes ofrecía un amplio campo ocupacional debido a sus riquezas de petróleo, ganadería, pesca, construcciones. Pero, todas estas industrias necesitaban gente profesional capacitada.

El entonces Secretario General, escuchó y volvió a Santiago. El 4 de mayo de ese mismo año se iniciaban las clases en los cursos de Mecánica y Electricidad con once alumnos cada uno.

Desde ese día la iniciativa tomó cuerpo. Recibió apoyo del Rector de la UTE, Horacio Aravena, del visitador René Ibáñez; del Decano Víctor Villalobos; del Director de la Escuela Industrial de Punta Arenas, Carlos Germán Rojas; del Intendente de Magallanes, Mateo Martinic, de la ENAP y de la ENDESA.

En 1964, en reconocimiento a las necesidades y al trabajo realizado en la ciudad, el Consejo Universitario acordó crear la Escuela Universitaria de Punta Arenas, que posteriormente fue elevada a categoría de sede con lo cual podría ampliar sus escuelas. Al mismo tiempo se dio forma al Departamento de Extensión Cultural con el teatro y el coro.

EL NUEVO EDIFICIO

Ubicada entre las calles Zenteno, Angamos, Patagonia y República, el nuevo edificio entrará en funciones a partir del viernes 26. Está dotado de un pabellón de administración, laboratorios de mecánica, forja, fundición, química y física; servicios higiénicos y seis amplias salas con un total de 3.606 metros cuadrados.

En el segundo piso se construyeron otras cinco salas de clases, bibliotecas y caseta de proyección de películas.

Este nuevo edificio abre nuevas perspectivas a los jóvenes de Magallanes porque está previsto el aumento de vacantes: entrará a funcionar la Especialidad de Contadores Públicos; la carrera de Profesor de Estado en Matemáticas y Química; luego se seguirá con la carrera de idiomas y finalmente se dará forma a la Escuela de Agronomía.

En la tercera etapa de desarrollo de la UTE de Punta Arenas está en proyecto la Escuela de Biología que formará profesionales médicos.

Para dar impulso a las actividades universitarias, el Director de este nuevo plantel, Roberto Bravo ha planteado la necesidad de crear una Junta de Desarrollo. La Intendencia y las instituciones representativas han acogido la idea y se da por hecho su constitución y funcionamiento. La presidirá el Intendente de la provincia y participarán dirigentes de las organizaciones de la zona, tales como Municipalidad, ENAP, Comercio, Industria, Banca y Ganadería.

AUTOCONSTRUCCION

En las cinco horas que permanecerá el Presidente Frei en Punta Arenas visitará una serie de viviendas, levantadas por el sistema de autoconstrucción del barrio Gobernador Viel.

La CORVI y CORHABIT se han preocupado de ayudar a los pobladores a levantar sus viviendas. En 1967, la primera de estas instituciones inició en ese barrio la construcción de 630 viviendas, en 11.376 metros cuadrados con una inversión de un millón 232 mil escudos.

Por su parte, CORHABIT, que presta asesoría técnica y crediticia, ha levantado 392 viviendas, en 14.825 metros cuadrados y con una inversión de un millón 622 mil 880 escudos. Todas estas viviendas visitará el Presidente Frei, quien conversará con los pobladores y conocerá sus problemas más inmediatos.

El programa del Ministerio de la Vivienda de este año para el barrio Gobernador Viel dispone de 200 sitios de autoconstrucción, que ya están en ejecución, 250 sitios urbanizados, 50 viviendas básicas y 20 medias; además de 394 urbanizaciones. Obras que se encuentran en desarrollo y que permitirán un adelanto habitacional para Punta Arenas.

MAS DE DOS MIL VIVIENDAS

En el trienio 1965-67 se han construido 2.294 viviendas en la provincia de Magallanes y se han urbanizado 1.130 sitios. No por esto se ha dejado de lado la labor comunitaria y para ello se han construido 7 sedes comunitarias y otro tipo de locales.

Durante este año se han construido 20 escuelas, permitiendo que la Reforma Educacional siga adelante y que ningún niño de Magallanes quede sin educación. En toda esta obra ha participado el Ministerio de la Vivienda ayudando en la construcción de estos establecimientos escolares.

Papel importante en todas estas realizaciones les ha correspondido a los propios pobladores. Todos han participado y lo siguen haciendo. El barrio "Gobernador Viel" es uon de los primeros que se está levantando con el sistema de autoconstrucción en Punta Arenas, y el Presidente Frei visitará estas viviendas para incentivar a los pobladores.

Y es tal el entusiasmo de los vecinos de "Gobernador Viel" que han realizado intercambio con los pobladores de la Comuna de La Reina. Con este objeto han viajado a Santiago para conversar y cambiar experiencias de autoconstrucción. Han visitado ya diversas poblaciones, se entrevistaron con el Ministro Juan Hamilton, quien les invitó a conocer los lugares más pintorescos de Santiago.

El Ministro Hamilton ha sido prácticamente uno de los impulsadores del barrio "Gobernador Viel", como también de la nueva ley que modifica la Corporación de Magallanes.

LA ESMERALDA EN HOLANDA

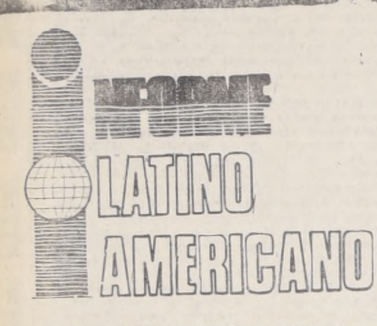
AMSTERDAM, (Holanda), 24 (EFE. El navío escuela de la Marina chilena "Esmeralda" ha llegado para efectuar una visita de cortesía de dos días a Holanda.

El navío esté bajo el mando del capitán de fragata Fanta Núñez.

Trescientos cadetes de la Marina Nacional chilena participan en este viaje de instrucción que después les conducirá a Hamburgo y a continuación a los puertos escandinavos.

En el curso de su estancia en la ciudad holandesa los alumnos oficiales chilenos visitarán los acuartelamientos de sus homólogos holandeses.

Esta noche será dado un cocktail a bordo del "Esmeralda", en honor de las autoridades navales militares holandesas y del cuerpo diplomático acreditado.



ES NECESARIA ESTRATEGIA GLOBAL DEL TERCER MUNDO

BOGOTA, 24 (Inter Press Service).— Hablando ante la segunda sesión de la Novena Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el presidente del organismo, Felipe Herrera, señaló que es necesaria una "estrategia global" de tipo internacional y mediante nuevos arreglos económicos, para hacer frente a la desfavorable situación en que vive el llamado "Tercer Mundo". Herrera, al pasar revista al papel del BID en el desarrollo latinoamericano, manifestó que no se debe perder de vista la tendencia del mundo actual que actúa en contra de una mayor cooperación económica internacional.

El presidente del BID examinó la contribución del organismo que preside en el proceso de capitalización regional, a la luz de cuatro factores: la disponibilidad de fondos externos para el desarrollo, "cuya movilización está siendo seriamente afectada por las dificultades de la balanza de pagos de varios países industriales". El comercio exterior latinoamericano, que ha sufrido un deterioro en los últimos años, haciendo más grave el problema de la financiación internacional; la movilización de los recursos internos latinoamericanos; y el proceso de integración regional, que contribuye a compensar la debilidad del sector externo al promover mayor comercio y diversificación económica en la región.

América Latina se esfuerza por lograr la modernización industrial y conseguir mayor tasa de empleo, esenciales para una área que experimenta un elevado crecimiento demográfico y urbano, señaló el presidente del BID, quien agregó que, sin embargo, el 6 por ciento de crecimento anual que el sector industrial regional registró en los últimos años, demuestra signos de debilitamiento, debido a la disminución de las posibilidades de sustitución de manufacturas importadas.

"De allí —dijo Herrera— la necesidad de propulsar la integración económica de América Latina que permitirá a las industrias operar más allá de las actuales fronteras nacionales del mercado, contribuirá a modificar la estructura de las exportaciones latinoamericanas y ayudará, en general, a la solución de los problemas de balanza de pagos que afectan a nuestros países". Subrayó, luego, el papel del organismo en el desarrollo de la infraestructura económica y social del área, cuyo mejoramiento "es indispensable para hacer posible la integración de nuestras economías, tanto al nivel nacional como regional".

Herrera manifestó también que los conceptos de comercio y ayuda externa deben ser considerados conjuntamente al formularse una estrategia para el desarrollo latinoamericano. Subrayó que el debate acerca de cuál de ellos debe tener preeminencia "es futil". América Latina, al crear una situación de real estrangulamiento, reside en gran medida en la aplicación de fórmulas generales de cooperación económica en el plano internacional, es decir, una estrategia global para confrontar los desequilibrios del llamado Tercer Mundo, manifestó Herrera.

Según el presidente del BID, la reciente reunión en Nueva Delhi de la UNCTAD no resultó en el esperado compromiso de crear esa relación nueva entre los países industrializados y los productores de materias básicas, "lo cual es tanto más lamentable cuando se considera que la humanidad nunca ha estado mejor preparada económicamente, tecnológica e intelectualmente para hacer frente a estos problemas".

Veinte guerrilleros mueren

CARACAS, 22.— En veinte muertos se cálcula, extraoficialmente, las bajas sufridas por los guerrilleros en los encuentros sostenidos últimamente con fuerzas militares en las montañas del Estado Yacaruy, según informaciones recogidas hoy en Caracas.

Fueron hallados ya más de diez cadáveres de guerrilleros, estre ellos uno perteneciente a un supuesto oficial de la marina cubana, que fue identificado por una insignia que llevaba oculta en el cuello de la camisa.

Se cree que, las otras bajas se habrán producido entre los heridos recogidos por los guerrilleros en su retirada.

Tras el asalto a "Sabana Larga", los guerrilleros asaltaron una estación de servicio en el caserío de "Tres Acequias", cerca de Barquisimeto, en el Estado de Lara.

Finalmente, trascendió que el Comandante General del Ejército, General Roberto Morean Soto, y otros altos oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales viajaron a Barquisimeto con el propósito de inspeccionar la zona del Yaracuy.

Monseñor Cámara, posible víctima de atentado

PARIS, 24.— "Desde luego que mi persona podría ser el blanco de un atentado como el que recientemente costó la vida al Pastor Luther King", afirmó ayer el Arzobispo brasileño de Olinda y Recife, Monseñor Cámara, durante su breve escala en el aeropuerto parisino de Orly.

Monseñor Cámara, que procedente de Roma se dirigió anoche a la ciudad francesa de Estrasburgo, precisó haber hecho una declaración semejante, ante amigos brasileños, durante su estancia en la capital italiana, interrogado al respecto. "Mi eliminación es más fácil de lo que puede imaginarse y quizás mi visita a Roma sea la última", se ratificó el Arzobispo.

Proyecto chileno en reunión de Parlamento L. Americano

LIMA, 24.— Un anteproyecto de Tratado Multilateral de Integración Latinoamericana será discutido por la Comisión Permanente de Integración Política del Parlamento Latinoamericano los días tres y cuatro del próximo mes en San Salvador.

El anuncio fue formulado en esta capital por el Secretario General del Parlamento Latinoamericano, diputado Townsend Ezcurra, mediante un boletín de prensa.

El mismo expresa que "la aprobación de dicho anteproyecto, el primero de su tipo que se elabora en América, por los delegados de los catorce Parlamentos Nacionales indicaría que la Asamblea Plenaria del Parlamento, a reunirse en junio en Brasilia, está dispuesta ha aceptar un avanzado instrumento de integración económica, política y cultural".

Es objetivo primordial del Parlamento Latinoamericano, integrado por 16 Congresos y Asambleas Nacionales, promover y encauzar el movimiento hacia la integración latinoamericana, dándole amplio respaldo popular y político.

El documento agrega que en la misma reunión de San Salvador será materia de pronunciamiento el "proyecto de la Carta Magna de los pueblos de América Latina", preparado especialmente por el conocido constitucionalista argentino Carlos Sánchez Viamonte.

El anteproyecto de Tratado Multilateral fue elaborado, a pedido de la Junta Directiva del Parlamento, por un grupo de expertos de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, con sede en Santiago de Chile.

Exhortando a la paz

MILLONES de Volantes Arrojan Aviones de USA en Norvietnam

SAIGON, 24 (UPI).— Los Estados Unidos se han dirigido al pueblo mismo de Vietnam del Norte exhortándolo a ejercer presión sobre el régimen comunista de Tei para que inicie conversaciones con los norteamericanos.

En círculos estadounidenses informados se dijo hoy que por lo menos 20 millones de volantes fueron dejados caer por los aviones norteamericanos sobre el territorio comunista durante las recientes semanas.

En el pasado las máquinas portadoras de volantes aprovechaban la dirección del viento para empujar las hojas mucho más allá del lugar donde que en esta ocasión también las dejaban caer, y se supone será posible hallarlas mucho más al norte del paralelo 19.

Los volantes piden al pueblo norvietnamés que inste al Partido Comunista de la región (Lao Dong) a que negocie la paz con Estados Unidos.

"Si esas negociaciones fracasan será por la intransigencia del "partido", señalan las hojas sueltas.

"La paz significa que podréis ver nuevamente a vuestros parientes y amigos.

"La paz significa que tendréis nuevamente alimentos y ropas suficientes.

"La paz significa que habrá escuelas nuevamente para vuestros hijos.

"La paz significa que vuestros hijos y esposos no tendrán que ir más al sur a morir y ser enterrados en las fosas comunes", dicen los volantes.

En Vietnam

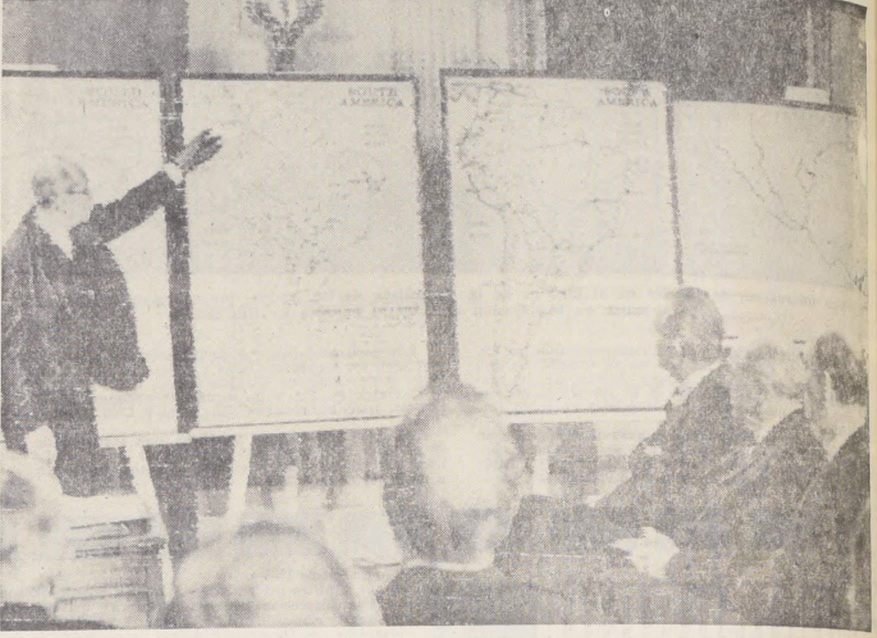
Suspenden los Vuelos de los Aviones "F-111"

SAIGON, 24 (ANSA).— Se suspendieron temporalmente los vuelos de los aparatos "F-111", los discutidos aviones con "geometría variable", según confirma el Comando norteamericano. Ayer se perdió el tercero de ocho aviones de este tipo, por causas que no fueron establecidas todavía. La primera suspensión de estos vuelos se había efectuado a principios de abril, inmediatamente después de la pérdida de los dos primeros aviones de los seis asignados desde hace poco a una base norteamericana de Thailandia para los raids contra Vietnam del Norte.

Los dos aparatos fueron sustituidos y se reanudaron los vuelos. Todo fue bien hasta el veintidós por la noche, cuando un "F-111" no regresó a la base.

El Comando norteamericano de Saigón, cuando dio ayer la noticia, dijo que el avión podía haber caído en Thailandia: donde hoy se continúan buscando los restos.

El "F-111" es el medio más veloz y "versátil" del arsenal aeronáutico norteamericano; pero es también el más complejo.



El Asistente de la Presidencia de los EE. UU. Waltz Rostow, señala en un mapa durante la reunión de la OEA, a la que asistieron el Presidente Johnson, Dean Rusk y Nicholas Katzenbanch, diversos puntos de interés. La sesión conmemoró el aniversario de la firma del acuerdo de integración. (Foto UPI).

Sobre lugar de conferencias

PARECE QUE ESTA A PUNTO DE DESPEJARSE EL ENIGMA

PARIS, 24 (EFE).— El compás de espera de esta situación límite, marcada por la elección del lugar donde parlamentarios de Hanoi y de Washington se reunirán para las previas negociaciones del alto el fuego, parece que toca a su fin. Tras 26 días de angustiosa espera, parece hoy que el cielo se despeja hacia una esperanza mejor, sembrada por el Secretario de las N. Unidas, U Thant, en su breve declaración de ayer durante su escala en el aeropuerto parisino de [illegible]: "Quizá esta misma semana".

Si a su paso hacia Teherán el pasado día 22 U Thant se mostró reservado, escondido, esquivo a toda manifestación, sembrando ante la opinión un desconcierto de negros nubarrones, la declaración de ayer ha llevado ecos de un mágico "Sésamo, ábrete", que condujo a hacer toda clase de conjeturas sobre el lugar de reunión, que continúa siendo un misterio.

¿París, posible lugar de encuentro? ¿Ginebra? Pnom Phen o Varsovia? Nada dijo el peregrino de la paz al respecto. "Sólo las partes interesadas pueden tomar una determinación a este propósito", afirmó.

París, como tantas otras ciudades, podría ser sede de esta negociación, que el mundo entero desea y espera impacientemente. Si tras el pasado Consejo de Ministros, el francés Couve de Murville insistió en su ofrecimiento y en la satisfacción que la elección de la capital francesa le produciría, ofrecimiento que podría ser muy bien hecho más formalmente, léase oficialmente, tras el Consejo de Ministros de esta mañana, ni Washington ni Hanoi se pronunciaron aún.

Un observador citó esta mañana en París el nombre de una ciudad que, aunque prevista entre las diez propuestas la pasada semana por el Secretario de Estado americano, Dean Rusk, no ha sido barajada por la prensa: Viena.

MacCarthy, Favorito en Pennsylvania

NUEVA YORK, 24 (ANSA).— El senador Eugene MacCarthy monopolizó prácticamente los votos demócratas en las elecciones primarias efectuadas ayer en Pennsylvania. Empero, las primarias en este estado son consideradas solamente un "test de popularidad", por cuanto los resultados no imponen un compromiso a los delegados en la Convención Nacional.

MacCarthy era, por otra parte, el único candidato oficial. Los electores que tenían la intención de dar el voto a otros candidatos debían añadir de propio puño y letra esos nombres en las papeletas electorales.

LA REINA ISABEL DE GRAN BRETAÑA VIENE A CHILE Y BRASIL

LONDRES, 24 (EFE).— La Reina Isabel de Inglaterra y su esposo el Duque de Edimburgo visitarán oficialmente Chile y Brasil el próximo noviembre, según ha sido anunciado hoy por el Palacio de Buckingham en Londres.

Esta será la primera vez que un soberano reinante de la Gran Bretaña visitará América del Sur.

La visita de la soberana a Chile será devolución de la que hizo a Gran Bretaña el Presidente Frei en julio de 1965.

Un comunicado del Foreing Office ha declarado, al mismo tiempo, que los Gobiernos de Argentina y de Gran Bretaña están estudiando la posibilidad de una vista de la Reina y a aquel país durante el mismo viaje real.

El comunicado oficial del Palacio de Buckingham declaró que "la Reina y el Duque de Edimburgo habían aceptado con gran placer la invitación del Presidente Frei para realizar una visita a Chile durante el próximo mes de noviembre".

"También han aceptado con gran placer la invitación del Presidente del Brasil para visitar dicho país en el mismo mes", añade el comunicado.

MUCHOS MUERTOS Y HERIDOS PROVOCA TORNADO EN KENTUCKY

NUEVA YORK, 24 (EFE).— Una cadena de tornados ha devastado durante la noche zonas de los Estados de Kentucky y Ohio, causando doce muertos, unos doscientos heridos, y destrozos en casas, vehículos y líneas eléctricas.

Falmouth en Kentucky y Wheelersburg en Ohio han sido los lugares más afectados por la violencia de las trombas que en ciertos momentos, se acompañaron de granizadas de gran tamaño.

Entre los muertos, una anciana de 84 años pereció cuando la "roulotte" en que vivía fue arrastrada por los aires y volteada varias veces.

En Goshen (Ohio) un niño de 13 años murió aplastado por los escombros del hogar familiar cuyo tejado cedió a la fuerza del viento.

El área de destrucciones se extiende de unos doscientos kilómetros a lo largo del río Ohio, línea divisoria entre los Estados de Ohio y Kentucky.

Obreros con bulldozers aguardan la llegada del día para buscar víctimas. Falmouth y Wheelwesburg han sido cerrados al tráfico por las autoridades, mientras se llevan a cabo las operaciones de rescate.

Arabes e israelitas

SE DISPARAN A TRAVES DEL JORDAN POR SEXTA VEZ

AMMAN, 24 (UPI).— Tropas jordanas e israelíes libraron hoy un tiroteo de 65 minutos con ametralladoras, a través del Río Jordán, siendo la sexta vez que intercambian fuego esta semana.

Un vocero militar jordano acusó a los israelíes de iniciar el fuego esta mañana en una zona cercana a Beisán, en la parte norte del valle jordano. Según el vocero no hubo bajas jordanas, pero los israelíes tuvieron doce.

El domingo los jordanos e israelíes cambiaron fuego de ametralladoras y morteros tres veces y el martes dos veces.

Añadió el vocero que anoche las tropas jordanas frustraron un intento israelí de cruzar el río en la zona del puente Sheik Hussein. Explicó que el tiroteo duró seis minutos, pero no hubo bajas jordanas.

Terminó diciendo que ese fue el cuarto intento israelí de cruzar el río desde el 16 de abril.

LEYENDO A...

Por Bernardo Riera

Jean Paul Sartre

El estallido del conflicto árabe-israelí sumió a los intelectuales franceses en la mayor confusión. La izquierda, que busca trabajosamente la creación de un Frente Popular amplio, se dividió: Guy Mollet se pronunció a favor de Israel, y Waldeck Rochet, Secretario General del PC francés, apoyó a los árabes. Pero no todos tienen la espléndida seguridad de los comunistas en asuntos internacionales; entre ellos, Jean Paul Sartre.

En realidad, la presentación de Israel como una nación defensora de intereses norteamericanos y la descripción del Egipto de Nasser como una sociedad socialista, eran proposiciones no siempre claras. Factores políticos internos, como el hecho de que Nasser suprimió el PC y hasta ejecutó, a muchos de sus dirigentes y, a la inversa, el que en Israel existan dos partidos marxistas, contribuyen a oscurecer el panorama. Y factores estructurales, también internos, como una sociedad israelí mucho más "socialista" en su modo de producción y en su distribución del ingreso, lo hacían infinitivamente confuso.

Sartre adoptó frente a este caos la única actitud posible: dijo la verdad. Como antes, frente al stalinismo, tomó partido por el análisis de todos los aspectos del problema. "Encontramos en nosotros mismos —escribió en "Les Temps Moderns" —exigencias rigurosas y contradictorias. Nuestras exigencias son: "El imperialismo es un todo que es necesario combatir en todas partes y bajo todas sus formas, en el Vietnam, en Venezuela, en Santo Domingo, en Grecia y también en sus esfuerzos por establecerse o permanecer en el Medio Oriente". "La idea de que los árabes destruyan el Estado judío y tiren sus ciudadanos al mar, no puede soportarse ni un instante, salvo si uno es racista". Desgarrados, no osamos hacer nada ni decir nada o si tentamos algo es con tantos perjuicios, que nos detenemos demasiado pronto o que realizamos todo mal. Para decir verdad, lo que nosotros no hemos hecho suficientemente es reflexionar."

De estas exigencias "rigurosas y contradictorias", Sartre no dejó, sin embargo, de sacar algunas conclusiones bastante específicas. No aceptó la división arbitraria de la región en dos bandos: uno "socialista" y el otro "capitalista". "Es incomprensible —escribió en un Manifiesto—, sea cual fuere el juego de las grandes potencias, que una parte de la opinión admita como natural la identificación de Israel con un campo imperialista y agresor, y la de los países árabes con un campo socialista y pacifista".

Tampoco aceptó que las fórmulas de acuerdo se discutieran por encima de las cabezas de los interesados en la mesa de conferencias de las grandes potencias. "No hay que confiar en el acuerdo ruso-norteamericano en tal sentido, sino únicamente en el acuerdo árabe-israelí."

Si aventuró algo a lo que podría darse el nombre de solución, fue en el sentido de apoyar a las fuerzas de izquierda de ambos bandos. "Diría —dijo en una reunión de escritores— que el futuro de los israelíes como el de los árabes está ligado al desarrollo de las izquierdas. En la medida en que la izquierda aumente su influencia en ambos países, se acercarán las posibilidades de acuerdo." Y más adelante: "A favor de una solución integral podemos nosotros hacer una cosa: no discriminar las fuerzas de izquierda de ninguno de los dos lados y darles nuestra plena confiaza."

La marcha del mundo



Carlos Naudon

DESHOJANDO LA MARGARITA

Pronto se cumplirá un mes del dramático anuncio de suspensión parcial de los bombardeos sobre Vietnam del Norte, hecho por Johhson, que abrió la posibilidad de conversaciones de paz, que fue prontamente recogida por Hanoi.

En este lapso la lucha en Vietnam ha continuado con brío renovado, mientras Washington y Hanoi discuten largamente sobre las capitales en donde las conversaciones de paz se realizarían, descartando uno la que propone otro, en un interminable y ominoso juego que semeja al de deshojar las margaritas.

El Presidente Johnson, después de haber señalado reiteradamente que se reuniría con Vietnam del Norte "en cualesquier lugar razonable" y "en cualesquier tiempo razonable", ha ido elaborando una serie de condiciones que debe cumplir la capital en donde las conversaciones tendrían lugar: buenas comunicaciones, que los Gobiernos que ayudan a Vietnam del Sur tengan allí representación, acceso a los medios informativos y, por fin, clima psicológico que no implique ventaja para ninguna de las partes en conflicto.

La demora en esta elección ha provocado dramáticos llamados para superar las dificultades y llegar a la mesa de conferencias, de parte de Paulo VI y del Secretario General de las Naciones Unidas. Ambos, han demostrado siempre una gran preocupación por la guerra vietnamita. Sin embargo, la situación se mantiene.

Las razones que han provocado este cuadro de lentitud en la apertura del diálogo y de acentuación del conflicto son muy variadas.

Como expresé en esta columna al comentar la decisión del Presidente Johnson, su misma declaración contenía ya elementos que hacían presumir toda suerte de dificultades. Efectivamente, allí, junto con anunciarse la suspensión parcial de los bombardeos, se la acompañaba con el anuncio de una fortificación del poder ofensivo de Survietnam, aumentó en 13.500 soldados del contingente norteamericano y elevación del presupuesto bélico, todo lo cual no significaba, precisamente, facilitar las negociaciones, sino mas bien todo lo contrario.

Indudablemente, cuestiones de prestigio están presentes en este cuadro, cosa que siempre ocurre cuando las negociaciones se inician entre adversarios que no han sido vencidos en el campo de batalla, y el deseo de negociar desde posiciones de fuerza.

Una voz, sin embargo, se ha alzado para señalar la urgencia que existe para Estados Unidos, desde el punto de vista económico, de reducir los enormes gastos producidos en el Sudeste Asiático. El Presidente de la Junta de Reserva Federal, William Mc Chesney Martin, ha afirmado que "estamos en la peor crisis financiera que hemos tenido desde 1931". Habló ante 550 directores de periódicos, precisando que la crisis no es de negocios y que su origen está en la insistencia en elevar los déficit presupuestarios. "Creo que es deber de la Reserva Federal —agregó— señalar los desastrosos efectos del déficit constante en nuestra balanza de pagos y en la economía nacional".

Se sabe bien que una de las causas principales de esta situación, la constituye el enorme gasto de la guerra vietnamita, cuya espiral se ha elevado ya a la suma de 1.500 millones de dólares al año.

De este modo, mientras Washington y Hanoi siguen en su trágico juego de deshojar la margarita, la muerte sigue rondando en el Sudeste Asiático y complicándose la grave situación financiera de Estados Unidos. He aquí una de las consecuencias de la perniciosa conducta de pretender resolver los problemas desde posiciones de fuerza.

...ROYECTABAN ...SESINAR AL ...ANCILLER DE ...EMANIA FED.

...BURGO (Alemania Occidental), 24 (UPI).— ...re que declaró que proyectaba asesinar al Can... ...George Kiesinger, fue detenido anoche en el ...restaurante en que cenaba el Jefe del Gobier...

...Wilhelm Buhlinger, soldador, de 29 años, re... ...nte se levantó de su mesa, cercana a la de ... y se acercó a un político local que acompañaba ... del Canciller, confesando su plan, según informó ...

..."pude hacerlo", expresó Buhlinger al entregarle ... un pesado portafolio cerrado con cremallera, ...abierto por Josef Lichter, funcionario del Partido ... Cristiano que vio un revólver y llamó a la ...

...inger fue detenido tan discretamente que el ... ni siquiera se dio cuenta del peligro que había ... su gira de campaña política en Baden-Wur... donde habrá elecciones estatales el domingo.

... más tarde se informó al Canciller sobre ...ción de Buhlinger.

...TUDIANTES ...NO A RACING ...ES POR CERO

...LA PLATA (Argentina), 24 (UPI).— Es...tes de La Plata derrotó esta noche a Ra... ...por tres goles a cero en la revancha de la ...mifinal del torneo de fútbol Libertado... ...América.

...tres tantos fueron marcados en la eta... ...complemento por Fuccenecco, a los 29 mi... y Verón a los 34 y los 39.

Según Hanoi

USA ha Puesto Ocho Condiciones para Encontrar Sede de Reunión

TOKIO, 24 (UPI).— El Vietnam del Norte comunista acusó hoy al Gobierno de los Estados Unidos de haber establecido ocho condiciones para la selección de la sede de los contactos preliminares de paz.

Nuevamente Hanoi recordó al Presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, que había ofrecido realizar negociaciones de paz "en cualquier lugar y en cualquier momento" y añadió que las ocho supuestas condiciones significan que no está dispuesto a cumplir con su palabra.

Luego de citar la declaración del Primer Magistrado norteamericano de que los Estados Unidos estaban prontos a enviar sus representantes a cualquier foro y en cualquier momento para discutir los medios de poner fin a la contienda, el diario oficial "Nhan Dan" afirma: "Frente a una posición tan concreta y una promesa tan solemne, algunas personas creyeron que esta vez el Gobierno de Estados Unidos mostraría su buena voluntad hacia la paz".

"Pero no es así", afirma el periódico en el último de una serie de artículos en los que comenta el estancamiento en las negociaciones sobre la sede.

Los comentarios del "Nhan Dan" han sido hasta este momento la única respuesta oficial de Hanoi a las ofertas norteamericanas. El Gobierno de los Estados Unidos sostiene que todavía está esperando una respuesta oficial respecto a los contactos diplomáticos.

MISTERIOSA EPIDEMIA EN LOS RIOS FRANCESES

PARIS, 24 (EFE).— Una misteriosa epidemia está destruyendo desde hace algún tiempo las reservas de carpas, percas, truchas, lucios y gabios en las regiones francesas de Landas y Charente, destruyendo diariamente centenares de peces. Estos, al ser arrojados a las riberas de los ríos y lagos por las aguas, presentan sobre la piel unas úlceras sanguinolentas, causa sin duda de su muerte.

Ante la magnitud de la epidemia, que destruyó un criadero completo de truchas en el río Pontouvre, cercano a la ciudad de Angulema y en el río Touvre, en Charente, las autoridades ordenaron una investigación a los Servicios Veterinarios, que trabajan para descubrir los orígenes de esta enfermedad.

GRACIAS A MAO HASTA LOS SORDOS OYEN

MOSCU, 24 (ANSA).— Un joven de catorce años, de una comuna rural China, recuperó la palabra y el oído gracias a las curas de apocuntura que le practicó un soldado, asistente de un médico, no con el método tradicional, sino con el de Mao Tsé-tung.

El sensacional caso fue publicado por el diario pekinés "Kwang-Mingjih-Pao" y dado a conocer hoy por la Agencia Noticiosa Soviética TASS.

El soldado, Lin Jun Hua, conoció hace tiempo, en una localidad rural, al joven Chiang Pao, sordomudo de nacimiento. Se interesó en su caso, porque lo conmovió el hecho que éste no podía escuchar ni cantar los cantos de Mao Tsé-tung. Probó una terapia de apocuntura, el viejo método chino practicado también a menudo en Occidente. La cura (treinta punturas) no surtió ningún efecto. El soldado se puso entonces a leer atentamente las obras de Mao y descubrió que, evidentemente, había equivocado el método. Estudio entonces uno muy original.

Colocó al joven sordomudo frente a un gran retrato de Mao y comenzó a punzarlo en la cabeza con la aguja, mientras le recitaba frases de Mao. En la sexagésima puntura, escribe el diario, "Chiang Pao exclamó inesperada y claramente, señalando con el dedo el retrato de Mao: "Viva el Presidente Mao".

Lin Jun Hua dio un salto de alegría y comentó así el éxito: "Presidente Mao, Presidente Mao, los árboles que se convirtieron en fósiles hace miles de años, florecen nuevamente y escuchan tus palabras y los sordomudos de nacimiento comienzan a hablar.

En Nueva York

SE REUNE Asamblea General de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 24 (UPI).— **La Asamblea General de las Naciones Unidas reanuda sus reuniones del período de sesiones de 1967-1968, teniendo que hacer frente a un debate sobre la crisis del Medio Oriente y un tratado para impedir la proliferación de las armas nucleares.**

La primera cuestión a tratarse, de acuerdo con el programa, es la aceptación de la Isla Mauricio, en el Océano Indico, como 124.o miembro de la Organización Mundial. Mauricio logró su independencia de Gran Bretaña hace seis semanas, y la aceptación de su solicitud fue recomendada unánimemente por el Consejo de Seguridad.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Cornelio Manescu —elegido el año pasado como primer presidente comunista de la Asamblea—, presidirá la reunión que hoy se inicia, que se cree durará alrededor de seis semanas.

Pronto se Normalizará el Canal de Panamá

PANAMA, 24 (UPI).— La Compañía del Canal de Panamá, manifestó que el tránsito marítimo quedará normalizado el viernes, tras la operación de dragado realizada.

La tarea realizada ayer duró ocho horas, y se extrajeron varias toneladas de tierra que bloqueaban la parte más estrecha del Canal —el corte Gaillard— a barcos de gran calado, nueve de los cuáles aguardan entre las 61 naves que están rezagadas.

Antes de autorizarse el paso de los barcos se procederá a una nueva revisión del Canal, cerrado transitoriamente después de la explosión efectuada para remover el obstáculo.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRI ciclos reparto, repuestos por mayor menor. Facilidades. Importadora Ciclos Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. C-30-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22.25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C-30-4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU CO- che señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

9) Compraventas Varias

VENDO CIEN TRENZAS DE ajos de la temporada. Tratar Muñoz Gamero Nº 186. Z. 26-9

10) Construcción y sus materiales

ARQUITECTOS, CONSTRUC- tores, propietarios, para cortinas metálicas, "FACORMET". Puertas plegables, cortinas de mallas. Reparaciones, presupuestos. Precios fuera de competencias. Atención domicilio y provincias. Franklin 1379. Fono 51096, Casilla 7132, Santiago. A. 29|10

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: SOC. MINA HNOS. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra, que se ha distribuído un Segundo Reparto def. 19,32% Valista. (Huérfanos 620. Of. 816). Síndico de Quiebras. C. 25-14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, por auto de 4 de abril de 1968 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Jorge Tapia Montt a su hijo legítimo Jorge Rosamel Tapia Jorquera sin perjuicio de los derechos de cónyuge sobreviviente doña Rosa Jorquera Garrido. El Secretario. Z. 25-14

CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, concedió con beneficio de inventario posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Colipe Colimán a cónyuge doña Olga Frías Berríos. Z. 25-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PE- trowitsch, Errázuriz y Cía. S.A.C. 2º Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 4 de abril de 1968, se declaró la quiebra de la Sociedad Petrowitsch, Errázuriz y Cía. S.A.C. con domicilio en Alameda 1362, Soc. Comercial, representada por su presidente don Francisco Petrowitsch Gut, comerciante del mismo domicilio y en su residencia de Avenida Ossa 2013, y por su Gerente General don Jovino Novoa Rojas, abogado, Alameda 1362, y su estudio en Huérfanos 1117, of. 729, y en su residencia de Avenida Providencia 199, 5º piso de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la sociedad fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretario. C. 27-14

SOCIEDAD MALHUE HER- manos y Compañía Limitada — Quiebra.— Resolución Primer Juzgado Civil, diecinueve abril 1968, declaróse en quiebra a Sociedad Malhue Hermanos y Compañía Limitada, comerciante, Santa Rosa 656, Santiago.— Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercadería al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Desígnóse diario "La Nación" para notificaciones por avisos. Secretario. A|25|14

AUDIENCIA DE PARIENTES — Por resolución de 5 del presente del Cuarto Juzgado de Letras de Menores, recaída en autos "María Laura Molina Molina", sobre adopción cítase parientes audiencia dos de mayo a las quince horas en el Tribunal. La Secretaria. A|25|14

14) Estatutos y Legales

EL 19 DE MARZO DE 1968, el Sindicato Profesional de Matarifes de San Bernardo y Maipo, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor León Muñoz Romero, eligió su nueva mesa directiva por el período 1968-1969, resultando elegidas las siguientes personas: presidente, Enrique Mecia Santibáñez; secretario, Hernán Pérez; tesorero, Juan Verdugo Verdugo; directores, Emilio Mecia y Mario Mecia Santibáñez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A|25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario de cheques desde el N.o 6358319 hasta el N.o 6358350 del Banco del Estado, oficina Ahumada, cuenta 681|5, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A|25|14

CON FECHA 19 DE ABRIL de 1968, siendo las 18,30 horas, en Catedral N.o 1778, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alberto Etchegoyen W., se realizó la elección complementaria a un director, resultando elegido don Marcos Morales y quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente, Mario Espinoza A.; secretario, Oscar Herrera P.; tesorero, Ernesto González A.; director, Temístocles Garcés; y director, Marcos Morales. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. N.o 378 del Código del Trabajo. Sindicato Profesional de EE. PP de Laboratorios Pfizer de Chile. A.24|14.

REISER PETITBON Y CIA. S. A. Comercial.— Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1968, a las 10 horas, en Vergara N.o 110, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967; Distribución de utilidades, y Elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 24 a 26 de abril de 1968, ambas fechas inclusive. El Directorio. C|23.25|14

FABRICA DE ARTICULOS Metálicos S. A., "FARMESA". — Por acuerdo del Directorio convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1968, a las 13 horas, en Buin, calle Javiera Carrera N.o 1258, para tratar de las materias que son propias a esta clase de Juntas, a saber: Memoria, Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1967; Distribución de utilidades, y Elección del Directorio e Inspectores de Cuentas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 24 al 26 de abril de 1968, ambas fechas inclusive. El Directorio. C|23.25|14

COOPERATIVA DE VACACIO- nes "Aquilón" Ltda., en formación, constituída en Santiago, con fecha 4 de enero de 1968, según constancia por protocolización ante Notario Sr. Víctor de la Fuente Otte, Suplente del Titular don Arturo Carvajal Escobar, de fecha 9 de febrero de 1968. Formada por 32 socios, todos funcionarios públicos, que suscriben 2 acciones de Eº 1.000 c|u, declaran como domicilio común Arturo Prat Nº 80. Objeto: Facilitar servicios de veraneo a los socios y familiares. Domicilio: Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito: Eº 64.000. Capital pagado: Eº 3.200. Directorio Provisional: Consejeros Titulares, Ricardo Rivas Ruedlinger, Alberto Elías Forgnone, Julián Ramírez Peña, Alberto Wood Leroy, y Aníbal de Aguero Correa. Consejeros Suplentes: Alberto Montes Montes, Andrés Solovera Vásquez, Rosa M. Aranda Moure, Omar Murúa Chevesisch y Bernardino Opazo Tagle. Junta de Vigilancia Titulares: Reinaldo Valenzuela Valenzuela, Claudio Alvarez Chavez y Ramón Valenzuela Orellana. Junta de Vigilancia Suplentes: Nicolás Yazigi El-Nameh, Valentín González Codoceo y Orlando Burgos Molina. A. 26|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago. Posesión efectiva Lola Bustos Azócar día veintisiete actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne. Secretario. A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie B.B. Nº 1408296 por Eº 1.800 del Banco Chile, Sucursal La Vega, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27|14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Por auto de diecisiete de abril de 1968 se concedió posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Tobar Palma, a sus hijos Olga Luisa, Luis Jaime y Luis Enrique, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Carmela Castro Salazar. Secretario. Z. 27|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP-30-IV-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 – Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas.
A|G|P|6–V

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 73. Teléfono 80813. H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Indoloro - También domicilios.
Cumming 662
Fono 65842 hora.
GP|2-V

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 296745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.—
5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 18|GP.

MEDICOS

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GH 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Miguel Casanga Acosta a Juan Humberto Casanga Astorga, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Isabel Astorga. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. Secretario. A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco del Estado Cuenta 8630—4 por Eº 6.000,00 queda nulo por aviso. (Cta. cerrada). A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nemesio del Rosario Henríquez Muñoz a Jorge Raúl, Rosa Marina y Fernando Gustavo Henríquez Henríquez sin perjuicio derechos cónyuge María Urra Urra. Secretario. A. 27|14

POR DETERIORO CHEQUE 2452515 Banco del Estado — Matriz. Del 29 marzo 1968, Cta. Cte. 49147 Dirección General Obras Públicas (Zonal - Stgo.) valor Eº 15.60 a nombre Hugo Palma Cancino queda nulo. A. 27|14

JUZGADO LETRAS MAIPO Buin. Causa 12.793. Auto 23 abril 1968, concedióse posesión efectiva herencia testamentaria de doña Matilde Demófila Alarcón González, a sus hijos legítimos: Juan Francisco, Francisca del Carmen, Yolanda Demófila, María Prosperina e Italia Victoria Salas Alarcón. Secretaria. A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheque Nº 2852188, Cuenta 48594 por Eº 355.71 Banco del Estado, Linares, Caja de Previsión de Carabineros, a la orden Juana Norambuena Colfré, queda nulo por aviso correspondiente. A. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do Libreta Ahorros Nº 168574 Banco Estado (Sucursal Avenida Matta) queda nula. A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Pedro José Bustos Andrade a Pedro Arturo, Margarita María, Darío Ignacio, Clara Orofina y René Antonio Bustos Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Rosa Pavez Hernández. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. Secretario. A. 27|14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de don Evaristo Cerda Lara a sus hijos legítimos Carlos Evaristo Cerda Toro y Fernando Cerda Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elena Toro Miranda. Z. 27|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Banco Crédito e Inversiones, San Bernardo, Serie B-M N.os 399312 al 399325, quedan nulos por darse aviso correspondiente. A.26|14.

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados del Banco de Londres. En Santiago con fecha 24 de abril de 1968 y en presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Leal González, se llevó a efecto la elección de nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. del Banco de Londres & América del Sud Ltda., por el período 1968 - 1969. Presidente, señor Hugo Casivar Benavides; secretario, José Zenteno Aldana; tesorero, Jorge Casilio Mellado; directores, Enrique Valencia Rojas y Waldo Jara Arancibia. Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto por el Código del Trabajo.— El Secretario. A.27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Araya Valenzuela a José Germán Araya Mosqueira. Beneficios Ley 16.271. Secretario. Z. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Zulema Molina Rondanelli a cónyuge Edgar Wegert Clauss, sin perjuicio sus derechos. Secretario. A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mauricio Labarthe Brun a Fernando Mauricio, Alberto Dionisio y Clara Alicia Labarthe Celery, sin perjuicio derechos cónyuge Agustina Celery Martínez. Secretario. A. 26-14

PRIMER JUZGADO DE LE- tras en lo Civil de Santiago, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de doña Bernarda Rosa Reinoso Osses a sus hijos legítimos Carlos del Carmen Valenzuela Reinoso, Raúl del Carmen Valenzuela Reinoso, Hernán Orlando Valenzuela Reinoso, Silvia Noemí Valenzuela Reinoso, y Elsa Ondina Valenzuela Reinoso, y Elsa Ondina Valenzuela Reinoso sin perjuicio de los derechos del conyuge sobreviviente don José Miguel Valenzuela Araya. Secretario. A. 27-14

EL SINDICATO PROFESIO- nal de Artistas de Chile cita a sus socios a elección complementaria de un Director el 30 del pte. a las 19.30 y 20 horas en primera y segunda citación en su local de Baquedano 763. Damos la presente comunicación de acuerdo a las leyes pertinentes. El Presidente. A. 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elcira Sepúlveda Labarca a cónyuge Francisco Oyaneder Vicencio. Secretario. A. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 29852 por 6.303,40 escudos, del Banco del Estado - Moneda, Caja de EE. PP., a la orden María Rosales Parraguez e hijos, quela nulo por aviso correspondiente. A|25|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, causa "Urcullu con León", rol 1802-67, resolución 19 mes en curso, decretó que Marco Antonio León Urcullu no tiene libre disposición de sus bienes. Secretario. A.26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alberto Herman Lavin a María Virginia, Mónica, Alberto Raúl y Carlos Fernando Herman Montauban, sin perjuicio derechos cónyuge Virginia Montauban Novoa. Secretario. A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Roncallo Fossati a Carlos Antonio, María Victoria y Marcelo Roncallo Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Filomena del Rosario Pizarro Guzmán. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas. Secretario. A. 26-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva de doña Clara Rosa Barrios Salinas, a favor del Fisco. Auto de fecha seis de abril de 1968. Concedida posesión efectiva con beneficio de inventario. Inventario solemne practicará Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso. Día 29 de abril de 1968. Secretario. C. 26-14

QUIEBRA: EMPRESA DE Construcciones Industria Limitada "EMCOIN". Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 abril 1968, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco por Eº 10.162,43, preferente art. 2472 Nº 6 Código Civil. Secretario. C. 26-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 5458, 124, 1222, 1819, 1822, 2339, 3011 y 4298, por 142, 500, 100, 200, 200, 125, 195 y 105 acciones, respectivamente, de Ferias Unidas San Vicente S. A., pertenecientes al señor Luis Hiriart Bourgeois, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C.26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. Concedio al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Ruvila del Tránsito Collante. Inventario solemne de sus bienes practicará Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso, día 29 de abril de 1968. Auto de posesión efectiva es de fecha 21 de marzo de 1968. El Secretario. C. 26-14

QUIEBRA: SOCIEDAD JET Paints (Chile) Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 17 abril 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Víctor Sotta Novoa Eº 3.576,03; Grace y Cía (Chile) S.A. por Eº 2.336,39; Abastecedora de Combustibles S.A por Eº 8.507,95; Litografía Moderna S.A. por Eº 57.185,15; Sociedad Ac. Blum Hnos. por Eº 10.058,69; Compañía Imperial de Industrias Químicas de Chile S.A. por Eº 2.466,68; Mario Torres Rojas, por Eº 7.801,26 todos valistas. Secretario. C. 26-14

QUIEBRA RAUL HERMOSI- lla Hanne.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 22 de diciembre 1967, declaró en quiebra a don Raúl Hermosilla Hanne, minero, domiciliado en Moneda 1137 Of. 58, en calidad deudor civil. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlo dentro tercer día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario. C. 27 29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 000148275. Banco Talca, Sucursal [illegible] Prat, queda nulo [illegible] dado el aviso co[illegible] A.26|14.

[illegible] fabricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef 18

PRIMERO MEDIO, RECUPE- ración Séptimo, Octavo Humanidades, Preparatorias. Exámenes válidos. Centro Estudiantil. Gran Avenida 4525. Paradero 9 1|2. A. 29-18

24) Máquinas de escribir

COMPRO MAQUINAS ESCRI- bir portátiles y grandes y sumadoras. Teléfonos 85479, 497288. C. 8-V|24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-30-4

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES, OR- den Patricio Rámila, Alameda 3125. 22 al 27 abril, 11 horas. Germán Geell, Martillero. A-27-48

48) Remates y Citaciones

CITACION.— CITASE [illegible] unión General Extra[illegible] del Sindicato de Emp[illegible] Operarios de la firma [illegible] Lobos y Jothier, Ltda. [illegible] el jueves 25 del presente [illegible] 18,30 horas. Punto de [illegible] unión: Manuel Montt [illegible] Tabla: Elección de la [illegible] Directiva. Santiago, [illegible] abril de 1968. El secre[illegible]

EL COMITE ORGANI[illegible] de la Cooperativa de [illegible] da y Servicios Habita[illegible] "Nueva Era" Ltda., en [illegible] ción, cita a sus socios [illegible] ta General Constitutiva [illegible] el día 26 de abril, a las [illegible] y 19 horas, en primera [illegible] gunda citación, res[illegible] mente, en el local [illegible] calle Salomón Sack [illegible] tratar la siguiente ta[illegible] Acuerdo de constitución [illegible] Aprobación de estatutos [illegible] tículos transitorios; 3 [illegible] ción de Consejo de Ad[illegible] tración y Junta de V[illegible] cia; 4. Designación de [illegible] te; 5. Designación de [illegible] sona que protocolizará [illegible] tatutos y tramitará la [illegible] nalidad jurídica, y 6. [illegible] El Comité Organizador.

RESOLUCION PRIMER [illegible] gado del Trabajo. Juicio [illegible] pección del Trabajo con [illegible] rrasco" rol Nº 55091. [illegible] tillero Miguel Herrera [illegible] matará el 25 de abril [illegible] 15.30 horas en Huérfanos [illegible] 1 Refrigerador Super [illegible] 1 Radio RCA Victor. [illegible] cretaría.

CITASE A REUNION [illegible] ral de Socios del S[illegible] Profesional de Peluqueros [illegible] San Bernardo, para [illegible] nueva directiva por el [illegible] do 1968-1969, ante la [illegible] cia de un Inspector del [illegible] bajo, para el jueves [illegible] 18.30 en primera citación [illegible] las 19 horas en segunda [illegible] rros Arana 677. El Se[illegible]

SOCIEDAD COOPERA[illegible] de Edificación de V[illegible] "José María Cardenal [illegible]" Ltda., cita a Junta G[illegible] Ordinaria de socios [illegible] viernes 3 de mayo, a [illegible] horas, en primera cit[illegible] a las 19 horas, en se[illegible] Local: Bandera 56[illegible] 93. Tabla: Memoria [illegible] General al 31 de di[illegible] 1967. [illegible] ta Vig[illegible] carece [illegible] sidente [illegible]

SOC. COOP. DE CON[illegible] los Gremios Hípicos [illegible] ta a Junta General [illegible] naria de Socios para [illegible] mayo de 1968, a las [illegible] ras en primera citación [illegible] horas en segunda [illegible] Aveda, Club Hípico [illegible] Stgo., a fin de pronun[illegible] sobre aumento del Capital [illegible] cial. El Consejo.

JUNTA GENERAL [illegible] Unión Amigos Animales [illegible] gunda citación 30 abril [illegible] ras, Nueva York 52, [illegible] Secretario.

53) Varios no clasificados

CECILIA, MENTALISTA [illegible] consejos íntimos, cartas [illegible] Todas horas. Par[illegible] 384815. [illegible]

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Ñuñoa.— Cuarta Compañía [illegible] Bomba "Condell" [illegible] Por orden del señor [illegible] cito a la Compañía a [illegible] para el día jueves 25 [illegible] sente. Día: viernes 26 [illegible] Hora: 22 horas. Lugar: [illegible] Cuartel. Tenida: De [illegible] El Ayudante.

NOVENA COMPAÑIA [illegible] Bomberos "Deber y [illegible] ción". Citación.— Por [illegible] del Sr. Capitán cito [illegible] pañía a ejercicio [illegible] mo viernes 26 del pres[illegible] horas. Punto de [illegible] Cuartel. Tenida: [illegible] El Ayudante.

13a. COMPAÑIA DE [illegible] ros "Providencia" [illegible] del Sr. Director cito a [illegible] pañía a reunión [illegible] para el jueves 25 [illegible] sente a las 19.30 horas. [illegible] Plan de [illegible] voluntarios. [illegible] El Secretario.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Ñuñoa. Sexta Compañía [illegible] Guindos. Citación [illegible] cio. Cito a la Compañía [illegible] ejercicio para el día [illegible] del presente a las [illegible] Punto de Reunión: [illegible] Tenida: Uniforme [illegible] (Nº 4). El Secretario.

CUARTA COMPAÑIA [illegible] Bomberos "Voluntad y [illegible]" San Miguel. Citación [illegible] nión de la Compañía [illegible] den del señor Director [illegible] la Compañía a reunión [illegible] día jueves 25 a las [illegible] Tabla: elecciones [illegible] rector, elecciones [illegible] lugar; [illegible] ros de [illegible] que hubiere [illegible] Voluntarios. [illegible]

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Ñuñoa "La Vida [illegible] manidad". Segunda [illegible] Cito a la Compañía [illegible] cio para el día [illegible] te a las [illegible] reunión: Cuartel. [illegible] forme de Trabajo. [illegible] te.

UNDICESIMA COMPAÑIA [illegible] di Pompieri. Per [illegible] D'ordine del sig. [illegible] convocasi la Com[illegible] unione [illegible] 25 c. m. alle ore [illegible] mario: [illegible] Rapporto [illegible] trici; [illegible] Rinuncia [illegible] revisatrici [illegible] onorari, [illegible] segretario.

Cámara de Diputados

SESION 52a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1968

(De 21 a 23.45 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PARETO Y VIDELA

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE.

...abrió la sesión a las 21

...ñor PARETO (Vicepre... — En el nombre de ...abre la sesión. ...a dar lectura a la ...

...ñor LARRAIN (Prose...).— Se han recibido:

— Dos oficios de S. E. ...dente de la República ...que retira primero y ...nace presente la ur... para el despacho del ...o de ley que señala ...de procedimiento pa... cobranza judicial de las ...nes adeudadas a las ...ones de previsión.

— Cuatro oficios del se... Ministro del Interior con ...contesta los que se le ...en nombre de los ...Diputados que se ex... sobre las materias que ...an:

...señor Garay, instala... de alumbrado eléctrico ...ain, provincia de Chi...

...señor Morales don Raúl, ...de alumbrado públi... la población Martín ...Gamboa, de Castro; ...señor Sivori, habilita... un local para el Ser... de Investigaciones de ...; y

...los señores Cerda, don ...Puentes, don César; ...Lorca, don Gustavo, y ...aria, situación de los ...dores del fundo Santa ...de Longotoma provin... Aconcagua.

— Ocho oficios del señor ...o de Obras Públicas ...que da respuesta a los ...le dirigieron, en nom... los señores Diputados ...mencionan, relativos a ...erias que se señalan:

...señor Jaramillo, cons... del camino al cemen... la ciudad de Chillán; ...señor Jarpa, habilita... del camino denominado ...Rosa de Colchagua, del ...mento de Bulnes; ...mismo señor Diputado, ...tación del camino ...a las localidades de ...Rosa de Colchagua y ...por Concepción; ...señor Ochagavía, recur... dotar de agua po... la localidad de Quei...

...señor Phillips, repara... del camino que une a ...o y Rucantraro, en ...na de Traiguén; ...señor Sivori, ejecución ...canalización del estero ...chingue, del departa... de Angol; ...señor Valente, realiza... de los estudios técnicos ...proveer de agua potable ...localidad de Cuya, de... ...ento de Arica; ...los señores Melo, Agur... ...Montes, iniciación de las ...de agua potable en la ...ón Lo Rojas de la ciu... de Coronel.

— Tres oficios del se... Ministro de Agricultura ...que se refiere a los ...le remitieron, en nom... los señores Diputados ...señalan, acerca de las ...as que se indican:

...señor Olave, situación ...economía de la provin... Valdivia; ...señor Sepúlveda, don ...problemas crediti... los integrantes de la ...ón de Pequeños Agri... de Puerto Aguirre; y ...señor Valente, otorga... de créditos a los par... del sector Hospicio, ...partamento de Iquique;

— Un oficio del señor ...del Trabajo y Pre... Social con el que con... que se le envió, en ...del señor Valente, re... con el ámbito de ...del artículo 158 del ...del Trabajo a deter... servidores del Es...

— Seis oficios del señor ...de la Vivienda y Ur... con los que da res... a otros tantos que se ...ieron, en nombre del ...Sivori, referentes a las ...materias:

...ma habitacional de ...dad de Collipulli; ...habitacionales para ...de Tijeral; ...ción de 30 viviendas, ...consultado para la ...de Curacautín; ...del problema de ...viviendas en Renai... ...de Malleco; ...de la localidad de ...s en los planes de ...ón de viviendas pa... ...ente año; y ...ción de una pobla... Capitán Pastene, pro... de Malleco.

— Tres oficios del señor ...General de la Re...

Los dos primeros se re... a los que se le remitie... nombre de los seño... ...tados que se mencio... ...re las materias que ...an:

...señor Clavel, investiga... hechos que guardan ...con determinados ...administrativos que ...gen en la Caja de ...de Empleados Par... ..., y

...señora Lazo y del ...Valente, pagos efectua... el Servicio de Co... y Telégrafos a la Ra... ...del Sur.

El tercero comunica ...devuelto sin tramitar ...o N.o 417, de 1968, ...sterio de Economía, y Reconstrucción.

Dos mociones:

...primera la señora ...y el señor Pareto ...un proyecto de ley ...ita a la Municipali... ...Renca para organizar ...resa Eléctrica Muni...

...segunda los señores ...ruz-Esquide, Cerda, ...ardo; Urra, Parra, ...señorita Saavedra, y Giannini, inician un ...de reforma constitu... ...modifica el artícu... de la Constitución Po...lítica del Estado que otorga el derecho a sufragio a los analfabetos.

9.o.— Presentación:

El señor PARETO (Vicepresidente).—Terminada la Cuenta.

1 — URGENCIA CONSTITUCIONAL.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que señala normas para la cobranza judicial de las imposiciones adeudadas a las instituciones de previsión.

La señora LAZO.—¿Por qué hay que votarla ahora?

El señor PARETO (Presidente accidental).—Corresponde reglamentariamente, señora Diputada. No es cuestión de la Mesa.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

— Después de transcurridos los cinco minutos.

El señor PARETO (Vicepresidente).—No hay quórum.

2.—CONFLICTOS DEL MAGISTERIO Y DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— OFICIOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).—En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde tratar los conflictos de profesores y funcionarios de Correos y Telégrafos, que se prolongan por el incumplimiento, por parte del Gobierno, de los convenios suscritos con esos personales.

Corresponden quince minutos, previos al orden de los Comités, al Comité del Partido Radical.

El señor ACUÑA.—Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA. — Señor Presidente, asistimos esta noche a una sesión de la más alta importancia en la Cámara de Diputados, destinada a analizar dos conflictos de extraordinaria significación social, como son los que afectan a Correos y Telégrafos y al Magisterio de Chile.

Iniciamos esta sesión sin la asistencia —salvo la del Presidente— de ningún parlamentario del partido de gobierno, la Democracia Cristiana.

En lo que concierne a la actitud del Partido Radical, con el colega Carlos Morales Abarzúa vamos a distribuirnos el tiempo para analizar, en forma separada, el problema que afecta al profesorado de Chile y, seguidamente, el de la Unión Postal Telegráfica.

Las huelgas justificadas que el país observa en este instante tienen su base, fundamentalmente, en el proyecto de reajuste que el Gobierno ha enviado al seno del Congreso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señores Diputados, les ruego guardar silencio!

¡Diputado señor Guastavino! ¡Diputado señor Acevedo!

El señor ACUÑA.— En el caso del magisterio, se trata del incumplimiento por parte del Gobierno, primero, de un pacto de honor que se denominó Acta Magisterial, suscrita por los más altos dignatarios del Estado, los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano y los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile. La opinión pública sabe que este Acuerdo Magisterial se concretó, posteriormente, en un artículo de ley, como fue el artículo 27 de la ley 16.617, donde se estableció categóricamente el sistema de reajuste que, a contar del 1.o de enero de 1968, experimentarían las remuneraciones del profesorado nacional, sin perjuicio de las escalas básicas que debían ajustarse para mantener, naturalmente, su poder adquisitivo y evitar, en consecuencia, su desvalorización frente al proceso de inflación y de alza del costo de la vida del cual es responsable el partido que gobierna la política económica de la nación.

Sin embargo, el país y, fundamentalmente, el profesorado, han visto con extraordinario pavor cómo un acuerdo, un convenio de honor, que lleva la firma de los personeros que administran el Estado chileno, y un texto expreso de ley, como es el artículo 27 de la ley 16.617, han sido dejados de lado en el proyecto de reajuste que pende en este instante de la consideración del Congreso Nacional.

El Gobierno, con desfachatez extraordinaria, ha desconocido estos convenios y desconocido el texto de esa ley. Y ha llegado a decir, justificando su actitud, que en estos instantes solamente se estaría ante un problema de discrepancia respecto de la interpretación del convenio magistral y del artículo 27 que ya he mencionado.

Pero, señor Presidente, ni la persona más ignorante en materia de leyes puede pensar que en el artículo que motiva esta discrepancia existe fundamento para diferir en la interpretación acertada y justa que debe dársele a este precepto legal. En efecto, él establece que, a contar del 1.o de enero de 1968, los reajustes que beneficien al Magisterio para compensarle el deterioro producido por la política económica del Gobierno ,deben tener un promedio equivalente a la resultante de la división de todos los reajustes que se dieron en el presente año a los diversos sectores de la Administración Pública del Estado. El propio Gobierno, para contestar las críticas que se hacían respecto de ese reajuste miserable del 12,5%, expresó que el promedio de reajuste que se ha dado en el presente año ha alcanzado a un porcentaje del 24,56%.

Sin embargo, en los artículos 2.o, 3.o y 47 del proyecto de reajuste, haciendo tabla rasa de todas esas disposiciones, el Gobierno ha pretendido que dando el 12,5% se cumplen exactamente los términos del Acuerdo Magisterial y del artículo 27 de la Ley N.o 16.617.

El profesorado de Chile, actuando con una buena fe extraordinaria y demostrando su espíritu para superar este proceso y este problema que hoy día les afecta contra su voluntad, le expresó públicamente al Gobierno que, si había un problema de interpretación legal, como las autoridades y personeros del Gobierno lo manifestaban, ellos estaban llanos a someter esta diferencia de interpretación al juicio y al dictamen del único organismo de derecho que hay en Chile con facultad, en virtud de su ley orgánica, para dictaminar en materia de interpretación legal, como lo es la Contraloría General de la República. Frente a este planteamiento del magisterio, ¿qué ha respondido el Gobierno? Ha dicho que no acepta este emplazamiento, ni la interpretación del organismo contralor.

Con esta respuesta, el país ha quedado notificado de la mala fe con que el Gobierno ha estado actuando; porque, al no someterse a un árbitro de derecho, que tiene facultad para determinar con respecto a la errada interpretación de la ley, demuestra, simplemente, la mala fe con que el Ejecutivo, en forma torpe y antisocial, está provocando, en estos instantes, la paralización de las actividades educacionales de nuestro país, con las graves consecuencias que ello implica para todo el proceso social de la República.

El profesorado no se ha dejado amedrentar por la política de presión del Gobierno. Las represiones policiales contra sus manifestaciones y concentraciones públicas no han logrado debilitar su espíritu, porque les asisten la razón y la justicia. Tampoco las amenazas y las presiones económicas de que van a descontarles los días no trabajados, han logrado amedrentar su acendrado espíritu de lucha y unidad sindical que, en estos instantes, los mantiene unidos para llevar a feliz término una causa, en la cual saben que cuentan con la comprensión de la ciudadanía, porque están pidiendo exactamente lo justo y lo convenido.

Por eso, en estos instantes, cuando nos reunimos en la Cámara de Diputados en esta sesión especial, lo hacemos con el propósito de llamar una vez más la atención del Gobierno de la República, para que sepa que aquí, donde se legisla, los legisladores están reconociendo que el profesorado está en la razón; que el espíritu y el texto claro, no sujeto a interpretaciones antojadizas, de una disposición legal dice que, evidentemente, en estos momentos, la justicia está del lado del movimiento del profesorado.

Y por eso, en todos los pueblos de Chile y en todas las escuelas rurales, el magisterio se ha mantenido con extraordinaria unidad, en forma combativa, planteando, con el respaldo, incluso, de los Centros de Padres y Apoderados, la justicia de su movimiento y reclamando un poco de conciencia y un poco de sensibilidad social de parte del Partido Demócrata Cristiano, que gobierna todos los niveles de la administración de nuestra Patria.

Pero hay un interrogante que podría hacerse en definitiva: ¿Cómo es posible —se preguntan todos los chilenos honestos— que el Partido Demócrata Cristiano, que ha dicho que iba a hacer una "revolución en libertad" para servir los intereses populares, esté recurriendo, en estos momentos públicamente, a subterfugios como eso de que hay un problema de interpretación de la ley? En estos casos, nosotros decimos, una vez más: "Si así fuera, si hubiera cabida siquiera para una interpretación de esta índole, hay un principio de justicia que debería pesar en la conciencia de estos seudorrevolucionarios. O se está con los trabajadores y con los maestros de Chile, o se está contra los maestros y contra los trabajadores de la Patria".

Pues bien, este Gobierno y el partido que lo sustenta se han colocado en la posición del no cumplimiento de ese acuerdo y de esa ley, y contra los trazajadores chilenos, específicamente contra los intereses de los profesores de nuestra patria.

Las presiones que se han hecho ver en muchas partes tienen múltiples canales de expresión. Los Intendentes, a pedido del Gobierno, han estado presionando a diversas autoridades para que apliquen mano dura contra el magisterio y para que les descuenten a los profesores los días no trabajados. Tengo aquí, a la mano, el texto de un documento, que contiene una carta dirigida al Intendente de la provincia de Malleco, señor Abner Castillo Venegas, por el Director de la Escuela Normal de Angol, don José Luis Riquelme Petersen en la que éste expresa, con una mentalidad extraordinariamente clara y justa, su propósito y su posición frente a las presiones del Gobierno. Este documento, que es valioso, dice, en síntesis, lo siguiente:

Señor Intendente:

Ayer me citó usted en compañía de casi todos los colegas directores de establecimientos de enseñanza media para que se proceda a efectuar los descuentos a los profesores que no han concurrido a clases, incluyendo los días correspondientes al mes de abril, hasta el sábado 6 La noticia y la sorpresa fue tan desagradable que sólo atiné a preguntarle: "¿La orden es perentoria?". Y su respuesta fue afirmativa.

"La ley me obliga a cumplir las órdenes que se me entreguen por escrito, lo sé perfectamente y he decidido no cumplirla. Me ha costado mucho tomar la decisión, porque creo, como lo he afirmado privada y públicamente, que el cumplimiento de ella es la primera obligación que tienen los hombres de convicciones democráticas, porque el respeto a la ley y a la autoridad han sido temas que durante toda mi vida de maestro he predicado entre mis alumnos, por ello me duele verme obligado a faltarle el respeto a la ley, pero así como hay una ley escrita que respetar, hay también una ley moral, que para los hombres que tenemos conciencia de ella, también tenemos la obligación de respetarla".

"Se desea presionar al magisterio procediendo a descontarle la tercera parte de sus ingresos del mes de abril. Pero, ¿se ha dado cuenta Ud., señor Intendente, lo que ello significa? ¿No sabe usted que muchos de nuestros compañeros deben obligadamente realizar una serie de funciones anexas a las de maestro, para poder vivir honorablemente?".

Continúa la carta de este distinguido educador fundamentando el repudio y el rechazo a esta orden del Intendente de la provincia de Malleco.

También quiero recordar, para responder a los argumentos del Ejecutivo, que cuando se discutió y se aprobó el proyecto de reajustes en la Cámara, ante la actitud del Partido Demócrata Cristiano, que sigue dócilmente las aguas del Gobierno, un Diputado de esa colectividad, el señor Jaramillo, que, lamentablemente, esta noche no está presente —seguramente fue pasado al tribunal de disciplina— tuvo la valentía de expresar que él iba a discrepar de la orden dada por su partido. Y en esa sesión en la que se discutió ese proyecto, dijo lo siguiente: "Señor Presidente, a pesar de que hablo a título personal, creo que detrás de mis palabras está la opinión casi unánime de todos los profesores democratacristianos y del profesorado del país.

"Efectivamente..."

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del turno previo del Comité Radical. El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.—Señor Presidente, yo quiero recordar a mis colegas radicales...

El señor BASSO.—¡La misma canción de siempre

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BASSO.— Es una historia vieja.

El señor DUEÑAS.—Mal de muchos...

El señor PARETO (Vicepresidente).—¡Señor Dueñas!

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Señor Sepúlveda!

La señora RETAMAL.—¡Como son tan valientes los colegas, siempre están interrumpiendo!

Yo quiero decir que la situación de los profesores era antes diferente...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Diputada Lazo, llamo la atención a Su Señoría!

La señora RETAMAL.— ... a la de ahora, porque a los profesores se les hará justicia por el Gobierno actual, a contar del mes de junio, por primera vez en la historia de Chile. Por eso, con bastante autoridad moral, les digo a los señores radicales que en este Gobierno se ha pagado a los profesores mejor que nunca en toda la historia del país!

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

La señora RETAMAL.—Como todas las personas que se hallan en esta galería están contra los democratacristianos, por eso aquí se les provoca...

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¡Advierto a los asistentes a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones!

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.—¡Es ella la que provoca!

La señora RETAMAL.—Porque, además, los aumentos de sueldo que se otorgaban en aquella época no eran tales, sino bonificaciones, que ascendían a 11 escudos. En cambio, ahora, los aumentos que reciben los maestros les sirven para cuando jubilen, años más tarde, de modo que sus pensiones no van a resultar desmejoradas.

Un señor DIPUTADO.—¡Han disminuído los sueldos!

El señor BASSO.— ¡El 60 por ciento del sueldo...!

El señor PARETO (Vicepresidente).—¡Señor Basso!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.—Enseguida, no es menos cierto que, durante este Gobierno, se llegó a un acuerdo con los gremios de los profesores, el "Convenio Magisterial", que se está cumpliendo...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).—¡Señor Dueñas!

La señora RETAMAL.— ... porque éste es el único gremio en Chile que, desde enero, está percibiendo un 18 por ciento de aumento en sus remuneraciones.

El resto del reajuste lo van a recibir de acuerdo con lo que el Congreso estime conveniente dar como tal...

Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo?

El señor GUASTAVINO. — ¡Léase el acuerdo magisterial! ¡Léase la ley!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Guastavino!

La señora RETAMAL.— Aquí tengo algunos antecedentes...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Lea el acuerdo magisterial!

La señora RETAMAL.— Yo voy a decir lo que encuentre conveniente; no lo que cada Diputado, a su antojo, me está indicando que haga...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, señora Retamal? La Diputada señora Lazo le solicita una interrupción.

La señora RETAMAL.— ¡No voy a dar interrupciones!

Tengo aquí varios antecedentes..

El señor PARETO (Vicepresidente).— La señora Retamal no desea ser interrumpida, ni dar interrupciones.

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— Yo le quería hacer una pregunta, cuando le solicité una interrupción.

La señora RETAMAL.—Tengo algunos cuadros de antecedentes...

El señor GODOY URRUTIA. — ¡Da vergüenza, por el magisterio!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señor Godoy Urrutia.

La señora RETAMAL. — ...con respecto a lo que ganan los profesores desde el año 1967 a esta parte.

De tal manera que solicito que se inserten en la versión oficial de la Cámara los antecedentes que tengo...

El señor OLIVARES.— Y el acuerdo magisterial.

La señora RETAMAL.— ...y también el acuerdo magisterial.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor GUASTAVINO. — ¡Para qué más!

La señora RETAMAL.— Como es muy odioso leer lo que ganan por trienios, en cada año y en cada grado, solicito que se inserten en la versión.

El señor GUASTAVINO. — Que los lea.

El señor ROSALES.— Que los lea.

El señor VALENTE.— Tiene tiempo de más.

La señora RETAMAL.— De 0 a 3 años, en 1967, la renta imponible es de E° 468,50; ...

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Por qué no habla el colega Ricardo Valenzuela, que es profesor?

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Respete a la colega!

La señora RETAMAL.— ... en 1968, gana E° 516,50; o sea, diferencia mensual pagada, E° 48; ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.— ... aumento, 10,20%; más ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— ¿Quiénes se opusieron a la reforma agraria?

El señor BASSO.— Ahora no estamos discutiendo la reforma agraria. Estamos discutiendo el asunto de los profesores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Aylwin!

La señora RETAMAL.— ... el 12,5% de reajuste, son E° 581,06. La diferencia entre 1967 y 1968, E° 112,56; reajuste total, 24,02%.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.—Con 6 años, ganan un 40% ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora RETAMAL.—Con 3 a 6 años, un aumento trienal del 40%; renta imponible en 1967, E° 629,50; acuerdo magisterial, E° 723,10; diferencia mensual pagada, E° 93,60; aumento igual al 14,86%; más el 12,5% que contempla el proyecto de reajuste, da un total de E° 813,49; diferencia de 1967 a 1968, E° 183,99; reajuste total 29,23%.

De 6 a 9 años de servicios tienen un aumento de 50%; renta imponible del año 1967, E° 669,75; acuerdo magisterial 1968,...

El señor VALENTE.— Que se inserte mejor, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— ... E° 774,75; diferencia mensual pagada E° 105; aumento 15,68%; más 12,5%, que contempla el proyecto de reajuste, da un total de E° 871,59; diferencia de 1967 a 1968 E° 201,84; reajuste total, 30.14 por ciento...

El señor PALESTRO.— ¿Por qué, entonces, están en huelga los profesores?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO (Vicepresidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

La señora RETAMAL.— De 9 a 12 años de servicios tienen un aumento de 60%; renta imponible de 1967, E° 710; acuerdo magisterial 1968, E° 826,40; diferencia mensual pagada, E° 116,40; porcentaje de aumento 16,39%; más el 12,5% de aumento da un total de E° 929,70; diferencia de 1967 a 1968, E° 219,70 reajuste total, 30.94%.

De 12 a 15 años de servicios, hay un aumento de 75%; renta imponible de 1967, E° 770,51; acuerdo magisterial 1968, E° 903.88; diferencia mensual pagada, E° 133,37; porcentaje de aumento, 17,31%; más el 12.5% del reajuste, E° 1.016,86; diferencia entre los años 1967 y 1968, E° 246.35; porcentaje de reajuste total 31,97%.

Con 15 a 18 años de servicios, 90%; sueldo de 1967, E° 835,60; acuerdo magisterial, E° 981,35; diferencia mensual pagada, E° 145,75; porcentaje de aumento, 17,44%; más el 12,5% del proyecto de reajuste, E° 1.104,02; diferencia entre 1967 y 1968, E° 268,42; porcentaje de reajuste 32,12%.

Con 21 años de servicio, 105 por ciento de aumento trienal; renta en 1967, E° 900,71; acuerdo magisterial de 1968, 1.058,83 escudos; diferencia mensual pagada, E° 158,12; porcentaje de aumento, 17,56%; más el 12,5% del reajuste, E° 1.191,18; diferencia entre 1967 y 1968, E° 290,47; porcentaje de reajuste total, 32,25%.

Con 24 años de servicio, 115 por ciento de aumento trienal; renta en 1967, E° 944,11; acuerdo magisterial de 1968, 1.110,48 escudos; diferencia mensual pagada, E° 166,37; porcentaje de aumento, 17,62%; más el 12,5% del proyecto de reajuste, E° 1.249,29; diferencia entre los años 1967 y 1968, E° 305,18; reajuste total, 32,32%...

La señora LAZO.— ¡Estoy emocionada!

La señora RETAMAL.— Con 27 años de servicios, 130% por aumento trienal; renta imponible en 1967, E° 1.009,20; acuerdo del magisterio año 1968, E° 1.187,95; diferencial mensual pagada E° 178,75; porcentaje de aumento, 17,71 por ciento;...

El señor PALESTRO.— ¡No se aburran!

La señora RETAMAL.— ... más el 12,5%, E° 1.336,44; diferencia entre estos dos últimos años, E° 327,24; reajuste total, 32,43%.

El señor CLAVEL.— ¿Y cuánto subió la cazuela?

La señora RETAMAL.— Con 30 años de servicios, 140% de aumento trienal; renta imponible 1967, E° 1.049,33; acuerdo del magisterio 1968, 1.239,60 escudos; diferencia mensual pagada, E° 190,27; porcentaje de aumento, 18,13%;...

El señor GODOY URRUTIA — ¿Por qué no recita "Al pie de la Bandera"?

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Godoy Urrutia!

El señor GODOY URRUTIA — ¡Es más entretenido!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

La señora RETAMAL.— ... más el 12,5%, E° 1.394,55; diferencia en los años 1967-1968, E° 345,22; reajuste total, 32,90 por ciento.

Este sería el primer cuadro de reajustes, según el convenio, de los profesores normalistas en relación con el proyecto de ley. Vendría en seguida el cuadro correspondiente a la educación secundaria, respecto del cual solicito que él se inserte en la versión...

Varios señores DIPUTADOS — ¡No hay acuerdo!

El señor MORALES (don Carlos).— Al leer los cuadros tienen que insertarse.

La señora RETAMAL.— Solicito que se inserte este segundo cuadro, correspondiente a los profesores secundarios...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito al asentimiento unánime de la Sala par insertar el cuadro...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor PARETO (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

La señora RETAMAL.— En todo caso, los profesores lo conocen y no lo voy a leer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Basso!

La señora RETAMAL.— Con respecto al reajuste del magisterio, él está rigiendo, pues los profesores, en este momento, perciben el 18 por ciento y el resto lo recibirán cuando el Congreso Nacional apruebe la ley sobre reajustes.

Esta noche, al igual que en otras oportunidades, se han escuchado aquí algunas voces en contra de la reforma educacional, deformando la realidad. Aprovecho la ocasión de que en las galerías y tribunas hay esta noche tantas personas entendidas en la materia, para refutar lo que dijera al respecto, hace algunos días, la señora Gladys Marín, quien manifestó —y muchos lo consideran así— que la reforma educacional no es legal, que ha sido implantada sin mayores estudios, sin mayores antecedentes. Lo haré, porque, como al Comité Demócrata Cristiano le corresponde intervenir siempre en primer lugar, no sé qué puntos van a tocar los colegas de otros bancos a quienes no podremos contestarles, porque después no dispondremos de tiempo.

El señor ACUÑA.— Con la verdad no hay problemas.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Acuña!

La señora RETAMAL.— Por esta razón, repito, me referiré a lo expresado por la señora Gladys Marín, en la sesión 45.a extraordinaria, del martes 26 de marzo último.

La señora MARIN.— Podríamos celebrar una sesión especial para tratar exclusivamente este tema.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora MARIN.— Los democratacristianos siempre hacen fracasar las sesiones de la Comisión de Educación.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Señora Marín, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

Puede continuar la señora Retamal.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, sorprende, muchas veces, en esta Sala, escuchar afirmaciones categóricas que desconocen hechos que se imponen objetivamente, independientes de nuestra voluntad, pese a lo cual se ignoran, se niegan e interpretan en forma torcida o se distorsionan.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señora Lazo!

La señora RETAMAL.— Hace pocos días, la señora Gladys Marín se refirió a la reforma educacional. En el curso de su intervención, deslizó ataques, cuya falta de veracidad me obligan a contestar, en nombre de mis camaradas democratacristianos.

Al asumir el poder en 1964, la Democracia Cristiana se encontró con una situación nacional muy grave. La mayor parte de los chilenos estaban marginados de beneficios elementales para desenvolver la vida humana, tales como vivienda, salud, organización popular, sindicalismo, ya que el que existía era apático y débil; educación, etcétera. Esto era así, a pesar de que en Gobiernos anteriores participaron personas que hoy lo encuentran todo malo o que hacen resonar frases de un revolucionarismo verbal que no esconde sino ambiciones de poder. Era imposible, por la desproporción entre los eventuales recursos y el peso de las necesidades, atacar todo con la misma intensidad y pretender solucionar todos los problemas. Había que elegir alternativas, fijar prioridades y el Gobierno acentuó su voluntad de cambios en la reforma educacional y la reforma agraria...

El señor ACUÑA.— ¡Se ha dicho tanto esto ya!

La señora RETAMAL.— ... sin que esto significara retardar otras iniciativas y mucho menos desconocerlas

Un pueblo sin educación es un pueblo mutilado. Un pueblo con un porcentaje elevado de analfabetismo es un pueblo sin voz. Por eso, en 1964 el entonces candidato Eduardo Frei expresa en el discurso a los profesionales en el Teatro Caupolicán: "El programa educacional de mi Gobierno tendrá la más alta prioridad. La educación masiva es la base fundamental de la extensión de los derechos democráticos...

El señor BASSO.— ¡Que se refiera a la materia! Hay 1.600 profesores en huelga.

La señora RETAMAL. — "...de la igualdad en las oportunidades y de la integración del hombre a la comunidad. Es también un factor decisivo para aumentar la capacidad de producción económica de cada persona'. En estas frases estaban, en líneas generales, delineados los puntos claves que inspirarían posteriormente la Reforma Educacional.

Es curioso que, mientras se nos ataca por lentitud, y se critica al Gobierno por no actuar con mayor rapidez, simultáneamente escuchamos —como lo acaba de decir la Diputada señora Marín— que la reforma educacional debía haber sido más estudiada, que en ella hay mucha improvisación y vaguedad y que debía haber seguido el lento camino de un proyecto de ley y no la ágil ruta de la tramitación de un decreto. La colega objetó la forma de operar, llegó a calificarla de ilegal y sostuvo que, debido a esta misma rapidez e improvisación, elementos tan comprometidos en la reforma, como son el magisterio, las instituciones educacionales y los padres, desconocían los alcances pedagógicos, principios y fines de la reforma.

La urgencia del problema exigía rapidez, agilidad, decisiones bien planificadas y consultadas, pero en un contexto tal, que las soluciones fuesen prontas.

El señor BASSO.—¡Que se refiera a la materia!

La señora RETAMAL.— El trámite del decreto era el que mejor respondía a interrogantes sociales que no podían ni silenciarse ni retardarse. En consecuencia, es gratuita e injusta la afirmación de que los más inmediatamente interesados no habían sido consultados...

Recuerdo a este respecto que, en esta materia, todos los maestros reclamábamos una reforma educacional. De tal manera que era conocida por los profesores, por el país, por los padres, la urgencia de hacerla, por cuanto la antigua educación que existía en Chile, hace tres años, estaba parcelada, dividida; no había continuidad en el sistema educacional. Con esta reforma se dio solución al problema de la pérdida de tiempo del alumnado, porque —como ya lo dije una vez en esta misma Cámara— los alumnos que egresaban de sexta preparatoria tenían que repetir las mismas materias en los dos primeros años de humanidades. No había ninguna conexión entre los programas y las materias que se enseñaban en las escuelas industriales y profesionales y los de las escuelas de enseñanza básica, como se llaman hoy día, y que en ese tiempo se denominaban primarias. De modo que era un gasto de tiempo inútil y una pérdida económica para los padres, cuyos hijos tenían que repetir dos o tres años para aprender las mismas materias.

De allí que esta reforma era sentida por los maestros. Cada año le hacíamos presente al Ministerio de Educación Pública la necesidad de hacer una reforma educacional que coordinara todo el sistema: la educación primaria, media y universitaria. Gracias a esta modificación hay unidad, no hay pérdida de tiempo y, por último, hasta la universidad se sensibilizó cuando llegamos al Gobierno, porque la universidad teorizante de aquella época bajó al terreno mismo a ver los problemas y a adquirir experiencia, para establecer una relación entre la teoría y la práctica.

De manera que esta reforma es una de las ambiciones más sentidas por los maestros y por los chilenos. En ella se contemplan las aptitudes y vocaciones de los alumnos. Por eso, podemos decir que, por primera vez, se ha dado importancia a los profesores de orientación profesional. Antes, ellos se formaban y después iban a ocupar su tiempo en un trabajo administrativo en el Ministerio y en las inspecciones escolares y no cumplían con la función para la cual se les había preparado, porque no tenían donde aplicar sus estudios.

Estos son detalles. La reforma educacional chilena ha sido admirada por América y por el mundo entero, y casi podría decir que es muy semejante a la que se aplica en los países socialistas.

Evidentemente, en una modificación, en una reforma tiene qce haber detalles de falta de salas de clases, de falta de mobiliario, de falta de materiales. Indiscutiblemente, debe ser así y puede haber algunas fallas...

El señor BASSO.— ¡Claro que hay fallas!

La señora RETAMAL.— ... porque algo que empieza, es inevitable que tenga algunos errores. Pero para eso están los maestros, que han sido consultados y preparados...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señora Marín!

La señora RETAMAL.— ... para realizar esa reforma.

Aquí tengo una revista que trata de la reforma educacional del Séptimo Año: el plan piloto de Primero y Segundo Años, de 1965.

En enero de ese año, en el boletín educacional...

El señor GUASTAVINO.— ¿De dónde? ¿De qué país?

La señora RETAMAL.— ... se dice a la letra...

El señor GUASTAVINO.— ¿En qué país?

La señora RETAMAL.— En el suyo, en el nuestro, en Chile; no en Rusia. Estamos aquí.

Pero los mismos profesores de su partido presentaban solicitudes y, como es muy natu-

ral, querían aprender este nuevo sistema de la reforma educacional. Muchos de ellos asistieron a estos cursos; de tal manera que, en ese año, al Internado Nacional Barros Arana llegaron 924 profesores pertenecientes a las 132 escuelas primarias donde comenzó a aplicarse la reforma educacional. También se realizaron cursos similares en Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco y a ellos concurrieron profesores de todas las corrientes políticas, porque en esta materia no hay sectarismos.

Pero, ¿qué sucedió? No sé si fue mala intención pero el primer año en que se implantó la reforma, algunos directores de escuelas primarias no aceptaron que se creara en ellas el séptimo año.

El señor ROSALES.— ¡Hable de la huelga!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Basso!

Pero la gran mayoría del país estaba de acuerdo en que se crearan los séptimos años y se implantara la reforma, porque era conveniente y necesaria. Y gracias a la petición de los apoderados se implantó. Evidentemente que en un país pobre como el nuestro no era posible crear el séptimo año en todas las escuelas al mismo tiempo, porque no todas cuentan con salas disponibles para ello y porque tampoco todos los profesores estaban preparados para hacerse cargo de esos cursos. Por eso, todos los días se está llamando a los profesores a participar en los cursos de perfeccionamiento.

El señor GUASTAVINO.— ¿Y los sueldos?

El señor ROSALES.— ¡Hable de la huelga!

La señora RETAMAL.— Sería injusto no reconocer la participación que tuvo en la aplicación de esta reforma el ex Ministro de Educación Pública don Juan Gómez Millas. El tuvo siempre las puertas abiertas de su oficina para todos los profesores, y en las reuniones que teníamos con él nos informaba en qué consistía la reforma educacional y nos daba cuenta del interés que existía por ella en todos los partidos políticos.

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién le contó eso?

La señora RETAMAL.— Por lo tanto, no es efectivo que no se haya consultado a los profesores ni a los apoderados. El mismo señor Millas explicó en la Cámara los alcances de la reforma, la dio a conocer en asambleas a los apoderados y a los profesores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¡Señor Guastavino!

La señora RETAMAL.— Además no es efectivo que la reforma educacional sea ilegal, porque los decretos pasaron por la Contraloría, la que tomó razón de los mismos. Y el Ministerio de Educación, jurídicamente, tiene facultades para hacer reformas y el Ejecutivo también puede efectuarlas de acuerdo con sus atribuciones.

Esta reforma es una sentida aspiración del pueblo y de los maestros; de tal manera que el Gobierno y el Ministro señor Juan Gómez Millas no hicieron otra cosa que cumplir lo que el pueblo deseaba.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para que pase a presidir la sesión el Diputado señor Pedro Videla.

Acordado.

Tiene la palabra el Diputado señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, creo que todos los Diputados estamos conscientes de que los sueldos y salarios en nuestro país no son excelentes ni suficientes para el trabajo que cumplen los obreros y empleados del sector público. Nadie va a discutir que Chile, país en desarrollo, no tiene sueldos comparables con los de otros países de gran desarrollo.

Sin embargo, es necesario destacar un hecho: en 1964, el sueldo de un profesor que ingresaba en la carrera magisterial, era de 202 escudos.

La señora ALLENDE.— ¿Y cuánto costaba la vida?

El señor LAVANDERO.— No quisiera contradecir el planteamiento de mi colega. Pero esta sesión es para debatir este problema, y creo que sería absurdo que éste fuera un monólogo de la Oposición y que nosotros no pudiéramos conversar sobre este problema tan candente.

La señora LAZO.— ¡Yo quisiera que viniera el Ministro!

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros señalamos...

La señora LAZO.— ¿Me permite una observación? ¿Por qué el Ministro no está aquí?

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Lavandero, la señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Un momentito para poder continuar con la idea. Primero deseo contestarle a la señora Laura Allende.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ¡Diríjase a la Mesa señor Lavandero!

El señor LAVANDERO.— Nosotros señalamos que en los tres años que van corridos de este Gobierno, la moneda se ha desvalorizado en un 25, 17 y 21 por ciento, respectivamente, lo que hace un total de 61,9 por ciento.

La señora ALLENDE.— ¿Qué dijo el Presidente Frei de la canasta?

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, ya que la señora Laura Allende protesta por el alza del costo de la vida, quiero pedirle que ella indique una cifra, o el señor Acuña, que ha hecho acuciosos estudios económicos, señale a cuánto asciende la desvalorización de la moneda. El Gobierno en estos tres años ha determinado dicha desvalorización siguiendo el mismo procedimiento para calcular el índice del costo de la vida...

La señora ALLENDE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VIDELA (Presidente accidental).— La señora Laura Allende le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— ...que usó el Partido Radical, del Diputado señor Acuña anteriormente.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— La señora Laura Allende le solicita una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Perdón. El señor Valente ha manifestado...

El señor VIDELA (Presidente accidental).— El señor Lavandero no desea ser interrumpido.

El señor LAVANDERO.— ...que la desvalorización de la moneda ha sido de un 120 por ciento.

El señor VALENTE.— No; del 135 por ciento.

El señor ACUÑA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor VIDELA (Presidente accidental).— El señor Lavandero no desea ser interrumpido.

El señor LAVANDERO.— Ahora me rectifica y señala que la desvalorización de la moneda en estos tres años ha sido de un 135 por ciento, según él.

Voy a aceptar este caso hipotético del señor Valente; y aún con ese porcentaje, voy a replicarle y demostrarle cuánto ha significado para los profesores el alza de sus sueldos en este Gobierno.

La señora ALLENDE.— ¡Siempre han estado mal pagados!

El señor LAVANDERO.— Al ingresar, un profesor ganaba Eº 202 el año 1964. Hoy día, en el año 1968, con el 12,5 por ciento este profesor gana Eº 581,60. Esto significa que su sueldo ha subido en más de un 250 por ciento.

En consecuencia, aun aceptando la desvalorización de un 135 por ciento que ha planteado el señor Valente, el sueldo del Magisterio, se ha incrementado en términos reales muy por encima del alza del costo de la vida.

Pero quiero señalar, para que no se diga que estoy dando solamente datos respecto al profesor que ingresa, que un profesor con 27 años de servicio ganaba E.o 469,78 en el año 1964, en el Gobierno del que formaba parte el señor Acuña. ¿Cuánto recibe en esta Administración, en el año 1968, ese profesor? Ese maestro, admírense señor Valente, señora Laura Allende y señor Acuña, que ganaba E.o 468,78, ha subido a E.o 1.394,54.

Quiero señalarles también que un profesor secundario, con 20 horas de trabajo, sin trienios, al empezar su carrera ganaba, en ese Gobierno del que se jactaba el señor Acuña, E.o 199,80.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Eº 199,80, señor Acuña, en su Gobierno! Ese mismo profesor ahora, al ingresar, gana no mento por la desvalorización que señalaba el señor Valente, sino que gana E.o 562,72.

La señora LAZO.— ¡A mal de muchos, consuelo...!

El señor LAVANDERO.—Un profesor secundario, con 20 horas de clases y 27 años, ganaba el año 1964 E.o 690,32...

El señor GUASTAVINO.— ¡Están malos esos datos; están equivocados!

El señor LAVANDERO.— Ese profesor obtiene hoy día Eº 1.350,52

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Yo estoy dando datos serios, responsables. Si el señor Acuña o la señora Laura Allende pretenden desmentir estos datos exactos, les puedo traer los nombres y apellidos de los profesores cuyos sueldos estoy mencionando, para que no exageren sobre los antecedentes que aquí he estado entregando.

Pero estos hechos no son aislados, porque estamos hablando también de Correos y Telégrafos. ¿Cuánto ganaba, señor Acuña, el año 1964, en su Gobierno, un auxiliar grado 17.o?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Acuña, el señor Lavandero no desea ser interrumpido.

El señor LAVANDERO.— Ganaba 70 mil pesos, en el Gobierno que apoyaba el partido del señor Acuña y del señor Basso. ¡70 mil pesos! ¿Cuánto gana hoy día un funcionario de grado 17.o, al que se le "corrieron" varios grados y se le subió al grado 10.o?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Recibe ahora Eº 442, es decir, un 400 por ciento más. Aún cuando la desvalorización de la moneda fuera del 200 por ciento, ese auxiliar está ganando un 400 por ciento más. ¿Cuánto ganaba un telegrafista en la época en que el Director de Correos y Telégrafos era radical? Eº 85.

El señor OLIVARES.— ¿Y ahora, cuánto?

El señor LAVANDERO.— Hoy día gana Eº 494. ¡Más de seis veces el sueldo anterior; más del seiscientos por ciento de aumento!

El señor ACUÑA.— ¡Fabuloso!

El señor LAVANDERO.— Ahora lo hallan fabuloso.

Por eso, resulta extraño que ustedes se irriten y levanten la voz, precisamente azuzando a quienes han recibido los mayores beneficios...

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Lavandero, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor PALESTRO.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Demócratacristiano?

El señor LAVANDERO.— Son precisamente estos gremios, los que han recibido reajustes especiales, los que están en huelga. ¡Qué cosa más extraña! ¿Por qué no se declararon en huelga cuando un profesor ganaba Eº 202 y un auxiliar Eº 70?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Cuando en el Servicio de Seguro Social un practicante grado 10º ganaba Eº 100, ¿por qué no se declararon en huelga en aquel período? Pero lo hacen hoy día, cuando el mismo practicante percibe un sueldo de Eº 409, es decir, cuatro veces más. ¡Cuatro veces más!

Quiero señalar que un abogado de grado tres en el Servicio Nacional de Salud, ganaba mensualmente Eº 243; hoy día tiene Eº 1.741.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DUEÑAS.— ¡Colocado por la Democracia Cristiana!

El señor LAVANDERO.— El ingeniero que recibía Eº 295, gana actualmente Eº 1.913.

El señor BASSO.— ¡Qué bonito el cuento!

El señor LAVANDERO.— El laboratorista dental, que tenía un sueldo mensual de Eº 100, hoy recibe Eº 409...

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el gremio de empleados de Correos y Telégrafos mantiene, desde hace más de 20 días, una huelga originada por la dilatada tramitación de que ha sido objeto por parte del Gobierno el acta suscrita el año pasado entre sus dirigentes y el ex Ministro del Interior don Bernardo Leighton. Y no se trata de un acta convenida verbalmente, sino de una firmada por el gremio y por ese personero del Ejecutivo, el ex Ministro señor Leighton.

El personal de Correos y Telégrafos ha vivido durante muchos años esperando el cumplimiento de las aspiraciones que han venido planteando respecto de remuneraciones y modernización de su propio servicio. Pues bien, se designó una comisión tripartita que elaboró un anteproyecto; la directiva postal telegráfica ha estado exigiendo que se cumpla con ese convenio; pero, desgraciadamente, esas gestiones fueron infructuosas, porque el señor Sergio Molina, ex Ministro de Hacienda y hoy día en un alto cargo de la CORFO, tampoco dio valía a ese documento suscrito, del mismo modo como el Gobierno ha desconocido el Acta Magisterial, otro convenio suscrito, y el texto vigente de una ley dictada por el Parlamento chileno, en el carácter de colegislador que tenemos con el Poder Ejecutivo.

La directiva nacional ha representado en todos los tonos que las normas contenidas en el anterior y en el actual proyecto de reajustes en tramitación, aquél de los "chiribonos" del señor Molina y el de los "chiricorvi" del señor Sáez, no representa el cumplimiento exacto de ese convenio. Por esta razón, los dirigentes del gremio en las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior de esta Cámara solicitaron a los señores Diputados que los excluyeran del proyecto, porque con este procedimiento iban a lograr remuneraciones peores que las que actualmente disfrutan. Es así como de acuerdo con los términos del actual proyecto no más de un 60% recibe beneficios y el resto no los percibe, ya que pierden derechos tan importantes como los quinquenios y el pago de las planillas suplementarias. De manera que todos los esfuerzos hechos han sido estériles y no se ha logrado que este gremio concrete sus aspiraciones en la iniciativa que está analizando el Parlamento. Ese es el motivo de la huelga que han realizado con pleno éxito a través de todo el país. Y cuando se vislumbraba una posibilidad a través de las gestiones de altos representantes del Senado, que iniciaron conversaciones con el Ministro del Interior, cuando se buscaba la fórmula, apareció una entidad política bruja, como es el Frente Gremial Demócrata Cristiano, que fue a entrevistarse con el Ministro del Interior, hace pocos días.

Por primera vez en la historia sindical chilena hemos podido comprobar la vergüenza, que mancilla la tradición democrática del país y la línea libertaria seguida en materia sindical, de que los trabajadores democratacristianos, agrupados en ese frente gremial político que infringe la ley, hayan ido a pedirle al señor Ministro, según lo dice la prensa, que aplique sanciones al personal en conflicto. Aquí tengo el recorte del diario "La Tercera" que dice: "Los dirigentes del Frente Demócrata Cristiano de Correos y Telégrafos rechazamos que se deje sin efecto el aplicar sanciones a los huelguistas que deben sufrir sanciones administrativas y las más drásticas medidas en los sumarios por su calidad de huelguistas.".

Esto es traición de los trabajadores democratacristianos políticos en contra de sus compañeros de clase. Nunca en la República, por muy violentas que hayan sido las discrepancias políticas en gobiernos anteriores, se había visto una mancha tan negra que viene a traicionar la limpieza de nuestros elementos sindicales, como esta que han realizado los señores del Frente Gremial Demócrata Cristiano dirigido por el propio Director del Servicio, a quien denunciamos en esta Corporación en la sesión 46a. extraordinaria del miércoles 27 de marzo pasado

Aparecen aquí los dirigentes democratacristianos y declaran por boca de su Presidente don Oscar Herrera Carreño, un garrochista que hay en el Servicio, que los huelguistas que se reintegren el día 16, es decir, el martes próximo, deberán ser sancionados, pero aplicándoles penas mínimas, las que podrán ser informadas o reguladas por la entidad que él preside. ¡Vean, señores Diputados! El señor Oscar Herrera, Presidente del Frente Gremial Demócrata Cristiano, pide sanciones para los huelguistas.

En seguida, dice él que a los que vuelvan al trabajo tal día, "nosotros, los democratacristianos de este Frente, diremos qué sanción se les aplicara.".

Señores Diputados de Gobierno, digan ustedes ¿cuándo antes en nuestra historia gremial, cuando ustedes eran oposición, pudimos nosotros observar un acto tan negro en nuestra historia política y gremial como éste que han empleados los señores democratacristianos?

En seguida, el diario de Gobierno, esta pocilga que tiene el periodismo chileno, el periódico "La Nación", dice en su edición del martes 16 de abril: "Dinero extranjero financia huelga de Correos". ¡Vean ustedes la infamia del diario de Gobierno, dirigido por la Democracia Cristiana! ¡En la posición que coloca a nuestros trabajadores de Correos y Telégrafos, que tienen vinculación con todo el mundo, al decir que hay dinero extranjero financiando la huelga! Aquí están oyéndolos, señor Presidente, los dirigentes y hombres de base. ¿Se han mancillado y manchado las manos los compañeros de Correos y Telégrafos recibiendo dinero extranjero? ¡No, señor!

¿Y cuál es la información que corresponde a este título escandaloso de esta pocilga del periodismo nacional? Aquí de nuevo aparece el compañero Oscar Herrera y fotografiado con todos los próceres de Correos y Telégrafos, "aquí los tenéis incorporados a la historia", pero a la historia de la felonía y de la traición como dirigentes de un movimiento gremial. Y dice: "El movimiento ilegal que sostiene un sector del personal dependiente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, está financiado con dineros extranjeros. Un personero de la ICTT, Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, residente en Uruguay, de apellido Moures, efectuó una sigilosa incursión por esta capital, entregando el aporte necesario para continuar con este paro indefinido." ¿Quién va a creer esta infamia de este diario? ¡Nadie!

Felizmente, este diario es de una circulación muy confidencial. Apenas lo leen algunos democratacristianos. Digo felizmente, porque el cargo que hace, aunque fuera cierto, podría ser la causa de la ayuda solidaria de compañeros que trabajan en Correos y Telégrafos de otros países. Es legítima la solidaridad de orden internacional cuando es de carácter gremial.

Esta información de los próceres democratacristianos aparece en este título escandaloso, con rojo, en la primera página del diario de Gobierno. Indudablemente, no es una mancha para los funcionarios en huelga, pero sí lo es para sus propios autores, y especialmente para el propio Gobierno.

En seguida, nosotros denunciamos el 27 de marzo en la Cámara la existencia de ese frente gremial, porque transgrede la ley. El Estatuto Administrativo prohibe que existan organismos políticos en los servicios públicos. Por eso pedimos que el señor Contralor General de la República investigue su existencia.

También pedimos una investigación, porque el Director del Servicio imprimió panfletos injuriosos, en contra de la directiva legítima del gremio, en la imprenta del Servicio de Correos y Telégrafos. ¿Cuándo se había visto que el Director de un servicio, como el señor Parada, ordenara imprimir en las imprentas del Estado panfletos para injuriar a la directiva gremial legítima, elegida por las bases democráticamente en un congreso?

Yo les digo a los señores Diputados democratacristianos que la rueda de la fortuna dentro de la política no se detiene en un partido en forma definitiva. La democracia cambia, según lo deseen las aspiraciones del pueblo. No siempre los señores democratacristianos —y, felizmente, así habrá de ser— tendrán el control del Gobierno. En marzo, por estas actitudes, sin duda alguna perderán la mayoría que tienen en la Cámara de Diputados. Este es un hecho innegable y será consecuencia de esta conducta del Gobierno de no dar cumplimiento a un acuerdo firmado por él. Aquí no se trata de cobrarle al Jefe del Estado la palabra dicha en un programa que se le perdió, ni se trata de cobrar a los señores Diputados y Senadores los ofrecimientos hechos cuando eran candidatos. Aquí se está reclamando el cumplimiento de pactos suscritos por personeros del Gobierno y el cumplimiento de convenios vigentes, como ocurre en el caso del Magisterio, y esto ha sido desoído.

Los señores Diputados no han tenido ninguna participación en la celebración de esta sesión, ya que si los Diputados comunistas, socialistas y radicales no hubiésemos firmado la convocatoria y no hubiésemos dado quórum, ella habría fracasado, porque a la hora de iniciarse sólo había un parlamentario de Gobierno en la Sala, el señor Luis Pareto. No había ningún otro democratacristiano presente dispuesto a plantear su tesis.

Posteriormente, la colega Retamal ha tenido que plantear, en nombre de la Democracia Cristiana, el problema del Magisterio. Perdóneme, pero lo hizo mal y la Mesa fue muy tolerante. No reclamamos de esa tolerancia, porque se trataba de una dama, pero en verdad ella se refirió a materias respecto de las cuales no habíamos sido convocados.

Además, como dice la citación, esta sesión tiene por objeto "tratar los conflictos de profesores y funcionarios de Correos y Telégrafos, que se prolongan por el incumplimiento, por parte del Gobierno, de los Convenios suscritos con esos personales, con invitación a los señores Ministros del Interior y de Educación Pública." Aquí no hay ningún Ministro. No comparece ninguno a la Cámara de Diputados que es la rama del Parlamento que fiscaliza los actos del Gobierno. Ello significa un desprecio absoluto por esta Cámara. ¿Y por qué este desprecio? Porque desgraciadamente el Ejecutivo sabe que aquí tiene una dócil mayoría, la misma que aprobó en el primer trámite constitucional un proyecto de ley de reajustes indigno que está siendo modificado sustancialmente en el Senado. En ese proyecto impusieron los "chiricorvi", que serán eliminados en el Senado y cuyo procedimiento seguramente el Gobierno aceptara, porque es justo. Y de nuevo los 81 Diputados democratacristianos harán el ridículo frente a la opinión pública, porque defendieron teorías y tesis de política y economía que el propio Gobierno aparece desautorizando en el segundo trámite constitucional.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Dos minutos, señor Diputado.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, nosotros tenemos derecho a denunciar el incumplimiento por parte del Gobierno de los convenios antes referidos, y lo haremos frente a los organismos internacionales. Diremos que el Gobierno del señor Frei y de la Democracia Cristiana no cumple los compromisos suscritos por sus personeros ni cumple con la ley. Lo haremos, porque tenemos que denunciar no sólo ante el país, sino ante esos organismos internacionales este incumplimiento.

Entonces, ¿qué confianza pueden tener los sectores laborales cuando se sabe que ni siquiera se cumple la ley? Por ello, en nombre de los Diputados radicales solicito que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, a fin de que se dé cumplimiento al acta que puso término a la huelga del gremio el año pasado y que suscribió, en nombre del Gobierno, el Ministro señor Bernardo Leighton. Solicito, además, que en este oficio se pida que se dejen sin efecto las medidas represivas en contra de los funcionarios. Finalmente, pido que se reitere el oficio al señor Contralor General de la República por la denuncia que hice en la sesión extraordinaria N.o 46, de 27 de marzo, en contra del Frente Gremial Demócrata Cristiano por ser una organización ilegal, ya que el Estatuto Administrativo prohibe su existencia.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Morales, don Carlos, en su nombre...

La señora LAZO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor POBLETE.— En nombre del Comité Radical.

El señor MONTES.— En nombre del Comité Comunista.

El señor MONCKEBERG.— En nombre del Comité Nacional.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ...y en nombre de los Comités que lo han solicitado.

El señor MORALES (don Carlos).— Quería decir, por último, que así como hemos convocado a esta sesión, seguiremos pidiendo todas las sesiones que sean necesarias para continuar prestando apoyo a los obreros y empleados de Correos y Telégrafos y al Magisterio Nacional.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— A continuación, tiene la palabra el Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Es evidente que en los quince minutos de tiempo de que disponemos, no nos será posible abordar con propiedad los dos problemas de importancia que se están tratando. De manera que me atrevo a solicitar, si la unanimidad de los señores Diputados así lo estima, por lo menos cinco minutos más con el objeto de poder desarrollar algunas ideas con la calma necesaria.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime...

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Siempre que nos den cinco minutos más a nosotros.

El señor ACEVEDO.— Estamos de acuerdo en dar también cinco minutos.

Varios señores DIPUTADOS. — Para todos cinco minutos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— No hay acuerdo. No hay acuerdos condicionados.

El señor TUMA.— Para todos cinco minutos.

El señor MONTES.— Independientemente de cualquier malabarismo de cifras ejecutado aquí, sobre todo por el señor Lavandero en lo que se refiere a las rentas del Magisterio Nacional, el problema, según nuestro entender, es otro. No se trata de qué cantidad esté ganando o vaya a ganar un profesor; de lo que se trata es de si el Gobierno de la República cumple o no un compromiso contraído con el Magisterio Nacional. Ese es el centro de la discusión, el fondo del problema. Por eso ha iniciado un movimiento reivindicativo huelguístico el Magisterio de Chile...

El señor LAVANDERO.— O sea, no es por sus remuneraciones.

El señor MONTES.— El día de ayer, un maestro declaró lo siguiente: "Lo digo con dolor, con amarga sensación de estar traicionando mis propias ilusiones; pero debo decir a mis hijos que no sigan la carrera de la enseñanza. No quiero para ellos la tristeza de ver a sus propios hijos no tener a veces qué comer".

Esta declaración de un maestro chileno no es sólo un caso singular, sino que, insisto, a pesar de las cifras entregadas por determinado señor Diputado, es el drama general del magisterio chileno. En virtud de esta situación, y después de diez días de huelga en octubre de 1966, el Magisterio organizado obligó en la práctica al Gobierno a firmar el llamado Convenio Magisterial. En síntesis, este convenio dispuso su cumplimiento en cuatro etapas; se convino en la entrega de 280 millones de escudos para resolver en 4 años el problema económico del magisterio. En la primera etapa, el año 1967, el Gobierno entregaba 40 millones, y el resto en tres cuotas iguales de 80 millones cada año en 1968, 1969 y 1970. Y para que estos 280 millones, moneda de 1966, no perdieran su valor adquisitivo, el Gobierno se comprometió a dar a los maestros anualmente el promedio de los reajustes de toda la Administración Pública.

En esto consistió el acuerdo, y porque él no se ha cumplido por parte del Gobierno, el Magisterio Nacional, reclamando de una injusticia, está en huelga en estos instantes.

El 21 de mayo de 1967, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, al dar cuenta al Parlamento y a la nación entera de la gestión administrativa, expresó lo siguiente: "La modernización de nuestro sistema educacional no podía efectuarse sin atender la situación económica y profesional del profesorado. Siendo éste el sujeto principal de la renovación emprendida, era evidente que se enfrentaba el peligro de producir un grave desajuste entre el incremento de tareas y responsabilidades del maestro y la situación de su "status" económico y expectativas profesionales. El Gobierno tenía el compromiso de lograr este equilibrio en su política así como el de incrementar la dignidad y consideración social de la función docente. En este sentido había iniciado acciones concretas en 1966 al elevar la asignación de título profesional del 18 al 25%, pero era indispensable formular una nueva política de remuneraciones y de régimen de trabajo para el profesorado. Tal es el significado del denominado Acuerdo Magisterial, cuyas disposiciones se incluyeron en la ley 16.617. Este estatuto jurídico acordado por el Gobierno y las instituciones gremiales del magisterio, representa para el profesorado un trascendental ordenamiento en el régimen docente y un mejoramiento de remuneraciones que en el promedio del total de sueldos de este sector alcanza a un 70%, que se aplicará gradualmente en un período de cuatro años."

Y terminó diciendo el Presidente de la República: "Esta condición de trabajo y remuneración se incrementará cada año hasta 1970, estableciendo la ley, además, un concepto de reajuste automático de las nuevas rentas de acuerdo al promedio de reajuste de las remuneraciones del sector público, disposición que permitirá proteger este mejoramiento de los efectos del proceso inflacionario."

El señor BASSO.— Es una vergüenza que ahora se desconozca esto.

El señor MONTES.— Recordamos las palabras del Presidente de la República, para pedir aquí que ellas sean cumplidas. Ni más ni menos que eso, porque ni menos ni más que eso está solicitando el magisterio nacional.

El actual proyecto de reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado, que se encuentra en segundo trámite constitucional, liquida, en su artículo 47, designado con el número 45 en el Senado, el Acuerdo Magisterial, porque rebaja los porcentajes de aumentos acordados entre el Gobierno y el magisterio para el profesorado de todo el país. Ante esta situación, la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado de la República, en el día de hoy, después de estudiar la constitucionalidad del artículo 47 mencionado, que elimina y hace polvo el Acuerdo magisterial, ha aprobado la inconstitucionalidad de ese artículo de iniciativa del Ejecutivo. Además, también hoy día, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno Interior del Senado de la República han rechazado el artículo 47. ¿Qué más, señores Diputados de la Democracia Cristiana, se necesita para que el Gobierno de la República cumpla lo prometido, en el sentido de satisfacer las justas y legítimas aspiraciones de los profesores? ¿Qué consideraciones se han tenido en cuenta por el Senado de la República para actuar de esta manera? Las consideraciones que el derecho adquirido otorga al magisterio del país. Las consideraciones morales derivadas del reconocimiento de que el Gobierno de la República no ha cumplido el compromiso contraído con el magisterio nacional, lo cual ha obligado a los profesores a ir a una huelga. Pero hoy día se emplea contra ellos el castigo del hambre, descontándoles los días de huelga, y obligándolos a no recibir sus sueldos, como protesta legítima y digna por esta indigna e ilegítima medida del Gobierno.

La Democracia Cristiana ha dicho, en alguna oportunidad, que estimaba las huelgas no como ilegales o legales, sino que como justas e injustas. Pues bien, ésta es una huelga justa y se aplica a los profesores una sanción injusta, con el beneplácito de la gente de Gobierno, por lo menos de aquélla que se encuentra en esta Sala y que ha pretendido salir en defensa de una posición insostenible del Ejecutivo, pretendiendo confundir los hechos y tratando de demostrar que el magisterio gana tan altas rentas, que verdaderamente es un abuso que ahora esté pidiendo el cumplimiento de un acuerdo del Gobierno de la República con ese gremio.

El señor LAVANDERO.— ¡No se ha dicho eso!

El señor MONTES.— Pero, además de aplicar el Gobierno una política sin destino, está deslizándose por la pendiente de la Derecha de este país, en materias políticas y económicas, al aplicar la política del hambre y del garrote contra los profesores, pretendiendo, además, por la fuerza e incluso por las armas destruir el movimiento organizado del magisterio de este país. Los hechos ocurridos ayer en el Teatro Normandie son una prueba elocuente de esta política, al comprobarse como la policía, atendiendo u obedeciendo órdenes de las autoridades gubernativas, atacó en el propio teatro, a hombres, mujeres y niños allí concentrados, con bombas lacrimógenas, a garrotazos y con chorros de agua; y no sólo atropelló el fuero parlamentario del Diputado señor Guastavino, sino que, mucho más que eso, se atropelló el fuero y la dignidad del magisterio nacional, el cual salió, por cierto, mucho más digno y elevado con su actitud, después de repeler esa agresión, de continuar con su movimiento y de resolver que sólo con su unidad, con su lucha y con la solidaridad del pueblo, a través de las ollas comunes que se están estableciendo en las diversas provincias del país, ganarán esta pelea y triunfarán, porque los obcecados serán vencidos. Los maestros triunfarán —y yo también soy maestro, como otros parlamentarios que hay en esta Cámara— porque todo lo que hemos logrado y conseguido ha sido el producto de nuestra propia lucha organizada.

Por eso esta noche, el Partido Comunista, por mi intermedio entrega su más decidida y estrecha solidaridad al magisterio nacional, y le expresa que, en los combates presentes y venideros, podrá contar con nuestra ayuda y apoyo para castigar la soberbia y para obtener la justicia que tan dignamente está reclamando a lo largo de nuestra patria.

A continuación, debo necesariamente, por imperativo de la hora, referirme a otro problema: al que afecta al personal de Correos y Telégrafos.

Sólo quiero decir, con relación a este problema que debe ser tratado también en esta sesión, que oportunamente hemos suscrito proyectos de acuerdo tendientes a solucionar el conflicto que afecta a este valeroso gremio, al cual hace tres años que se le tramita.

El Gobierno se ha comprometido con ellos a enviar al Parlamento un proyecto especial para arreglar el problema existente con relación a su escala y sus remuneraciones; pero aún no lo ha hecho. Es verdad que han surgido problemas respecto del desarrollo del movimiento; pero, sobre todo, queremos significar la necesidad de que no se legisle sobre esta materia en el actual proyecto de reajustes, porque las indicaciones formuladas por el Ejecutivo destinadas a Correos y Telégrafos significan un deterioro evidente de las remuneraciones de un importante sector de este gremio y para que la cantidad de millones de escudos destinada a dar solución a su problema sea estudiada y contemplada en un proyecto especial, mediante la consulta y el acuerdo de ese gremio.

No me será posible extenderme en otras consideraciones, por lo cual sólo deseamos señalar, señor Presidente, que, en esta hora tan difícil, compleja y fluida para nuestro país, se están dando muestras, por parte de los trabajadores chilenos, de que el proceso de la consecuencia de sus expectativas y reivindicaciones está cada vez más maduro a través de su organización y su lucha. Por mi intermedio, el Partido Comunista saluda estos combates de los trabajadores chilenos y les expresa que ellos mismos son y continuarán siendo el principal soporte de su victoria que, sin ninguna duda, conseguirán a corto plazo.

He dicho.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Quedan 30 segundos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ha terminado el tiempo de este Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Le concedo una interrupción al Diputado señor Santiago Pereira.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, al término de su intervención, el Diputado del Partido Radical, señor Carlos Morales, habló muy escandalizado de la existencia de un grupo político democratacristiano en el Servicio de Correos y Telégrafos; y pidió que se oficiara a la Contraloría General de la República —así me parece— para que investigara la existencia, ilegal, según él, de esta organización que existiría en aquel Servicio.

Sin embargo, yo creo que sería bueno que el colega Morales supiera también que en este Servicio existen otros grupos, y uno de ellos es el grupo gremial radical de Correos y Telégrafos.

Para que no haya duda de la existencia de esta agrupación, voy a dar lectura a una citación que les llegó a los correligionarios del señor Morales, hace algunas semanas. Dice así:

Señor Fulano de Tal,
Presente.

"Estimado correligionario:

"Dados los graves problemas que está viviendo nuestro gremio y el Servicio en general, tenemos el agrado de citar a usted, en el carácter de urgente, a una reunión del grupo político de nuestro Servicio, la que se llevará a efecto el 19 del mes en curso, a las 20 horas, en la sede de nuestro Partido, Agustinas [illegible]. Concurrirá especialmente invitado el Secretario General del Partido, correligionario Orlando Cantuarias, por lo que rogamos y exigimos su presencia y puntualidad en la hora señalada para esta importante reunión.

"Saludan radicalmente a usted, Luis Cabrera Ponce, presidente; Iván Cepeda, secretario".

Por lo tanto, luego de leer este ejemplar documento que se me ha transcrito, pido también que se envíe un oficio del mismo tenor que el solicitado por mi colega, cambiando las palabras "Asociación Gremial Demócrata Cristiana de Correos y Telégrafos" por "Asociación Gremial Radical de Correos y Telégrafos".

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Firman ese documento Iván Cepeda, presidente; y Luis Cabrera Ponce, secretario general.

El señor OLIVARES.— ¡Se lo mandó el señor Herrera!

El señor PEREIRA.— Me lo mandó un colega suyo de Correos y Telégrafos, que también está en antecedentes de estos hechos y de muchos otros que Su Señoría puede conocer.

El señor OLIVARES.— ¡Mis camaradas no son traidores!

El señor PEREIRA.— Ahora, daré lectura a una información aparecida en el diario radical "La Tercera de la Hora" de hoy, 17 de abril. Dice: "Partido Radical expulsa a dirigentes de Correos".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ¡Señor Palestro!

El señor PEREIRA.— Continúa la información: "Tres dirigentes de Correos y Telégrafos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Palestro, llamó al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Palestro, me veré en la obligación de amonestar a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, creo que ha sido muy útil esta sesión solicitada por el Partido Radical y a cuya convocatoria adhirieron otros partidos de Oposición. Denantes se nos acusó de no haber querido dar número. Pero nosotros, cuando pedimos una sesión especial, asumimos nuestra responsabilidad y hemos dado quórum; y así lo hemos hecho en muchas oportunidades.

Digo que ha sido útil esta sesión, porque han sido invitadas a presenciarla las bases gremiales en conflicto, especialmente las maestras, que, en gran número se encuentran en las tribunas y galerías. Ellas han escuchado estos "diálogos" que se promueven acá y que en nada enaltecen al Parlamento.

Señor Presidente, daré lectura entonces a la información del diario "La Tercera de la Hora" en forma completa. Dice: "Partido Radical expulsa a dirigentes de Correos. Tres dirigentes que militaban en Correos y Telégrafos fueron expulsados de esa colectividad política por "traición" y "acatamiento" al ir a la huelga". El acuerdo emanó de la organización gremial de ese partido. Los expulsados son: Amado [illegible] García, ex Presidente de la Asociación Postal Telegráfica de Osorno; Luis Cabrera Ponce —el mismo que firmó la citación que leí antes—, delegado del personal a la Junta Calificadora, y Julio [illegible] Barros, ex dirigente gremial. El acuerdo expresa que la decisión de estos tres dirigentes motivó el que varios dirigentes fueran encarcelados".

De manera que esto de venir a lanzar acusaciones y ver la paja en el ojo ajeno cuando se tiene una viga en el propio, no es muy recomendable.

Y estos conflictos, cuando duran mucho tiempo, resultan bastante dolorosos.

El señor POBLETE.— ¿Y las conclusiones?

El señor PEREIRA.— Ya voy a llegar a las conclusiones.

En el problema de Correos y Telégrafos —del que tengo más antecedentes y conozco personalmente, no así la situación del magisterio a la que se refirió mi colega— el 10 de julio del año pasado se firmó el acta. Y entiendo que el gremio acordó ir a la huelga por estimar que no se le ha dado cumplimiento integral. Entre otros personeros fui el único parlamentario que firmó el acta cuando se logró el acuerdo con el gremio.

Según la opinión de varios funcionarios de dicho Servicio, el acta se habría cumplido en su mayor parte, especialmente el punto 1.o sobre plantas, con las indicaciones presentadas al proyecto de reajustes, actualmente en discusión en el Senado de la República, al que se han formulado, como se sabe, 2.000 indicaciones, de las cuales hasta hoy no han sido aprobadas más de 50.

Una proposición vamos a formular los Diputados democratacristianos: que se designe una Comisión para determinar en qué medida se ha dado cumplimiento al acta. Y si no se ha acatado, seremos los primeros en exigir su cumplimiento especialmente por mí mismo, porque fui uno de los firmantes.

Pero aquí se han traído a colación otras materias, que, a mi juicio, son de más trascendencia e importancia. Se ha dicho que es una faramalla —no recuerdo si fue ésta la palabra que usó el colega Morales— la denuncia aparecida en "La Nación" de ayer sobre penetración de organismos extranjeros en el gremio de Correos y Telégrafos, que serían los interesados en mantener la huelga.

Esto, además de serio y grave, no es inexacto. Tenemos antecedentes serios, de personas responsables, de que han llegado recursos económicos no sólo en este caso, sino incluso durante la huelga del año pasado, para tratar de mantener éste y otros conflictos en las organizaciones afiliadas a organismos norteamericanos, especialmente ORIT, dependiente del CIOLS. Ocurre que en el gremio de Correos y Telégrafos hay algunas organizaciones afiliadas a la ICTT, federación dependiente del CIOLS y que trabaja paralelamente con ORIT en Latinoamérica.

En la investigación que se hizo aquí sobre el Plan Camelot, entre los muchos antecedentes que bien conocen los colegas de esta Corporación, quedó en claro que en Chile, las organizaciones gremiales dependientes de organismos internacionales, especialmente en los que está metido el imperialismo norteamericano, la penetración es extraordinariamente grave, no sólo en aquéllos que dependen de Estados Unidos sino también de los vinculados a otros países.

En el caso de la Fundación Friedrick Ebent que invitó a los dirigentes y parlamentarios del Partido Radical, incluso al señor Morales, no hace mucho tiempo— ...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Sí, señor!

El señor PEREIRA — ... y también fue acusada de [illegible] en concomitancia con el [illegible]

Voy a invocar un testimonio, no de "La Nación" sino de "El Siglo", de fecha 8 de [illegible] de este año, que publicó el siguiente artículo:

"ORGANIZADOS POR LA ORIT: MALESTAR EN CORREOS POR SEMINARIOS ANTICOMUNISTAS.— Más de [illegible] millones de pesos costará un seminario de la Internacional de Correos, Telégrafos y Telecomunicaciones, adherida a la CIOLS, que se realizará a partir de los próximos días en [illegible] Valparaíso y Osorno.

El organismo sindical, que tiene su asiento en Montevideo, ha enviado a los mejores profesores del anticomunismo de nuestro país, para que enseñen a futuros dirigentes una visión distorsionada de la [illegible] con el objeto de influir en el proceso de unificación que se empieza a observar en los gremios chilenos.

Hace algunos días, desde el 17 de febrero, se efectuó un seminario para 15 dirigentes de Correos, en la sede del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre IASDL que preside el conocido "sindicalista" señor Peter Grace, de la Grace y Cía. Como es sabido dicho organismo se [illegible] con financiamiento de la CIA y su labor está centrada fundamentalmente en introducir la cuña de la división, valiéndose del argumento anticomunista.

Profesor de dicho seminario fue Luis Durán, dirigente [illegible] de anaquista, que fue expulsado de la CUT en los primeros años de funcionamiento de ésta, por mantener contactos con la policía.

MALESTAR EN CORREOS. Sin embargo, lo que ha causado extrañeza dentro de los trabajadores de Correos y Telégrafos, es que profesor de una de las clases de dicho seminario, fue Hernol Flores, presidente de la Asociación Nacional Telegráfica, que recientemente estuvo encarcelado por dirigir la huelga del gremio el año pasado.

Trascendió que dirigentes de [illegible] pedirán una aclaración a Flores de sus vinculaciones con dichos elementos que han sido aventados hace tiempo del movimiento clasista chileno.".

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor PEREIRA.— Esta información dada en "El Siglo", de fecha 8 de [illegible] de este año. Yo conozco al compañero Hernol Flores. Sé que es un dirigente de vasta trayectoria y de mucha honestidad. Me alegro mucho de esta denuncia, porque de la investigación que se haga, quedará demostrada la ninguna vinculación que ha tenido el dirigente Flores en esta organización.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Yo conozco al señor Flores, que en estos momentos está en la tribuna, y por eso sé que es así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, creo que a veces es conveniente romper el acartonamiento de esta Cámara, porque es útil que la gente sepa cuándo hay personas que son acusadas falsamente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Sabemos que existe una confabulación internacional para derribar el régimen del Presidente Frei...

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ¡Advierto al público de tribunas y galerías que éstas se harán desalojar si continúan las manifestaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Esa aventura, ojalá no llegue, porque si llegara ¡caramba que tendrían que arrepentirse!

En el conflicto del año pasado, dirigentes responsables de la Central Unica de Trabajadores y de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales fueron los primeros en expresarnos a muchos de nosotros la inquietud que les motivaba la visita de personeros de Chile a los Estados Unidos y de los Estados Unidos a Chile, porque se estaba tratando de mantener un clima de agitación y de efervescencia para crear una situación de caos interno. Por eso es grave esta situación de penetración de organismos internacionales en la vida gremial y sindical chilena.

Por eso, es importante la Comisión que vamos a pedir esta noche, para que determine si se ha estado cumpliendo o no el acta firmada con el gremio de Correos y Telégrafos, y para que investigue si son efectivas o falsas las denuncias sobre penetración de organismos internacionales, lo que, a mi juicio, tiene una gravedad extremadamente importante, ante la cual los parlamentarios no podemos quedarnos mudos.

No basta con decir que se trata de una infamia más del diario "La Nación", porque resulta que hay antecedentes serios para afirmar que, efectivamente, hay un afán, vinculado a intereses extranjeros, por mantener en este país una situación de caos, de inestabilidad y de malestar.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no habla de los convenios del cobre?

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor GARAY.— El señor Héctor Valenzuela me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Con la venia del señor Valenzuela, tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Morales, voy a llamar al orden a Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor GARAY.— Tengo un minuto, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Morales, llamo al orden a Su Señoría.

¡Señor Morales, voy a amonestarlo!

Amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Traidor ... ...!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señor Morales, ruego a Su Señoría guardar silencio. Voy a censurarlo.

¡Está censurado Su Señoría!

El señor MORALES (don Carlos).)— ¡Censúreme no más!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Socialista.

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones borradas en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Socialista, puede hacer uso de la palabra el señor Francisco Sepúlveda.

El señor GARAY.— Señor Presidente, tengo un minuto de tiempo que me ha concedido el señor Héctor Valenzuela.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor GARAY.— Pero cómo, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, el Comité Socialista ha patrocinado junto con colegas de otros sectores políticos la celebración de esta sesión especial de la Cámara, con el objeto de hacer claridad con respecto a la justicia que asiste al magisterio y al gremio de Correos y Telégrafos en el conflicto que mantienen desde hace algunos días.

Señor Presidente, la ley 16.617, cuyas disposiciones han sido citadas en este debate, dispone dos cuestiones fundamentales, que ahora el Gobierno afirma manosamente que está cumpliendo en plenitud. Por una parte, entrega al magisterio un reajuste especial de nivelación de sus rentas por el deterioro acumulado en varios años, que lo habían dejado, como lo reconoció el Gobierno, como el servicio más postergado, junto con Correos y Telégrafos y el Servicio Nacional de Salud. Y por otra parte, para preservar el poder adquisitivo de sus sueldos en moneda de 1966, el artículo 17 ordena que anualmente ellos sean reajustados en "el porcentaje promedio de reajuste que experimenten las remuneraciones del personal del sector público...".

Es una irresponsabilidad y una burla la actitud del Gobierno con los profesores, porque no respetando ni el idioma ni la buena fe de los maestros, ni de nuestro Parlamento, hoy intenta dar una curiosa y distorsionada interpretación al texto y espíritu de la ley.

Para ello, confundido en un todo, el Ejecutivo presenta el porcentaje de reajuste compensatorio, sólo en parte, del alza del costo de la vida sufrido en 1967, y el pequeño porcentaje que del acuerdo magisterial ha logrado el profesorado en el presente año.

Sólo algunos días atrás, el señor Subsecretario de Educación, considerado por los maestros como su "mayor perseguidor", con abismante desenfado llegó a modificar el significado del vocablo "promedio" de la ley, por el concepto de reajuste general" que ahora sustenta el Gobierno. ¿Y qué cifra reconoce como nivel de reajuste general? El de un 12,5%. Este es el criterio que el Subsecretario ha impuesto al Gobierno.

El profesorado sabe cómo se manejan las cosas en el Ministerio de Educación. Allí hay un Ministro que, igual que el anterior, reina pero no gobierna. Tanto el señor Gómez Millas como el señor Pacheco, ahora, han sido figuras decorativas.

La eminencia gris de ese Ministerio es el Subsecretario, don Patricio Rojas, de profesión médico y que ha sido puesto allí como agente político de Gobierno. Cumpliendo su función de politizar el Ministerio de Educación a beneficio de su partido, ha hecho tabla rasa del escalafón del magisterio y del Estatuto Administrativo cuando no ha conseguido modificarlo para llevar a los altos cargos de la docencia a sus correligionarios; ha poblado las oficinas del Ministerio de advenedizos sin preparación profesional alguna, que con los títulos de asesores, coordinadores o expertos han desquiciado totalmente los servicios educacionales.

El señor Patricio Rojas, y no otro, es el gran culpable de la desorganización que reina actualmente en el Ministerio de Educación, del fracaso de la reforma educacional y de la desorientación y angustia que sufren en estos momentos los padres de familia, profesores y alumnos de toda la enseñanza fiscal del país. El señor Subsecretario ha sido también el peor enemigo que ha tenido el magisterio en sus luchas reivindicativas. El, y no otro, es el autor de la interpretación tinterillesca que el Gobierno quiere dar ahora al Convenio Magisterial.

Cuando haya que hacer el proceso de los desaciertos y arbitrariedades cometidas por este Gobierno en materia educacional y que han significado un serio colapso para el desarrollo de nuestra enseñanza, será este personaje el primero que habrá que colocar en el banquillo de los acusados.

Son tan abismantes e indisimuladas las contradicciones de las autoridades de Gobierno, que por lo mismo resultan inaceptables para un Parlamento que debe concurrir con ellas a legislar. Mientras reconocen, en la fundamentación del actual proyecto de reajustes, que haciendo los mayores sacrificios se otorga al sector público un promedio de reajuste del 24,5% lo que ha sido ratificado por el Ministro de Hacienda, sostienen dar cumplimiento al artículo 27 de la ley 16.617 otorgando al profesorado un reajuste de 12,5%, dejándolo excluido, además, del 7,5% de ahorro forzoso para cuotas CORVI. Con razón los maestros afirman que el actual proyecto provocará la congelación de las rentas establecidas en el Acuerdo Magisterial.

Aún más, hay otro problema muy serio. Según el artículo 27, a los maestros debería aplicárseles el reajuste sobre las rentas alcanzadas en enero del presente año. El proyecto de reajuste propone el 12,5% sobre las rentas bases de 1967, lo que determinará que el reajuste general no tendrá incidencia en las rentas bases fijadas por el presente año por el Acuerdo Magisterial.

Por las razones anteriores y muchas otras, consideramos totalmente justas las aprensiones y la huelga del profesorado. Este gremio, de alta jerarquía profesional y cultural, está entregando en su protesta una gran lección de moral cívica a la nación entera, al defender en forma intransigente el respeto de la ley y exigir su cumplimiento.

Los socialistas estamos preocupados hondamente, porque hemos llegado a un punto peligrosísimo dentro de la crisis que han provocado la ineptitud y la demagogia de este Gobierno. En Chile se concede alto valor moral a la palabra empeñada y a los compromisos contraídos. Es algo que vibra en el alma popular. ¿Cómo es posible, entonces, que esta Honorable Cámara y la ciudadanía toda deban aceptar callada y resignadamente un flagrante atropello a la ley?

Por ello, los socialistas apoyamos al Magisterio, que está cumpliendo con su huelga de rebeldía un papel digno de su elevada función. Al defender la majestad e imperio de la ley, los gremios aparecen más respetuosos de la institucionalidad que el Gobierno mismo, porque éste no sólo tiene la obligación legal, sino la obligación moral de cumplir con la ley promulgada apenas hace un año y que se intenta burlar en el actual proyecto de reajustes.

Frente a la frustración nacional y al socavamiento de los altos valores morales que está provocando la ineficaz y torpe acción gubernativa, no podemos aceptar esta nueva violación de las leyes.

No deseo referirme detalladamente a varios otros aspectos de la ley que han quedado incumplidos, pese a que se entregaron los acuerdos pertinentes, elaborados por comisiones oficiales, sólo porque el Gobierno, en un año de vigencia, no ha sabido o no ha querido darles cumplimiento.

Baste señalar que han quedado como letra muerta disposiciones como las que conceden rentas de estímulos por experimentación pedagógica y perfeccionamiento profesional; la implantación de la planta paradocente; la puesta en marcha de la Corporación de Bienestar del Magisterio, que tiene asegurado financiamiento propio, derivado de los mismos maestros; la implantación del régimen de cátedras en la educación profesional y normal, etcétera, y que el Subsecretario de Educación en pomposas publicaciones hechas en "El Mercurio", ha presentado como importantes realizaciones del Gobierno en materia educacional.

Mientras el Gobierno proclama a todo bombo, dentro y fuera del país, que una de sus mayores realizaciones es la reforma educacional, con un notable y nunca antes visto incremento de la matrícula ..

Varios señores DIPUTADOS. ¡Así es!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).—... hemos comprobado que esto se ha reducido al cambio de nombre de algunos cursos, pero que se mantienen, con escasa variación, la deserción escolar y el analfabetismo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Sólo con novedosa modalidad de matrícula hemos visto repetirse este año el drama de miles de apoderados que han recurrido inútilmente a los colegios de enseñanza media en busca de matrícula para sus hijos mientras que el Gobierno afirmaba disponer de escuelas, aulas y maestros para todos los alumnos en edad escolar.

Y para qué hablar de la educación universitaria, cuando está probado que su expansión es muy inferior al crecimiento vegetativo de los postulantes a ingresar en ella, porque el Gobierno no concede los recursos que son necesarios para su crecimiento y aún mantiene pendientes deudas con las Universidades.

La actual huelga de los maestros, a diferencia de otras, ha sido originada por un hecho insólito: mientras ellos exigen el respeto y cumplimiento de la ley, el Gobierno los persigue y los veja con saña inusitada para acallar sus protestas, mientras que él se empeña en burlar claras disposiciones legales de las cuales es autor. En derecho, quien viola o transgrede la ley, es infractor o delincuente y como tal debe sufrir las sanciones legales. ¿Quién sancionará a este Gobierno, que pretende transgredir la ley? Deberá ser la ciudadanía consciente, que ya ha expresado, y lo hará cada vez en mayor medida, su repudio a las graves contradicciones del Gobierno democratacristiano.

Antes, los profesores sostenían huelgas en apoyo de sus peticiones pero durante este régimen tienen que sostener una heroica huelga en defensa de una ley. ¿Cómo ha respondido el Gobierno? Ya lo sabemos.

Jamás los gremios organizados habían sido tratados en la forma como lo ha hecho este Gobierno; jamás el derecho a petición había sido restringido como ahora, en que ni siquiera se recibe a las directivas sindicales que desean expresar sus planteamientos; jamás la libertad de reunión había estado más constreñida, denegándose los permisos y poniéndose cortapisas para los desfiles y concentraciones de tipo gremial; jamás los obreros y los empleados habían sido postergados, apaleados y masacrados como en este régimen; jamás el país había tenido que avergonzarse ante el mundo de que un Senador de la República estuviera preso por el delito de opinión; jamás el fuero parlamentario había sido pisoteado con la impudicia y el descaro de hoy, y menos habíamos presenciado el espectáculo de ver en cada cuadra de las calles de Santiago pelotones de carabineros armados y pertrechados permanentemente, como si el país estuviera en pie de guerra.

Y esta restricción de las libertades públicas, este atropello a la dignidad humana ocurren en un régimen que se denomina demrocrático y libertario, en un régimen que ha ofrecido una revolución en libertad y que no ha dado ni la una ni la otra. Pensamos que esta política del "Tata Frei" se está pareciendo mucho a la política del "Papá Doc": igual cesarismo, igual aparato policial, igual terror en las calles, igual angustia en los hogares proletarios; la misma mano dura para aherrojar el pensamiento, la crítica y las manifestaciones del pueblo trabajador. ¡Triste destino para un hombre que en su vida política tuvo ideas, actitudes y gestos de condenación y rebeldía contra el sistema capitalista y su aparato represivo!

Yo expreso, en representación del Partido Socialista, la más enérgica protesta y repudio por las violentas e injustificadas medidas represivas, de típico corte fascista, ordenadas por el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, para acallar la protesta de gremios tan respetables como el de los educadores, de los funcionarios y profesores de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, de los empleados de Correos y Telégrafos, y el Servicio Nacional de Salud.

En lugar de soluciones, palos, bombas lacrimógenas, detenciones arbitrarias y hasta castigos corporales para los manifestantes, sin distinción de sexo ni de edad. En Valdivia, Coronel, Talca, Valparaíso, Talcahuano y varias otras ciudades, y repetidamente aquí en Santiago, el Gobierno ha demostrado estar dispuesto a acallar con la mano dura de la violencia estéril toda protesta gremial. Han sido detenidos numerosos maestros y maestras, junto a dirigentes. A fines de la semana pasada, se persiguió, golpeó y detuvo a varios profesores por el gravísimo delito de intentar entregar alimentos a los alumnos de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, que se tomaron el local en apoyo de los profesores y a quienes se mantiene, por orden del Ministerio de Educación, cercados por numerosa fuerza policial, como campo de concentración, aparte de habérselas privado de agua, alimentación y luz.

En el día de ayer, antes de iniciar un desfile, a la salida del teatro Normandie, los carabineros, actuando como ciegas fuerzas de choque, arremetieron contra los asistentes que salían de una asamblea, haciendo explotar bombas, en forma descriteriada y peligrosa, hasta el foyer del teatro y en la entrada del hospital San Borja y otros lugares donde las profesores buscaban refugio. Culminó esta "heroica" faena de represión con 42 dirigentes y manifestantes detenidos y ni siquiera se respetó el fuero de un Honorable colega parlamentario.

El resto del tiempo se lo cedo al Honorable colega señor Palestro.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Con la venia del Diputado señor Sepúlveda, tiene la palabra el Diputado señor Palestro. Le quedan dos minutos a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, queremos expresar esta noche nuestra más calurosa adhesión y solidaridad a los gremios de Correos y Telégrafos y al personal magisterial.

Esta tarde he visto con mucha emoción que, por primera vez en la historia de las luchas del profesorado de este país, en la Gran Avenida, en el paradero tres, para ser más exacto, se ha inaugurado la primera olla común que alguna vez el magisterio hubiera dado como fruto de un movimiento tan importante, tan fuerte, tan unido como el que está realizando.

Queremos expresar nuestra solidaridad a los compañeros de Correos y Telégrafos, que también han sido postergados, a quienes también el Gobierno estafó en su buena fe, al hacerlos volver a sus labores bajo la palabra, la promesa y la firma de un funcionario o del propio Ministro del Interior.

Nosotros queremos decirles a los esforzados y nobles trabajadores del magisterio, a los compañeros esforzados, abnegados e ignorados de Correos y Telégrafos, que los socialistas, como siempre, como ayer, como hoy y como mañana seguramente, estamos y estaremos permanentemente junto a ellos hasta que logren totalmente la victoria y obtengan lo que justamente están pidiendo y que los ha lanzado a la calle.

Los socialistas expresamos nuestra simpatía, nuestra adhesión a estos dos gremios en lucha y les decimos que sigan su combate...

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, en nombre del Comité Independiente, más específicamente del Partido Nacional, quiero manifestar esta noche nuestra más sincera solidaridad con el movimiento del magisterio.

Basamos esta solidaridad en la ley 16.617, cuyo artículo 27 permitía al magisterio obtener un reajuste automático del 24,22%. Esta ley creó un derecho de propiedad, un patrimonio al magisterio. Pues bien, sabemos que el proyecto de reajuste, en el artículo 45, anula la ley 16.617 y le da solamente un reajuste de 12,5%, distinto al de toda la Administración Pública, a la que da un 21,9% ó un 12,5% y el resto en los llamados bonos CORVI.

Pensamos, en un comienzo, que este proyecto de reajuste era inconstitucional. Sin embargo, se nos puede hacer una objeción a este respecto. Si bien es cierto que la Constitución defendía el derecho de propiedad, el patrimonio de cada cual, muy bien sabemos que con la aprobación de la reforma constitucional, ya no...

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ¿Me permite Su Señoría? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. A continuación, podrá hacer uso de la palabra, en el tiempo que le resta al Comité Independiente.

3.— CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para calificar la urgencia hecha presente por el Ejecutivo al proyecto de ley que establece normas para la cobranza judicial de imposiciones, aportes y multas adeudados a los diversos institutos de previsión.

Acordado.

Si no se pide otra calificación, se calificará de "simple" esta urgencia.

Acordado.

4.— CONFLICTOS DEL MAGISTERIO Y DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Las señoras Lazo y Allende y los señores Dueñas, Palestro, Olivares, Aguilera, don Luis; Olave y Sepúlveda, don Francisco; Comité Socialista; presentan a la consideración de la Sala el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

"1.o— Que la huelga del profesorado tiene su origen en el no cumplimiento por parte del Gobierno del artículo 27 de la ley N.o 16.617, que concreta el convenio suscrito con el Ejecutivo y los organismos materiales;

"2.o— Que el Gobierno da a esta disposición una interpretación distinta a la del magisterio,

"La Honorable Cámara acuerda:

"Solicitar de la Contraloría General de la República que, en un plazo no superior a diez días, emita un dictamen acerca de cómo debe aplicarse el artículo 27 de la ley N.o 16.617 en el reajuste que debe concederse al profesorado en el presente año; e informe si se ha dado cumplimiento al compromiso contraído por el Gobierno con el personal de Correos y Telégrafos".

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se ha pedido por el Comité Demócrata Cristiano segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— En votación la petición de segunda discusión.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se ha reunido un tercio de los votos de los señores Diputados, en favor de la petición de segunda discusión. Por lo tanto, este proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Dueñas, Aguilera, don Luis; Palestro, Olave, Olivares, Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista; Valente y Montes, Comité Comunista; someten a la consideración de la Sala el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al Gobierno para:

"1.— Solicitar el estricto cumplimiento del convenio suscrito por el Gobierno con el personal de Correos y Telégrafos el 10 de julio de 1967, en la casa del entonces Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, y en presencia de los dirigentes de la CUT, señores Luis Figueroa y Edmundo Polanco; de la ANEF, Tucapel Jiménez y Bayardo González; y del Departamento Nacional Sindical de la Democracia Cristiana, Alejandro Sepúlveda, Osvaldo Martin, Luis Alfaro y el Diputado Santiago Pereira.

"2.— Solicitar la supresión del articulado que legisla en el proyecto de reajuste sobre la reestructuración de planta del personal de estos servicios.

"3.— Que el Ejecutivo envíe al Congreso, en un plazo no superior a sesenta días, un proyecto que signifique un mejoramiento para todos los funcionarios y no afecte los quinquenios ni absorba las rentas adicionales de que disfruta este personal en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley N.o 16.617, con participación del gremio en el estudio de este proyecto.

"4.— Suplementar el presupuesto del servicio con el objeto de atender el pago de horas extraordinarias.

"5.— Cancelación al personal de las deudas pendientes derivadas de derechos estatutarios y que se encuentran impagas desde 1964.

"6.— Otorgar un incentivo a los funcionarios, cuyo producto se obtendría de la aplicación de una sobretasa en las tarifas postales y telegráficas, en conformidad al compromiso contraído en el acta de avenimiento de 1967.

"7.— Desistirse de las medidas administrativas y judiciales que afecten al personal con motivo de la paralización de labores, incluidas las que se refieren a caducidad de contrato de trabajo.

"8.— Diferir los descuentos por tiempos no trabajados hasta mientras no se concreten los mejoramientos que se solicitan en este acuerdo.

"9.— Establecer la incompatibilidad absoluta del cargo de Director de Correos y Telégrafos con cualquiera otra entidad u organismo que afecte o tengan relación con el monopolio estatal postal telegráfico y, especialmente, con la ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones)."

El señor VIDELA (Presidente accidental) — Se ha solicitado segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

El señor PALESTRO.— ¡Esa es una inmoralidad, porque el Director de Correos y Telégrafos pertenece a ENTEL!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— En votación la petición de segunda discusión.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Investiguemos la plata que Su Señoría prestó, cuando era Presidente del famoso Comando de trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Esta es una inmoralidad!

El señor MORALES (don Carlos).— Y la plata que Su Señoría prestó.

El señor PEREIRA — Acuérdese que a Su Señoría lo conozco desde hace diez años.

El señor MORALES (don Carlos).— Soy abogado de mucha honra.

El señor PALESTRO — ¡Esta es una inmoralidad, y muy bien lo saben los Diputados de la Democracia Cristiana!

El señor PEREIRA.— Yo fui elegido Presidente del comando de trabajadores, no por componenda política...

El señor PALESTRO.— Los democratacristianos saben que esto es sencillamente una inmoralidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Aprobada la petición para segunda discusión.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La señora Allende y los señores Morales, don Carlos; Dueñas, Acuña, Basso, Olave, Ibáñez, Olivares, Clavel, Fuentes, don Samuel; Aguilera, Palestro, Poblete, Comité Radical; Montes, Comité Comunista; Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista, y Acevedo presentan a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

"1.o— Representar al Ejecutivo la urgente necesidad de dar solución al conflicto mantenido por los funcionarios de Correos y Telégrafos.

"2.o— Reconocer la legitimidad de las peticiones gremiales de Correos y Telégrafos, que consisten fundamentalmente en exigir el cumplimiento del acuerdo suscrito con el gremio por el Ejecutivo y que aparece desconocido en el proyecto de reajuste.

"3.o— Solicitar al Ejecutivo el envío del proyecto elaborado por la Comisión Tripartita constituida por el propio Gobierno, en reemplazo del articulado que contiene el proyecto de reajuste y que se refiere al Servicio de Correos y Telégrafos.

"4.o— Solicitar al Ministro del Interior la inmediata suspensión de las medidas persecutorias y represivas que se están aplicando en contra de los funcionarios en huelga."

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se ha solicitado segunda discusión para este proyecto.

En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Como se ha reunido el tercio necesario, por lo tanto, se aprueba la petición de segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El cuarto proyecto de acuerdo ha sido presentado por las señoras Allende y Marín y los señores Acuña, Ibáñez, Olivares, Aguilera, don Luis; Fuentes, don Samuel; Palestro, Morales, don Carlos; Guastavino, Basso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— ¡Señor Fuentes!

El señor KAEMPFE (Secretario).— Acevedo, Clavel, Godoy, Poblete, Comité Radical; Sepúlveda, don Francisco; Comité Socialista, y Montes, Comité Comunista.

El proyecto de acuerdo dice como sigue: "La Honorable Cámara, después de escuchar los planteamientos de los diversos sectores en la sesión especial convocada para tratar el incumplimiento del Gobierno de los convenios suscritos sobre reajustes con el magisterio nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.— ¡Dígaselo por escrito!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.— ¡No se ampare en el fuero! ¡Debe hacerlo por escrito!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor PARETO.— ¡Dígalo por escrito!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Amonesto a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La Honorable Cámara acuerda...

El señor GUASTAVINO.— ¡Este proyecto es muy bueno! ¡Escúchenlo!

El señor KAEMPFE (Secretario).—

1.o— Solicitar del gobierno que se cumpla el texto exacto del acta magisterial, lo establecido en el artículo 27 de la ley N.o 16.617 en el sentido de reajustar con el monto promedio de 24,56% las rentas y remuneraciones bases del profesorado en el año 1968.

2.o— Solicitar al Ejecutivo, dada la justicia del movimiento del Magisterio, se dejen sin efecto las órdenes de descuentos de los días no trabajados y disponer se cancelen en forma integral las remuneraciones del profesorado.

El señor GUASTAVINO.— ¡Es muy bueno!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se ha solicitado segunda discusión.

En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 24 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— No habiéndose reunido el quórum de los dos tercios para rechazar la petición, este proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

El señor GUASTAVINO.— ¡Triquiñuelas antidemocráticas!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Se va a dar lectura al último proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El último proyecto de acuerdo está firmado por los señores Pereira y Pareto, Comité Demócrata Cristiano. Dice así:

"La Honorable Cámara, reunida extraordinariamente para tratar los conflictos que afectan a los gremios de profesores y de Correos y Telégrafos, acuerda: "Designar una Comisión de esta Corporación..."

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Con mayoría democratacristiana!

El señor KAEMPFE (Secretario).— "...para que, en un plazo de 10 días, determine: 1.o— En qué medida se ha dado cumplimiento al acta firmada con el personal de Correos y Telégrafos y al compromiso suscrito con el Magisterio;

El señor KAEMPFE (Secretario).— "2.o— En qué porcentaje han aumentado las remuneraciones en el Servicio de Correos y Telégrafos y en el Magisterio, desde el año 1964 hasta el año 1967; y

"3.o— Si es efectivo que en el gremio de Correos y Telégrafos ha llegado financiamiento de la I. C. T. T. para mantener los últimos movimientos o cualquier otro tipo de penetración foránea."

"La citada Comisión estará integrada en igual forma que la Comisión de Gobierno Interior de esta Corporación".

El señor VIDELA (Presidente accidental).— En votación.

—Durante la votación:

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Los infractores, los que han faltado a la ley, quieren ser jueces!

El señor GUASTAVINO.— ¡Que lo esclarezca la Contraloría! ¡Eso sería decencia!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Quieren ser jueces y parte a la vez!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Los infractores, los mismos que han faltado al compromiso y a la ley, quieren ser jueces! ¡Es absurdo!

El señor PARETO.— ¡Sus Señorías, cuando fueron Gobierno, tuvieron con sueldos de hambre a los servidores públicos! ¡Los radicales son los responsables!

El señor DAIBER.— ¡Recuerden las remuneraciones del 64! ¿No les da vergüenza?

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Rechazado el proyecto de acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— ¿Por qué no quieren que investigue la Contraloría?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Señores Morales, don Carlos, y Pareto, llamo al orden a Sus Señorías.

Le quedan trece minutos al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente....

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, en esta sesión nocturna hemos escuchado los planteamientos de todos los partidos políticos; y la verdad de las cosas es que los profesores y los funcionarios de Correos y Telégrafos que se encuentran presentes en la Sala, tienen que haberse formado, evidentemente una opinión so-

(PASA A LA PAG. 14)





PERIODISTAS

Son los seres anónimos, fugaces, curiosos a prueba de balas, que empezamos a conocer cuando niños en las películas policiales. Ninguna película policial que se precie deja de ostentar su periodista.

Aparecían casi siempre con impermeable y un papel que en cualquier momento sacaban del bolsillo. El sombrero despreocupadamente echado atrás.

Un poco made in USA. Pero su facilidad para escribir en cualquier instante, ejercía verdadera fascinación.

Por mucho tiempo les rodeó el aire fácil de la improvisación. Ser periodista era ser aventurero, veloz, inesperado, libre y vinculado a los sucesos más insólitos y a los personajes más excitantes.

"Oh, quisiera ser periodista, debe ser apasionante", suspiraba la niña de familia deseosa de salir al mundo y rodearse de entretenciones inimaginables, de caras distintas, de acontecimientos.

Bueno. La vida es indudablemente, cada día, un acontecimiento. Resulta, quizás, apasionante el hecho mismo de vivir y, sin duda, todo ser humano encierra una gama de interés que sólo es cosa de buscar o averiguar.

Pero el hecho de ser periodista, no significa encontrar hechas todas las cosas a medida de la fantasía, ni mucho menos tropezar cada tarde con un personaje de novela. De todos modos, es bueno que exista el encanto. Pero también existe la prisa y el periodista no tiene tiempo, muchas veces. Tiempo para ser poeta y psicólogo y sociólogo y coleccionista de frases célebres. Su tarea es más dura y más humana y vive empujado por sucesos que no tienen lástima de él.

"Periodismo es todo aquello que valdrá menos mañana que hoy", he leído por allí. No se puede saber cuánta renuncia de sí mismo debe haber en ese ser nervioso e inquietante que es el periodista para el mundo.

Unos dicen que se nace "con la llama". Otros, que se aprende en el oficio. Pero, ¿oficio sin llama? No hay tiempo para ser filósofa.

Hace poco murió un Premio Nacional de Periodismo. Todos sabemos cuánto ganaba al morir. Con trescientos mil pesos financiaban su muerte, no su vida. ¿Quién podrá vivir en nuestro tiempo con trescientos escudos?

Sin duda, tampoco podría avaluarse en dinero todo lo que dio de sí Joaquín Edwards Bello. Pero en todas las conciencias ha quedado, como una acusación, su fracaso gremial ante la vida. El triunfo de su genio periodístico no le sirvió para comprarse siquiera una silla de ruedas.

¿Dónde está la imagen cinematográfica del ágil periodista de impermeable, entrevistando a la rubia amiga de la hermosa asesinada?

Es bueno destruir los fantasmas. Periodista es este hombre que "sin forma corporal ni rúbrica precisa", como dijo Gabriela Mistral, en sus Recados periodísticos, nutre con su vida la tinta de las prensas.

El sí vive atraído por no sabe qué hechizo que brota de esas fauces de papel y metal. Aún fatigado y viejo, respirará el olor recién nacido de los diarios que salen de mañana al choque transeúnte.

No le será posible vivir sin esa entrega de su sangre a la noticia diaria, al comentario diario, a la carrera audaz detrás del "golpe", veleidoso y tiránico, saltando, futbolístico, de sus manos a otras, más despiertas.

Este hombre que hoy lucha por una previsión, y un sueldo mínimo, porque tiene mujer, hogar e hijos. Y porque no es un sueño la leyenda de vivir cada día, escribiendo las páginas que al caer de la tarde servirán para hacer un buquecito al niño de algún barrio, un gorro de papel para evitar el sol en un estadio.

Para ver, cualquier día, a su mejor artículo envolviendo los restos de algún pescado muerto, ensangrentado.

SARA VIAL

Micronoticias Porteñas

Viajó a Santiago el Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, para sostener una entrevista con el Ministro de Hacienda, en torno al anticipo de la contribución mobiliaria que preocupa al jefe alcaldicio. También incluyó su viaje una reunión con el Ministro del Interior, al que sometió el proyecto existente de que el Parque Peñuelas pase a depender de la Municipalidad porteña, el que, como se sabe, depende hasta la fecha de los Ministerios de Agricultura e Interior.

El ex Rector de la Universidad Católica de Valparaíso, Arturo Zavala Rojas, ha recibido una conceptuosa nota, en que se le hace llegar un voto de reconocimiento de su labor al frente de la Casa Universitaria durante cuatro años, emanado del Consejo Superior de la UC. Firma la nota el nuevo Rector interino, Raúl Allard.

Han seguido reintegrándose a clases en este puerto alumnos de la Universidad de Chile. Funcionan normalmente las Escuelas de Derecho, Arquitectura, Artes y Tecnología, Economía, Enfermería y Servicio Social.

Zarpó desde Valparaíso el buque escolta francés "Comandante Riviere" que recaló durante cinco días en este puerto. El "Comandante Riviere" enfiló proa a Las Antillas, luego de cumplir en Valparaíso sus últimos actos oficiales, como la colocación de una corona floral en el Monumento a Arturo Prat, de parte de su Comandante, y con asistencia de las autoridades civiles y navales de la ciudad y la realización de ejercicios submarinos en colaboración con barcos de la Escuadra chilena.

Ya se encuentra constituido en Valparaíso el Zonta Club, presidido por Eufemia Rufinatti de Mena, directora del Liceo de Niñas N.o 1 de Valparaíso. Para el próximo 10 de mayo se anuncia la toma de juramento a la presidenta regional, con asistencia de autoridades, parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático, Judicial y otros. El acto se efectuará en el Club de Viña del Mar, a las 19 horas. El Zonta Club porteño es el segundo que se crea en Chile.

El Consejo Regional de Periodistas de Valparaíso ha pedido el apoyo de los cinco senadores por nuestra provincia, para que se les ayude en su aspiración gremial de obtener la previsión para los periodistas y petición de un sueldo mínimo de tres vitales. Firman esta carta, el presidente regional, Manuel Lagunas, y el secretario, Tomás Reveco.

Para el día de ayer, a las 8 de la mañana, se encontraba anunciado el arribo a Amsterdam del Buque-Escuela "Esmeralda", que está cumpliendo con brillo su navegación anual por puertos del mundo. Como se sabe, el velero nacional viaja esta vez con la dignidad de Embajador oficial de Valparaíso, y va provisto de abundante material de divulgación de nuestro país.

La Fuerza Pública debió desalojar, en la mañana de ayer, el Liceo Fiscal de Quilpué, que se hallaba ocupado por los alumnos. El hecho se llevó a efecto en forma tranquila y sin que se registraran mayores perturbaciones. Siguen tomados los Liceos de Villa Alemana, Quillota y Limache.

A la cuadra del Faro Camelón, en el sur de Chile, fueron avistados grandes icebergs, según se informó por radiograma a la Dirección del Litoral en Valparaíso.

Cámara de Diputados... (De la Pág. 13)

(De la Pág. 13)

bre la forma cómo se ha desarrollado esta reunión de hoy.

La parte medular de ella ha consistido en que cada sector político procuró caer simpático a los gremios, diciendo que estas huelgas se justifican y que, evidentemente, el Gobierno ha faltado a sus compromisos. En fin, es el juego político de siempre, al cual estamos acostumbrados en Chile y que ha motivado, como quien dice, un proceso de justicia o de injusticia; depende de quiénes estén manejando el buque.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Yo respeté a Sus Señorías, especialmente al señor Montes. A mi juicio, en Chile hay, fundamentalmente, un problema económico. En este momento, el origen de las huelgas que afectan al país —no son solamente las que esta noche ocupan nuestra atención, pues se han anunciado otras— es exclusivamente el problema económico.

Con buenas intenciones y con los mejores propósitos, los partidos políticos han expresado su solidaridad con los gremios. Pero debemos convencernos de que, a través de esa vía, no existe arreglo posible al problema económico, porque con el "bla bla bla" no se paga el arrendamiento de la casa ni se satisfacen los estómagos, ni se viste a los niños. Estas cosas se solventan solamente con dinero, porque se trata de problemas económicos.

El actual Gobierno ha sido elegido democráticamente por el pueblo de Chile, razón por la cual tiene la obligación moral de solucionar estos problemas. Este imperativo, se refiere fundamentalmente, desde luego, a algunos servicios públicos de vital importancia que, por la naturaleza de sus funciones, no pueden paralizarse en el concierto económico-social del país.

Uno de ellos es el Servicio Nacional de Salud. El Estado no puede tener conflictos con los trabajadores de la salud, por ningún motivo, porque en el momento preciso en que este personal se declare en huelga, estaría atentando contra la salud pública del país. Es responsabilidad del Estado evitar que esto suceda.

Entre otros sectores laborales que reclaman hoy mejores remuneraciones, está el profesorado. Cito a este gremio, porque, la verdad de las cosas, constituye una institución de tanta importancia como el Servicio Nacional de Salud, o como la industria alimentaria, porque Chile necesita de la educación para salir de este subdesarrollo, contra el cual estamos luchando. En este caso, el Estado tiene también la obligación de atender sus peticiones.

Señor Presidente, como las huelgas de hoy responden a causas económicas, hay que hacer economías en algunos rubros del Presupuesto para poder conceder los aumentos que los gremios requieren.

Yo pregunto: ¿por qué el ex Ministro Sáez duró 40 días en el cargo? Porque dijo una verdad muy sencilla: hay que hacer economías en ciertos rubros. Con esas economías se podría, evidentemente, satisfacer las necesidades del sector público, el cual está reclamando hoy día aumento de sus remuneraciones. Pero el Gobierno no ha querido hacer estas economías, porque si bien es cierto que para financiar el aumento de sueldos y salarios necesita mucho dinero, no lo es menos que también lo requiere para la Reforma Agraria y, especialmente, para mantener esa gran legión de funcionarios políticos que trabajan en el INDAP.

El ex Ministro señor Sáez manifestó que era necesario introducir economías en estos rubros, y si lo dijo era porque sabía fehacientemente que se está gastando en ellos más plata que la necesaria; de manera que ahí están los fondos que faltan para reajustar debidamente las remuneraciones de los servidores públicos, sin necesidad de gravar más al sector empresarial.

No me cabe la menor duda de que la Reforma Agraria es un proceso político; y, por el hecho de serlo, el Gobierno se ha excedido en la atención de las necesidades reales de ella, con fines eminentemente electorales. Pero, en la misma medida, necesita recursos para mantener a todo el sector público, cuyos personales se están declarando en huelga cada 24 horas y representan también perspectivas políticas. Pues bien, por el hecho de destinar la mayor parte de los recursos presupuestarios a la Reforma Agraria, el Ejecutivo se olvida de las peticiones del sector público, importante por su participación en un proceso electoral.

En suma, tanto la Reforma Agraria como el sector público constituyen procesos políticos y, por tal razón, es necesario mantenerlos en un mismo nivel; ahora, el Ejecutivo ha descuidado al segundo de ellos.

La situación laboral se arregla con dinero; no se soluciona con discursos, ni se resuelve con demagogia; ni con gritos ni discursos bien sentidos, ni diciendo: "Yo soy solidario con los trabajadores. Viva la huelga!" Este país tiene que liberarse, independizarse económicamente. Una nación que vive permanentemente en huelga y en la cual el Estado debe remunerar oportunamente a sus funcionarios, tiene que verse abocado a un proceso económico en retroceso. No se trata de que los nacionales estemos en contra de las huelgas legales, sino que abogamos por una cosa muy grande para Chile: primero está el país, y debemos liberarlo del subdesarrollo. ¿Cómo no va a ser más próspera una nación que cuando está en una etapa de desarrollo?

En Chile se habla mucho de nuestra soberanía, nuestros ministros y embajadores, en todo el mundo, se refieren a la virilidad del pueblo chileno como una cosa de primordial importancia. Pero antes de decir que somos libres, debemos alimentar a este pueblo, evitar la sedición y tratar de hacer prosperar al país. Eso se llama soberanía nacional.

Esto lo entienden los verdaderos demócratas; no lo comprenden ni el Partido Comunista ni el Partido Socialista. Esto lo entendemos solamente quienes, por sobre los partidos políticos, somos chilenos por esencia. Por eso, emplazo al Ejecutivo. El tiene el deber constitucional de velar por estos altos intereses nacionales. Creo que en las economías solicitadas con ocasión del proyecto de reajuste, está la solución de este problema, porque la situación laboral se resuelve con plata, sin discursos demagógicos; hay que buscar la manera de hacerlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Al hablar de soberanía, me referí a un hecho que, evidentemente, no entendieron los amigos comunistas ni los socialistas; ni lo entenderán.

¿Qué le interesa al señor Palestro? Le conviene mantener a "su" San Miguel totalmente en huelga, a fin de paralizar sus industrias. ¿Qué le interesa al Partido Comunista? Derrocar a este régimen institucional, para que no haya libertad.

Los Diputados nacionales consultados oportunamente los fondos necesarios para que se respetaran los compromisos contraídos con los funcionarios de Correos y Telégrafos, de la Salud y con los trabajadores en general.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¿Y qué debe hacer ahora este Gobierno de la Democracia Cristiana? Ahorrar algunos rubros, para conceder a los gremios lo que necesitan. La verdad de las cosas es que los trabajadores necesitan dinero para subvenir sus necesidades y poder vivir, siquiera, con las comodidades mínimas y con la decencia que precisa la vida actual.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero referirme a una afirmación del señor Lavandero.

Cuando le solicité una interrupción, que no se concedió, Su Señoría formulaba un planteamiento sobre la base de datos que, sin duda alguna, son fidedignos. No tengo por qué dudar de la veracidad de ellos. El colega sostuvo que, si en el año 1964 un funcionario ganaba E° 80 ó E° 100 y hoy percibe E° 400, matemáticamente ha obtenido un aumento de un 400% por causa del alza del costo de la vida. Yo no puedo cuestionar esos guarismos, porque las matemáticas son infalibles; de eso no me cabe la menor duda. Pero hay un pequeño detalle, que el señor Lavandero omitió seguramente por desconocer la realidad. No se trata de que el aumento haya sido de un 400 ó 500%, porque no es un problema de números. Lo fundamental es establecer si esos E° 80 del año 1964 tenían un mayor poder adquisitivo, en esa época, que el que tienen los E° 400 de hoy día.

Con los E° 400 actuales, correspondientes matemáticamente a un 400% del alza del costo de la vida desde 1964, el asalariado está indudablemen en inferiores condiciones que cuando percibía E° 80, porque en 1968, con E° 400, compra menos bienes y servicios. Esta es la realidad que golpea el bolsillo y el estómago de los trabajadores. Como digo, no se trata de guarismos, sino de poder adquisitivo. Si así no fuera, hoy día no existirían estas huelgas, provocadas por la carestía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Las interrupciones del señor Palestro me obligan a gritar; creo que lo gritón se lo he aprendido a él. La verdad de las cosas es que cada uno tiene su manera de pensar. Seguramente el señor Palestro comparte mi planteamiento de considerarnos más chilenos si luchamos porque en nuestro país haya menos huelgas y más trabajo remunerativo, más comodidades, y para que el día de mañana seamos personas dignas y, como tales, representemos a nuestro país en el extranjero. En esto tenemos que estar de acuerdo.

El señor PALESTRO.— De acuerdo.

El señor MOMBERG.— Evidente, estaríamos de acuerdo. Depende del lenguaje y la forma en que nos tratemos.

Señor Presidente, el Partido Nacional no podía quedar callado ante los planteamientos que se hicieron.

Considero que en este país el Presidente de la República, antes que preocuparse de plantear problemas que den votos para 1969 ó 1970, tiene la responsabilidad moral, frente a todos los sectores, de evitar las huelgas. Y éstas se evitan con plata y no con discursos demagógicos.

El señor MONTES.— ¡Le van a cerrar el museo!

El señor VIDELA (Presidente accidental).— Habiendo llegado la hora de término de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 46 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones.



EQUIPO DE LA CATOLICA EN PIE DE GUERRA

EL CLUB SE SEPARARIA DE LA UNIVERSIDAD

LOS JUGADORES SUSPENDIERON LOS ENTRENAMIENTOS

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Jueves 25 de Abril de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.404

MEXICANO CONTRATO A OLENIAK



CUANDO LOS PIJES ERAN "GUAPOS"

Historia de un Reclamo

Everton Sostiene que fue Eliminado Arbitrariamente del Torneo de Clubes Campeones de Básquetbol

Un cargo de extremada gravedad formuló el Club Everton de Viña del Mar, entre los muchos argumentos que esgrimió como razones valederas para marginarse del Campeonato de Clubes Campeones de Básquetbol, cuya etapa final se disputará en Valparaíso desde el 31 de mayo al 9 de junio próximos. En efecto la entidad viñamarina, luego de conocer el rechazo del reclamo que interpuso en contra de la Universidad de Chile, con quien estaba jugando el derecho de la clasificación, resolvió por retirar a su equipo, no sin antes expresar textualmente. "En este caso la Federación debiera haber evitado efectuar un torneo por el sistema de eliminación, haciéndonos incurrir en gastos inútiles, invitando a la "U" sin más a dicho campeonato, ya que con estas argucias se aseguraba su participación en éste..."

Conforme lo señalamos en diversas oportunidades estaba resultando bastante sospechosa la inexplicable dilación de las eliminatorias, en circunstancias que la fecha de celebración del certamen se aproximaba y Valparaíso necesitaba conocer con prontitud la identidad de los finalistas para iniciar la campaña de publicidad correspondiente. Más aún cuando el gasto que demandará esta justa es cercano a los 100 mil escudos. Incluso, al solicitar la sede del Campeonato de Campeones se hizo ver la conveniencia de hacerlo por invitación. Sin embargo, la propia Federación Chilena de Básquetbol, confeccionó las bases estableciendo que los finalistas tendrían que adjudicarse ese privilegio por el ya dicho sistema de eliminación.

Pues bien, ya surgió un problema que reviste enorme trascendencia y significado, pues significa violentar normas de regularidad de la competencia la que se inicia o puede iniciarse con vicios en la etapa de clasificación.

En efecto, Everton basó como argumento para el retiro de su equipo, el no haberse aceptado el reclamo presentado en contra del equipo de Educación Física de la Universidad de Chile en el cual se exponen hechos que para la institución viñamarina no fueron tomados en cuenta y que según la carta enviada a la Asociación respectiva, son los siguientes:

NO PRESENTACION DE DOCUMENTOS PARA JUGAR PARTIDO OFICIAL CONTRA EVERTON

"Nuestro delegado —dice la nota— antes de efectuar la inscripción de nuestro equipo para el partido con el de la Chile, presentó toda la documentación correspondiente al día, al señor Director de Turno. Al ser requerida la documentación del equipo del Físico se nos respondió que no la tenían. Requerido el presidente de la Comisión Campeonato, señor Solimano sobre esta irregularidad, manifestó que antes de finalizado el encuentro esta documentación sería presentada en cancha. Prueba de ello es que en la papeleta de juego no se registraron los números de inscripción de los jugadores del equipo a que nos referimos, de lo cual fue testigo también nuestro vicepresidente. Ante la palabra de un director que representaba en esos momentos a la Federación, accedimos a jugar el encuentro; pero una vez finalizado éste y al no haberse presentado la documentación, dejamos el reclamo respectivo al dorso de la papeleta de juego. Esto también podrá ser comprobado".

Luego se agrega, "Nosotros no sabemos hasta qué punto se hacen respetar los reglamentos que la misma Federación dicta respecto a la obligación de presentar documentación para poder actuar en un partido oficial. ¿O ésto no reza para equipos de categoría como Universidad de Chile...? Si esta situación se hubiese presentado a nuestro equipo, ¿se habría aceptado...? ¿Se habría hablado de caballerosidad o amistad deportiva. ? Seguramente NO".

Además dicen: "Es de conocimiento de todo basquetbolista de Chile que el jugador Juan Morales, pertenece y jugó por los registros del Sirio de la Asociación Santiago. Más aún, fue uno de los goleadores máximos del campeonato correspondiente al año 1967, defendiendo dichos colores. Creemos que al directorio de la Federación corresponde investigar la situación reglamentaria ante la Asociación Santiago de este jugador y no aceptar de palabra las explicaciones dadas por Universidad de Chile para incorporarlo en su plantel".

En otro de los puntos de la carta, Everton hace mención a los gastos que debió incurrir para participar en la etapa de eliminación, señalando que "creemos incluso que en la fijación de partidos no ha existido ninguna consideración para nosotros, ya que para llegar a jugar con el equipo del Físico, tuvimos que efectuar cuatro encuentros, lo que nos significó un desembolso superior a los 1.500 escudos, mientras que ellos jugaron su primer partido con nosotros e incluso sin atenerse a lo que dicen las bases del campeonato, respecto a las atenciones de los equipos fuera de su localidad".

Este es el caso de Everton. Mejor dicho los antecedentes que incidieron en su marginación del Campeonato de Campeones. Estima el club de la Ciudad Jardín que merecen tanto y más respeto que aquéllos que se creen poderosos, por cuanto "no necesitamos del favor y de las facilidades para ocupar un puesto que creemos merecer...".

(Armando Jorquera)

JUAN MORALES



DURANTE la última semana publicamos en este Suplemento Deportivo el trabajo del filósofo y periodista francés Jean Cau, titulado "Somos Todos Brasileños", que aparte de sabrosa crónica acerca del deporte del fútbol, es un compendio de observaciones psico y sociológicas en torno a un fenómeno de repercusión mundial como es el que se ha dado en llamar "El Deporte Rey".

En aquella oportunidad prometimos también entregar periódicamente otros trabajos que, versando sobre fútbol, encierren una calidad literaria tal como para ser incluidos en cualquier antología de crónicas, cuentos o ensayos al respecto.

Hoy entregamos la crónica "Ayer ví ganar a los argentinos" del argentino Roberto Arlt, gran figura del periodismo y la literatura trasandina y agudo descriptor de la realidad porteña por muchos años desde las columnas del Diario "El Mundo".

Ustedes dirán que soy el "hinchador" más extraordinario que ha pisado El Mundo por lo que voy a decirles:

Ayer fue el primer partido de fútbol que vi en mi vida, es decir, en los veintinueve años de existencia que tengo, si no se cuentan como partidos de fútbol esos con pelota de mano que juegan los purretes y que todos, cuando menores, hemos ensayado con detrimento del calzado y la ropa.

Sí; el primer partido, de modo que no les extrañen las macanas que puedo decir.

"CARNET" DE PERIODISTA

Una naranja podrida reventó en el cráneo de un lonyi; cuarenta mil pañuelos se agitaron en el aire, y Ferreyra con una magnífica patada hizo el primer gol. Ni un equipo de ametralladoras puede hacer más ruido que esas ochenta mil manos que aplaudían el éxito argentino. Tanta gente aplaudía tras de mis orejas, que el viento desalojado por las manos zumbaba en mis mejillas. Luego, el juego decreció de entusiasmo y empecé a tomar apuntes. Aquí van: para que se den cuenta cómo trabaja un cronista que no entiende ni medio del fútbol. He aquí lo que vi.

Un negro que vendía un paraguas abollado para librarse del sol. Un regimiento de chicos que vendían ladrillos, cajones, tablas, naranjas, manzanas, bebidas sin alcohol, diarios, retratos de los futbolistas, caramelos, etc.

Un jugador argentino dio una costalada. Cherro erró un gol; de pronto aplausos y en la pista de las oficiales, más aplausos a granel. "El Torito de Mataderos", pasaba entre una barra de admiradores. Una voz grita tras mío:

—"Ese Evaristo está toda la tarde con la platea. (Y Evaristo fue el que hizo el segundo gol en combinación con Ferreyra).

Otra naranja podrida estalla en el cráneo del mismo lonyi. Cientos de cachadores miran y se ríen. Cherro yerra otro gol y un fulano que se esconde tras de los bigotes se los retuerce al compás de malísimas palabras.

Las gradas están negras de espectadores. Sobre estos cuarenta mil porteños, de continuo una mano misteriosa vuelca volantes que caen entre el aire y el sol con resplandores de hojas de plata. Se apelotonan jugadores uruguayos y argentinos en torno a un jugador estirado en el suelo. Fue una patada en la nuca. No hay vuelta; los deportes son saludables.

Otra naranja podrida revienta en el cráneo del mismo lonyi. Ferreyra gambetea que es un contento. No hay vuelta; es el mejor jugador del equipo, con Evaristo. "¡Ferreyra Solo!" gritan las tribunas, y otro:

—"Ahí lo tienen al juego científico".

DESDE UN TECHO

Al sur de la cancha de San Lorenzo de Almagro, sobre Avenida La Plata, hay una fábrica con techo de dos aguas y varias claraboyas. Pues, de pronto, la gente comenzó a mirar para aquel lado, y era que de las claraboyas, lo mismo que hormigas, brotaban mirones que, en cuatro patas iban a instalarse en el caballete del tejado. Algo como de cinematógrafo.

A todo esto el primer tiempo había terminado. Entonces, del alambrado que separa las populares de las plateas, vi despegarse al lonyi que había recibido las naranjas podridas en el mate. Tenía el cogote chorreado de podredumbre, la jeta cansada de tanto estar colgado y se dejó caer en el piso, con gran satisfacción de los propietarios de las naranjas. Ahora el suelo quedó convertido en campamento gitano. Comencé a caminar.

Había una cosa que me llamó la atención, y era el agua que continuamente caía de lo alto de las tribunas. Le pregunté a un espectador, porque hacían ese regado, y el espectador me contestó que eran ciudadanos argentinos que dentro de la Constitución hacían sus necesidades naturales desde las alturas. También vi una cosa formidable, y era un montón de muchachitos colgados de los fierros en la parte inferior de las tribunas, es decir, del lado donde únicamente se ven los pies de los espectadores. Todos estos chicos rivalizaban en agarrarle las piernas a una espectadora para ellos invisible.

AL MARGEN DEL FUTBOL

Seguí caminando, pensando en los espectáculos que la suerte me había deparado ver por primera vez en mi vida, y vi un regimiento de mujercitas de aspecto poco edificante acompañadas de la barra de sus "maridos".

Habían hecho rueda en asientos de diarios y tragaban salame de caballo y mortadela de burro. El ruidoso trabajo de masticación era acompañado de una continua repetición de tragos de un brebaje misterioso que tenían encerrado en un porrón. Luego tropecé con una brigada de forajidos que vendían ladrillos, no para tirárselos a los jugadores, parece que para éstos se reservan las botellas. Los ladrillos eran para servir de pedestal a los espectadores petisos. Apareció un negro arramblando con una hoja de puerta, levantó una tribuna y comenzó a vocear: **"Veinte centavos el asiento"**. Varios padres de familia subieron al palco improvisado.

AVENIDA LA PLATA

Salí del estadio, pocos minutos antes que Evaristo hiciera el segundo goal. Todas las puertas de Avenida La Plata estaban embanderadas de magníficas pebetas. ¡La pucha si hay lindas muchachas en esta Avenida La Plata! De pronto resonó el estruendo de toda una muchedumbre de aplausos: desde lo alto de la tribuna un brazo como un semáforo hizo una señal misteriosa sobre el fondo celeste, y la voz rapidísimamente levantó un grito en la garganta de todas las pebetas:

"Ganamos los argentinos: dos a cero".

Hacía mucho tiempo que los porteños tan bien. Los uruguayos dieron la impresión de desarrollar un juego más armónico que el de los argentinos, pero éstos, aunque desordenadamente, trabajaron con lo único que da el éxito en la vida: EL ENTUSIASMO.

HABLEMOS DE LOS HINCHAS

No sé si me he pescado una gripe, si estoy desencuadernado de hacer gimnasia, o si por lo contrario me duele en el pecho, las espaldas, la pleura y los pulmones de no fumar; pero el caso es que desde el cogote a los talones, tengo el cuerpo adolorido. Por eso notabilísimo C. M. G. del partido de Matanza, le agradezco que me ha enviado media nota, que la otra media me la escribiré yo, y siendo malas palabras entre dientes y friccionándome el músculo pronador y deltoides para distraerme.

LOS HINCHAS

Ayer entré en una barbería en la provincia; acá no existe el lujo de Buenos Aires y es muy fácil ver "peluquerías" para hombres y mujeres en un solo salón, separado por un tabique sencillo. Como digo, ayer entré en una de estas peluquerías y mientras esperaba turno sentado contra el tabique, sentí que atrás mío tres o más señoritas que también esperaban turno hacían estos comentarios. Dijo una de ellas (al parecer una chica de 18) hablando de boxeo: "¡ay! chicas, yo siempre, desde chica fuí hincha de Dempsey". A lo que dijo una de 25 maduros: "sin embargo, a mi no me agradan los pesos pesados; a mi me agradan los livianos y por eso es que me gusta Justo". Al decir esto la chica, sus compañeras dieron rienda suelta a sus carcajadas.

¡Quién sabe de qué se reirían! Yo creo que sería de la manera de hablar al decir "a mi me gusta" en cambio de decir "yo soy hincha".

Claro es, yo soy nuevo de esta provincia y todavía no me he acostumbrado a esto, pero despacio yo también me habituaré, diciendo de noche al acostarme cien o doscientas veces "hincha" en vez de un "Padre Nuestro" como se acostumbra en mi pueblo natal.

Aquí o por lo que ves, todos tienen "hinchas" como se dice en Buenos Aires.

Si es boxeador tiene sus "hinchas". Si es fott-baller tienen sus "hinchas" (que aunque sea les tiran piedras en la cancha, pero es porque son sus ídolos), y hasta los "choros" tienen "hinchas", que dicen: —¡qué buen punguista que es "Rabanito"!— y para no ser menos nosotros, que formamos el vulgo, tenemos nuestros "hinchas" que son los sastres y los rusos "prestamistas", que nos siguen a todas partes como los hinchas de los footballers. Pues yo al último me hago esta d e d u c c i ó n: aquí todos somos "hinchas" y hasta yo me estoy acostumbrando a ser "hincha" y por eso es que hoy lo "hincho" a usted.

SE CONTINUA CON EL HINCHA

Allí ha terminado el ciudadano del partido de Matanzas sus observaciones sobre los hinchas. No continuó describiéndonos lo que me obliga a hacerlo a mí. De lo que se ha olvidado C. M. G. es de la topografía del "hincha".

El "hincha" es generalmente un sujeto de cara encendida, mejillas como inflamadas por el sol, bocaza perrera o mastinesca, pelo crecidazo, ojos canallas y léxico bravoso. Es decir, carne de cañón. Cae a los stadiums como la langosta, y si no se come el pasto que hay junto a los alambrados, lo aplastan todos los cascos de una tropa de caballos. Entre o no entre, pero si consigue filtrarse, casi siempre se ingenia para instalarse en las populares y vociferar desde allí palabrotas que hacen rechinar sus mandíbulas; con tanto entusiasmo las vómita al espacio.

Si no entra, permanece desde afuera, venteando los acontecimientos, recibiendo noticias y palpitos por los gritos de los espectadores o adquiriendo datos del vigilante del escuadrón que hace la guardia en la puerta y que recibe noticias por intermedio de otros compañeros. Este tipo de "hincha" atorrante es, como decíamos antes, la langosta de los matches de box y de los partidos de fútbol y al mismo tiempo, el cuidador improvisado de los automóviles.

Hay luego otro "hincha"; el "hincha de café", el "hincha" que no acudió a ninguno de los parajes donde actúa su héroe, pero discute como un endemoniado en la mesa del café, por la noche, cuando se comentan los sucesos del día.

SINTESIS

En síntesis, ¿qué es el "hincha"? ¿Puede confundírsele con el sujeto que, siendo amigo del boxeador, le lleva el maletín la noche del combate "versus" un turru cualquiera? No. El amigo del héroe, el que le lleva durante un kilometraje abundante la salida de baño y las esponjas, es un espécimen distinto al "hincha" común y vociferador. El "hincha" es un admirador gratuito. El "hincha" es un admirador desinteresado. Tan desinteresado, que no necesita conocer a su admirado para discutir sobre él y armar peloteras en el café.

Así como un señor que patea y dá magníficos castañazos tiene amigos, también tiene enemigos. Gente que son hinchas de otros pateadores o de otros castapetadores. Con éstos es con los que el hincha discute. Frecuentemente, estas disputas terminaban con solemnes cachetazos, y sendos reveses. Los partidos de "fulbo" son los que más alto porcentaje de broncas producen. En cambio, los matches de boxeo no dejan lugar a dudas, porque casi siempre hay un animal evidentemente estropeado, y todos los que eran hinchas de un fulano, en cuanto el fulano queda "nocaut", se convierten en hincha y admiradores bravíos del que da trompadas fenomenales.

LA BARRA

Tan necesario es que los hinchas de un mismo sujeto se asocien para defenderse de las pateaduras de otros hinchas, que dicha necesidad originó las que llamamos barras de hinchas, y que son como escuadrones rufianesos, brigadas bandoleras, quintos malandrinos, barras que como expediciones punitivas siembran el terror en los stadiums, con la artillería de sus botellas y las incesantes bombas de sus naranjazos. Estas barras son las que se encargan de incendiar los bancos de las populares, estas mismas barras son las que invaden la cancha para darle el "pesto" a los contrarios, y en determinados barrios han llegado a constituir una maffia, algo así como una camorra, con sus instituciones, sus broncas a mano armada y las "cascarillas" monumentales que le dan nombre, prestigio y honra.

He dicho... A pesar de la gripe, de la fiebre, del dolor del deltoides y pronador, y del mareo que me hace bailar la máquina ante los ojos.

LOS RESULTADOS NO CUENTAN.. EL AFAN DE PROGRESO SI...

por ALFREDO L. PARRA

FRANCISCO PANDO.— El porteño tiene un lugar ganado en el quinteto titular. Por garra y voluntad.

Cuando el entrenador de la selección chilena de básquetbol masculino, Juan Arredondo, confeccionó la lista de los preseleccionados, tuvo un gesto para este diario que se lo agredecimos en esa oportunidad. Llegó hasta nuestra redacción y en una actitud abierta y honrada, fue dando las razones, una por una, por las cuales se incluían a los jugadores en esa lista de selección.

Nos llamó la atención que en el juicio del capacitado técnico para cada uno de los jugadores agregara una frase que nos pareció un factor común: **"Tiene sangre y cuando hay que jugar duro y con espíritu agresivo, no se queda atrás".**

La sentencia fue repitiéndose, como decimos, una a una. Un juicio muy diferente a los que se había sostenido en otros planteles y con otros entrenadores. Ahora se buscaba intención, lucha, agresividad, entereza, personalidad y se ponía en vigencia un antiguo expediente que siempre tuvieron las selecciones de antaño: ñeque, garra, fuerza combativa, sin descuidar, como es lógico, la capacidad basquetbolística Y así, tuvimos la sensación desde el primer momento que se trataba de un equipo diferente De un plantel con futuro, con posibilidades. Conocemos a Juan Arredondo desde hace años. Lo sabemos un enamorado del básquetbol. Un entrenador con vocación, que fue jugador destacado, que es muy importante. Que conoce el ambiente, que conoce los jugadores, que los sabe tratar, que en el plano de amistad, podría llegar a conseguir muchas cosas que siempre es difícil conseguir en esta disciplina deportiva, tan llena de astros, de "astros", difíciles y caprichosos.

Y ya en las primeras prácticas se pudo observar que el seleccionado chileno actual, mostraba otra fisonomía, otra cara. Se notaba seriedad, esfuerzo, sentido de cooperación. Se trabajaba con intensidad, con mucho esfuerzo, dadas las condiciones de amateurismo que se practica el básquetbol. Había una conciencia clara en todos los jugadores, que se había llegado al pozo más profundo en el concierto sudamericano y que cualquiera que fuera la ubicación en la tabla en el Sudamericano de Asunción, significaba un aporte valioso, para encontrar el camino de la recuperación



FORNONI.— Entre las figuras nuevas destacadas del plantel chileno está el otro porteño, Fornoni. No actúa con complejos y su velocidad y puntería son aportes interesantes para el futuro.

Se organizó y se llevó a cabo una extensa gira por canchas del sur. Se ganó en todas partes, pero a la vez, se consiguió plasmar una amistad colectiva, amplia y generosa, abierta. En esta selección no hay grupos ni "grupitos". No hay jugadores que tengan asegurada su inclusión en el equipo titular. Existe una intención común, un deseo general. Luchar, y luchar con buenas armas para conseguir lo mejor.

Lesiones graves fueron superadas con un estado de ánimo ejemplar. Nadie quería quedarse atrás. Llegaron estos últimos tres partidos que sirvieron como un examen final. El jueves pasado en la noche en Valparaíso y el domingo y lunes siguientes, en el Gimnasio Nataniel ante el poderoso cuadro peruano, actual vicecampeón del básquetbol sudamericano.

Lo de Valparaíso se desvirtuó. Más que un examen, fue un entrenamiento con público. El rival demasiado débil. Pero sirvió para poner acento y recordar aquellas frases dichas por Arredondo, hace ya varios meses. **"Todos tienen sangre y garra".** En el puerto se ganó y fácil, pero el equipo mostró seriedad en su juego, disciplina en su básquetbol, intención en todas sus intervenciones. Mostró esa garra que buscaba Arredondo. Mostró esa fibra que es tan útil en el campo internacional.

El Gimnasio Nataniel sirvió de escenario para el examen final. Pero esta vez con un examinador diferente. Exigente, implacable, severo hasta el extremo. Y en el debut del domingo, volvieron a aparecer esas condiciones estimadas por Arredondo. Se jugó con mucha voluntad. Se mostró un excelente estado físico. Hubo superación innegable. Se jugó con disciplina, con concentración, con aplicación. Pocos errores, muchas virtudes, superación individual, muchos factores que entregaron una impresión favorable.

El segundo cotejo no se puede tomar como una expresión cabal de lo que puede dar este equipo. Para nosotros fue un match anormal por muchas razones, que dimos en su oportunidad.

Pero... no todo es color de rosa y perfume de ambiente agradable. También hay, porque tiene que haber, puntos negativos.



RICARDO DUARTE.— Todo un valor de categoría superior. Su destreza significó para Perú haber conseguido dos triunfos en escenarios chilenos.

Esta selección no es un compendio de capacidad basquetbolística. Ni mucho menos. No queremos tampoco caer en apreciaciones desmesuradas. Tiene defectos y algunos notorios, que a la vez responden a un proceso lógico, cuando de una selección joven se trata.

LAS FIGURAS.— Thompson y Valenzuela son sin lugar a dudas los mejores aportes al rinde general. El porteño, más aclimatado al juego de selección es luz y sombra. Puede maravillar con un básquetbol chispeante, de ingenio y talento, para caer en el fracaso total. Se le critica su exceso de personalismo. Para nosotros, también es lógico, por su condición de armador, de conductor. Arriesga, arriesga mucho y por eso sufre fracasos. En los dos partidos ante Perú, hizo cosas geniales, soberbias. Pases milimítricos. Sorpresivos, elegantes, los que en su mayoría remataron en dobles. Tiene un sentido innato del contragolpe, del quiebre oportuno y lapidario. Cuenta para ese juego con un hombre que lo conoce al dedillo como es el otro porteño Pando. Thompson en su cuerda. Pivote de clase internacional. ¿Y el resto? Pando por su juventud, muy vehemente, pero utilísimo. No se pierde en defensa y está rápido, agresivo. Arizmendy, en la cuerda que le conocemos. Embocador de media distancia y sin quitarle el cuerpo a las entradas bajo el tablero. Pletikosic, nos pareció frío. Util porque tiene capacidad y condiciones cesteras, pero sin llegar a meterse en el partido como el resto del plantel. Manuel Torres, muy bien bajo el tablero. En el debut estático, en la revancha un gran valor. En el rebote luchador y con mucha fibra. Su estatura le permite trabajar bien en el rebote.



MANUEL TORRES.— Incansable bajo el tablero.

LAS REVELACIONES.— Para nosotros dos. Fornoni en equel partido del puerto y Suárez en la revancha del lunes. El porteño brilló con luces propias. Encestó desde todos los ángulos. Corrió, luchó en el rebote, se multiplicó. Suárez frente a Perú, mostró que se le puede tener confianza para el futuro. Es muy joven, pero tiene condiciones. Tiene fundamentos basquetbolísticos sobre los cuales puede afianzar su progreso.

Desgraciademente Juan Arredondo es coach de principios. Simpre ha dirigido equipos donde sólo actúan seis, siete y hasta ocho jugadores. Y nos quedamos sin ver a Juan Morales, a Wiberto Díaz, al mismo Encina. Una lástima porque de esa manera sólo el vistazo puede ser parcial y no total. Juan Lichnovsky el último de la lista, estaba lesionado. No jugó en el puerto ni en Santiago. Arredondo prefirió dejarlo para Asunción.

De esta manera no podemos tener otra impresión que no sea favorable y positiva. Se ha avanzado, no mucho pero existe y se ve progreso. ¿Por qué no destacarlo? No es necesario que toda la vida sólo se tengan críticas para el básquetbol. Con eso no se ayuda. Por lo menos nosotros preferimos estimular. Destacar las virtudes, sin que ello signifique ocultar los defectos. Hay progreso y eso es alentador.





Amador Yarur y Palestino eran dos nombres que en el fondo significaban uno sólo para el aficionado. Decir Palestino, era vincularlo inmediatamente al industrial. Desde 1943, cuando por vez primera, formó parte del entonces floreciente Club de Deportes Palestino, hasta hace muy pocos días, cuando el vínculo se deshizo.

Sí... porque ahora Amador Yarur nada tiene que ver con la entidad a la que entregó tantas horas de desvelos y por qué no decirlo —aunque en su modestia se sienta herido— tanto dinero.

¿Qué cantidad? Es difícil saberlo. Por lo menos de labios del ex presidente de Palestino nunca saldrá una palabra al respecto. Sabíamos que no le gustaba tocar ese punto cuando fuimos a entrevistarlo y nos lo confirmó plenamente cuando se lo preguntamos.

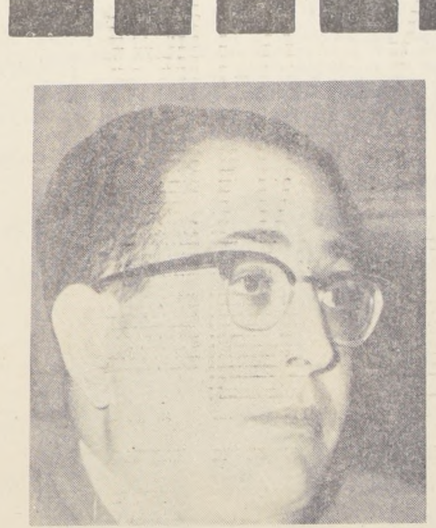
"Para qué hablar de cifras, cuando a nadie le interesa. Dí dinero, es cierto; pero no es el caso sacarlo a relucir. Mi obligación como dirigente de un club era velar por su estabilidad y así lo hacía sin pensar en otra cosa. Palestino es en la actualidad una institución que pesa dentro del concierto deportivo chileno y éso es lo único importante".

El tema apasiona a Yarur, que sigue hablando:

"Mientras los clubes sigan enfocando el fútbol exclusivamente como deporte, seguirán de mal en peor. Ahora hoy que mirar el fútbol con sentido comercial. Tanto dinero entrará en tesorería durante un año, tanto dinero se puede invertir. Si siguen los dirigentes siendo más hinchas que nada, es difícil que el fútbol chileno pueda salir adelante. Por lo menos, es la experiencia que logré durante mi época de directivo de un club. Las cosas hay que planificarlas ahora con otro sentido. Dejar de lado el hinchismo y velar por el bienestar de todos quienes forman la familia futbolística. Los clubes no se pueden seguir endeudando, sin saber hasta dónde pueden responder".

—¿Tiene ésto algo que ver con su renuncia a Palestino?

"Sí... mucho. No sería un hombre honrado, sino predicara con el ejemplo. Este año tenía todo listo en mi club para que dentro de poco tiempo, económicamente, estuviera saneado. Las deudas contraídas podían cumplirse sin problemas. Así se los hice ver a quienes me acompañaban en el directorio. Pero me sentí sin respaldo cuando di una orden en el sentido de que no podían firmarse más documentos y lo hicieron a espaldas mías. No podía dejarme atropellar en ese sentido y con mucho pesar —porqué lo voy a negar— me ví en la obligación de renunciar en forma indeclinable".



AMADOR YARUR

No quiere dar más explicaciones. No quiere decir nombres.

¿Para qué crear problemas internos en el club, cuando ya todo pasó"?

Se dicen muchas cosas del fútbol. Que es el opio del pueblo. Que es una enfermedad incurable para quienes la contraen. Que es un cancer difícil de extirpar. En otras palabras que quien ha estado ligado por mucho tiempo al más popular de los deportes, cuando se aleja de él, lo hace en forma temporal. Que tarde o temprano, vuelve a lo mismo. ¿Es éste el caso de Amador Yarur?

"No creo... por lo menos como dirigente. Seguiré siendo, eso sí, el más entusiasta socio de Palestino, y domingo a domingo iré a ver jugar mi equipo; pero lo haré como un hincha más del fútbol. Se terminaron para mí las responsabilidades directas. Creo que cómo dirigente, me realicé totalmente. Colaboré bastante para levantar un club, donde el fútbol pasó a ser su principal actividad. Bajo mi presidencia se logró un campeonato profesional en el Ascenso y otro en Primera División. Tenían un anhelo y lo cumplí. Nada más".

—¿El fútbol era un "hobby" para Ud.?

¿"Es un "hobby" **para los miles de aficionados que tiene en el mundo? Creo que no. Es una manera de entregarse por entero a una causa que uno estima justa. El fútbol para mí es éso. Un deporte que merece el apoyo de todos. Que a mí me dio mucho, y al cual yo también entregué mucho. También creo que cumplí en ese sentido. Dicen que el hombre debe plantar un árbol, leer un libro y tener un hijo. Y ser aficionado al fútbol, agregaría yo. A través del fútbol conocí muchas gentes que para mí antes no existían. Personas a las cuales me enorgullezco ohora en tenerlos como amigos. Eso es algo que siempre deberé agradecer al fútbol".**

—¿Pudo haber sido Ud. un mecenas del fútbol?

"No soy yo el llamado a catalogarme así. **Por lo demás, creo que los mecenas —como Ud. dice— le hacen un daño enorme al fútbol. Lo encauzan por una senda errada. Por un camino que a la postre a nada bueno conduce. Un club o un equipo de fútbol, no pueden depender exclusivamente de una persona".**

Mientras conversamos, el teléfono suena constantemente. Amador Yarur contesta todas las llamadas. Siempre tiene una frase cordial para quien interrumpe nuestra charla. Los llamados telefónicos son numerosos.

"Pues antes, cuando era presidente de Palestino, eran el doble. Ahora en ese aspecto estoy tranquilo. Puedo preocuparme por entero de la fábrica y mis actividades comerciales, las que tenía un poco abandonadas por el fútbol. Era un descanso que me merecía".

—¿Tuvo otros problemas con los dirigentes de Palestino?

"Algunas veces no lograba que cumplieran con los aportes prometidos; pero a la larga, respondían en el aspecto económico y en el trabajo, dos cosas importantísimas. Aparte del que motivó mi renuncia, ninguno más. Son tdos hombres muy capaces, que tal vez estaban muy cobijados a mi sombra en el aspecto directivo. Ahora pueden trabajar más tranquilos. Sobre todo esos muchachos jóvenes que en forma muy entusiasta llegaron hace algunos meses a ofrecerme su colaboración. Tienen capacidad para desempeñarse en los cargos directivos y bien pueden seguir adelante con nuestra entidad. Se los deseo de todo corazón".

CUANDO LOS PIJES ERAN "GUAPOS"

SERVILLETAS de papel
por MR. HUIFA


ADOLFO EUGENIN


FRANCISCO CALDERA


ALFREDO DUBALDE

SON COSAS DEL TIEMPO viejo en el pugilismo. Y, como todas, ya no pueden volver. Epoca en que los "pijes" iban a las academias de boxeo y se apasionaban por el deporte de los puñetes. ¡Ah, si ustedes, gentes de hoy, hubieran conocido a aquellos pijes buenos para los combos! No sólo aquí en Chile, les voy a decir. También los elegantes eran aficionados en la Argentina. En los tiempos de Jorge Newbery, de Wilkinson, de Alcides Gandolfi Herrero, hermano del presidente del Senado y notable liviano profesional. "Amainaron guapos junto a tus ochavas, cuando una cajetilla los calzó de cross", reza un tango de Celedonio Flores....

Yo les hablo de los años veinte, los años treinta y todavía más cerca. Guillermo Matte, Olavarría, Luis Ovando, Alberto Campusano, Adolfo Eugenin, dos veces campeón sudamericano de peso pesado. En el Casino del Portal solían tener la voz cantante, eran amigos de las trenzadas bravas a puño limpio y, cuando subían a un ring, ¡qué valientes eran, vive Dios!

—o:o:o—

UN DIA CUALQUIERA se alejaron del pugilismo y no volvieron. Aunque, de tiempo en tiempo, han sabido aparecer y dejar buen puesto el prestigio de los pijes. Guillermo Matte, que fue años más tarde presidente de la Asociación Central de Fútbol, era un liviano notable en su juventud. Bueno a las derechas, recio, de estilo y bravísimo. Pocos sabían tanto de boxeo como Guillermo, maestro de árbitros y de jurados. Pero maestro de veras, no de nombre. Los mejores referees del boxeo nuestro fueron discípulos de Guillermo Matte, se los aseguro. Entre ellos Elzo Pertuisset, que también boxeó en sus años mozos. Cuando yo comenzaba en mi profesión de comentador de cosas del deporte, tuve la suerte de estar cerca de Matte Hurtado. Asistí a unos cursos que dictó. Cursos para árbitros y jurados que me enseñaron una enormidad, que orientaron mis primeros pasos. Fue él quien me enseñó a ver el boxeo sin apasionamiento, con la frialdad que es indispensable para el jurado, el árbitro y el periodista. Me dio la gimnasia para ir, round a round, pesando la labor de los dos contendientes. Y todos los que escucharon las lecciones de este maestro auténtico dirán lo mismo.

—o:o:o—

EUGENIN, que entonces era estudiante de Farmacia, fue uno de los "pijes bravos" de su época. Discípulo de Dave Mills, al final lo dirigía desde el rincón, desinteresadamente, se entiende. Fue campeón sudamericano en los años 21, en Santiago, y 22, en Río de Janeiro. Y allá lo hicieron pelear con un profesional europeo al que descalabró en pocos minutos. Si Adolfo hubiera necesitado del boxeo, acaso habría llegado a ser una figura de relieve, porque tenía condiciones de sobra.

Alberto Campusano, lo recuerdo, peleó una final de peso gallo con el Gorila Salazar, que era un peleador extraordinario y que, si hubiera tenido conducta y dedicación, tendría que haber sido un peleador de exportación. Salazar agarró a Campusano en el estómago y lo dobló como cortaplumas al cerrarse. Fue un K. O. espectacular. Pero Alberto fue un excelente aficionado, no se vayan a creer. Recuerdo a "Tocho" Vidaurre, allá por el año 28. Un peso mosca de gran estatura, flaco, pero puro músculo, que pegaba y boxeaba. Lástima que se retirara pronto. A los Zárate, que eran varios hermanos y todos boxeaban. Uno, el liviano, era técnico. El mosca, en cambio, era un guerrero de juego simple y corajudo. Alejo Carrillo, entre los universitarios. Marcial Lema, que era estudiante de Bellas Artes y que un día le fracturó la mandíbula a un adversario.

Fifo y Faelo Zúñiga, hijos de don Felipe, podrían haber sido cosa seria como aficionados, pero se fueron pronto a la natación.

—o:o:o—

TAL VEZ UNO de los más famosos de toda esta producción de boxeadores pijes, fue Zorobabel Rodríguez, abogado de prestigio actualmente y poseedor de una derecha recta verdaderamente mortal. "El Zorro" era un pugilista frío y calculador, nunca se salía de sus casillas y mandaba el zarpazo en el momento oportuno. También fracturó mandíbulas con esa derecha y fue figura estelar entre los plumas y livianos amateurs de aquellos años lejanos. Me acuerdo que, cuando se efectuó una selección para los Juegos Olímpicos, Rodríguez que estaba sin pelear hacía una barbaridad de años, entrenó unas semanas y peleó con un muchacho que, por entonces, era tenido por muy bueno y se llamaba Alfonso Remis. El Zorro ya no tenía ni movilidad, ni la velocidad del golpe. Peleó y, con su cancha, con sus conocimientos, dio cuenta, cómodamente, del astro del momento. Es que allí quedaba la clase, compañero. Y la clase no se acaba ni se compra en la farmacia. Salvador Valenzuela, abogado también y que, además, se distinguió como árbitro, fue un excelente liviano.

—o:o:o—

EN NUESTRA Caja de Previsión tenemos también un ex púgil. Es nada menos que Abogado-Jefe y se llama Fabio Achurra. Un leoncito en el ring. Peleó más o menos desde el 38 hasta el 47 y debe haber realizado unas treinta o cuarenta peleas. Cuando estaba en el Ejército fue campeón de livianos de la I División y, en los campeonatos nacionales llegó hasta cuartos de final. Entre otros, peleó con los dos hermanos Garrido. Con Pablo perdió por puntos. Y a Mario, que tuvo una excelente actuación como profesional más tarde, lo derrotó en dos oportunidades. Fabio nunca fue noqueado y ni siquiera supo lo que era estar en la lona unos segundos. Uno lo ve ahora y se advierte en él al deportista. Saludable, optimista. Se dedicó más tarde a la equitación y tampoco lo hizo mal.

—o:o:o—

EN ESTOS instantes estoy pensando en dos profesores universitarios que fueron también pugilistas amateurs. Aníbal Bascuñán Valdés, uno de ellos. Peso mediano, sólido, bien plantado. Una tarde, cuando me preparaba para intervenir en una competencia universitaria —que nunca llegó a efectuarse— hice guantes con Aníbal Bascuñán. ¡Claro que pegaba duro! El otro fue Eugenio Velasco, Decano de la Facultad de Derecho. Que fue uno de los más prestigiosos dirigentes del fútbol profesional, que ganó carreras automovilísticas importantes y que todavía lleva el deporte en la sangre. Yo ví boxear a los doctores Vidal Oltra, Agustín González, Roberto Martínez, el inolvidable "Pinuca". Al doctor Marín, que fue presidente del Everton y que tenía un swing de derecha muy veloz y muy respetable.

He visto a Alfredo Duhalde, ex Vicepresidente de la República, hacer guantes con Bernardo Torrijo, el mampato osornino que una vez le ganó a Alberto Icochea.

Una tarde, saliendo de LA NACION, me detuvo en la puerta Nathanael Yáñez Silva, autor y crítico teatral de larga experiencia, para hablarme de boxeo. Y me contó que él, en su juventud, también había sido pugilista y que pegaba muy fuerte.

—o:o:o—

FERNANDO Vicuña, pupilo de Fernandito, ya en tiempos más recientes, llegó a ser una promesa como aficionado. Pero luego se fue a los Estados Unidos, se olvidó del boxeo y se quedó en promesa. En el team de la U. apareció hase unos años un peso mosca, Jaime Cerda (su apellido era De la Cerda), que pegaba tremendamente fuerte. Pero no llegó a mayores alturas porque le faltó defensa. La excesiva confianza en su pegada lo hizo descuidar lo otro que hace falta en el pugilismo.

—o:o:o—

HASTA QUE, de pronto, surgió el cuarteto de oro del club de la Universidad Católica. Miguel Aronowski, Roberto Balbontín, Wilson Reed y Santiago Rasmussen. Jimmy nunca tuvo adversarios serios en Chile en el peso pesado, pero sus nervios lo traicionaron. Le faltaba, además, un poco de instinto homicida al buenazo de Jimmy. Balbontín aprendió mucho y llegó a ser un mediano de gran categoría. Era pupilo, es claro, de Chaguito López y llegó a tener actuaciones destacadas en los torneos continentales. Wilson Reed, de aquella famosa familia de nadadores porteños, era un mediopesado de estampa impresionante, de pegada terrible y de una valentía suicida. Pero, lamentablemente, no resistía golpes. Aquel año de estruendo de la U. C. llegó a la final con Popeye Aguila y éste lo dejó K. O. Reed dejó el pugilismo luego de esa derrota.

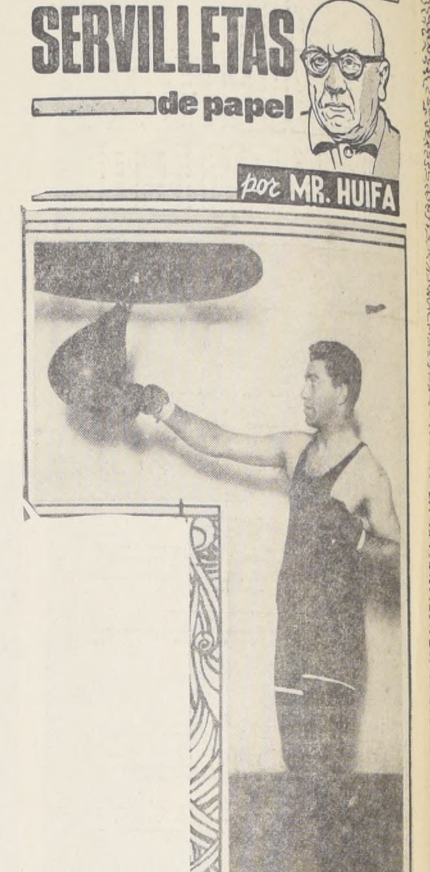
Miguel Aronowski era un welter magníficamente dotado. De una habilidad natural, de elasticidad, de buena vista, maniobras sagaces y rapidez física y mental. Cuando comenzó lo llamaban "El Fernandito del Franco", porque actuaba en el Rafael Franco del barrio Matta El mismo club que fue del Eximio, por lo demás. Aronowski fue campeón de Chile y campeón latinoamericano y nunca olvidaré una pelea suya que vi en el pequeño ring del México, cuando estaba en la calle San Pablo, en su viejo local. Enfrentó a Popeye Aguila, bastantes kilos más pesado que él y de terrible pegada. En un ring chiquitito, lo lógico era que Popeye lo arrinconara y terminara por aniquilarlo. Pero Miguel se dio maña para escaparse siempre, para pegar y esquivar y dar una verdadera lección de astucia, de habilidad, al noqueador. Ganó ampliamente por puntos, asombrando a todos.

Ese cuarteto de la Católica fue famoso. El año de su consagración, Aronowski, Balbontín y Rasmussen fueron campeones de Chile. Y Wilson Reed, subcampeón.

—o:o:o—

YO SE QUE se han quedado muchos nombres sin citar, en esta reseña a vuelo de pájaro de los "pijes" buenos para los combos. Es que fueron muchos y todos ellos llamaron la atención no sólo por su buen boxeo, sino por su tremendo coraje.

Pero todo esto pertenece al pasado. Pasó la época de los pijes en el pugilismo, pero ellos no podrán ser olvidados.


SALVADOR CRECO


RAFAEL ZUÑIGA

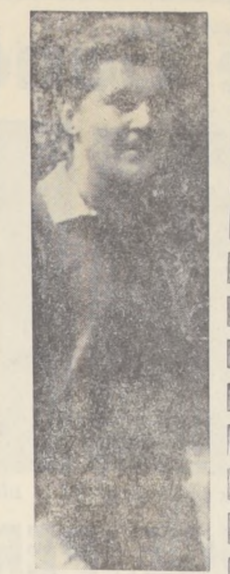

ROBERTO BALBONTIN

JINNY RABNUSSEN


ZOROBABEL RODRIGUEZ


GUILLERMO MATTE

OLENIACK AL VERACRUZ DE MEXICO



AYER SE CONCRETO todo telefónicamente. Julio Baldovinos llamó desde México a Juan Carlos Oleniak, ofreciéndole contrato para el club Veracruz cuyo equipo dirige desde hace algunos meses.

El delantero de la "U" le explicó cuál era su situación actual y le dijo cuánto pedía Universidad de Chile.

Baldovinos le respondió que en el aspecto económico no habrían problemas, ya que en México conocen de sobra a Juan Carlos Oleniak y por otro lado, en el plantel del Veracruz, necesitan imperiosamente un jugador de las condiciones del internacional argentino.

Finalmente le confirmó que vendría a Chile dentro de las próximas horas para finiquitar la operación y regresar con Oleniak y su familia a México.

Vuelve Quintano

Ya está casi totalmente recuperado de su dolencia el zaguero Alberto Quintano y hoy debe reintegrarse a las prácticas de Universidad de Chile, que por el accidente de Washington Urrutia, está dirigiendo Alejandro Scopelli.

Como se recordará, el defensa estudiantil estuvo lesionado durante bastante tiempo y por ello, estaba marginado de toda actividad futbolística.

Tratamiento Especial

Simón Kuzmanic deberá someterse a un tratamiento especial, a fin de mejorarlo de la lesión que afecta su rodilla derecha.

Los médicos de Colo Colo comprobaron que el meta tenía líquido en esa rodilla, lo que si bien es cierto, no le impide jugar, con el tiempo puede tener consecuencias funestas para Kuzmanic.

De ahí entonces que dentro de algunos días se le decrete reposo absoluto a fin de tratarle sin problemas.

No Llega el Pase

Muy preocupados están los directivos de Deportes Concepción, porque aún no les llega el pase del jugador Marcelo Pagani.

Extraoficialmente se supo que Rosario Central, entidad dueña del pase no lo cursaba en la AFA mientras no recibieran una cantidad que Pagani adeuda, suma que a su vez se comprometieron a cancelar los dirigentes "penquistas".

Esta fue la razón porque Pagani no pudo debutar el domingo último en el Torneo Provincial, cuando se cotejaron con O'Higgins.

A La Calera

Llegaron a un acuerdo los dirigentes de Unión Calera con el defensa Patricio Monardes y fue inscrito en el plantel cementero para esta temporada.

Monardes tenía el pase en blanco, según un convenio al cuál llegó con los personeros de Deportes La Serena, su ex club.

Dólares para Palestino

Desde la República de El Salvador, le llegaron dólares a Palestino.

Son tres mil que canceló el club que contrató a Hernán Godoy, ex delantero de los tricolores y que desde hace más de un mes, se encuentra en Centroamérica.

Regresó Aguilar

Adison Aguilar, guardavallas de Magallanes, solucionó todos sus problemas particulares en Valdivia y regresó a Santiago.

Al otro día de su arribo se reintegró a la práctica que dirige Donato Hernández.

Claro que como viene un poco falto de estado físico, es improbable que pueda jugar contra Santiago Morning en la primera fecha del Torneo Metropolitano.

Viajó a Linares

Debido a que con la contratación del arquero Roberto Troilo, Magallanes copó su cuota de 4 extranjeros, no tuvo cabida en el plantel el argentino Francisco Escos.

Pero ello no significa que el citado delantero vaya a regresar a su patria.

Como Líster Rosse andaba buscando un delantero, alguien les recomendó a Escos y éste viajó ayer a Linares para conversar con los directivos sureños.

Bohemios Lesionados

Dos bajas tiene en estos momentos el plantel de Santiago Morning. Por lesiones, no asistieron a la última práctica los zagueros Leonel Ramírez y Juan Carlos Esquivel.

De los dos, el que está más afectado es Ramírez y es casi seguro que no podrá jugar contra Magallanes en su primera confrontación oficial de 1968.

En La Portada

Solamente el 15 de mayo estará habilitado el Estadio Municipal de Coquimbo.

Por ello los directivos de Coquimbo Unido, obtuvieron autorización del Comité de Ascenso, para actuar como locales en el Estadio La Portada de La Serena, hasta que les entreguen oficialmente su campo deportivo.

ORLANDO GARRO:

DEL SOCCER AMERICANO A LA VERA DE DONATO

—"Estuve ocho meses en Estados Unidos; ocho meses son una temporada completa y también ocho meses es tiempo suficiente para saber si uno puede o no puede acostumbrarse. Yo no pude, fue imposible... Claro, la gente era atenta, cordial, diría que hasta afectuosa, pero estaba lo del idioma, entre otros... ¡Fíjese...! Tenemos dos pibes pequeñitos y a veces se enfermaban. Entonces había que llamar al médico a medianoche. Venía el doctor y empezaban las dificultades: ¿que cómo nos entendíamos...? ¿Qué tenían los chicos...? Y después lo de la receta. Y eso era todos los días. Se ganaba mucho en el Spartans de Filadelfia, pero también había que resignarse a vivir semiaislado".

La charla con Orlando Garro es amena. Surgen detalles ignorados, detalles que, al margen del plano futbolístico, van conformando una historia que puede ser apasionante o que puede no serlo, pero que, en todo caso, no deja de ser historia.

Garro vino a Magallanes, pudo quedarse en Mendoza, su ciudad, pero más valió la insistencia de Donato, que al final terminó por convencerlo: —"No quería moverme de Mendoza, la experiencia de Estados Unidos me había dejado agotado. Estaban la señora, los familiares y los amigos. También había una buena oferta de un club, el mismo en que comencé a jugar hace ya más de trece años. Sin embargo, Donato Hernández es elocuente, insistió mucho y al final me decidí. Total, una temporada más en el extranjero no es cosa tan mala y Santiago está tan cerca de Mendoza. Un avión, 30 minutos de vuelo y de nuevo los familiares".

Garro había estado anteriormente en Chile. Jugó una temporada en la Técnica, eso fue hace siete años, después, de nuevo a salir: Buenos Aires, alguna provincia argentina y luego a Norteamérica. Enseguida volvemos a lo del Spartans de Filadelfia.

—"¿El fútbol?... Un poquito violento, tipo europeo. La mayoría de los equipos son una especie de Babel, en que sólo se habla el idioma común del pelotazo. Los norteamericanos casi no juegan, prefieren el "fútbol americano" y van muy poco a los estadios. Nosotros actuabámos casi en familia: cinco o seis mil espectadores era lo corriente. Sólo una vez recuerdo que fueron alrededor de 32 mil personas al estadio. La verdad es que habían demasiados problemas. Por eso me vine, a pesar del contrato y a pesar de los dólares, que corrían interminables".

Una semana en Magallanes, entrenamientos, contactos con los jugadores, problemas para ubicar la familia, en fin, lo de siempre cuando se llega. Y está la opinión acerca de Magallanes:

—"Jugadores excelentes y un espíritu envidiable... ¿Sabe...? Siempre fui jugador de área, hice goles y pienso seguir haciéndolos. Con Honorino nos entendemos que da gusto y ya estamos llegando al arco con facilidad. ¿Los demás...? ¡Che...! Hay un pibe que me impresionó a rabiar: el petizo Méndez. Con él, Landa, y con esa defensa que la juega, Magallanes puede ser cosa seria. ¿Quién sabe si termine quedándome unas cuantas temporadas en Magallanes. ¡Ya lo dije...! Mendoza está cerca, se toma un avión, se vuela 30 minutos y enseguida otros 30 minutos, y de nuevo en Magallanes. ¡Claro que puede ser...!

ALEX VILLAL



Orlando Vicente Garro, la nueva adquisición de Magallanes: "Con Landa formaremos una dupla goleadora"



El Presidente de la República, Excmo. Sr. Eduardo Frei Montalva, recibió ayer en su despacho a los dirigentes de la Federación de Tiro al Vuelo, quienes le solicitaron la cooperación del Gobierno para la realización del próximo campeonato de esta especialidad. Asistieron a la entrevista con el Jefe del Estado, el general de Aviación, Joaquín García; Alonso Zúñiga, Juan Enrique Lira, Jorge Jottar, y el diputado Fernando Sanhueza, miembros de la directiva de la Federación de Tiro al Vuelo.

Al término de la entrevista, manifestó Lira que habían encontrado buena acogida en el Jefe del Estado para la petición de ayuda formulada por ellos. Agregó luego que al evento concurrirán más de 60 tiradores de gran prestigio y calidad y que representan a la totalidad de los países sudamericanos.

RATINOFF "NO FUE HABIDO" POR LA COMISION PARLAMENTARIA

Los diputados querían saber por qué no tributó sobre la suma en dólares que ganó.

Tal como lo informarámos en nuestra edición del 8 de abril en curso, la Comisión Investigadora, que la Cámara de Diputados designó para estudiar los problemas del fútbol profesional, y que presidió el diputado Vicente Sota, debió conocer también de las bulladas alternativas económicas del Torneo Octogonal de fútbol y fundamentalmente de su realizador Samuel Ratinoff, el empresario chileno dedicado a las actividades futbolísticas.

Para estos efectos concurrieron a las audiencias de la Comisión, los dirigentes Ernesto Alveal y Nicolás Abumohor, secretario general y tesorero de la Asociación Central de Fútbol, entidad encargada de fiscalizar el aspecto financiero de este tipo de certámenes internacionales. Dieron cuenta del "balance", que ya la opinión pública conoce y sobre el cual nosotros formulamos extensos alcances respecto del juego de cifras que allí se consigna. Juan Peña, en representación de los Servicios de Impuestos Internos también concurrió a esas reuniones y señaló, que sí bién la Asociación Central y sus clubes no están afectos a la tributación, ni al control de ese organismo, no ocurre otro tanto con los empresarios privados, en este caso Samuel Ratinoff. Sostuvo además, que su Servicio estimaba que ese comerciante había obtenido una utilidad de cerca de 50 mil dólares, sobre lo cual no ha tributado.

La Comisión trató de conocer también la posición de Ratinoff, sin que ello fuera posible porque el empresario futbolístico se encuentra fuera del país y "no fue habido" para que compareciera a declarar, fundamentalmente cual era su utilidad en el total de 296.500 dólares (E° 2.294.872,99) que se había cancelado a los equipos extranjeros participantes en el certámen internacional. Se supone que en esa cifra, Ratinoff "va prendido", ya que en el resto de los Items del balance no aparece para nada, por ningún lado, por lo que pareciera, que actúa solo "por amor al fútbol chileno" lo que es difícil de creer.

Amnistía en Colo Colo

Con motivo de iniciar Colo Colo el domingo próximo su actuación en el Campeonato Oficial de 1968, recordamos a los señores socios que se encuentra en plena vigencia la AMNISTIA GENERAL acordada por este Comité para que todos los socios que se encuentran atrasados en sus cuotas se pongan al día en el pago de ellas, cancelando sólo las devengadas a partir del mes de enero último.

El pago de las cuotas atrasadas se atiende diariamente en la Sede Social de Colo Colo, Cienfuegos 41, fonos 80806 y 89734, de lunes a sábado, de 10.30 a 12.30 horas y de 16 a 20.30 horas, y deberá hacerse a más tardar hasta el 30 de mayo próximo, inclusive, fecha en que serán eliminados definitivamente de los Registros del Club todos los socios morosos.

El pago de las cuotas atrasadas podrá hacerse, igualmente, el domingo próximo, 28 de abril, a las señoritas recaudadoras del club, todas las cuales concurrirán en esa fecha al Estadio Nacional.

EL COMITE INTERVENTOR DE COLO COLO

CONFIRMADO: EL S. A. DE BASQUETBOL COMIENZA EL SABADO

ASUNCION, 24 (UPI).— El presidente de la Federación Paraguaya de Básquetbol, Miguel Romero, anunció hoy que Colombia modificó su decisión de no concurrir al Campeonato Sudamericano de ese deporte, con lo cual la competencia se iniciará el sábado próximo con el número previsto de ocho participantes.

Romero agregó que se mantendrá el programa de partidos ya anunciado, que incluye el encuentro de Brasil y Perú en la jornada inaugural.

Colombia informó que por distintas dificultades no podría hacerse presente en el torneo, pero hoy comunicó que ya había solucionado todos los problemas, por lo que confirmaba su participación.

La Federación Paraguaya informó, en cambio, que ha sido descartada la intervención de Bolivia, por cuanto hoy quedó clausurado el plazo para las inscripciones, sin recibirse comunicación alguna de La Paz.

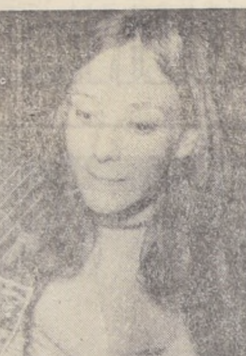
Para esta noche se espera la llegada de las delegaciones Uruguay, Chile y Perú, mientras que la de Brasil, que arribó ayer, practicó intensamente esta mañana en el Estadio de Comuneros, que será escenario del campeonato.

El programa de partidos aprobado por la Federación Sudamericana es el siguiente:

Abril 27, Brasil vs. Perú;
Abril 28, Ecuador vs. Chile y Uruguay vs. Colombia;
Abril 29, Chile vs. Perú y Paraguay vs. Ecuador;
Abril 30, Argentina vs. Colombia y Uruguay vs. Ecuador;
Mayo 1°, Argentina vs. Perú, Chile vs. Uruguay y Paraguay vs. Colombia;
Mayo 3, Brasil vs. Ecuador, Argentina vs. Chile;
Mayo 4, Perú vs. Ecuador y Paraguay vs. Chile;
Mayo 5, Uruguay vs. Perú y Brasil vs. Colombia;
Mayo 6, Argentina vs. Ecuador, Uruguay vs. Brasil y Paraguay vs. Perú;
Mayo 8, Colombia vs. Ecuador y Paraguay vs. Uruguay;
Mayo 9, Colombia vs. Chile y Argentina vs. Brasil;
Mayo 10, Perú vs. Colombia, Brasil vs. Chile y Paraguay vs. Argentina.
Mayo 12, Argentina vs. Uruguay y Paraguay vs. Brasil.

La Calle Opina: ¿Cuánto Debe Ganar Riera?


ANGEL CASTRO CID


CAMILA CONCHA


OSCAR NAVARRO M.


RENE MARIN


ANGELINA FARDELLA


DORA CONTRERAS


CLAUDIO BONNEFOY

Hay personajes que realmente poseen un don especial para ser noticia. El público quiere saber qué es lo que hacen y lo que dicen y al mismo tiempo quieren hablar de ellos. Opinar sobre lo que esas personas, de todas las actividades humanas, son o deben ser. Hay quienes niegan este hecho y afirman que son los periodistas, independientemente de la realidad, los que crean mitos noticiosos. Transforman a individuos intrascendentes en creadores del fenómeno noticioso. Si estos últimos se dieran la molestia de escuchar a los demás, cosa que normalmente no hacen, porque están

TANTO COMO PRODUCE, PERO SIN COSTO PARA LA UNIVERSIDAD

ocupados en oírse a sí mismos, se darían cuenta que nosotros n'. mixtificamos. Que esta inquieta sociedad del siglo XX se caracteriza, entre otras cosas, porque las gentes quieren expresarse. Porque el pueblo quiere que los protagonistas de la gran noticia, los oigan y sepan lo que de ellos se piensa.

Y eso está haciendo LA NACION. Salió a la calle, en esta oportunidad, para ver y oír, lo que dicen esas personas que forman la opinión pública, de este personaje que ya escapó al límite deportivo y futbolístico, y es uno de los hombres-noticia de CHILE: FERNANDO RIERA.

Y hemos estado preguntándole a "la calle". ¿Cree que Riera ha sido un aporte al progreso del fútbol de Chile y de la Universidad Católica? Y si así fuera, ¿qué opina Ud. sobre lo que él gana o cuánto cree que debe ganar?

Y "la gente" responde así:

ANGEL CASTRO CID, abogado, profesor universitario, dirigente del Club Deportivo de la "U": "Riera es un buen entrenador, de los mejores. Ustedes me preguntan si ha sido un aporte y yo debo responder que sí. Es uno de los pocos que le ha dado seriedad a su profesión y a los equipos que él dirige. Tiene la virtud de saber concitar entre sus dirigidos y colaboradores confianza y respeto En otras palabras, es capaz de formar en su actividad UN EQUPO. Un entrenador debe saber más que de tácticas o sistemas, de relaciones humanas y en ese terreno Riera es de los mejores.

Luego, me parece que al gente que se destaca en todos los campos, debe SER BIEN PAGADA. Salvando proporciones y forzando el símil pienso que no puede ganar lo mismo un Claudio Arrau, por tocar el piano como un virtuoso, que otro pianista que es de tercera o cuarta categoría. En este momento Riera es caro para el fútbol chileno, pero si este deporte quiere progresar debe hacer inversiones. En ese terrno siempre, para algunos, será mucho.

Problema aparte es el financiamiento del contrato de Riera. Si lo solventa el club deportivo sin distraer fondos de la Universidad, nada hay que objetar, pero si ésta debe costearlo se crea una situación aberrante, porque yo le puedo informar que un distinguido colega profesor de la Escuela de Derecho de esa Universidad gana poco menos de 200 escudos mensuales y la diferencia entonces es como mucha, ¿no le parece? Cada cosa en su lugar, es lo mejor para todos".

CAMILA CONCHA DOMINGUEZ, estudiante de primer año de Arquitectura y candidata a Reina en la fiesta de los "Mechones" de la Universidad de Chile, afirma: "Creo que ha sido un gran aporte, por lo poco que sé de esta actividad, pero me parece que las sumas que se afirma que gana, son demasiado para una sola persona, en circunstancias que en nuestro país, nación en vías de desarrolli hay centenares de gentes que no tienen con qué comer.

"Me parece que, si efectivamente tiene el señor Riera la jerarquía en su profesión que los entendidos le asignan, unos E° 5.000 mensuales sería una suma razonable como sueldo".

RENE MARIN, 42 años, empleado bancario, socio de la "U": Fernando Riera fue un gran aporte al fútbol chileno. Ha hecho en nuestro país un buen trabajo, pero me parece que ahora está demasiado cotizado. Creo que, aceptando su calidad, una cantidad proporcionada a nuestra realidad económica (y me refiero a la del fútbol) 8 millones de pesos, o sea el doble de lo que ganan los otros entrenadores, valorizarían en su justo término el trabajo de Riera".

OSCAR NAVARRO, 36 años funcionario del Bank of America, socio N° 1538 del Club Universidad Católica y con las cuotas al día según pudimos comprobar: "Nadie podría negar lo que ha significado Fernando Riera para el fútbol chileno y para mi club. Una parte importante del progreso de este deporte ha sido su contribución. Ahora respecto de lo que él gana pienso que es un tanto excesivo, máxime si él fue un ex jugador de la Católica y dice tener tanto cariño por la institución. Habría una pequeña contradicción entre sus afirmaciones y lo que se hace pagar. Creo que 10.000 escudos serían una buena cantidad".

CLAUDIO BONNEFOY, abogado del Ministerio de Relaciones Exteriores, y ayudante de la Cátedra de Derecho Internacional de la Universidad de Chile: "Mi impresión es que Riera es un muy buen técnico. A mí no me importa lo que gane, siempre y cuando sus sueldos no sean cargo de la Universidad misma, sino que de la rama respectiva del club deportivo. No es que no crea que sea una de las misiones de una Universidad fomentar el deporte, pero me parece que esa misión se realiza a t... de formar ramas, dotarl... implementos, difundirlo co... técnicos formados en la ... versidad a través de los ... y ciudades de todo el pa... no en invertir parte de su ... supuesto en un sólo técn... por excelente que ése se...

ANGELINA FARDELLA ... cretaria de una repartició... mifiscal: "No sé nada de ... bol, pero me parece un ... propósito que un entrenad... fútbol gane esa suma en ... país como el nuestro, d... los sueldos de otras pers... mucho más importantes ... la vida nacional, no llegu... a la mitad de lo que recib... caballero".

DORA CONTRERAS MO... SETTI, funcionaria de la C... poración de Fomento: "Si F... nando Riera tiene la jera... que afirman posee, si e... paz, si tiene la cotizació... ternacional que he leído ... ganado, me parece que ... se le paga está bien pa... En Europa Riera gana ... que acá y mucho más. L... pasa es que en este pa... gente se la "come la env... y yo le aseguro que hay ... chos por ahí que ganan ... Riera, trabajando mucho ... nos".

CLUB "HERNAN SOLIS", AGRADECE

Hernán Solís, el conocido y popular relator deportivo, tuvo un gesto poco corriente: regaló tres balones al club quel lleva su nombre. Con tal motivo, la directiva de esta entusiasta institución, sus socios y especialmente sus jugadores le agradecen pública mente Además, el club Hernán Solís, ya mencionado, hace extensivo sus agradecimientos, al Alcalde de la Comuna de Conchalí, señor Luis Medina, por haberle otorgado el segundo puesto en el concurso de presentación deportiva, realizado con ocasión de la inauguración de la Liga Fútbol Independiente Central Guanaco.

SABADO 27 EN EL RING-COLCHONETA DEL TEATRO CAUPOLICAN:

SANGRE CHINA EN EL CATCH, LI PO, EL DRAGON AMARILLO

LI PO, el sábado 27 enfrentará al explosivo NELSON EL COLERICO; gran atleta MISTER CHILE versus "EL HOMBRE ROCA", debut de nuevo incógnito del Uruguay



EL CATCH —violento deporte que ha hecho carne en las preferencias del gran público deportivo capitalino— vuelve a sus habituales competencias de los sábados en el ring del Teatro Caupolicán, destacando nuevos músculos, nuevos adversarios internacionales que acrecientan la novedad e irradiación popular del Nuevo Torneo 1968.

El sábado 27 debutarán dos nuevos músculos. Antenoche llegaron al Puerto Aéreo de Pudahuel, procedentes de Lima, Perú, Montevideo y Uruguay.

LI PO, EL DRAGON AMARILLO, es uno de los más recios y pintorescos campeones de la raza amarilla. El chino LI PO domina todos los secretos del yudo y "karate" japonés. También es astro en el catch as catch can. LI PO impuso todo lo exótico y vibrante de la raza amarilla, en cuadriláteros de México, Colombia, Venezuela y Perú. De paso a Brasil, Li Po participará durante un mes en las competencias del "Caupolicán".

"EL HOMBRE ROCA" es otro de los adversarios debutantes. Atleta uruguayo, así llamado "El Hombre Roca" por su dureza física, la reciedumbre de su fuerza y vigor para "dar y recibir" golpes. Tiene cartel internacional. Muy buenos records del Luna Park de Buenos Aires y Montevideo.

Extraordinariamente atrayente, el ranking de competencias del sábado 27, resalta como una de las etapas descollantes del Torneo 1968. Tendrá amplio apoyo de los hinchas y parciales del catch.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES DEL SABADO 27 EN EL RING-COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN":

La Comisión Deportiva y el Jurado que controlan las competencias del Torneo 1968, cumplidos los sorteos reglamentarios, ordenó el siguiente magnífico ranking de competencias a realizarse el sáb... 27 a las 9.45 P.M. en el ... colchoneta del "Caupolicán": 1° Italiano Aldo Ma... versus Jimmie Garrido; 2° ... gentino Pilóto Roa co... nacional Angel Rojo; 3° ... gante Vasco Manuel C... contra Leo Farías; 4° In... nito panameño Máscara ... Plata versus Pepe Santos; ... Barbudo Gorila Español ... tra norteamericano inc... "Blue Demond"; 6° Chin... Po, el Dragón Amarillo, ... en Chile contra explosivo N... son, el Colérico, y 7° El ... bre Roca, campeón del ... guay, debut en Chile c... Míster Chile, el mus... atleta más completo de la ... va generación deportiva na... nal.

Cada sábado rigen p... económicos. El ring-platea ... ja numerada a E° 7 (siete ... cudos) y la platea alta ... ral a E° 4 (cuatro escu... con nuevas butacas indiv... les en el segundo piso ... "Caupolicán".

Reunión en Independencia

¿OTRA HUELGA "AD PORTAS"?: ¡NO ENTRENO U. CATOLICA..!

—No vamos a entrenar hoy. En lugar de ello tendremos una reunión entre el cuerpo técnico (Vidal y Vásquez) y los jugadores en apoyo a Fernando Riera, dijo Luis Vidal, entrenador de Universidad Católica, en la mañana de ayer en el Estadio Independencia, mientras iban llegando los cracks cruzados.

Los rostros trasuntaban la seriedad del momento. Alberto Fouilloux era el más preocupado. También Laube hacía sentir su malestar. Y el argentino Néstor Isella fue más iracundo para referirse al problema del alejamiento de Riera.

—¡Qué diablos tiene que meterse el Rector en lo que gana nuestro entrenador... ESTA ES UNA CUESTION POLITICA, CHE!, estalló indignado.

Animos propensos a caldearse. A pesar de un día que se iniciaba radiante desde lo alto, como un regalo de la naturaleza cuando ya el otoño camina con paso firme por el calendario.

Pero el ambiente que en esos momentos contaba era el interior de cada uno. Todos estaban con el hombre ausente en esos instantes, el mismo que el día antes se había despedido de ellos y les había aconsejado que mantuvieran la cordura y no tomaran decisiones apresuradas que podían ser perjudiciales para ellos.

Y en un clima de desazón entraron al camarín para iniciar una reunión a puertas cerradas que se prolongó por espacio de hora y media. A las 11.30 horas se abrieron las puertas. Momentos antes había salido Mario Moreno, pero no participó en nada relacionado con el problema. Antes de subir a su auto dijo:

—Yo vine a entrenar... No intervine en la reunión y, por lo tanto, no puedo decirle nada. Además yo no soy infidente ni tampoco sería correcto que hablara u opinara al respecto... Me limité a bañarme y afeitarme... ¿Ve? (Y levantó el cuello, tomándose la barbilla para que apreciáramos la rasurada).... ¡Pero qué me dice, elegí Universidad Católica para entrenarme y mantenerme en forma, porque es un club serio, responsable, donde no hay problemas y zás que me encuentro con una "huelga"...!

Se acercó Sergio Messen con el seño adusto...

—Imagínese el estado de ánimo ante actitudes tan "chuecas"... (¿De quién?)... Usted debe pensar a "quién" me refiero... Lo que se trató en la reunión no se puede decir, pero Tito (Fouilloux) redactará una declaración...

Gustavo Laube no estaba para chistes tampoco y apenas nos habló algunas palabras.

—Aunque no lo parezca, pero yo quiero mucho a don Fernando y su ida de Universidad Católica la siento más que nadie. Es un excelente entrenador... Y lo de las patillas, el pelo y los bigotes son detalles que no tienen ninguna importancia en estos momentos...

El nerviosismo de Laube quedaría demostrado minutos más tarde, cuando sostuvo un violento altercado con el periodista Humberto Morales, de Radio Cooperativa, que en esos instantes entrevistaba a Alberto Fouilloux. El discutido zaguero católico se refirió en términos poco edificantes hacia la labor que desarrollaba dicho periodista, a lo cual el aludido respondió con energía.

Como ya dijimos, el ambiente era tenso. Nadie quería tocar el tema Riera. Querían, en cambio, irse rápido, y sólo enfocaron oficialmente el problema Alberto Fouilloux, capitán del equipo, y el entrenador Luis Vidal. Y de sus palabras surgió la impresión de una actitud firme por parte de técnicos y jugadores para enfrentar la crisis que ha comenzado a gestarse entre el club y la Universidad Católica.

Y NADIE ENTRENARA HASTA QUE SE ACLARE LA SITUACION RELACIONADA CON UNA POSIBLE INTERVENCION DE PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

Barrales lee el diario, Sarnari está pensativo, Isella hojea una revista, mientras Fouilloux escribe sobre la pequeña mesa del camarín católico. A su lado, observa el entrenador Vidal. El ambiente vive la tensión de la reunión que se va a iniciar para apoyar a Riera. El entrenamiento fue reemplazado por un conciliábulo a puertas cerradas, que solamente fueron abiertas para la indiscreta lente de nuestro reportero René Barra.

Crisis total en la U.C.

CLUB DEPORTIVO SE SEPARARIA DE LA UNIVERSIDAD

Connotados profesionales y, al mismo tiempo, dirigentes del Club Deportivo Universidad Católica, no ocultaron ayer a los reporteros su desagrado con la situación provocada en torno a las declaraciones de las autoridades de la Universidad respecto de la situación del entrenador Fernando Riera. "Hemos sido vejados por el Rector y el Consejo, en nuestra condición de profesionales formados en esta Universidad y en nuestra calidad de dirigentes. La opinión de cualquier sector vale más que la nuestra."

El doctor Mauricio Wainer fue más lejos:

"La Universidad nos ha desautorizado al darle pleno oído al Sindicato de Empleados y Obreros, en materias que son sólo de incumbencia de los organismos máximos del Club Deportivo. Y si la opinión de esos sectores pesa tanto, nosotros nos iremos a otra parte. No podemos lanzar por la ventana una herencia y un trabajo que tienen más de 30 años de sacrificios, esfuerzos y desvelos.

"Nos reuniremos probablemente el viernes con los fundadores del club, con los profesionales universitarios de la U. C. que han entregado gran parte de su vida a esta institución nuestra, que tanto prestigio le ha dado a la Universidad Católica, en Chile y en el extranjero, y, por último, crearemos una entidad denominada Club Deportivo Ex Alumnos. Contamos con equipo para seguir compitiendo dentro del marco de la Asociación Central y creo que saldremos adelante con dignidad y con la seriedad que siempre hemos puesto en nuestros actos."

Por otra parte, supimos que anoche se realizaba, prolongándose hasta la madrugada, una reunión extraordinaria del directorio del Club Deportivo, para planificar los próximos pasos, ante la crisis que se está viviendo.

La declaración

JUGADORES Y TECNICOS RESPALDAN A F. RIERA

Después de consultar con el presidente de la Rama de Fútbol de Universidad Católica, doctor Mauricio Wainer, el plantel profesional y el cuerpo técnico del club firmaron la siguiente declaración a la opinión pública:

"Debido a los últimos acontecimientos que dicen relación con la Rama del Fútbol Profesional del C. D. U. C., tenemos el deber de manifestar:

1) Que respalda totalmente a nuestro técnico don Fernando Riera, dada su integridad moral, honradez de trabajo y capacidad profesional que ha sido apreciada por todos quienes hemos actuado bajo sus órdenes.

2) Que por la dignidad y respeto que merece nuestra profesión, hemos acordado poner a disposición del Club Deportivo Universidad Católica y de las autoridades correspondientes, nuestros contratos de trabajo recientemente renovados.

EL PLANTEL PROFESIONAL Y CUERPO TECNICO DEL C. D. U. C."

Alberto Fouilloux

"Pondremos Nuestros Contratos a Disposición de las Autoridades"

Alberto Fouilloux, capitán de Universidad Católica, traía en su rostro las huellas de la nerviosa reunión efectuada momentos antes en el camarín. Su voz diría las palabras oficiales referentes a la política a seguir frente al alejamiento de Fernando Riera.

—¿Qué se trató en la reunión?

—Conversamos sobre los próximos pasos a seguir... Intercambiamos ideas y se llegó a la conclusión de que había consenso unánime para gestionar el retorno de Fernando Riera, nuestro entrenador... Al mismo tiempo, rechazamos cualquier intervención por dignidad. Menos aún si nace de un grupo de empleados de la Universidad, que no tiene nada que hacer con el club... Yo me siento mucho más ligado a ella porque estudié en la Universidad Católica y con más derecho para adoptar una actitud semejante...

—¿Tomarán alguna medida?

—Hay criterio para poner a DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES DEL CLUB NUESTROS CONTRATOS... Así los podrán investigar... Porque aparecemos ante la Universidad y la opinión pública poco menos que esquilmando sus fondos...

¿De concretarse esta idea, sería una manera de presionar a la Universidad para que volviera Fernando Riera?

—De ninguna manera es presión... ES UNA ACTITUD QUE NOS PARECE MORAL Y QUE DEBEMOS REALIZAR POR DIGNIDAD.

—¿Eso significaría que el equipo no jugaría?

—Lógicamente... NO JUGARIAMOS.

—¿Qué harán ahora?

—Esta tarde (ayer) nos reuniremos con los dirigentes del fútbol de Universidad Católica para ver con más claridad lo que se hace y si realmente habrá una intervención.

—¿Verán a Fernando Riera después de esta reunión?

—Ahora nos dirigiremos todo el plantel junto con los entrenadores Vidal y Vásquez a la casa de don Fernando para comunicarle que asistimos al entrenamiento y lo acordado en la reuniónу Y también expresarle nuestro total apoyo...

—¿Emitirán alguna declaración?

—En principio esa es nuestra intención... La estamos estudiando y posiblemente la entreguemos en la tarde de hoy (ayer).

Luis Vidal

"LA IDA DE RIERA PERJUDICA A LA UC Y AL FUTBOL CHILENO"

El entrenador Luis Vidal —primer ayudante de Fernando Riera— también tomó una posición decidida junto a los jugadores del plantel profesional que respalda al coach Fernando Riera.

—¿Usted tratará de hacer volver a Riera?

—Desde luego. Agotaré todos los medios que estén a mi alcance por hacerlo regresar al cuerpo técnico de Universidad Católica... Un hombre de la capacidad profesional de Fernando no puede perderse... No sólo es una pérdida para el equipo de Universidad Católica, sino también para todo el fútbol chileno. Su labor ha sido fructífera.

¿Riera les comunicó que se iba del club?

—Ayer nos lo dijo después del entrenamiento... Y, junto con ello nos pidió que mantuviéramos calma y serenidad, para no tener que lamentar consecuencias que podrían perjudicarnos a todos... Se despidió y se fue muy desalentado... En realidad es injusto lo que le hacen. El se vino de Europa donde podía haber ganado el doble de lo que le han ofrecido acá... Es más, su intención era no moverse más de Chile y quedarse definitivamente para trabajar por el fútbol chileno. Está muy entusiasmado con la Escuela de Fútbol y, precisamente, ayer estuvo hasta las ocho de la noche conmigo matriculando alumnos. Me dijo que él seguirá en eso porque es importante, aunque no dirija más al plantel profesional.. Francamente es injusto lo que han hecho con Fernando...

CLUB HIPICO

Miércoles 1 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.100 metros.— Condicional. (1a. válida de la Triple Inicial con dividendo a 1.o y 2.o)

Reaparece	1	Allan Poe*	58	5	P. Ulloa	F. Jacial
3.7h.3h	2	G. Arrow.	58	8	V. Bravo	P. Briones
8h.10h.7	3	Misterio	58	4	G. Saavedra	J. Cavieres A
5h.4h.9.2	4	Agüa Mansa	55	6	S. Azócar	E. Cáceres
2v.2v.7v	5	D. Cargosa	55	1	J. Aracena	A. Martínez
13.10.3.7	6	Quiaca	55	9	N. N.	P. Fuentes
0 3.8.10	7	Tabaquería	55	10	Pab. Castillo	M Velarde
12.10h.5h.	8	Defensor	52	2	O López	H. Jara
2.2.3.6h	9	L. Mocha.	52	7	N. N.	J. Posadas
12.14.4.3.	10	Bomba	49	11	P. Salinas	M. Valenzuel
Reaparece	11	M. Escand.	49	3	J. M. Aravei	L. Espinoza

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.50 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (2a. válida de la Triple Inicial).

13.11.8 4	1	Alma Mía*	53	2	O. P. Castill	V. A. Polanc
Debuta	2	Amanda	53	9	C. Astorga	C. Covarrut
Debuta	3	Cachivac..	53	14	J. Toro	F. Jacial
15h.12h	4	Chantaíta	53	1	G. Farfán	F. Castro
13.10.5.11	5	Encandil. *	53	17	A Zúñiga	M. Velarde
Debuta	6	(F. Pura	53	5	D. Muñoz	J. M. Baeza
3.6.14h.6	7	(Mariman.*	53	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
12.9	8	Geórgica	53	13	L. Carvajal	Jn. Melero
3.4.4.6	9	House	53	7	J. Aliaga	G Juliá
Debuta	10	La Lore	53	15	N. N.	E. Inda S.
10.5 6.11	11	La Pastora	53	10	S. Azócar	A. Breque V
8.7	12	La Porotito	53	4	N. N.	L. A. Garcí
3.2.3.3	13	Margacha	53	16	D. Basoalto	J. Castro R.
12h.15h.9.	14	Mattinata	53	6	J. Sepúlveda	T. Herrera
10.13h	15	Ñipa	53	12	G. Lizama	J. Zúñiga
4.6.10	16	Ojos Tristes	53	18	E. Suárez	S. Fuentes
Debuta	17	Ostentosa	53	8	J. M. Araver	J. Cavieres A
3	18	Patotera	53	3	N. N.	C. Tapia

Corral: 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (3a. válida de la Triple Inicial).

7.6.12.10	1	Almudeja.	53	6	J. Aliaga	O. Silva
4.11.3.8	2	Arenita	53	13	O. P. Castill	V. A. Polanc
9	3	B. Budril	53	5	N. N.	O. González
11	4	Barrosa	53	11	N. N.	C. Tapia
Debuta	5	Bell	53	16	G. Lizama	A. Valdés
Debuta	6	B Epoque	53	4	E. Muñoz	G. Urquidi
Debuta	7	Comadre	53	18	N. N.	E. Inda S.
Debuta	8	(Diferente	53	10	E. Guzmán	C. Covarrub
Debuta	9	(S. Luna	53	17	C. Astorga	C. Covarrub
Debuta	10	Drug Store	53	3	P. Muñoz	J. Maldonad
Debuta	11	La Broma	53	14	L. Carvajal	A. Abarca
15.10	12	La Pila	53	2	J Sepúlveda	A. Proschle
7h.5	13	Ninoska	53	9	J. Salinas	J. Inda
10	14	Serusiña	53	12	J. M. Araven	J. Cavieres A
5	15	Siempreviv.*	53	1	C. Pezoa	J. M Baeza
0.5 4	16	Smirna	53	8	C. Ocampo	L. A. Garcí
7	17	Virginal	53	15	J. Toro	F. Jacial
Debuta	18	Yorka	53	7	A. Parra	P. Bagú

Corral: 8 con 9.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.— A las 13,45 horas.—

3.9.4.4	1	Camilo	54	2	C.Astorga	A.Abarca
15h.12.9	2	Chinchol	54	5	M.Ruiz	C.Muñoz
8.5.8.10	3	H. del Mar	54	14	P.Muñoz	P.Valderrama
4.11.4.2	4	Buenona *	53	7	J.Eguren	C.Pfau
7.13h.9.4	5	Lanzazo	53	9	R.González	S.Gajardo
3.2h.12h	6	Nunca	53	1	N. N.	J.Maldonado
8h.10.10h	7	Partner	53	12	N. N.	J.Castro R.
6.2.4.13	8	Sea Queen	53	15	J.Beiza	J.Fuentes
9.5.7.2	9	Siguapa *	53	6	J.García	J.B.Argagnon
5.7h.4h.3h	10	S. Solera *	53	13	O.P.Castillo	A.Proschle
7.9.13	11	Asunción	50	11	J.Salinas	José Melero
Reaparece	12	F. de Sema.	52	10	C.Miranda	J.F.González
6.10.8.8	13	Kelina *	52	3	N. N.	J.Bernal
7.14h.16.7	14	Bergamoto	51	8	E.Muñoz	J.Salas
6h.15.13.5	15	Chalsea	51	4	E.Peña	S.Alamos

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— 2.a Serie.— (1.a válida de la Triple central con dividendo a 1.o y 2.o).— A las 14,15 horas.—

2.3.4.1	1	Flotador	55	3	P.Ulloa	T.Jacial
6.5	2	Academista	54	5	G.Meneses	O.Jara
2v.2v.7v.5	3	Capitel	54	1	S.Azócar	A.Breque V.
6.9.5.1	4	Viareggio	53	7	C.Pezoa	P.Inda
8h.9h	5	Mon Cheri	50	2	E.Suárez	A.Abarca
8	6	Timbero *	50	8	C.Ocampo	F.León
6.6	7	Caracal	49	6	O.P.Castillo	F.León
6.4.4.3	8	Prócer *	47	4	L.Toro	O.Silva

SEXTA CARRERA.— 1.100 metros.— 7.a Serie.— (2.a válida de la Triple central).— A las 14,45 horas.—

1h.2h.4h.5	1	Chicalote	56	7	J.Eguren	J.Bernal
14v.11h.12l	2	Don José	56	12	S.Azócar	A.Abarca
Reaparece	3	Molinera	54	1	J.Toro	V.Ramírez
7.2.4.3	4	Pirea	54	[illegible]	J.Salinas	Juan Melero
8h.13.4h.4	5	Prudence	54	8	D.Muñoz	L.Gajardo
Reaparece	6	Actor	52	6	J.M.Aravena	J.Cavieres A.
2.10.8.3	7	Chipil	52	13	G.Meneses	A.Breque V.
4.3.16.7	8	Economit	52	17	D.Sagardía	J.Santos
7.2.3.4	9	Negrote	52	2	C.Pezoa	E.Inda S.
7h.4 12h.1	10	Tenequin	52	9	C.Astorga	C.Covarrubias
Reaparece	11	Catamarán	51	5	L.Carvajal	L.Herrera
2h.3.7h.9	12	Catana	51	14	C.Díaz	A.Sepúlveda
14h.2.11.2	13	Chicotazo	51	18	G.Lizama	C.Muñoz
12.17.10	14	Moscatel	51	3	E.Peña	S.Alamos
10h.14h	15	Pachacama	51	10	R.Romero	G.Juliá
3.10.2h.16l	16	Anisado *	50	15	L.Albornoz	A.Proschle
Reaparece	17	Belesa	50	11	L.Toro	A.Muscat
7h.4h.14h.	18	M. O'Shea	50	4	N. N.	J.Maldonado

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.— A las 15.10 horas.— (3a. válida de la Triple central).

3h.2h.1h.3	1	Kiki	56	4	P.Salinas	J.Melero
10.12.12.14	2	Pelluca	55	10	D.Sagardía	J.Santos
4h.2h.4h.2	3	Pormenor	55	3	G.Saavedra	R.Rabello
9.9.8.	4	Chinquio	54	13	J.Salinas	J.Melero
19.12h.15h	5	Zoraida*	54	16	O.Hermosilla	F.León
4.5.2.7.	6	Compasión	53	2	L.Carvajal	L.Herrera
11.6.9v.	7	Llancanao	53	14	E.Suárez	H.Godoy
5.14.2.11.	8	Oruba	53	1	J.Aliaga	O.Silva
12.11h.7h.	9	Alcarayán	52	11	V.Ubilla	R.Maggi
1h.5h.12h.	10	Macaneo	52	9	G.Meneses	F.CastroC.
15h.5.4.7.	11	Capitano	51	18	R.Romero	E.Pinochet
2v.9h.9h.	12	Gran Mona	51	8	R.Clavería	L.AlvarezB.
5.15h.5.1.	13	El Indio	50	5	J.M.Aravena	S.Alamos
7.8.10.6.	14	Elipse	50	15	N.N.	V.Ramírez
0.13h.10.4.	15	Libriun	50	17	S.Azócar	L.Gajardo
7.0.7.8.	16	Tatina	50	6	G.Lizama	E.IndaS.
2.6.6.6.	17	B. Negra*	49	12	A.Zúñiga	P.Valderrama
13v.8h.8h.	18	Martine	48	7	L.Toro	P.Medina

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Especial.— A las 15.35 horas.

1.1v.6v.1.!	1	Kasarino	60	4	G.Meneses	A.Breque
1.	2	Caperuzo	56	2	P.Ulloa	O.Silva
1.3.5.7.	3	Pardis	53	8	C.Pezoa	O.Silva
2h.4h.2h.9	4	Mark Time*	51	7	A.Salas	A.Vodanovic
3.2.3.2.	5	Quetral	51	5	J.Salinas	J.M.Baeza
1v.10v.11h	6	Chevrón	49	1	E.Suárez	C.Tapia
5.1.4.7.	7	Mutifaz.	48	3	G.Lizama	A.Valdés
1v.7v.6v.1	8	Amamir.	46	6	R.Clavería	E.Bravo

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— 4a. serie.— A las 16.05 horas.— (1a. válida de la triple final con dividendo al 1.o y 2.o lugar.

3.6.5h.2.	1	El Sokol	55	4	P.Ulloa	E.Barticevic
8.5.10.	2	Retumbante	55	1	J.Tor	F.León
Reaparece	3	Heliogábalo	53	7	D.Muñoz	H.Cisternas
4.4.1.3.	4	M. Shearwat.	53	8	G.Meneses	J.CastroR.
8h.5.	5	Cuete	51	5	N.N.	M.Valenzuela
2.2.4.4.	6	R. de Lima	51	9	E.Suárez	S.Fuentes
1.7.5.5.	7	Tucán*	47	2	H.Pilar	J.Bernal
6v.13v.1.9.	8	Pródiga*	46	6	L.Toro	C.Urquidi
7.13.4.9.	9	Intacto	45	3	R.Clavería	L.Gajardo

DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la Triple Final).—

12-11-12-1(	1	Wedding	56	1	D. Muñoz	P. Bagú
8v-11v-3v-:	2	M. Damiela	53	18	A. Parra	P. Bagú
2-3-8-15	3	Jaramugo	55	13	C. Astorga	C. Covarrubia
1-3-16-12	4	Abelardo	53	6	M. Ramírez	P. Valderram
13h-	5	Doña Paz	53	10	G. Meneses	T. Herrera
4-8-7-8	6	Arturo B	52	2	S. Azócar	L. Espinoza
11h-8h	7	Baviera	52	14	C. Ocampo	S. González
11-11-9-11	8	Kasim	52	16	J. Eguren	O. González
2-17-11-9	9	N. Gris *	52	7	E. Suárez	D. Sandoval
5h-5h-8h	10	Encarnado	51	3	E. Guzmán	G. Sarmiento
17-10-6-9	11	Luterana	50	8	J. Salinas	José Melero
11-6	12	Retoque	50	11	L. Carvajal	Juan Melero
10h-6-5-7	13	Coalster *	49	4	L. Toro	R. Méndez
13-	14	Escándalo	49	15	J. Aliaga	O. Silva
10-2-6-4	15	La Miraflores	49	17	G. Lizama	E. Inda S.
6-	16	Pangala	48	9	O. P. Castillo	F. León
1-	17	S. Magallan.	48	5	N. N.	O Castro
10-14-7-3	18	Cantahor	47	12	R. Clavería	C. Pfau

Corral: 1 con 2.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.100 metros.— 4ª serie.— (Tercera válida de la Triple Final).—

9h-8-5-1h	1	B. Jane	56	6	D. Muñoz	P. Bagú
1h-6h-8h-8	2	La Danse	56	10	P. Muñoz	P. Inda
1-5-9-7	3	Comosierra	54	15	J. Aliaga	O. González
9-2-4	4	Chicopije	54	2	J. Toro	F. Jacial
3h-7h-2-3	5	Lama	54	11	S. Azócar	C. Tapia
2v-10-7-2	6	Sobraya	54	7	E. Suárez	G. Urquidi
2-1-16-6	7	M. Farrow *	53	14	E. Guzmán	J. Maldonado
2-2-1-1	8	Zante	53	3	C. Astorga	J. Cavieres A
5-2-11h-3	9	Venokora	52	12	C. Pezoa	E. Inda S.
3h-5h-3-1	10	Gentil	51	1	G. Meneses	A. Breque
7-10-11-9	11	The Curragh	50	8	J. M. Aravena	J. Chamorro
5-4-10-11	12	Mariana *	48	4	N. N.	J. B. Argagno
14h-	13	O. Rojo	48	13	S. Morales	V. A. Polanco
9-3-13-10h	14	Vilú *	48	9	J. Salinas	José Melero
5-11-7-5	15	Alone	46	5	R. Clavería	D. Sandoval

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 5ª serie.— 1.100 metros.

3h.4h.15h.	1	M. a Mano	56	12	N. N.	L. Contreras
11-8-1	2	Novamás	55	7	N. N.	V. Ramírez
2h-1h-11h-	3	S. Gigante	54	11	M. Ramírez	E. Inda S.
5-2-4-4	4	Lvov	53	17	N. N.	A. Proschle
6-1-11-3	5	Proceso	53	6	J. Aliaga	G. Juliá
2h-11h-5-2	6	Boiarín	52	13	G. Meneses	S. Miceli
11-17-1	7	Infidele	52	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
1-6-1-11	8	P. Belt	52	5	D. Muñoz	L. Gajardo
10-0	9	Tarika	52	3	G. Jorquera	C. Tapia
11-13-8-5	10	Los Robles	51	15	E. Suárez	D. Sandoval
5-9-2-4h	11	Mensaje	51	4	L. Carvajal	P. Bagú
2-4-10-9	12	Kenuta *	49	14	J. M. Aravena	J. Salas
10-8-8-2	13	Plástico *	49	16	J. Castillo	Juan Melero
11-1-2-0	14	Vigilante	49	2	J. Salinas	J. Castro R.
12-11	15	Ghazello	48	18	J. Sepúlveda	J. B. Argagno
10-0-1-3	16	Redoblona	47	8	D. Sagardía	S. Gajardo
5-3-6-4	17	Tamerlan ?	47	1	O. P. Castillo	T. Jacial
6-9-8-12	18	Del Sol *	46	9	L. Toro	O. Silva



EDUARDO SOTO, el correcto y estimado jinete palmeño dirigió con mucho acierto a El Incandescente el sábado pasado. En futuras presentaciones nos manifestó: "que hay que tenerlo muy en cuenta".



CINCO VALES EN LA TRIPLE FINAL

TRIPLE INICIAL.— Se jugaron 6.435 vales. En la primera válida se impuso el N.o 13 Es Tan Pilla, con 1.040 vales (valor nominal: E° 22,30). En la segunda válida ganó el N.o 4 Diminuta, en corral con Gin Solo, con 144 vales (valor nominal E° 160,10). En la última válida, deducidos los retiros, entraron en juego 143 vales que fueron distribuidos de la siguiente manera: 1) Glenwood: 10 vales; 2) Il Capo: no corrió; 3) Franquia: 24 vales; 4) Parabellum: 5 vales; 5) Caro Kann: 12 vales; 6) La Doro 4 vales; 7) Patatus: 50 vales; 8) Ahí Viene: 8 vales; 9) Alguacil: 5 vales, 10) Pitigrilli: 3 vales; 11) El Lunes: 18 vales; 12) Pilemon: 2 vales; 13) Rabioso: 2 vales. La combinación Es Tan Pilla - Diminuta Gin Solo - La Doro con 4 vales, abonó E° 4.578,90 a primero. El N.o 13 Rabioso: con 2 vales pagó E° 2.289,40 a segundo.

TRIPLE CENTRAL.— Entraron en juego 7.867 vales. En la primera válida ganó el N.o 11 Jeannie James con 429 vales (valor nominal: E° 76). En la segunda válida venció el N.o 10 Mercedario con 72 vales (valor nominal: E° 393,30). En la última válida los vales fueron canjeados de la siguiente manera: 1) Asesor: 6 vales; 2) Educando: no corrió; 3) Pelayo: 7 vales; 4) Pichoy: 4 vales; 5) Mauro: 10 vales; 6) Don Ciro: 4 vales; 7) Punchi: 7 vales; 8) Ursus: 9 vales; 9) Pitiquita: 7 vales: 10) Poligloto: 18 vales. La combinación Jeannie James - Mercedario - Poligloto con 18 vales abonó E° 1.258,70. El N.o 3 Pelayo con 7 vales dio E° 809,20 a segundo.

TRIPLE FINAL.— Entraron en juego 18.627 vales. En la primera válida se impuso el N.o 9, LA BREVA, con 1.388 vales (valor nominal: E° 48,30). En la segunda válida ganó el N.o 12, TELERO, con 93 vales (valor nominal: E° 715,90). En la última los vales fueron distribuidos de la siguiente forma 1. LAZIO, 8 vales: 2, MAJESTUOSO, 5 vales; 3, LUZ VERONICA, 7 vales; 4, URUGUAY, 7 vales; 5, CHARCOT, no corrió; 6, PERCEO, 20 vales; 7, ROMANCERA, 16 vales; 8, AGUANAHI, no corrió; 9, I REX,5 vales; 10, NUCIO, 3 vales; 11, PITUTO, 7 vales; 12, BROILER, 2 vales, y 13, RUMBA, 12 vales. La combinación LA BREVA-TELERO-MAJESTUOSO, con 5 vales, abonó la suma de E° 10.557,30, a primero. El N.o 13, RUMBA, con 12 vales, pagó 1.097,60 escudos a segundo.

MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS

PLAZO PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 16.742, QUE CONCEDE FRANQUICIAS PARA LA CANCELACION DE LOS DERECHOS MUNICIPALES POR EDIFICACION Y PRESTACION DE SERVICIOS.—

Por acuerdo de la H. Corporación Municipal, adoptado en su Sesión Ordinaria N.o 38; en virtud a lo dispuesto por el Art. 4.o de la ley 16.742, del 8 de febrero ppdo., se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de la Comuna que han construido sin permiso municipal, que tendrán un plazo de un año para cursar sus solicitudes a la DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, acompañando un croquis de la construcción que sea estimado suficiente por la misma Dirección de Obras, a fin de que se reciban de sus viviendas previo pago del 20 por ciento de los derechos municipales correspondientes.

De las mismas franquicias gozarán los que a la fecha de promulgación de esta ley, estuviesen en vías de terminar sus viviendas.

Asimismo, se condonarán las multas y demás sanciones en que hubiesen incurrido los contribuyentes que se acojan a estas disposiciones, dejando claramente establecido que el plazo para presentar las solicitudes respectivas, será de UN AÑO, a contar de la publicación de la presente ley.

JUVENAL LEIVA SILVA
Secretario de la Alcaldía
Subrogante

BENEDICTO FLORES NEIRA
Alcalde

EJERCITO DE CHILE

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
DIRECCION DE LOGISTICA

PROPUESTAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE VIVERES

Solicítanse propuestas públicas y privadas para proveer al Ejército de los siguientes víveres por el período 1.o de junio de 1968 al 31 de mayo de 1969:

—PESCADO FILETEADO, FRESCO O CONGELADO
—PESCADO DESECADO Y SALADO
—MANTECA
—LECHE NATURAL
—LECHE EN POLVO SEMIDESCREMADA
—FREJOLES
—LENTEJAS
—GARBANZOS
—ARVEJAS
—FIDEOS
—ARROZ
—CHUCHOCA
—TRIGO MOTE
—PAPAS
—CAFE CRUDO
—CAFE TOSTADO
—TE
—SAL
—AZUCAR GRANULADA REFINADA
—TOCINO
—ACEITE
—VERDURAS
—FRUTAS FRESCAS
—FRUTA SECA CON CAROZO
—FRUTA SECA SIN CAROZO
—CONDIMENTOS
—CARNE FRESCA DE VACUNO Y DE CORDERO EN VARA O SU EQUIVALENTE EN GANADO EN PIE
—HARINA FLOR
—PETROLEO

Las propuestas se abrirán el día 13 de mayo de 1968, a las 10.30 horas, en la Dirección de Logística del Ejército, 8.o piso, del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios de Iquique, Antofagasta, Concepción, Valdivia y Punta Arenas. Las propuestas podrán presentarse indiferentemente en la Dirección de Logística del Ejército o en los Cuarteles Generales Divisionarios antes indicados.

Bases y mayores antecedentes en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional, Santiago, y en los Cuarteles Generales Divisionarios ya citados.

EL DIRECTOR DE LOGISTICA DEL EJERCITO

PREFERENCIAL: MAS "PUNCH" QUE MONTECASINO

...primer triunfo del año ...cuarto de su campaña ...actuaciones logró el tres ...PREFERENCIAL en la ...central de la reunión ...dinaria que se desarro- ...el Hipódromo Chile. ...la hábil conducción de ...Ulloa el pupilo de Teó- ...cial doblegó al viñama- ...Montecasino, que mejoró ...cuerpos.

...do se dio la partida de ...metros los viñamari- ...Claudio y El Charlatán ...en los lugares de ...da. Más atrás Preferen- ...Cuadrapangue por ... En las otras posi- ...Hacendado, Montecasi- ...tzukawa y último Vio-...

...primera pasada por la ...Claudio corría al fren- ...dos cuerpos sobre El ...tán, asediado por Preferencial que buscó la tercera línea. Por dentro quedó cuarto Cuadrapangue y en las otras colocaciones, Montecasino Hacendado, Mitzukawa y último siempre Violento.

En la recta de Independencia, Claudio aumentó a cuatro cuerpos su ventaja sobre Preferencial que se colocó segundo. Tercero El Charlatán y muy encima, Montecasino. Cuadrapangue se quedaba dando pasó a Hacendado. En el fondo, Mitzukawa y Violento en una línea.

Cuando pasaron por la marca de los 900 metros se produjeron las acciones más interesantes. Se acortaron las diferencias entre Claudio y Preferencial mientras Montecasino seguía ganando terreno. Cuarto quedó Hacendado y más atrás El Charlatán con Cuadrapangue. Violento penúltimo y último Mitzukawa.

En la curva de los 500 metros Claudio, Preferencial y Montecasino quedaron casi en una línea. Hacendado por fuera quedó cuarto seguido de Violento que ganó mucho terreno, Cuadrapangue, El Charlatán y Mitzukawa.

Cuando ingresaron a tierra derecha la carrera se concretó a la lucha que protagonizaron Preferencial con Montecasino. De atrás no inquietaba nadie. En los últimos 150 metros, Preferencial, castigado enérgicamente, logró desprenderse de su rival para cruzar la meta con 2 1/2 cuerpos sobre Montecasino; 3.o Claudio a 3/4 de cuerpo; 4.o Violento, 5.o Hacendado; 6.o Mitzukawa y 7.o Cuadrapangue. Ultimo El Charlatán.

Para los 2.000 metros y con 55 kilos, Preferencial empleó 2.05 3/5 en pista normal.

SUSPENDIDOS 4 JINETES

...RA CARRERA: Re... R. Clavería (Clarivel) ...nzález (Jactancia) con... Pacheco (Manso), por ...al primero en los 1.000 y al segundo en los 700 ...comprobado. Se notifi... preparador de Manso ...adiestre para correr. M. ...(Tesis) contra O. Ló... (Amati), por abrir entre ...y 500 metros; compro... Se notifica al preparador ...que la adiestre para ... Dieron cuenta: E. Gon... (Jactancia), que estuvo a ...de rodar con posteriori... al tropiezo sufrido. Su ...rio no quedó conforme ...carrera de su yegua y ...al serio tropiezo ...y comprobado. C. Gon... (Daniyal), que recibió un ...en el curso de la ca... por lo que no pudo ...normalmente a su con... Se presentó el prepa... de Manso a manifestar ...correrá sin rodela a su ...en su próxima actua... por estimar que puede ...sido la causa de sus in...

...NDA CARRERA: Re... J. Marín (Ambarina) ...V. Barra (Yunque) por ...en las primeras distan... Se suspende a Vicente ...por 7 días (2 al 8 de ...de 1968. Dieron cuen... Marín (Ambarina) que ...cumplir las instruc... de correr con los pun... por el tropiezo sufrido y ...do. G. Lizama ...que partió rezagado. ...do. C. González ...que su caballo se aho... en tierra derecha y se ...a los palos. Se ...Certificado Veterina... ...scribir a Rasgo.

...ERA CARRERA: Die... cuenta: J. Amestelly ...Ness) que su animal ...a partir. El Juez de ...suspendió por un mes ...Ness. E. Suárez (La ...) que se le cayó la huasca ...pocos metros corri... Lizama (Trueno) que ...no respondió al fi...

...TA CARRERA: Re... A. Farías (Rabioso) ...J. Salinas (Caro ...) y éste contra P. Cas... (Filemón) por cerrar en ...metros. Comprobado, ...V. Ubilla (Parabe...) contra P. Castillo (Fi... por abrir en los 900 ...Comprobado, casual. ...(Pitigrilli) contra L. ...(Ahí Viene) por abrir ...últimos 400 metros. ...do, casual. P. Cas... (Filemón) contra L. Caroca (La Doro) por cerrar a los 200 metros de la meta. Se suspende por 7 días a Luis Caroca (2 al 8 de mayo). Dio cuenta C. Ocampo (Alguacil) que su caballo fue tapado en los últimos 300 metros al cambiar de línea otros competidores. Se llamó al preparador de La Doro y al jinete que la corrió en su última actuación. Sus explicaciones se estimaron aceptables y el preparador manifestó que no volverá a correr a su pupila en distancias menores de 1.400 metros.

QUINTA CARRERA: Reclamos: J. Amestelly (Pizana) contra J. Soto (Belle D'Or) por cerrar en las primeras distancias. Se suspende por 7 días a Juan Soto. S. Azócar (Kunstler) contra J. Amestelly (Pizana) por cerrar en los 600 metros. Comprobado, se notifica al preparador de Pizana que la adiestre para correr.

Dieron cuenta: Enrique Suárez (Flor Parisién) que su yegua dio una revuelta al partir, desmontándolo. El Juez de Partida suspendió por un mes a FLOR PARISIEN. D. Basoalto (Canelita) que su yegua no respondió al final. Se suspende por 30 días a CANELITA. A. Salas (Príncipe Oriental) que su caballo se cargaba a los palos y al final no le respondió. Se suspende por 30 días a PRINCIPE ORIENTAL. Se presentó el preparador de RASTACUERO a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo y que le cambiará jinete para su próxima actuación.

SEXTA CARRERA: Sin reclamos. Se suspende por 30 días a HOMERICO y CUADRADO. Se autorizó al jinete Vicente Barra para cumplir su castigo la reunión del 1.o de mayo.

SEPTIMA CARRERA: Sin reclamos. Dio cuenta: S. Azócar (Asesor) que en los 900 metros debió levantar al quedar encajonado. Comprobado. El preparador de URSUS manifestó que en vista de la mala carrera de su pupilo no lo correrá antes de 30 días en esta cancha. El preparador de PITUQUITA manifestó que no lo correrá en esta cancha antes de 30 días.

OCTAVA CARRERA: Dieron cuenta: M. Ramírez (Apuesta) que en la curva final fue alcanzada su yegua por otro competidor llegando con heridas sangrantes. Comprobado. C. González (Pirata Negro) que tuvo tropiezos en la partida y posteriormente le tocó correr abierto. Comprobado. R. Clavería (Temporalito) que no pudo cumplir las instrucciones de correr con los punteros por no haber tenido una partida favorable y posteriormente debió correr abierto toda la carrera.

DECIMA CARRERA: Reclamó J. Marín (Sun Stream) contra L. García (Telero) por cerrar en los primeros 300 metros. Comprobado. Dio cuenta M. Ramírez (Encarada) que su animal mañoseaba por la arena que recibía y que en los 900 metros se abrió bruscamente. Se notifica a su preparador que la adiestre para correr. Se presentó el preparador de NIGUINCO a manifestar que en vista de la mala carrera de su pupilo lo hará examinar y no lo correrá en esta cancha antes de 30 días.

UNDECIMA CARRERA: Reclamos: S. Azócar (Lazlo) contra J. Salinas (Perceo) por abrir a 300 metros de la meta. Se multó a Jorge Salinas en Eº 100. C. Astorga (Romancera) contra M. Alquinta (Majestuoso) por abrir a 200 metros de la meta. Se multó a Matías Alquinta en Eº 100. Dieron cuenta: C. Ojeda (Uruguay) que su animal se agotó en las últimas distancias. M. Ramírez (Nucio) que se estrelló en el partidor, en los 900 metros fue tapado debiendo levantar y en la recta final se le abrió. Comprobado. Su preparador no quedó conforme con la carrera. Se presentó el preparador de LAZLO a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo atribuyéndola al serio tropiezo de la recta. Se llamó al preparador de MAJESTUOSO y al jinete que lo condujo en la anterior carrera. No estimándose satisfactorias se suspende al preparador Sergio Gajardo por 30 días; al jinete Matías Alquinta por 16 días y al caballo Majestuoso por 30 días.

DUODECIMA CARRERA: Reclamos: A. Parra (Pandeiro) contra J. Salinas (La Ginda). Se multó a Orlando P. Castillo (Gerana) por ser el culpable de este reclamo. J. M. Aravena (Thuban) contra J. Pacheco (Gran Victoria) por cerrar a 250 metros de la meta. Comprobado, se notifica al preparador de GRAN VICTORIA que la adiestre para correr. Dieron cuenta: V. Ubilla (Ciriaco) que su animal se agotó al final. Su preparador manifestó que en el futuro no la correrá más de 1.200 metros.

...ONTES PALMEÑOS

SE LUCIERON ASTURIANO Y CASI ZORRO

...nos aprontes contro-... ...mos en la pista de ...Hipódromo Chile ...RIANO, con Clemente ...rrió 500 metros en 29 ...final de 12 segun-... los últimos 200 metros.

...ZORRO con la con-... de Juan Amestelly, ...700 metros en 42 2/5 ...de 12 segundos para ...200 metros.

...idad controlada por ...ON fue la siguiente: ...AN E. Soto en 31 ...ME J. Salinas en 30 ...GI J. Toro en 32 ...IMA N. González 30 ...ano del Club Hípico. ...en 24 3/5 ...MBE M. Campos en ...

...ANO C. Ojeda en 30 ...mano del Club Hípico ...ARIO C. Díaz en 30 ...ITO J. Toro; PO... H. Olguín en 31 2/5 ...Borreguito. ...CAR H. Olguín; RI... Pacheco en 29 3/5. Ganó lejos Don Oscar. Se ve bien

AFQUINTUE J. Pacheco; SECTOR, A. Salas en 31. Llegaron iguales.

DESCARTADA J. Amestelly NOCTORELLA N. González 3. Fácil Descartada.

MUREX A. Salas en 30. Repitió 30 2/5. De bajada.

600 metros

BOBINETTE H. Olguín 37. Ultimos 200 en 12 2/5.

LAS DALIAS D. Sagardía en 36 2/5. Ult. 200 en 12 3/5

BISIESTO J. García 37

ZIGGY D. Muñoz 37 3/5

400 metros

ROYAL MANI G. Meneses, 24 3/5

RELAJANTE A. Díaz en 25

BRIGADA R. López en 25. A voluntad.

WILFUNESS J. Marín en 25 A voluntad.

BATARAZO E. Soto 43 1/5

400 metros
Saliendo del Partidor

CAMPANARIO E. Soto en 22 2/5.

FREDY BOY G. Meneses en 22 3/5

HOSTIGADOR H. Olguín, 22 2/5

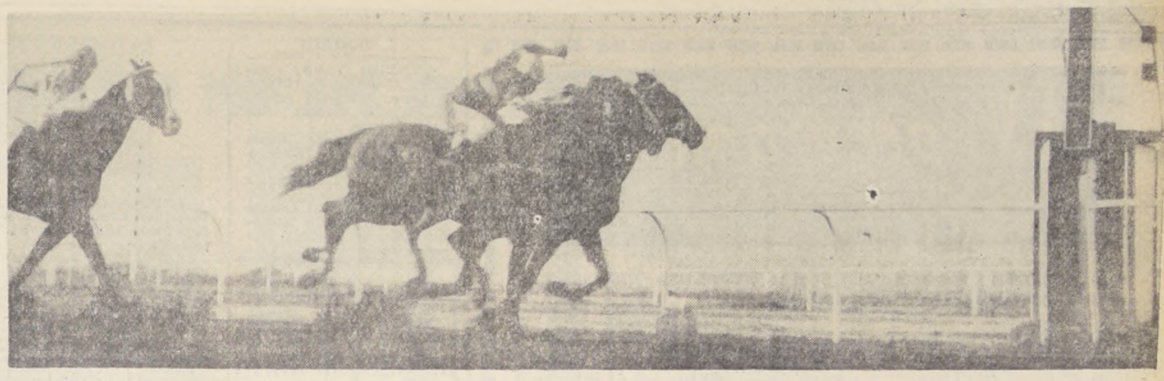
M. POLO S. Pradenas en 23

YESSICA G. Saavedra en 23

800 metros

BANDOLERO D. Muñoz 50. Ult. 400 en 25

CASANOVA J. Pacheco 51. Ult. 400 en 26.



MAJESTUOSO sorprendió al ganar la carrera de remate en la triple final. Hasta el último se defendió Matías Alquinta con el pupilo de Sergio Gajardo. Castigó con la mano izquierda a su conducido para sacar ventajas a Rumba que corre por los palos. Tercera Romancera que quedó fuera de carrera en la última curva.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 10a. serie.— 1.200 metros.

1.o	TRES PINOS (12), 52 kilos, por Murillo y Pechistas, del Stud Juanito. Jinete, Jorge Castillo	13090	
2.o	Sukiyaqui (11), 52; S. Pradenas	6977	5,50
3.o	Temeria (7), 53; D. Sagardía .	4802	8,10
4.o	Amati (9), 52; Orl. López	4161	9,30
5.o	Clarivel (10), R. Clavería	733	52,80
6.o	Manso (5), 53; J. Pacheco	8875	4,40
7.o	Mayra (6), 53; P. Salinas	830	46,60
8.o	Tesis (8), 53; M. Ramírez	1983	19,50
9.o	Defensor (1), 54; J. Latorre ...	1358	28,50
10.o	Daniyal (4), 52; C. González .	9713	4,—
11.o	Hostilina (2), 53; V. Barra	1248	31,00
12.o	Jactancia (3), 53; E. González. Corral con Daniyal		
		53.760	

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 3/4 cuerpo; el 5.o a 4 cuerpos, y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 1.14 1/5. Retirado el (13) Toffanita. Preparador: Luis Rodríguez. DIVIDENDOS: Eº 3,— y 1,30; 1,70 y 1,80. VIÑA: Eº 2,90 y 1,20; 1,90 y 1,60.

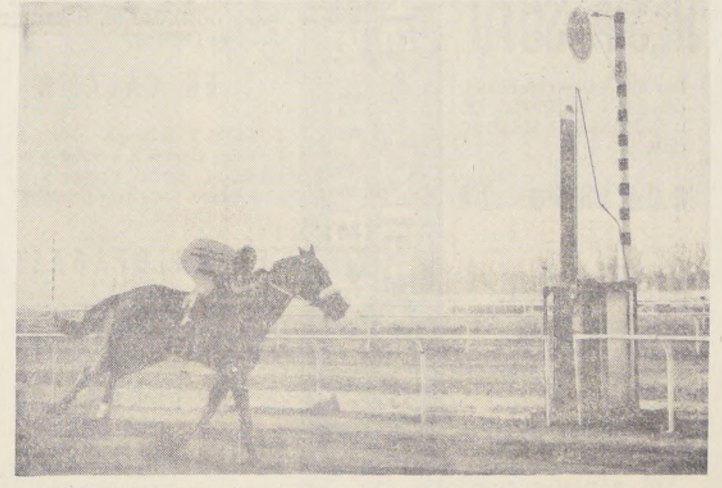
DESARROLLO. Daniyal arrancó en punta perseguida por Mayra, Temeridad, Amati. Jactancia y Tres Pinos. En los 900 Mayra postergó al segundo puesto a la puntera. Con Mayra a la cabeza entraron a la recta. Quedaban 400 metros cuando surgieron Tres Pinos y Sukiyaqui, ganando aquél con facilidad.

SEGUNDA CARRERA.— 9a. serie.— 1.200 metros.

1.o	ES TAN PILLA (13), 51 kilos, por Elastic y Estampilla, del Stud Los Monitos. Jinete, Daniel Sagardía	8623	
2.o	Frutilla (14), 51; L. García ...	4468	8,30
3.o	Tatarina (8), 51; J. Eguren .. .	1703	21,70
4.o	El Refrán (4), 52; L. Caroca .	5779	6,40
5.o	Whip (10), 52; R. González . .	882	41,80
6.o	Ambarina (3), 52; J. Marín ...	9373	3,90
7.o	Trentino (2), 52; M. Ramírez .	6453	6,10
8.o	Yunque (1), 53; V. Barra, corral con Trentino		
9.o	Don Ernesto (12), 51; J. Castillo	10799	3,40
10.o	Cartagena (11), 51; J. Latorre	951	38,80
11.o	Ketty (7), 52; G. Lizama. Corral con Tatarina		
12.o	Rasgo (9), 52; C. González ...	792	46,60
13.o	Flor Celeste (5), 52; L. Carvajal	1883	19,60
		51.306	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 2 1/2 cuerpos; el 4.o a cuerpos; el 5.o a nariz, y el 6.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.14 2/5. Retirado el (6) Ibamba. Preparador: Pedro Briones. DIVIDENDOS: Eº 4.30 y 2,10; 2,30 y 6,50. VIÑA: Eº 4,30 y 1,80; 2,— y 3,50.

DESARROLLO. Definidas las posiciones Rasgo tomó la delantera asediado por Es Tan Pilla, Whip, Flor Celeste, Frutilla y Yunque. A la entrada de la recta Es Tan Pilla pasó al frente seguida por Whip. En los tramos finales avanzó Frutilla, pero sin dar alcance a la puntera que cruzó la raya con estrella diferencia a su favor.



PREFERENCIAL, logró un amplio triunfo en la prueba central del Hipódromo. Pedro Ulloa llevó al triunfo al pupilo de Teófilo Jacial que venció por 2 1/2 cuerpos a Montecasino. 3.o Claudio y 4.o Violento. Tiempo 2.05 3/5.

TERCERA CARRERA. 10.a Serie. 1.400 metros.

1.o	DIMINUTA (4), 52, por Master Bowman y Dignación, del señor Pablo Bravo, jinete, J. M. Aravena	38276	
2.o	Sierra Bella (6), 52; Orl. P. Castillo	8067	4.70
3.o	Animada (2), 53; J. Pacheco	1032	36.40
4.o	Papolana (10), 47; J. Castillo	4322	8.70
5.o	Lunario (9), 50; D. Sagardía	3339	11.20
6.o	Gin Solo (3), 53; Osv. Hermosilla corral con Diminuta ..	—	—
7.o	Unión (8), 51; Edo. Suárez..	6323	5.40
8.o	Miss Anita (5), 53; E. Clavería	4799	7.80
9.o	Trueno (11), 47; G. Lizama ..	2684	14.00
10.o	Eliot Ness (1), 54; Juan Amestelly	13338	2.80
		52180	

GANADA por 1 3/4 cuerpo, el 3.o a pescuezo, el 4.o a 1/2 cab., el 5.o a 2 1/2 cuerpos y el 6.o a pescuezo. Tiempo, 1.28. Retirado el (7) Travieta. Preparador, Segundo González. Div. del corral Diminuta-Gin Solo Eº 4.50, 3.50, 1.80 y 7.30.— Div. Viña: Eº 5.40, 3.50, 2.— y 6.80.

DESARROLLO. Gin Solo salió a tomar la punta vigilado por Trueno, Sierra Bella, Animada y Miss Anita. A la entrada de la recta Diminuta pasó a comandar el grupo. En los últimos metros apuró Sierra Bella, pero la puntera no se dejó dominar y llegó a la meta con cómoda ventaja.

CUARTA CARRERA.— 9a. serie.— 1.400 metros.

1.o	LA DORO (6), 52 kilos; por Chateau Yquem y Valerita, del Stud Rosario; Jinete Luis Caroca	2781	
2.o	Rabioso (13), 58; A. Farías	1366	31.40
3.o	Franquia (3), 53; J. Amestelly .	10354	5.70
4.o	El Lunes (11), 49; A. Salas	7185	8.10
5.o	Filemón (12), 49; P. Castillo ...	2650	20.50
6.o	Ahí Viene (8), 51; L. Hevia ...	4078	14.40
7.o	Pitigrilli (10), 50; J. Marín	1985	29.50
8.o	Alguacil (9), 51; C. Ocampo ...	3558	16.40
9.o	Caro Kann (5), 52; J. Salinas ..	8522	6.90
10.o	Glenwood (1), 54; N. González .	5809	10.10
11.o	Parabellum (4), 53; V. Ubilla ...	3165	18.50
12.o	Patatús (7), 52; E. Guzmán ...	29144	2.00
		81297	

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3.o a 1/2 cabeza; el 4.o a 3/4 cuerpo; el 5.o a pescuezo y el 6.o a cabeza. TIEMPO: 1.27. Retirado Il Capo (2); PREPARADOR: Carlos Santo. DIVIDENDO: Eº 21 y 4.30; 5.20 y 2.30. DIV. VIÑA: Eº 20.70 y 4.60; 4.10 y 2.60

DESARROLLO.— Franquia partió en punta, seguida por Ahí Viene, Pitigrilli, Patatús y Filemón. En los tramos finales, desde el medio del grupo, atropellaron La Doro y Rabioso, ganando aquélla por claro margen.

QUINTA CARRERA.— 8a. serie. 1.400 metros.—

1.o	JEANNIE JAMES (11) 51; por Flexto y Mozuela, del Stud Petorell; jinete Carlos Gonzlez ..	5.391	
2.o	Moiceva 12), 51; R. Clavería .	8.710	6.30
3.o	Cilenia 3), 53; D. Muñoz ...	6.777	8.20
4.o	Pizana (2), 54; Jn. Amestelly	11.283	4.90
5.o	Matizado (8), 52; J. Pacheco .	4.619	11.90
6.o	Kunstler (7), 52; S. Azócar ...	4.300	12.90
7.o	Salteo (5', 52; J. Latorre	3 954	13.90
8.o	Rastacuero (4', 53; M. Ramírez	6.902	8.00
9.o	Belle D'Or (1), 54; n. Soto ..	8.289	6.70
10o.	Canelita (6), 52; D. Basoalto	745	74 20
11.o	Príncipe Oriental (13), 51; Alb. Salas	13.453	4.10
	For Parisién (10), 51; Eduardo Suárez (rodó)	2.352	23.50
		76.775	

GANADA por 1 cpo., el 3.o a 1 3/4 cpo, el 4.o a pesc., el 5.o a 1 cpo. y el 6.o a 1/2 cpo. Tiempo: 1.26.2/5. Retirado el (9) Sigmausán. Prep.: Gabriel Avila. DIVIDENDOS: Eº 10 30 y 3.10; 2.10 y 2.70. DIV. VIÑA: Eº 7.90 y 2.30; 1.60 y 3.10.

DESARROLLO.— Jeannie James se posesionó del primer puesto. En los lugares siguientes se ubicaron Belle d'Or, Canelita, Moiceva, Cilenia y Pizana. En los metros finales avanzó Moiceva, pero sin poder alcanzar a la puntera, que llegó al disco con claro margen a su favor.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.

1.o	MERCEDARIO (10), 48; por Los Teques y Novara; del Stud Riñihue; jinete, Jorge Castillo	10834	
2.o	Brillante Futuro (1), 56; J. Amestelly	14164	4,10
3.o	Monte Fértil (3), 55; D. Muñoz .	5855	9,90
4.o	Danzarín (4), 54; J. Salinas	23124	2,50
5.o	Trapial (6), 52; O. López	4695	12,40
6.o	Mongo (11), 48; R. Clavería ...	13917	4,20
7.o	Lustro (2), 55; C. Ojeda	362	160,30
8.o	Cuadrado (8), 48; L. Carvajal ..	5532	10,50
9.o	Homérico (5), 53; G. Jorquera ..	2099	27,60
		80582	

GANADA por 3 1/2 cuerpos; el 3.o a pescuezo; el 4.o a cabeza; el 5.o a 2 1/4 cuerpos, y el 6.o a pescuezo.— Tiempo, 1.24 3/5.— Retirado le (7) Beau Geste y el (9) Endiablado.— Preparador, Germán Pérez.— DIVIDENDOS: Eº 5,40 y 1,60; 1,50 y 2. VIÑA: Eº 4,90 y 1,70; 1.90 y 2.20.

DESARROLLO.— Monte Fértil tomó el mando, pero pronto fue dejado atrás por Homérico y Trapial. En los 900 metros, Trapial pasó resueltamente a la vanguardia, segundo Homérico, tercero Monte Fértil, cuarto Brillante Futuro y quinto Danzarín. A 200 metros de la meta atropellaron Brillante Futuro y Mercedario, ganando este último, con mucha facilidad.

SEPTIMA CARRERA.— 2a. serie.— 1.400 metros.

1.o	POLIGLOTO (10), 47; por Sertorius y Bidache, del Stud El Aromo, jinete Rigoberto Clavería	27511	
2.o	Pelayo (3), 55; Jn. Amestelly.	16780	4.70
3.o	Mauro (5), 52; C. Astorga ...	13315	5.90
4.o	Pichoy (4), 53; C. González .	5280	14.80
5.o	Punchi (7), 51; Alb. Salas ...	9031	8.70
6.o	Asesor (1), 56; S. Azócar ...	8557	9.20
7.o	Don Ciro (6), 51; J. Eguren .	4622	17.00
8.o	Pituquita (9), 49; J. Castillo .	11107	7.10
9.o	Ursus (8), 51; J. Salinas ...	12701	6.20
		108902	

GANADA por 12 cpos.; el 3.o a cab.; el 4.o a pesc.; el 5.o a 2 1/4 cpos. y el 6.o a pesc. Tiempo 1.24. Retirado el (2) Educando. Prep. Augusto Breque. Div. Eº 2.80, 1.40, 1.60 y 1.70. Viña Eº 2.90, 1.40, 1.60 y 1.70.

DESARROLLO.— Pelayo se adueñó de la vanguardia, seguido por Pichoy, Mauro, Punchi, Pituquita y Polígloto. En los 400 metros, apuró Polígloto, pasando al primer puesto. En los últimos metros el líder se distanció más aún, llegando a la meta con holgadísimo margen.

OCTAVA CARRERA.— 4a. serie.— 1.400 metros.

1.o	LA BREVA (9), 51; por Parsi y Giarda, del señor Juan Hernández, jinete Jorge Salinas ..	9735	
2.o	Chachito (15), 49; J. Eguren .	11226	7.70
3.o	Belo Horizonte (1), 54; H. Olguín	4985	17.20
4.o	Manolo G. (10), 50; J. Marín	4042	21.30
5.o	Mindango (7), 52; J. Pacheco	3392	25.30
6.o	Ojeroso (13), 50; J. Castillo .	18905	4.50
7.o	Chicopiter (8), 51; E. Guzmán	867	99.00
8.o	Chica Linda (16), 49; D. Sagardía	5114	16.80
9.o	Más Nada (6), 52; N. González	9382	9.20
10.o	Pirata Negro (12), 51; C. González	20733	4.10
11.o	Temporalito (14), 50; R. Clavería	10853	7.90
12.o	Pituquín (3), 54; B. Campos .	8901	9.70
13.o	Mauchito (11), 51; P. Castillo corral con Manolo G.		
14.o	Chadrón (5), 53; A. Díaz ...	757	113.40
15.o	Apuesta (4), 53; M. Ramírez .	6687	12.80
16.o	Cantinero (2), 54; V. Ubilla .	3774	22.80
		119353	

GANADA por 1 cpo.; el 3.o a cab.; el 4.o a 1 1/4 cpo.; el 5.o a 1 cpo. y el 6.o a 1/2 pesc. Tiempo 1.25 4/5. Corrieron todos. Prep. Aquiles Petit. Div. Eº 8.80, 2.60, 2.10 y 3.50. Viña Eº 5.50, 2.30, 2.90 y 2.40.

DESARROLLO.— Pituquín "picó" adelante asediado por Cantinero, Cachito, Más Nada, Temporalito y Mindango. En los 900, Cantinero postergó al segundo puesto al líder. Tercero se mantuvo Chachito y cuarto Más Nada. Al comienzo de la recta Chachito avanzó al primer lugar. En los tramos finales avanzó por el lado interior La Breva superando con comodidad al hijo de Séptimo de Línea.

NOVENA CARRERA.— Clásico.— 2.000 METROS.

1.o	PREFERENCIAL (2), 55; por Prepotente e Hiss; de la Suc. Salomón Sumar; jinete, Pedro Ulloa	89463	
2.o	Montecasino (1), 55; C. Astorga	7710	11.10
3.o	Claudio (7), 46; R. Clavería ..	3028	28.30
4.o	Violento (4), 51; J. Castillo ..	23745	3.60
5.o	Hacendado (3), 53; S. Azócar ..	22225	3.90
6.o	Mitzukawa (8), 46; O. P. Castillo	6375	13 50
7.o	Cuadrapangue (5), 50; A. Parra	6858	12.50
8.o	El Charlatán (6), 47; D. Sagardía	8717	8.80
		119121	

GANADA por 2 1/2 cpos.; el 3.o a 3/4 cpo.; el 4.o a 1 cpo.; el 5.o a 1 3/4 cpo., y el 6.o a 5 1/2 cpos. Tpo.: 2.05 3/5. Corrieron todos. Prep.: Teófilo Jacial. DIV.: Eº 2.20, 1.50, 2.60 y 4. DIV. VIÑA: Eº 2.60, 1.20, 1.70 y 1.70.

DECIMA CARRERA.— 7a. serie.— 1.400 metros.

1.o	TELERO (12), 52 kilos, por Monterey y Golden Crysalis, del Stud Ancasal. Jinete, Luis García	10006	
2.o	Batán (1), 54; E. Guzmán ...	33957	2,80
3.o	Salserón (6), 54; Alb. Salas ...	18395	5,10
4.o	Light Horse (8), 53; Jn. Amestelly	8054	11,70
5.o	Gaeta (3), 54; E. González .	8317	11,30
6.o	Cascabelero (10), 52; L. Caroca	7869	12,00
7.o	Picarda (9), 53; Jn. García ..	7154	13,20
8.o	Pastrana (5), 54; H. Olguín ..	7059	13,40
9.o	Sun Stream (13), 51; J. Marín	5505	17,10
10.o	El Patroncito (11), 52; C. González	4200	22,50
11.o	Encarada (7), 53; M. Ramírez	8796	10,70
12.o	Niguinco (4), 54; S. Azócar ..	11790	8,00
		131.102	

GANADA por 2 1/4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 2 1/4 cuerpos; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a pescuezo. Tiempo: 1.26. Retirado el (2) Cantor Gaucho. Preparador: Nicanor Peralta. DIVIDENDOS: Eº 9,40 y 2,10; 1,70 y 1.70. VIÑA: Eº 9,50 y 2,80; 1,70 y 1.80.

DESARROLLO.— Telero se ubicó al frente en la largada. Mas atrás se colocaron Light Horse Picarda, Batán y Salserón. En los tramos finales avanzó Batán, pero el líder tomó más ventajas llegando a la sentencia con holgada ventaja.

UNDECIMA CARRERA. 1.400 metros. 5.a serie.

1.o	MAJESTUOSO (2), 53 kilos por Chivalric y Malhué, del Stud Robinson jinete Matías Alquinta	8341	
2.o	Rumba (13), 47; L. Carvajal	23709	4.80
3.o	Romancera (7), 51; C. Astorga	29517	3.90
4.o	Irex (9), 50; J. Marín	7646	14.90
5.o	Perceo (6), 51; J. Salinas ..	26868	5.50
6.o	Pituto (11), 50; L. Caroca ..	14926	7.70
7.o	Broiler (12), 49; R. Sagardía	8182	14.00
8.o	Nucio (10), 50; M. Ramírez	10054	11.40
9.o	Luz Verónica (3), 52; R. Clavería	9269	12.40
10.o	Lazlo (1), 54; S. Azócar	16513	6.90
11.o	Uruguay (4), 52; C. Ojeda ..	10188	11.30
		159213	

GANADA por cabeza; el 3.o a 1 1/14 cuerpo. Tiempo: 1.25 3/5. No corrieron el (5), Charcot, y el (8), Aguanahí. Preparador: Sergio Gajardo. DIVIDENDOS: Eº 13.70 y 3.10; 1,70 y 1,70.

DESARROLLO: Broiler salió en punta, perseguido por Majestuoso, Irex, Romancera, Perceo, Lazlo y Nucio. A la entrada de la recta Majestuoso se adueñó de la vanguardia. A 400 metros apuró primero Romancera, la que fue incapaz de dominar al líder. En los últimos metros avanzó Rumba, pero el hijo de Chivalric defendió bravamente sus posiciones y llegó a la meta con escaso margen a su favor.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.

1.o	GRAN VICTORIA (2), 54 kilos; por Taito y So Fair; del Stud "Primicia". Jinete: Jorge Pacheco	19.221	
2.o	Chorten (5), 52; E. Soto	7.323	20,50
3.o	Gerana (14), 50; O. P. Castillo	26.461	5,70
4.o	La Guinda (3), 53; J. Salinas	38.052	4,00
5.o	Montagne (10), 51; D. Sagardía	42.636	3,50
6.o	Pandeiro (12), 50; A. Parra	14.999	10,40
7.o	Violetera (13), 50; R. Clavería	12.828	11,70
8.o	Pappone (8), 52; E. Guzmán	7.273	20,70
9.o	Thuban (4), 53; J. M. Aravena	9.430	15,90
10.o	El Chueco (7), 52; C. González	16.804	8,90
11.o	Elia Gut (1), 54; U. Gaete	5.099	29,50
12.o	Ciriaco (6), 53; V. Ubilla	8.726	17,20
		208.902	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1/2 pescuezo; el 4.o a 1 1/2 cuerpo; el 5. oa cabeza. Tiempo: 1.26 2/5. No corrieron: (9) Píndaro y (11) Shimaneku. Preparador: Rafael Bernal G. DIVIDENDOS: Eº 7,60 y 3,10; 5,70 y 2,50. Viña: Eº 7,30 y 3,10; 3,70 y 2,70.

DESARROLLO.— Violetera asomó adelante perseguida por Ciriaco, Montagne, El Chueco y Thuban. En la recta Violetera y Ciriaco se disputaban la delantera, 3.o oMntagne, 4.o La Guinad y 5.o Gran Victoria que ganaba mucho terreno por el centro de la pista. En los tramos finales atropelaron Chorten y Gran Victoria, venciendo aquélla por escaso margen.

TV programas

CANAL 9		CANAL 13	
18.50	NOTICIARIO PROLENE.	13.30	TELECLASES CIENCIAS 7.o AÑO.
18.55	TRIBUNAL DE LA HISTORIA.	14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13.
19.20	CLASES DE FRANCES.	14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA.
19.55	FIBRA DE LA NOTICIA.	17.10	CINE.
20.00	CAFE EL CAMPEON.	18.15	EL CONEJO DE LA SUERTE.
20.27	NOTICIARIO PROLENE.	18.45	COLORIN COLORADO.
20.30	JIM WEST.	19.15	MI BELLA GENIO.
21.30	EL CONTINENTAL.	19.45	PANTALLAS DEL DEPORTE.
21.45	TELETIEMPO CON CANADA DRY.	20.10	NOTICIARIO PROLENE.
21.49	¿CUANTO SABE UD?	20.15	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS.
21.54	JUICIO.	20.25	COMENTARIOS DE LUIS HERNANDEZ PARKER.
22.27	FIBRA DE LA NOTICIA.	20.35	EL TIEMPO.
22.32	JOSE BOHR.	20.40	GRAN CHAPARRAL.
22.42	A OCHO COLUMNAS.	21.40	ENTRE AMIGOS.
23.30	NOTICIARIO PROLENE.	22.00	MARTINI AL INSTANTE.
23.33	CIERRE.	22.15	AYER Y MAÑANA.
		22.45	WOLPER SPECIAL.
		23.40	NOTICIARIO AL CIERRE.
		24.00	FIN DE LA EMISION.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	FRANCES. — TELEVISION EDUCACIONAL.	20.00	MUSICA PARA LOS OJOS. FILARMONICA RADIOTELEVISION. FRANCESA.
16.30	RECUERDOS DEL CINE — LARGOMETRAJE.	20.25	TESTIMONIO — REPORTAJES.
17.50	GRAN BRETAÑA 68.	20.50	NOTICIARIO PROLENE D.
18.00	TACHITO Y COTOTO — TELETEATRO INFANTIL.	21.00	LOS INVASORES.
18.30	FESTIVAL INFANTIL — LA NOVICIA VOLADORA.	22.00	MARTINI AL INSTANTE.
19.00	TELERRECETAS.	22.15	AYER Y MAÑANA.
19.15	FEMENINO SINGULAR.	22.35	MUNDO DE HOY — COMENTARIOS INTERNACIONALES.
19.45	VENTANA AL MUNDO.	22.50	SIGLO XX.
		23.15	NOTICIARIO DE CIERRE.

¡ALGO FUERA DE SERIE...! EXCEPCIONAL... INCOMPARABLE... LAS ESTRELLAS INTERNACIONALES SE REUNEN EL DOMINGO 28 EN LA FIESTA ARTISTICA MAS IMPORTANTE DEL AÑO

RAMONA GALARZA Y FRESIA SOTO



Los dos valores sudamericanos en el FESTIVAL DE CANCIONES MELODICAS,

DOMINGO 28

debut

ADEMAS, debut por primera vez en Santiago:

-ANTONIO SOLER

EL NUEVO ANGELILLO.

Otra gran novedad colérico musical Nueva Ola:

-LOS BANANAS CINCO

DEBUT en Santiago:

-LOS SHARKS

JUVENILES COLERICOS ARGENTINOS.

Humorismos del nuevo fantasista uruguayo:

-PEPINO FELITELLI

Todos, hombres y mujeres, pasan... pero los nombres quedan.

Y en la rotación artística internacional - chilena, desde 1963 subsiste en forma brillante el nombre de RAMONA GALARZA.

Quien la oyó una vez, ya nunca más la pudo olvidar.

RAMONA GALARZA quedó a firme en el corazón y recuerdos del gran público de Santiago y del "Caupolicán", teatro donde ella ha registrado llenazos impresionantes.

Todos recordamos a RAMONA en sus hermosas canciones argentinas y paraguayas del litoral, tales como Río Manso, Alma Guaraní, Brisas Suaves, Trasnochados Espinales, Diosa Morena, La Canción del Arpa Dormida, Nostalgia Correntina... Y tantas más difundidas por todas las radiodifusoras de América y DISCOS ODEON.

Y así se explica el enorme interés y entusiasmo que suscita la reaparición de RAMONA GALARZA este DOMINGO 28, en vermut y noche, en el escenario del "Caupolicán", con los acompañamientos de arpas guaraníes e instrumentos autóctonos de Argentina y Paraguay, que ella ha traído de Buenos Aires, de los estudios musicales de ODEON-ARGENTINA y Radio "El Mundo".

RAMONA GALARZA nos marcará la nota más alta en espectáculos internacionales de gran categoría.

Pero este esfuerzo no se limita. Porque con Ramona también actuará FRESIA SOTO, la juvenil estrella chilena FRESIA SOTO, triunfadora en el Festival de la Canción de Viña del Mar en 1967... ¡Reunión de estrellas de los cantares de Sudamérica!

Tirando la casa por la ventana, el SHOW DOMINICAL —además— consulta dos debuts internacionales dos figuras grandes por primera vez en Chile, ANTONIO SOLER, vibrante cantor español, EL NUEVO ANGELILLO, y el humorista-fantasista musical PEPINO FELITELLI, que transmite al espectador toda la chispeante comicidad y alegría de los show humorísticos de Europa.

Pero también se cifra muchísimo interés y atracción en "LOS BANANAS CINCO", el triunfal nuevo conjunto chileno que al ritmo de moda gogó interpreta canciones que son un suceso... LOS BANANAS CINCO están en ascenso prodigioso y merecido.

El domingo 28 habrá derroche de ritmos tropicales con LOS CUBANACAN, la aplaudida orquesta - espectáculo siempre en la onda de la popularidad santiaguina... MARIANA, la estrellita de rango español; LOS SHARKS, nuevo conjunto colérico juvenil argentino recién llegado de Buenos Aires; el JUGLAR DE LOS EQUILIBRIOS, JULIO CESAR, y las notas cómicas del animador MARIO CARRILLO... y otras novedades más.

¡Qué lindo y notable programa!

Desde HOY se entregan las plateas bajas numeradas en el "Caupolicán". ¡Cuidadito con quedarse afuera! En el segundo piso, platea alta general a cuatro escudos —E° 4—, con nuevas butacas individuales.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH, 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19,30 horas: "El pequeño Malcolm y se lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

Sólo breve temporada

Fulgor y Muerte de JOAQUIN MURIETA

Diariamente Vermut



VIRGINIA FISCHER, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de la cantata dramática de Pablo Neruda, "FULGOR Y MUERTE DE JOAQUIN MURIETA", con música de Sergio Ortega y dirección de Pedro Orthous. Actúa la totalidad del elenco del ITUCH. Una obra apta para todo público. Permanecerá en cartelera sólo una breve temporada.

TEATRO ANTONIO VARAS

MINI-GUIA

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19,15 y 22,15 horas. ROMERIA. "España de Ayer y de Hoy".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie" de Lucho Córdova.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante.— Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "El Verano" de Romain Wringarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.— 19; 21.40 y 23.15 horas: "Locuras de Otoño".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía. de Los Cuatro.— 19 horas: "Regreso al Hogar", de Harold Pinter.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Libre.— 19 horas: "En la América blanca", de Martín Dubermam.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Revista en preparación.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (392100).— Desde las 13 horas: Cuando tú no estás. (Española musical menores).

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: La llamada para un muerto. (Inglesa policial mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU. suspenso mayores de 14).

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa drama mayores de 18).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Me converti en espía. (EE. UU. espionaje mayores de 18).

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: El retablo de la Guadalupana.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10.30 horas: Revolver de un desconocido. (EE. UU. acción mayores de 14).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Sugar Colt.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa drama mayores de 21).

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: Sugar Colt. (Italiana, acción, mayores de 14).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.30 y 18.45: Ivan por Lana. Noche 21,30 horas: Fuego fatuo.

HUELEN, Huérfanos 779 (31063).— Desde las 10.30 horas: Angélica, (Francesa drama mayores de 21).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30; 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU. drama mayores de 15).

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30; 13.30; 16.15; 19.15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. (EE. UU. acción may. de 18).

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Ramón el mexicano. (Italiana acción may. de 18)

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14; 16.15; 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU. drama my. de 21).

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Sugar Colt. (Italiana acción may. de 14).

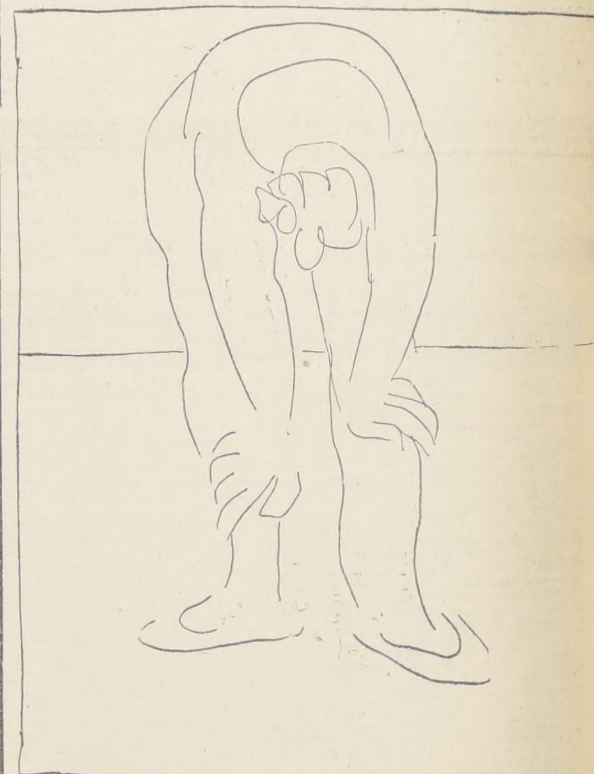
METRO, Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10.30 horas: La danza de los vampiros. (EE. UU. suspenso may. de 14).

NILO, Monjitas (302078). Desde las 10 horas: 1.000 dólares al negro. (Italiana acción may. de 21).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: La cumbre y el abismo. (Inglesa drama mayores de 18).

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: La danza de los Vampiros.





Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, en colaboración con la I. Municipalidad de Santiago y la Corporación Cultural de Santiago.

3 únicas funciones

BALLET NACIONAL CHILENO

Domingo 28, lunes 29, martes 30, a las 19 horas

TEATRO MUNICIPAL

CONCERTINO, Koner-Pergolesi
GENTE NADIE, Silva-Lefever
CAPICUA, Bunster-Brubeck

Venta de entradas en la Oficina de Espectáculos, Compañía 1264, Estudiantes, Juventudes Musicales, Compañía 1264, segundo piso.

LA CINETECA MUESTRA AL NUEVO CINE FRANCES



Maurice Ronet en una escena de "Fuego Fatuo", una de las películas programadas en la Semana de Cine Nuevo Francés, que se está realizando en el Cine Gran Palace

La Cineteca de la Universidad de Chile, en colaboración con la Embajada de Francia y el Instituto Chileno-Francés de Cultura, está presentando en esta semana, en el Cine Gran Palace, una muestra representativa del nuevo cine francés. Kerry Oñate, director de la Cineteca, nos declaró:

"La idea de este ciclo ha sido:

"Primero, mostrar las obras recientes de lo que podría llamarse nuevo cine francés, o sea, el siguiente al de la Nueva Ola.

"Luego, también se ha querido mostrar realizadores nuevos. Se presentan tres obras primeras ("La Vieja Dama Indigna", de René Allio; "El Muro", de Serge Roullet, y "La Resistencia No Resiste", de Jean-Paul Rappenau). También está "Trans Europa Express", la segunda película de Robbe-Grillet, que puede considerarse un realizador nuevo.

"También se ha querido exhibir películas de algunos realizadores ya famosos que no han sido distribuidas oportunamente en Chile, por razones inexplicables de distribución. Así se encuentran "Al Azar Baltazar", de Robert Bresson, de 1966, y "Fuego Fatuo", de Louis Malle".

EL PROGRAMA

La Semana del Nuevo Cine Francés ofrece todos los días, en funciones de matinée y vermouth, "Iban por Lana", de Jean-Luc Goddard, el famoso realizador de "Sin Aliento", "Vivir su Vida", "Masculino, Femenino". "Iban por Lana" tiene a Anna Karina, Sammy Frey y Claude Brasseur, como principales intérpretes.

En la programación de las funciones nocturnas se presentan diariamente películas diversas, de las cuales dos han sido proporcionadas gentilmente para este ciclo, por distribuidoras locales ("Vivir por Vivir", de Artistas Unidos, y "La Resistencia No Resiste", de Columbia Pictures).

El lunes en la noche se presentó, en función de gala, "La Vieja Dama Indigna", de René Allio, película basada en la obra de Bertold Brecht y con música de Jean Ferrat. Se presentó también el corto "Versalles", de Lamorisse, el realizador de "El Globo Rojo".

MARTES: "AL AZAR BALTAZAR", de Robert Bresson, la tercera película de este gran realizador francés que se exhibe en Chile. Antes se vieron "Los Angeles del Pecado" y "Un Condenado a Muerte se ha Escapado". En exhibiciones del Instituto Chileno-Francés y de la Cineteca este año se exhibió "Pickpocket" (El Carterista). Cortometraje: "Verónica o las Jóvenes", de Carlos Villaderbo, en colores.

MIERCOLES: "VIVIR POR VIVIR", de Claude Lelouch, un nuevo film del realizador de "Un Hombre y Una Mujer", interpretado por Ives Montand, Annie Girardot y Candice Bergen. Agregado: "Por una Camiseta Amarilla", de Claude Lelouch.

JUEVES: "FUEGO FATUO", Premio del Jurado en Venecia, en 1963, de Louis Malle, el famoso realizador de "Los Amantes", "Ascensor para el Cadalso", "El Ladrón". Principales intérpretes de este film son Maurice Ronet y Jean Moreau. Agregado: "En el Corazón de Francia", cortometraje en colores, turístico.

VIERNES: "El Muro", de Serge Rouillet, basada en el cuento de Jean-Paul Sartre. Rouillet es discípulo de Bresson. Su film ha sido elogiado por la crítica, y Sartre ha reconocido la propiedad y el talento con que fue interpretada su obra. Agregado: "El Conquistador de lo Inútil", cortometraje en colores.

SABADO: "TRANS EUROPA EXPRESS", de Robbe Grillet. Es un film dentro de otro film. Muestra la filmación de una película que se rueda dentro de un tren que va de París a Bruselas. El argumento tiene elementos eróticos de interés. Agregado: "La Mirada de Picasso", mediometraje de Nelly Kaplán, que muestra en forma exhaustiva la Exposición Retrospectiva de Picasso, realizada en el Palais de París.

DOMINGO: "LA RESISTENCIA NO RESISTE", de Jean-Paul Rappenau, con rasgos de comedia se presentan episodios de la Resistencia, amores entre alemanes y francesas, tomando en broma una situación histórica difícil. Agregado: "Allegro Ma non Tropo", cortometraje en colores, "excelente para el público y la crítica".

Las entradas para estos films se retiran en la taquilla del Gran Palace, al precio corriente.

CRITICA DE MUSICA

EL CONJUNTO AMATI

El Instituto de Extensión Musical inició sus actividades de este año con la presentación del Conjunto Amati, integrado por once jóvenes y talentosos instrumentistas: seis violines, dos violas, dos cellos y un contrabajo.

El programa fue variado de formas y estilos, porque incluyó una obra clásica, una romántica y dos modernas.

Primero fue el Concerto Grosso Op. 6 Nº 10 en re menor, de Haendel, de un grupo de 12 concertos compuestos en 1739. Sus partes fueron interpretadas cuidadosamente y con ajustada pureza ambiental.

Mendelssohn estuvo presente con su Octeto Op. 20 en mi bemol mayor. La versión fue magnífica, especialmente la diáfana y viva urgencia del scherzo.

En la segunda parte oímos el novedose y suave "Yiskor" (In Memóriam) para viola y cuerdas, del compositor israelita nacido en Budapest, Odon Partos, y el Divertimento para cuerdas, de Bela Bartok.

No obstante la juventud de los componentes, el Conjunto Amati revela una extraordinaria madurez en su equilibrio, disciplina, coordinación, dominio rítmico y claridad de timbres. Los pasajes en pianissimo están admirablemente bien logrados y producen una atractiva plasticidad sonora.

Este concierto significó una brillante inauguración de los conciertos de la temporada del IEM y el estreno, a la vez, de su casa propia en la confortable sala de la calle Tarapacá, antiguo Teatro Silvia Piñeiro.

Alejandro Gumucio





Comenzó en Minería la búsqueda de nuevos valores de la canción, en un programa que se transmite los días domingos, en la mañana. Aunque parezca raro, en este primer programa, hubo calidad en algunos de los concursantes y el marco fue de buena estructura.

Me impresionó, entre lo oído, naturalmente, una niña que se llama Gloria Eliana. No cabe duda —lo dijo ella— que admira a Luz Eliana, y cuando canta, lo hace en forma muy similar, pero con calidad indiscutible. Es un elemento que con estudio y constancia, puede llegar arriba.

Sin embargo, lo más importante de todo, es que por fin una emisora está buscando nuevos valores. Esa necesidad de tener a alguien en reemplazo de los actuales favoritos puede concretarse a través de Minería, emisora que ha captado el problema y lo ha trasladado a un plano de solución probable.

Indudablemente, el programa está en sus primeros pasos. Habrá que esperar a que haya madurez de elementos y que aparezcan otras voces, pero, por lo mostrado, hay cuerda para rato y ojalá esta costumbre de buscar siempre lo nuevo, se haga una realidad en Minería, año a año.



Basta con mirar el grabado para saber de inmediato el nombre de tres lindas, que cantan como los ángeles. Ellas son "Las Botas Blancas", LILY, CHERIE y MARIE, tres hermanitas que cantan al estilo de Las Supremas... pero en castellano

Director uruguayo dirigirá obra con UN DRAGON EN EL TEATRO

"A la gente que quiere hacer cosas, hay que apoyarla", declaró Federico Wolff, director de teatro uruguayo, quien llegó a Santiago hace una semana, para dirigir "El Dragón", de Schwarz, que montará la Sociedad de Arte Escénico (SAE) con la Compañía de los Cuatro.

El director uruguayo llegó a Santiago, accediendo a una invitación de la SAE, que ya lo había invitado el año pasado a dirigir una obra. Wolff aceptó hacerlo ahora, postergando el próximo estreno de "El Dragón", en Montevideo, donde lo dirigirá para la Compañía Teatro Universal, de la cual él es cabeza desde hace 16 años.

"A comienzos de la temporada 1968, el Alcalde Manuel Fernández anunció la participación de Wolff con la SAE y Los Cuatro, en el montaje de "La Cocina", de Wesker, pero Federico Wolff prefirió montar "El Dragón", puntualizó Osvaldo Márquez, Coordinador de la Corporación Cultural.

"Las razones que tuve para hacer este cambio —señaló Wolff— fueron, primero, que yo no conocía "La Cocina", de Wesker. No es mi modalidad conocer una obra un día y montarla al día siguiente. Luego, yo estaba cansado de dirigir dramas ("Regreso al Hogar", "El Vicario", "Marat-Sade"). Ahora, me dije, voy a dirigir un cuento de hadas. "El Dragón" la traduje hace un año. Es un cuento de hadas para mayores y para niños.

"EL DRAGON"

El director uruguayo hizo, en seguida, una presentación general de la pieza que comienza a ensayar la SAE y la Compañía de los Cuatro.

"Este será el estreno mundial en español de esta pieza. Es de un género poco frecuente en teatro. En la escena aparece un dragón, un elemento fantástico. La obra fue escrita por Schwarz durante el sitio de Leningrado. El autor falleció en 1958. La obra ha sido presentada con éxito en Francia, Alemania, Polonia. Actualmente están interesados en montarla en Nueva York y Londres. La pieza es una sátira contra la dictadura. Hay alusiones al nazismo, pero su sentido es universal".

"En el reparto intervienen más de 30 actores Los papeles principales los interpretan Roberto Parada y los Cuatro. La escenografía la hará Guillermo Núñez, quien trabajó con Del Cioppo, mi amigo y maestro. En Uruguay estamos muy orgullosos de Atahualpa del Cioppo. Si Atahualpa trabajó aquí con Núñez ("El Círculo de Tiza Caucasiano"), yo también trabajaré con él".

"NO SE PUEDE DECIR SIEMPRE QUE NO"

El director Wolff dio a conocer sus impresiones sobre algunos de los trabajos teatrales que ha visto acá, en Santiago. Vio "Regreso al Hogar", montado por Los Cuatro. Declaró: "Muestra a cuatro actores de auténtico peso". También asistió a una función de "Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta". Señaló: "Me parece una excelente puesta de Orthous. Un espectáculo elaborado en forma muy prolija. Me asombraron las voces. De Orthous ya había visto "El Burgués Gentilhombre", que gustó mucho y también excelentes trabajos de Agustín Siré".

Federico Wolff señaló que su interés al venir a Chile era aprender. "El intercambio es un modo de enriquecerse y debiera apoyarse. Comprendo que este montaje es una responsabilidad muy grande. Debo trabajar con actores que recién conozco. Pero espero que salga al nivel al que estoy acostumbrado. Ya me sentiría satisfecho si el espectáculo sale nada más que correcto y digno. He aceptado venir no porque tenga alma de aventurero. Me han invitado tantas veces y uno no puede decir siempre que no, si no, uno muere virgen. Lo importante en este mundo es hacer cosas. A la gente que quiere hacer cosas hay que apoyarla. A eso uno no debe cerrarse".

FUIMOS AL CINE

por VALERIANO

LA DANZA DE LOS VAMPIROS

No es la primera vez que se pretende filmar una película de horror, en forma cómica, pero esta vez, podrían haber tenido otras pretensiones.

Un catedrático algo chiflado y su ayudante, andan a caza de vampiros. Llegan a una aldea, aparece un vampiro que muerde a las niñas como acostumbra y entre las niñas que muerde, muerde a una que le gustaba al ayudante. Ah, de pasadita, muerde al padre también.

El catedrático se entusiasma. Por fin encuentra vampiros y parte a buscarlos. Llega al tradicional castillo, encuentra los tradicionales personajes, suceden las mismas cosas tradicionales de siempre, y al final, rescatan a la niña y parte huyendo de los vampiros.

Pero, la niña ya es vampira, y durante el viaje, aprovecha para morder al pretendiente y dejarlo convertido en vampiro.

El film pretende ser cómico. En realidad, de otra forma, resulta abominable, pero lo cierto, es que es monótono, aburrido y de una calma inquietante. Tiene naturalmente dos o tres escenas pasables, pero es lo menos que se le puede pedir a un director de cine que quiere hacer una película cómica.

EN RESUMEN: No vaya, lo van a morder.

TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA

TELE POLLA DEL FUTBOL

TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION y CANAL 9
"GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE			
COLO COLO		A. ITALIANO	
Magallanes		S. Morning	
Palestino		U. Católica	
U. de Chile		Unión Española	

CAMPEONATO
PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE			
G. CROSS		CONCEPCION	
Huachipato		San Felipe	
Everton		Serena	
Rangers		Wanderers	
Calera		O'Higgins	

CAMPEONATO
ASCENSO

PARTIDO CLAVE			
IBERIA		NAVAL	
Antofagasta		Trasandino	
Lister Rossel		San Antonio	
Lota Schwager		Municipal	
San Luis		Ferro	
Coquimbo		Colchagua	
U. Técnica		Sublense	

NOMBRE: ____________________

DIRECCION: ____________________

CIUDAD: __________ CARNET __________

LLENE ESTE CUPON Y ESPERE EL RESULTADO. HAY MILLONES PARA Ud.

En nuestra edición de ayer apareció publicado el primer cupón de nuestro extraordinario concurso "Telepolla del Fútbol", el primero de una serie que se mantendrá ininterrumpidamente a lo largo de todo el Campeonato Profesional de Fútbol.

Y de inmediato, el público, el aficionado, el lector de LA NACION, respondió al llamado enviándonos sus cupones. Y ayer vimos, a pocas horas de publicar la primera cartilla, comenzamos a recibir cupones, decenas y decenas de cupones. Mencionaremos sólo dos nombres: Mario Casanova y Juan Yáñez, los más entusiastas, los que primero se apresuraron en llegar hasta LA NACION para entregarnos sus pronósticos.

Y no podía ser de otra manera con "Telepolla del Fútbol", el concurso más sensacional y generoso de todos cuantos ha realizado el "Diario de los Deportistas" hasta la fecha.

¿Leyeron esa interminable lista de premios? Entonces, ¿por qué uno de ellos no habría de corresponderle a usted?... Nosotros estamos ciertos de que así será. Lo dijimos: es cosa de recortar cupones, llenarlos y traerlos hasta el diario. Si son varios, mayor es la opción. Mientras tanto, ahí le esperan televisores, radios, refrigeradores, jugueras, dinero en efectivo, enceradoras, lavadoras y tantos otros premios para cada uno de los participantes.

"Telepolla del Fútbol" auspiciado por LA NACION y Canal 9 quiere batir todos los records en cuanto a concursos se refiere, y cualquier adjetivo que utilicemos no será suficiente para expresar lo que es Telepolla del Fútbol.

¡Que es sensacional!... !Que es fabuloso...; ¡Que es extraordinario...! Eso ya lo saben, amigos... Sigan enviándonos sus cartillas y desde la próxima semana, ¡a retirar sus premios! "Telepolla del Fútbol", LA NACION y Canal 9 los esperan.

BASES DEL CONCURSO

1.—Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.—Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.—La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.—Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.—Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.—Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1.1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje, de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3... U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.

b) Si el concursante pronostina 2x1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3x2, obtiene dos (2) puntos.

d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2... U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos.

f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.—Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.—Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la casilla 81-D Santiago.

9.—Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION, requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE

DICK TRACY — Por CHESTER GOULD



RAMONA









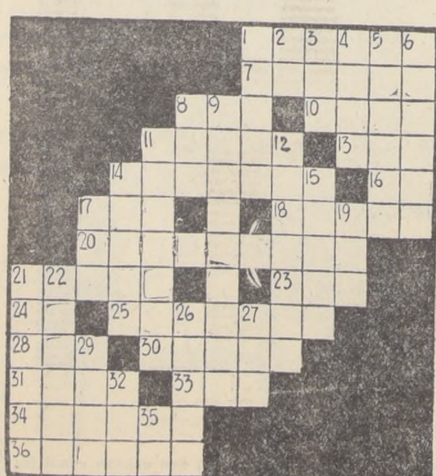
JUAN MARINO — Por SAM LEEF



TARZAN — Por EDGAR RICE BURROUGHS



PUZZLE



HORIZONTALES:

5.— Dona. 7.— Prefijo inseparable que denota separación. 8.— Rey impío de Israel que casó con Jezabel. 10.— Acción de talar 12.— Pagado. 13.— Carboncillo. 14.— Arrojar. 15.— Morder el caballo el freno. 18.— Ensenada pequeña. 20.— Sazonado. 21.— Sensación que produce en el olfato las emanaciones de ciertos cuerpos. 2.— Reparo, advierto. 24.— Nota musical. 25.— Afirmación en dialecto provenzol.

VERTICALES:

1.— Zeta. 2.— Igual al 13 horiz. 3.— Casa grande. 4.— Costra esponjosa. 6.— Igual al 8 horiz. 7.— Ala del ave. 9.— Defensor de un juicio. 11.— Dícese del hombre de facciones, talle y modales delicados, como los de la mujer. 16.— Quím. Alcalí. 17.— Niños de pecho. 18.— Fatigar, aburrir. 19.— Planta ninfeácea que abunda en las orillas del Nilo. 21.— Hembras del oso. 23.— Ansar, ave. Pl.

Solución del Puzzle Anterior

